

REVISTA CONSERVADORA

FEBRERO 1963

ENCUESTA

- 1—En vista de los resultados obtenidos, hicimos bien en abstenernos de concurrir a la votación para elegir autoridades supremas?
- 2—A la luz de su conclusión anterior, cuál debe ser la futura línea política de un partido definitivamente mayoritario y popular como el nuestro?
- 3—En los momentos actuales, cuál debe ser la conducta de nuestro partido frente a la política internacional de los Estados Unidos hacia Nicaragua?

Revista Conservadora

VOL. 5 - No. 29

FEBRERO, 1963

SUMARIO

Página

- 1 Editorial
- 3 Contestaciones a la Encuesta

SUPLEMENTOS

- 1 León: la sombra de Pedrarias - Nicolás Buitrago Matus
- 2 Diario Intimo de Don Enrique Guzmán
- 3 Cabos Suelto en mi memoria - Carlos Cuadra Pasos
- 4 Reseña de la Organización y Operaciones de la Guardia Nacional

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

REDACTOR

ORLANDO CUADRA DOWNING

GESTOR DE ANUNCIOS

JERONIMO PARODI BASSETT

COLABORADORES
DE
ESTE
NUMERO

Ciudadanía
Conservadora
de
Nicaragua

Enrique Guzmán
Nicolás Buitrago
Carlos Cuadra Pasos

Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización por escrito del Director

CREDITOS FOTOGRAFICOS

León: Archivo familia Buitrago

Diario Intimo: Archivo de don Enrique Guzmán B

Reseña: Archivo de Revista Conservadora

EDITADA

por
Publicidad de Nicaragua
APTO 2108 TEL : 5049

en
EDITORIAL ALEMANA
Managua

**Compañía
Azucarera
Nacional
Sociedad
Anónima**

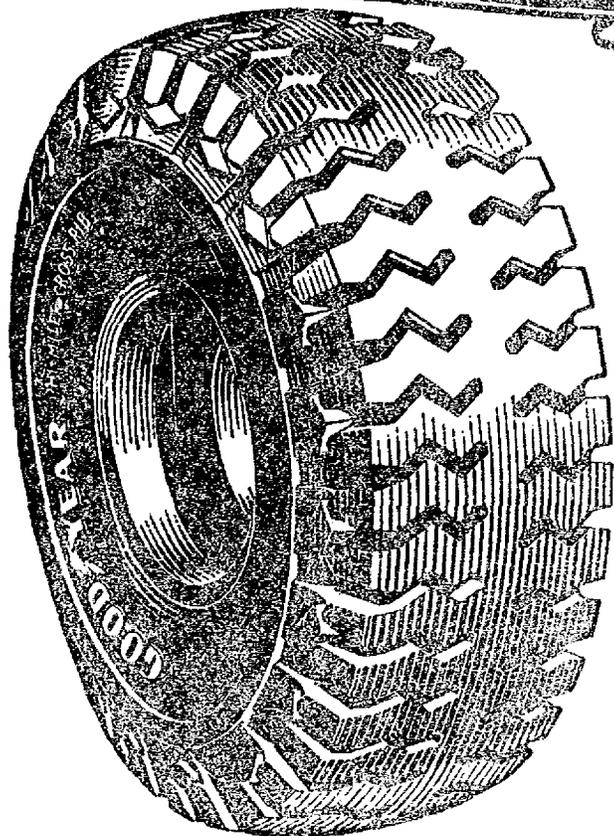
Monte Líbano
Monterrosa
San Antonio
El Polvón
Chinampa
Amalia
Bélgica
San Benito
Asunción
Santa Lucía "M"
El Rescate
Santa Lucía "U"
San Isidro
Esperanza

**PRODUCTORES
DE
LOS MEJORES AZUCARES
DE
NICARAGUA**

Una Nueva Historia

en el

Kilometraje de Carreteras



En los últimos años, la tendencia a aumentar las cargas útiles, el caballaje y las operaciones más veloces, demandan llantas más resacas y de mayor duración. Ahora, completamente nueva en diseño y fabricación, la Hi-Miler Cross Rib de Goodyear empieza un nuevo capítulo en kilometraje, tracción y duración. He aquí porque:

- Banda de rodamiento hasta 60% más gruesa que las llantas convencionales.
- El diseño de su banda de rodamiento es más plano, para proporcionar un desgaste más lento y parejo.
- Los compuestos de caucho, los más fuertes que se hayan producido, resisten el calor y los reventones.
- Sus ranuras transversales, fornidas y en ángulo, tienen bordes más afilados para proporcionar una tracción excelente y en toda dirección.
- Su armazón fabricado con la exclusiva Cuerda de Nylon 3T ofrece mayor duración y más reencaches.

Para mayor prueba de esto, lea usted los informes de consumidores satisfechos en el distribuidor de Goodyear.

GOOD YEAR

RON FLOR DE CAÑA

LAS FERACES TIERRAS DEL INGENIO SAN ANTONIO CULTIVADAS CON EL MAYOR ESmero PRODUCEN LAS MEJORES CAÑAS DE AZUCAR, DEL JUGO DE LAS CUALES SE DESTILA, LIBRE DE TODO INGREDIENTE ARTIFICIAL, EL LICOR CONTENIDO EN ESTA BOTELLA. EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO A TRAVES DE LOS AÑOS BAJO UN PROCEDIMIENTO EXCLUSIVO PRODUCE EL SABOR DISTINTIVO, SU COLOR, SU CALIDAD Y PUREZA QUE DAN A ESTE RON LA POPULARIDAD DE QUE GOZA EN EL PAIS, QUE LO HACE EL LICOR FAVORITO EN TODA FESTIVIDAD DE NICARAGUA.

COMPANIA LICORERA DE NICARAGUA S. A.



BANCA Y MONEDA DE NICARAGUA

EL PLAN MAX

Por el Doctor Juan María Castro Silva

**UNA PUBLICACION MAGNIFICAMENTE IMPRESA
CON MAS DE 300 PAGINAS, CONTENIENDO
LAS MAS IMPORTANTES DISPOSICIONES Y
LEYES ECONOMICAS DE NICARAGUA
EN UN PERIODO DE VEINTE AÑOS.**

**HAGA SUS PEDIDOS A EDITORIAL ALEMANA - CALLE 15 DE SEP. O. N° 108
APARTADO 65 - TELEFONO N° 4216**

Editorial

Al lanzar la presente Encuesta, REVISTA CONSERVADORA no está tratando de probar algo en particular, sino simplemente servir como un espejo de la actitud de los militantes del Partido frente a nuestra conducta política en los últimos sucesos. Entendemos que conocer la realidad y pulsar el sentimiento espontáneo, debería ser una preocupación de las autoridades del Partido. Negarse a colaborar y aún llegar a prohibir que se produzcan las opiniones, es atrasado, refleja una inseguridad ante el cotejo de la opinión directiva con la opinión pública, lo que desmerece de la responsabilidad de un verdadero dirigente.

Esta Encuesta trata realmente de ser un “mustrario” en el cual se recogen, no sólo las respuestas en uno u otro sentido, sino también la resistencia provocada por el sabotaje a la colección del material de respuestas. Todo esto lo consideramos importante para tomar el pulso a la vitalidad, la independencia y la escala de valores que un determinado conglomerado político posee.

La autocrítica con fines constructivos es un valioso instrumento en la evaluación de la conducta de un Partido. Desde luego es un ejercicio democrático difícil, porque tal autocrítica debe ser objetiva, realista, elaborada con sentido común, sin personalismos y motivada por un espíritu patriótico. No se había hecho en el pasado el análisis de nuestras actuaciones políticas, no se había lanzado a la ciudadanía un como “referendum” de las determinaciones de nuestros dirigentes, porque la crítica se mezclaba con insultos personales y se estimaba que el libre examen era un atentado contra la infalibilidad de la alta dirigencia. Y se pensaba así porque el aglutinante de los conglomerados políticos ha sido en Nicaragua la autoridad del Jefe y la magia de la figura del caudillo. Mas en estos tiempos modernos, los Partidos localizan sus objetivos en principios más trascendentes, más efectivos, más permanentes, en los que no cabe “el culto de la personalidad” sino una madurez política más consciente, más racional, que pueda mover tanto a las masas como a las élites.

Antes de presentar las respuestas de nuestros lectores a las preguntas de nuestra Encuesta, nos parece oportuno actualizar los argumentos que en pro y en contra se dieron en los respectivos sectores sobre el debatido asunto de nuestra ausencia a los pasados comicios.

Los que estaban por la abstención razonaban así:

PRIMERO: Si el Partido Conservador de Nicaragua concurriese a las urnas, traicionaría al pueblo ante el cual juró no ir a las elecciones si no se le otorgaban las garantías exigidas.

SEGUNDO: Un Partido como el nuestro que hacía tiempo no se veía en “esas carnes de popularidad” no podía atreverse a perderlas en una jugada incierta, ya que en todo caso podrían usarse con mayor oportunidad de triunfo más adelante. “Los líderes no deben quemarse” era la frase sacramental.

TERCERO: Se tenía como dogma la invencibilidad, arrojo y disposición a la lucha de la masa opositora que llenaba plazas y mitines.

CUARTO: Se temía que la lista de candidatos del Partido, una vez inscrita, sufriese un desbande y rehusase acatar la disciplina del Partido preocupada por defender las curules.

QUINTO: Finalmente se temía que la concurrencia a las elecciones, por más elevados que fuesen los motivos para ello, no serviría sino para robustecer a la familia gobernante y que ésta apoyada así, indirectamente, prosiguiese con más facilidad sus planes de dejar a un miembro del clan en el solio presidencial en las elecciones venideras. Como argumento toral se esgrimía que la abstención de 1956 era casualmente, el origen del prestigio y fortaleza del Partido y que repetir la misma levantada actitud, era seguir vigorizando la imagen desinteresada y sincera del Partido Conservador de Nicaragua.

A todas estas razones en favor de la abstención se daban las siguientes en su contra:

PRIMERO: Que ante todo deberíamos inscribirnos y luego lanzarnos a una campaña electoral dinámica, de demanda desafiante, tratando de que la emoción popular siguiese creciendo, hasta que, si se produjese el fraude, pudiésemos reclamar con más derecho y llegar incluso a un paro general bien planeado con el que podríamos botar al Gobierno. De ninguna manera hubiera sido esa una operación pasiva, y sinvergüenza.

SEGUNDO: Que el temor de inscribir a los candidatos del Partido ante el Supremo Tribunal Electoral era en el fondo una desconfianza de la falta de integridad de nuestros nuevos dirigentes y un reconocimiento de la falta de material humano calificado para tal operación. Que si bien esas masas se las consideraba tan valientes y fogosas, esa capacidad de lucha se vería acrecentada si su voluntad fuese burlada.

TERCERA: Que la Dictadura es un fenómeno sociológico que expresa más que genialidad del Dictador un tremendo atraso social y económico del pueblo que la sufre. Para corregir esa situación el Partido debía también encararse a la responsabilidad como encausador de un cambio. Porque si el triunfo en los comicios era un resultado razonable de esperar para nuestra causa, bien podría darse la circunstancia de que por mezquindades partidaristas, por falta de entereza ciudadana, el fraude electoral no se produjese en las urnas sino en la defraudación de los sufragantes que por timidez o incapacidad nos hiciera perder, derrotado el Partido por la debilidad de sus propios miembros. Mas en tal caso, siempre le quedaba al Partido Conservador de Nicaragua la oportunidad de influir en la orientación del futuro Gobierno y ser un balance de fuerzas y de poder en la lucha lógica entre los grupos que actualmente componen la Administración Pública.

Presentadas así las dos posiciones, REVISTA CONSERVADORA no quiso influir en la opinión de sus lectores y las preguntas fueron presentadas con espíritu de imparcialidad para auscultar con todo realismo el verdadero sentir del conglomerado conservador.

Algunas de las respuestas pueden incluso parecer como intemperantes, extremistas y hasta dichas con lenguaje abusivo, por partidarios de tesis extremas. Mas la verdad era preferible a cualquier otra consideración y era necesario presentarla en toda su crudeza.

Debemos declarar que no estamos interesados en desprestigiar ni destruir a nadie, sino en orientar al Partido y que éste actúe tomando en cuenta los altos intereses de la Patria. Queremos también hacer la observación que los opinantes son como un verdadero corte vertical de la masa humana del Partido, en el que todos los estamentos están representados, lo que viene a demostrar la profunda raíz popular del Partido Conservador, que lejos de ser un Partido clasista es el instrumento valioso de toda una comunidad que participa y apoya los lineamientos fundamentales de la ideología conservadora.

Para terminar queremos decir unas palabras sobre el orden en que aparecen las opiniones. Estas fueron insertadas simplemente con la oportunidad en que venían llegando, sin ningún empeño en impresionar al lector con determinados nombres en los sitios de primera fila.

Por razones de espacio y de tiempo nos privamos del deseo de publicar todas las contestaciones que nos llegaron. El material excedería demasiado el límite regular del número de páginas de nuestra revista y atrasaría la fecha de su publicación. Presentamos nuestras excusas a aquellos cuyas respuestas nos llegaron tarde y fueron omitidas, y damos nuestras gracias a todos los que con espíritu patriótico y orientador nos enviaron sus valiosas contestaciones.

RAFAEL GASTEAZORO M.
 Hacendado ganadero, Gerente de Industrias
 Nacionales Agrícolas (INA).

Quiero ante todo expresarle mi agradecimiento porque simultáneamente con el recibo de su importante encuesta tuvo la gentileza de comunicarse telefónicamente conmigo expresándome su deseo de que no dejara de contestarla, dando así a mi opinión méritos e importancia de las que carece; ante esta deferencia que no puedo dejar desatendida, con gusto paso a expresarle mis puntos de vista sobre los temas puestos en consideración;

1 — Tengo por indiscutible que los hechos han demostrado que nuestra actitud de abstención fue desacertada; ya desde el momento de no acudir a las Inscripciones se palpó la pérdida de fuerza del Partido, que ya estaba algo maltratado por las disidencias dentro del bloque de la Oposición y por sus luchas intestinas. Sin más ánimo que hacer una crítica constructiva, me parece que nos engañamos con el espejismo de las concentraciones populares cuyo entusiasmo es efímero y cuya tendencia a la apatía es mucha; perdimos importancia al apartarnos de la posición legal (no importa cuanta ilegalidad nos rodeara) y dimos ocasión al surgimiento de aquellos que siempre están dispuestos a transarlo todo por veinte monedas de plata o por un plato de lentejas.

2 — Estimo que ante los albores de un nuevo Gobierno debemos, con toda la imparcialidad que podamos echar mano, observar cuidadosamente los lineamientos con que éste se reviste; dándole, en bien de la Patria, la oportunidad de una gestión beneficiosa que es lo que creo todo nicaragüense debe anhelar sobre todo lo demás. Mientras tanto, y aún ante un nuevo desengaño, robustecer cívicamente la fuerza del Partido haciendo labor de conciencia ciudadana entre el elemento que adolece de toda orientación, no basta ir a manifestaciones, ni a gritar vivas; la misión del ciudadano es mucho más elevada y debe ser comprendida y ejercida. Por lo demás si vuelve a producirse la negación de los derechos que nos corresponden como hombres libres de un pueblo libre, entonces a juntarnos todos, a forjar un bloque unido e impenetrable sin quebraduras internas, ni fallas de material, sin más distingos de colores que el rojo de la hoz y el martillo, que es el único recluta que debemos rechazar.

3 — Resueltamente de amistad; les corresponde como derecho dentro de la Solidaridad Continental y como deber nuestro por su calidad de baluarte frente al Comunismo. Pero, es de sobra sabido que la amistad no existe cuando una parte sólo da y la otra sólo recibe, ni es amistad la abnegación que aporta sacrificios sin recibir compensaciones; amistad es dar sin cobrar por lo que se da, pero al mismo tiempo es recibir sin tener que exigir. Brindemos nuestra amistad al gran Pueblo hermano, que por pequeños que nosotros seamos, somos parte de un todo que tiene que mantenerse impregnable hasta en sus más pequeños poros a la infiltración del enemigo común; creo que la tendencia se encamina con paso firme a curar la ceguera que ha nublado tanto tiempo los ojos de la Casa Blanca, que no ha querido ver pequeñas, pero peligrosas, roturas en la coraza de América.

Mi querido amigo Don Joaquín, va mi ruego de que disimule mi atrevimiento al abordar cosas tan importantes; pero me dejé llevar por el afán de poner mi grano de arena por mi País y mi Partido.

WILLIAM VARGAS GUZMAN

Ex-Jefe de Cantón. Miembro pionero de
Juventud Conservadora. Gerente de
Distribuidora de Vehículos, S. A.

Para los que critican al Dr. Fernando Agüero por su actuación política que nos llevó a la abstención en las pasadas elecciones para autoridades supremas, quiero analizarles los siguientes puntos que creo pueden ser de utilidad en el futuro:

1 — Es cierto y nadie puede negarlo que para poder conseguir esa enorme multitud de partidarios que ningún líder anterior ha logrado reunir, tuvo el Dr. Agüero que mantenerse al margen de un arreglo político con los Somoza, los que con todos los halagos posibles, quisieron conquistarlo, pero el Dr. Agüero con una sinceridad única, no se dejó marear por las alturas. Por eso es que nadie puede negar que el Dr. Agüero es una persona sincera, que trató de conseguir por todos los medios posibles garantías suficientes para llevar a sus partidarios a unas elecciones libres y honestas.

2 — Una vez conquistada esa enorme masa humana, era deber del Dr. Agüero conducirla hacia la conquista del poder. ¿Pero en qué forma? Aquí viene el problema difícil de resolver:

Actuando el Dr. Agüero con buen juicio presionó al gobierno para exigirle garantías suficientes para poder concurrir a las elecciones, pero el Gobierno actual con la terquedad que le caracteriza y siguiendo la misma política de opresión de hace 30 años, no cedió a los reclamos de todo un pueblo que con justicia reclama su libertad.

No pudiendo el Dr. Agüero conseguir estas garantías amplias y suficientes, él debió presionar para que todos los partidos de oposición, incluyendo al Partido Zancudo, no concurrieran a las elecciones, y dejar sólo al partido de la dinastía en una elección unilateral.

Pero viene la decisión final! No se consiguen las garantías del gobierno, ni la abstención de todos los partidos de oposición, lo lógico a mi entender era que el Partido Conservador debió haber concurrido a las elecciones y pelearla a como diera lugar, una vez que se hubiera comprobado el fraude

Es bien sabido que para llegar al poder, existen sólo dos caminos; o por medio de los votos, concurriendo a las urnas electorales en lucha cívica, o por medio de las armas, derrocando al gobierno por medio de una revolución popular, o bien por medio del golpe de Estado, ya sea militar o del Congreso.

Por lo tanto podemos deducir de lo anterior, que si un partido político no concurre a las elecciones y sobretudo un Partido mayoritario como es el Partido Conservador, lógicamente se tendrían que haber previsto otros medios como los señalados anteriormente, para poder llegar al poder.

Espero que esta experiencia sirva de ejemplo, para la futura campaña del Partido Conservador, y que todos podamos contribuir sin rencores ni celos políticos, a la conquista del poder estableciendo la verdadera democracia en el País.

En cuanto a la segunda pregunta de su encuesta, de cual debe ser la futura línea política de un Partido definitivamente mayoritario y popular como el nuestro: Debo decirle ante todo que los primeros pasos que se debieran dar es la unión de todos los líderes, que por una causa o por otra se han apartado de la militancia política, y éstos deben ser llamados por el Dr. Agüero para que colaboren juntos como un solo hombre, porque hay que acordarse de aquel famoso refrán que dice: "La unión hace la fuerza". No hay que desanimarse de un aparente fracaso, antes bien debemos luchar con más entusiasmo con la esperanza que un día no lejano, conquistaremos el poder.

3 — En cuanto a qué conducta seguir en los actuales momentos frente a la política internacional de los Estados Unidos hacia Nicaragua, debo decirles que todo país pequeño como el nuestro y subdesarrollado nunca puede ser completamente independiente de las grandes potencias, y un ejemplo de esto lo vimos recientemente con el caso de Cuba, que al ser separada del bloque occidental, tuvo que hacer un pacto con la Unión Soviética que es la otra cara de la moneda, para poder llenar sus necesidades, por eso es que nosotros los nicaragüenses si queremos seguir con el sistema democrático, debemos tratar a los Estados Unidos como amigos, pero sí, tenemos perfecto derecho de criticarlos en su política muchas veces errada, que ha contribuido con su apoyo a mantener dictadores en Latino América.

CARLOS CUADRA PASOS

Pre-Candidato del Partido Conservador
en 1916 y 1928. Abogado, Representante
de Nicaragua en Conferencias Internacionales
Ex-Ministro de RR EE

Tengo a la vista la formulación de una encuesta que REVISTA CONSERVADORA se propone realizar con el alto fin de preparar en forma ilustrativa la política que debe adoptar el histórico Partido Conservador en la aguda crisis que atraviesa. Con buena voluntad procedo a contestar las preguntas.

1 — Conocida de todo el Partido Conservador es mi opinión adversa a las abstenciones de concurrir a las luchas electorales, de cualquiera de los dos Partidos Históricos que se han dividido la opinión pública de Nicaragua. Estimo que el concurrir a las elecciones para esos Partidos Históricos es no sólo un derecho sino también un deber cívico. Así lo expuse ante la Junta Directiva Legal y Nacional del Partido Conservador, que se reunió asistida por una numerosa Junta de Notables, para resolver tal cuestión. Razoné mi criterio, y tuve la satisfacción de que fuera aprobada de la Junta por gran mayoría.

Sin embargo el Partido Conservador faltando a esa consigna cometió dos graves errores: el primero prohibir la inscripción de sus ciudadanos en los Registros Electorales; segundo, decretar la

abstención rotunda. Es mi opinión, que el resultado ha sido funesto. Las protestas ineficaces, sangrientas y dolorosas.

2 — La actitud del Partido Conservador debe ser de prudente expectativa ante el nuevo Gobierno presidido por el ciudadano doctor René Schick. Guardar estrictamente la paz; el doctor Fernando Agüero en uno de sus últimos discursos dijo la palabra precisa para esa consigna: reorganización inteligente, explicando a la masa las razones que militan para esa reorganización, ilustrándola, preparándola para las nuevas jornadas electorales; todo sobre la convicción de que para la vida de un partido Histórico, cifra estable en el pueblo de Nicaragua, un periodo no significa fracaso definitivo

3 — Debe ser la conducta del Partido Conservador, de franca y clara amistad para los Estados Unidos de Norte América. De cooperación sin intervención.

Todo el problema internacional del mundo está vinculado a la lucha entre el comunismo, que anula la personalidad humana, y la civilización cristiana que la cultiva. Rusia representando al comunismo, los Estados Unidos de Norte América, representante y baluarte de la civilización cristiana. Los intelectuales del Partido Conservador, deben estudiar a fondo la historia de esa amistad con los Estados Unidos, para evitar sus peligros y apoyarlos decididamente en la solidaridad continental.

Brevemente he expresado mis conceptos ante el interrogatorio inteligente, patriótico y conceptuoso de REVISTA CONSERVADORA

HORACIO ARGÜELLO BOLAÑOS

Ex-Secretario Privado del Presidente Adolfo Díaz
Ex-Cónsul en París. Ex-Secretario Conferencias
del Dénver. Ex-Senador. Ex-Presidente de la
Directiva Suprema del Partido Conservador

Correspondo a su excitativa contestando las preguntas de su encuesta.

1 — La política del Partido se desarrolló sobre la exigencia de garantías mínimas que dieran seguridades al electorado para obtener comicios libres, justos y honestos y, sobre todo, de un recuento de votos que fuera testimonio irrecusable de un cotejo limpio.

Al no haberse obtenido el propósito, nada más de acuerdo con la realidad que la abstención porque, de lo contrario, las masas, sintiéndose burladas por su líder, se hubieran retraído dándose el espectáculo de una dirigencia sin dirigidos

El doctor Fernando Agüero Rocha se reveló como un director honesto que cumplió con su palabra al no concurrir a una comprobada farsa que habría deslustrado su nombre y menoscabado su prestigio

2 — La futura línea política del Partido debe continuar trazada hacia la meta de lograr elecciones libres y desarrollándose las actividades bajo la dirección del Dr. Agüero Rocha, indiscutible figura que ha sabido aglutinar una fuerza popular incontrastable. A mi juicio él debe desenvolverse imprimiendo política de altura a sus bien encaminadas intenciones, para alcanzar una patriótica unidad nacional

3 — El Partido debe tener una política de invariable amistad y solidaridad continental. Dentro de ella, respetar y aplaudir la conducta de las naciones del Hemisferio que procuren decisiones a favor de la democracia representativa a que tienden los organismos regionales internacionales, sometiendo a crítica rígida a quienes se desvíen de los elevados principios sustentados por la Carta de la Organización de los Estados Americanos, y sus bien fundadas disposiciones.

No considero que hacer observaciones a la política de los Estados Unidos sea esbozo o demostración de enemistad. Si ellos no practican lo que predicán, más que justificado es llamar la atención del Continente no sólo para hacer evidente la contradicción, sino para capitalizar esfuerzos en pro del verdadero republicanismo. No debe ser absoluto el criterio del Partido en todo cuanto realizaren los Estados Unidos, porque las fallas de sus directores no puede corresponsabilizarlo con sus errores. No es justo que la democracia tenga distinta categoría en países de Latinoamérica, pues eso no es edificante programa para una América que ha despertado de su letargo.

Una adhesión impremeditada e irreflexiva a las actitudes de los Estados Unidos es incompatible con la dignidad del hombre dotado por Dios de pensamiento libre.

¿Sería lógico mostrar acuerdo y aprobar la política de Roosevelt en Yalta y Teherán; la de

Truman en Postdam; la de Eisenhower con lo del avión meteorológico; y la de Kennedy con la desafortunada invasión a Cuba? Responder afirmativamente es reconocer el triunfo de Rusia sobre los inalienables anhelos libertarios de América; y, más aún, dar plena razón a los adeptos que los comunistas han obtenido con esos desaciertos.

En otro orden de ideas, habiendo asumido los Estados Unidos la enorme tarea de salvar los destinos de la humanidad, con las indiscutibles fuentes de su poderío, el Partido no debe vacilar en ocupar a su lado el puesto partidario que corresponde a toda entidad democrática que desee preservar los valores del espíritu dentro de las normas morales de la civilización occidental y cristiana.

CARLOS MONTEALEGRE DESHON

Pionero de la agricultura mecanizada en Chinandega.

Con todo gusto contesto a las tres preguntas de tu encuesta, en el orden en que fueron hechas:

1 — Considero un error el no haber ido a las Elecciones, por muchas razones, entre otras, porque para denunciar un fraude, éste tenía que haberse cometido.

2 — Creo que en ningún tiempo ha necesitado de más cordura el Partido Conservador, que el momento actual; cualquier decisión por la violencia, podría ser fatal, tanto para el país como para el partido mismo, beneficiando únicamente al comunismo. En mi opinión, lo que se debe hacer es trabajar por la unificación del partido y aprovechando la lección de los errores cometidos, preparar una oposición nacional, fuerte, unida, con experiencia, desposeída de rencores, capaz de alcanzar el poder sin necesidad de recurrir a medios violentos, los que, mientras no se despeje totalmente el problema comunista en América Latina, más bien resultarían antipatrióticos.

3 — Los Estados Unidos se están enfrentando al comunismo en el mundo entero y más directamente para nosotros, en América Latina, por lo que hoy más que nunca, debemos estar al lado de ellos; sería absurdo que nuestro fracaso (temporal), nos llevara a un distanciamiento con la Democracia americana, único valladar contra la tiranía comunista.

EMILIO GUTIERREZ G.

Abogado y Notario. Ex-Directivo
del Partido Conservador
Convencional.

Me refiero a las preguntas de su encuesta en los siguientes términos:

1 — Es muy fácil hacer la crítica de una actitud una vez que han pasado los hechos. No es justo contestar si hicimos bien o no, en vista de resultados. Cuando se planteó la abstención no se hizo ningún análisis sobre si se iban a obtener éstos o aquellos resultados. Estoy seguro de que si se hubiese logrado el éxito buscado, no habría encuesta alguna ahora. Me parece que la cuestión se planteó no alrededor de resultados, sino de una pregunta más concreta: era decente ir a una elección bajo la presión de una autoridad que no quería conceder un mínimum de garantías? Por lo demás, habría que entrar al fondo de otra cuestión: qué clase de resultados se perseguían. Resultados materiales, prebendas, puestos públicos? Me parece que no, rotundamente no

Es de añadir también, que cuando se comete algunos de esos repugnantes crímenes sexuales, lo primero que el público interroga es si hubo violencia o la entrega fue consentida. Cuando no medió el consentimiento, la mujer se levanta después de su caída con el honor íntegro y aún puede encontrar marido todavía. Después de la violencia, es doloroso volver el pensamiento al pasado y examinar si en vista de los resultados obtenidos, se hizo bien en no acceder a la brutalidad del agresor.

Se habló en aquellos días, además, de que unas llamadas fuerzas vivas tenían un criterio distinto. Ciertamente la Banca, el Alto Comercio, la Industria son respetables y acreedores a que se les oiga; pero no debe olvidarse que al lado de ellas, también existió otra fuerza viva más numerosa, el pueblo, que presionó para tomar la decisión de abstenerse, y la masa, tal vez por desgracia, forma la base de la democracia.

2 — A la luz de esta conclusión, la futura línea política de nuestro partido deberá ser siempre la de la decencia. Se ha hablado de que un partido no resiste tres abstenciones. Me parece que se

olvida la historia. En los 17 años de Zelaya, una sola vez no concurrimos a elección alguna; es más, en la totalidad de las veces, fuimos a votar por el Dictador, porque no era permitido que hubiese otro candidato. Y sin embargo, tras de esos 17 años de abstención, el Partido Conservador obtuvo el triunfo. En consecuencia, cada vez que se presente la misma violencia, y la misma falta de garantías, si no podemos responder con iguales armas, por lo menos yo, me abstendré de tomar parte en futuras o parecidas farsas electorales.

3 — En los momentos actuales, la conducta de nuestro partido frente a la política internacional de Estados Unidos hacia Nicaragua, deberá ser la de aquel, que aún comprendiendo que debe estar al lado de las ideas de Occidente, reclama y se queja porque con él se comete una injusticia. El Partido Conservador no está lanzándose contra Estados Unidos; pero es natural y lógico que cuando oye de ese país, dicho sea de paso, rector para nosotros, que predica una doctrina y nos pide estar al lado de ella, sentimos que algo flaquea en nuestros sentimientos si apreciamos que los hechos no corresponden a la prédica.

En la espera de haber satisfecho sus preguntas y al extenderle mis felicitaciones porque dé a Nicaragua la oportunidad de exponer su pensamiento.

RAUL ARANA MONTALVAN

Ex-Diputado al Congreso Nacional. Especialista del Partido en Reforma Agraria. Consejero de Derecho Social del Partido Conservador. Autor del Decreto 85 Sobre los Derechos Sociales de los Mineros.

1 — Si nosotros fuéramos un grupo reducido de adolescentes, que actuamos en función sólo de nuestras reacciones emotivas, habríamos hecho muy bien en abstenernos. Porque, cuando no se ha alcanzado en la vida la madurez necesaria, es esperable que se persiga como meta exclusiva de nuestras acciones, la simpatía y el reconocimiento de la gente que nos rodea.

Pero siendo un Partido político, con el deber de influir en el mejoramiento del país, en la creación de leyes que promuevan fuentes de trabajo, la abstención sólo ha demostrado que nuestro Partido carece de hombres capaces de aceptar la responsabilidad del dirigente moderno en el logro de reformas que el mundo actual exige de quienes pretenden su dirección. Naturalmente, que en gran parte, la falta de líderes valientes, sinceros y con gran espíritu de sacrificio, se debe a que el país tampoco está todavía en capacidad de comprender la necesidad de exigir a sus líderes lo que a la nación le conviene y como en los países atrasados, se conforman estas comunidades con falsas poses de un machismo ilusorio, que con las verdaderas prácticas de partidos políticos. Se necesita ser muy valiente para que, cuando un amigo que no tiene ninguna característica de mártir nos invita a una gesta heroica, se le diga con claridad, que ni él ni nosotros servimos ni estamos preparados para tal sacrificio y que es falta de honradez y demuestra cobardía, andar diciendo que se va a hacer una cosa que no se cumplirá, porque ni el Partido ni el país tienen ese grado de madurez que le permita reunir los justos necesarios para una redención a base de violencia. Claro que todos los que se comprometieron a batirse en las calles de Managua, a tomarse los pueblos y los departamentos y a provocar los doscientos muertos necesarios para que la OEA se obligara a venir a Nicaragua, seguirán como cómplices de esa mentira, cambiando la fecha para el desarrollo del caos. Pero ese caos todos sabemos que no llegará, aunque sobran adolescentes que seguirán jugando a ella y se sentirán muy bien. También quedarán inseguros y pusilánimes que tendrán miedo de negar que siguen creyendo en una apariencia mentirosa. Si el Partido Conservador después de haber especulado hasta el penúltimo Domingo de Inscripción con la abstención, hubiera decretado, como yo me aburrí de sugerir a sus dirigentes, concurrir a la plaza de la República a reclamar dos Domingos más de inscripción, demostrando así su capacidad numérica y cívica, la OEA hubiera venido a vigilar u observar las elecciones y con nuestro valor y número abrumador, habríase puesto en evidencia el fraude del Gobierno. Pero nosotros, lo que hicimos con la abstención fue escoger el camino más cómodo, propio de dirigentes burgueses; incapaces de arriesgarse. A estas horas, el Embajador de Nicaragua en Washington se da el lujo de regañar por intervencionista al Embajador del Ecuador. El Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, después de salir de su entrevista con Kennedy no tiene más que invitar al candidato triunfante de Nicaragua Dr Schick, y América, con todo y su buena voluntad para nosotros, se siente obligada a aceptar que en Nicaragua no hubo fraude, pues el único candidato opositor que se presentó a las urnas, declaró desde antes de las elecciones, que su Partido era nuevo, que no pretendía por ahora ganar, pero que sí influiría para el establecimiento democrático en Nicaragua. Las elecciones se realizaron con una manifestación de protesta de 300 personas, de las

cuales veinte terminaron en una casa cuando llegó la Guardia y aceptaron salir con garantías a sus casas. ¿Podrá ser ésto la justificación de que el Partido Conservador no haya asistido luchando cívicamente a las elecciones? Yo creo que no, muy apesar de que existen algunas personas que creen que esto es mejor.

2 — Después que nuestro Partido perdió el sentido de la realidad política con que había venido actuando desde su organización en 1960; pérdida que en gran parte se debió al abandono de los principios sustentados y al olvido de las tácticas puestas en práctica después de ser cuidadosamente planeadas, le queda, como en 1960 el recurso de reunir de urgencia un seminario político, donde revisando sus errores, si es capaz de reconocerlos, pueda encontrar la manera de comenzar nuevamente una actividad que sea capaz de hacerlo sentir en la vida pública, como en los tiempos en que hacía investigaciones y pronunciamientos sobre cada problema nacional que se presentaba. Porque la verdad es que últimamente nuestro Partido abandonó todo interés en los problemas socio-económicos, obligación primordial de un Partido moderno, y se dedicó solamente a esperar que sus delegados ante el Presidente Somoza por un lado y ante la OEA por otro, le resolvieran su problema, olvidándose que un Gobierno de 25 años, que se sucede de padre a hijo con un engranaje militar de carácter personalista, no iba a dar en Nicaragua lo que ningún Gobierno ha dado por su gusto, o sea, elecciones libres y honestas.

Como la REVISTA CONSERVADORA desea que en concreto se señalen soluciones, podría adelantarse como sugerencia de puntos a discutirse en el Seminario los siguientes entre otros:

Reunión de la Gran Convención del Partido Conservador para rectificar el acta que aún no se ha aprobado por estar la sesión sin terminarse a fin de que se reforme el Estatuto que prohíbe la reelección, para salvarnos así del cognomento de violadores de nuestra propia constitución.

Exponer al Gobierno un completo plan administrativo, entre el que deberán de comprenderse desde luego verdaderas y justas reformas tributarias propias, hijas de nuestras realidades, que al mismo tiempo que prohíjen una mejor distribución de la riquezas, sean capaces de crear nuevas fuentes de ellas con el estímulo al inversionista, tanto nacional como extranjero.

Quizás con un planteamiento político de verdadera contribución del Partido a la reestructuración económica del país, podrían venir dos cosas: un compás de espera para mientras el nuevo gobierno pone en práctica tal plan, una autorización para que miembros del PC acepten cargos a ser llamados a poner en práctica la parte del programa que el PC acepte desarrollar dentro del nuevo gobierno.

Iniciativa del Partido en la elaboración de las leyes o estudios, las que el gobierno presentaría con las reformas justas y técnicas, ofreciendo para su éxito en el Congreso, que sus afiliados concurren a las sesiones respectivas. Mantenimiento de una constante campaña de estímulo en favor de los funcionarios que cumplan con su deber, como también de presión para obtener la destitución de quienes dilapidan los fondos del contribuyente, ya sea en beneficio propio o por irresponsabilidad administrativa.

Puntos como los anteriores son quizás los que podrían plantearse como bases de proyectos realizables en la dura posición en que nuestra incapacidad política puso a nuestro conglomerado y las que tendrán que ser consideradas si es que deseamos continuar como Partido político en los años venideros, donde tendrán que hacerse verdaderos planteamientos de mejoramiento nacional y no campañas de tipo abstractas pues los ciudadanos corrientes seguirán a quienes plantean realidades y presentan hechos que benefician a los sectores que persiguen tal o cual conquista.

3 — Comenzaré por decir que considero equivocada la forma que con frecuencia se plantea la política que siguió o mantiene nuestro Partido con relación a los Estados Unidos. Pues si es cierto que el PC fue yanquista como lo hacen aparecer algunos, también esto fue impuesto como en aquella época lo acostumbraba la política del garrote, y esto fue tan cierto, que uno de nuestros grandes hombres don Toribio Tijerino no fue perdonado por el Departamento de Estado ni mucho tiempo después de que cambiaron su política, al extremo que murió sin poder entrar a Nicaragua, por imposición de la política norteamericana. Tampoco creo en la política de poses tontas de algunos, que creen que apareciendo como enemigos de los Estados Unidos se puede conseguir su apoyo.

La política del Partido Conservador debe de ser de dignidad con el amigo poderoso, que si es verdad que los necesitamos para protección de nuestro país débil y atrasado, también es cierto que esta necesidad debe de aceptarse dando el respaldo moral que ellos necesitan, siempre que se nos permita, crecer a su lado sin obligárenos a renunciar a nuestra posición decorosa de país independiente. Algo más, creo que lo que nos corresponde hacer, es no tener reservas en declarar que

somos sus amigos por lo que consideramos de lógica y de nuestra propia conveniencia, muy a pesar de que ellos hasta el momento se han preocupado muy poco por exportarnos democracia, para que no exista esa enorme desproporción de un país poderoso con una enorme capacidad democrática en su organización interna y unos pequeños aliados absolutamente ayunos de toda práctica decorosa en cuanto a política se refiere. Debemos de reclamarles que el sistema tan corrompido que ellos usaban antes de Roosevelt, en los ejércitos de ocupación y que son los que nos dejaron como una imposición de su triste ocupación, se ha convertido de acuerdo con nuestra realidad económica en un colaborador de nuestra culturización y no en mantenedor de los abusos e irrespetos ciudadanos de la época de la ocupación, pues sólo ellos que crearon tal fuerza son los únicos que pueden conseguir que nuestro Ejército se convierta en verdadera institución democrática y capaz de llenar una verdadera función política-social, que es la que corresponde a los ejércitos técnicos del mundo de las post-Guerra. Tampoco es exacto que el Departamento de Estado no haya demostrado interés en que en nuestro país se efectuara un cambio hacia la democratización. Me consta que hasta un poco antes de la invasión a Cuba su interés fue casi rayano en entusiasmo y si más tarde decreció bastante, también hay que reconocer que fueron sinceros cuando altos funcionarios del gobierno norteamericano, manifestaron la conveniencia de un proceso calmo, que culminara con unas verdaderas elecciones libres en 1967.

Como prueba de esto podría mencionarse que en la misma Embajada Norteamericana sostuvieron dos pláticas que me constan, entre dos delegados personales del propio Presidente del Partido Conservador y el Presidente de la República, pláticas que después de la invasión a Cuba cometió el Partido el error de prolongar en diferentes lugares con los mismos delegados e intermediarios ante el Presidente Somoza.

Finalmente, asumo la responsabilidad de declarar que soy el primero en oponerme que se pida a los Estados Unidos de Norteamérica que impidan los beneficios del Plan Kennedy a Nicaragua, considero que un país atrasado y miserable como éste tiene que solucionar antes que todo su problema de miseria, para que se puedan crear ciudadanos que sean capaces de reclamar sus derechos y no masas analfabetas y miserables que se dejen intimidar hasta del más primitivo Juez de Mesta, y para este mejoramiento a corto plazo sólo la Alianza para el Progreso es capaz de obtenerlo con la celebración efectiva de funcionarios honestos y capaces, que es lo que a nuestro partido corresponde exigir a nuestros amigos norteamericanos y al gobierno de nuestro país.

HORACIO GUZMAN BENARD

Gerente del Banco de América en Granada

Con gusto paso a contestar a continuación la Encuesta sometida por REVISTA CONSERVADORA, a diferentes miembros de nuestro Partido Conservador, porque considero, que la orientación, y aún la autocrítica de sus partidarios, son convenientes a toda organización política

1 — A mi juicio, la abstención del Partido Conservador, de concurrir a las elecciones recién pasadas, propició un fácil triunfo al Partido de Gobierno. Es absolutamente cierto, que el Partido Liberal respiró con alivio, cuando la abstención fue oficialmente decretada, porque, con una concurrencia a las urnas, decidida y vigorosa de parte del Partido Conservador, el Gobierno se hubiera visto en serias dificultades para sacar triunfante al Candidato Oficial.

Sin embargo, como existía en nuestro Partido una sicosis colectiva abstencionista, provocada al través de una larga campaña de propaganda en ese sentido, no había la posibilidad de obtener una concurrencia masiva de nuestros partidarios a las urnas electorales, la cual de haber existido hubiera sido muy difícil de burlar, y por ese motivo considero que no cabía otro camino que decretar la abstención.

2 — Siendo el Partido Conservador, un partido de oposición, su actitud inmediata debe ser, lógicamente, de oposición, cuya intensidad debe variar con el desarrollo de la política gubernamental, y con el aumento o disminución de las libertades democráticas que otorgue el nuevo Gobierno.

Referente a nuestra participación en futuras elecciones, debemos desistir de Garantías Internacionales, las cuales ha quedado plenamente demostrado, que ningún Organismo, puede ni quiere darlas. Debemos por consiguiente, propender a obtener aquellas Garantías que seamos nosotros mismos capaces de conseguir, sin ayuda extraña

3 — Nuestras relaciones con los Estados Unidos, deben estar enmarcadas dentro de la amistad que siempre hemos cultivado con ese gran País, sobre todo en los momentos actuales, en

que por Designios de Dios, son ellos los primeros defensores de nuestra Civilización Occidental y Cristiana. Sin embargo, no debemos pretender, que la Embajada Americana, o el Departamento de Estado, solucionen nuestros problemas políticos, los cuales, nadie más que nosotros los nicaragüenses, somos los llamados a dilucidar, por nuestro propio esfuerzo y en la forma que más convenga a los altos intereses de la Patria

JOSE ANTONIO TIGERINO ALTAMIRANO

Abogado

1 — La considero extemporánea Pasado el escandaloso fracaso de la maniobra electorera que culminó con la casi absoluta abstención ciudadana a las urnas, dando con su protesta muda un amplio respaldo a la medida adoptada, no cabe discutir si se hizo bien. El éxito ha demostrado palmariamente, que se supo interpretar el sentir popular. Antes del triunfo, expresé públicamente que era partidario de la no concurrencia, y las razones son tantas y tan repetidas que huelga aquí referirse a ellas; basta con decir para llegar al extremo, que ni aún en el sentido estrictamente económico, hubiera sido provechosa, pues se hubiera gastado más dinero en movilizar las inmensas masas opositoras, que el que hubiera podido obtenerse después, por unas cuantas curules y granjerías

2 — La considero sumamente complicada para resolver, sin un serio y detenido estudio.

3 — Y finalmente creo, que solicitar una revisión de la política norteamericana en nuestro país no puede considerarse deshonesto. Con insistencia he oído repetir a políticos yankis, que su democracia ellos se la forjaron sin necesidad de ninguna influencia exterior. Pero el caso nuestro es precisamente distinto. Nosotros tuvimos esa influencia con la ocupación americana y nos dejaron las cosas tal como están. Si ellos no hubieran organizado esto, no habría derecho a reclamo. Nuestro caso y el de la República Dominicana, coinciden en su origen intervencionista. Ni pueblos con tradiciones nacionales más poderosas como el Japón, o como Hungría, han sido capaces por sus propios medios de sacudirse el yugo de fuerzas organizadas. Por otra parte, creo firmemente que los Organismos Internacionales habrán de llegar con el tiempo a adquirir una madurez suficiente para que puedan cumplir los fines para que fueron creados. Conseguido ésto, estará garantizada la democracia en América sin tener que pensar más en ninguna Nación extranjera

RAFAEL PANIAGUA RIVAS

Abogado, Escritor

1 — La decisión del Partido Conservador de Nicaragua, lo mismo que la de los otros partidos opositores, de no participar en las elecciones recién pasadas, fue, a mi juicio, un producto lamentable de la falta de unión y comprensión entre los diversos factores que integraban la Oposición al liberalismo gobernante. En consecuencia, el único resultado práctico de la abstención fue el mostrarnos a los ojos de los observadores y periodistas extranjeros, y por ello del mundo entero, como incapaces de deponer los intereses partidaristas —tantos de tirios como de troyanos— en aras del interés general y del Bien Común de la Patria.

Voy a exponer brevemente las relaciones que, a mi entender, existieron entre la desunión y la abstención de las fuerzas opositoras. En el proceso electoral recién pasado había tres posibilidades para la Oposición:

a) Inscribir por petición, como partido político transitorio, un gran Movimiento de Unión Nacional, que juntase a todos los elementos desafectos al régimen (incluso algunos liberales nacionalistas) para presentarle batalla electoral al candidato oficialista

b) Concurrir a las elecciones en dos grupos diferentes, dirigido uno por el Partido Conservador Genuino y otro por el Partido Liberal Independiente.

c) Abstenerse de toda participación electoral, dejando el campo libre al Liberalismo oficialista y a su minúsculo opositor simbólico.

La alternativa segunda hubiera sido la más conveniente para el partido gobernante, que habría podido reclamar una fácil victoria frente a la Oposición escindida en dos partes. Descartado tal proceder, es obvio que la Oposición se vio forzada a escoger el tercer camino, ya que no había sido capaz de forjar una Unión Nacional de todos sus elementos

2 — Si tuviese alguna influencia en mi partido, abogarí­a por una tregua política, por ejemplo de tres a seis meses, que nos permitiera a los conservadores:

a) Reflexionar sería y hondamente sobre nuestras actuaciones políticas, pasando revista a los errores y omisiones cometidos en los últimos años. Reflexiones que serían hechas, no con ánimo de inculpar a persona alguna en particular, sino con el propósito de extraer del pasado provechosas enseñanzas para el futuro.

b) Observar el rumbo que va a dar a la nave del Estado el nuevo timonel que iniciará sus labores el uno de Mayo. Así como no hay dos hombres iguales, tampoco existen actuaciones humanas idénticas. Además, conforme doctrina tradicional católica, un gobernante, ilegítimo por su origen siempre tiene la oportunidad de legitimarse en el ejercicio del poder político.

3 — En los graves momentos que está viendo el mundo, considero peligroso destiglar la política internacional de los Estados Unidos hacia Nicaragua de la política internacional de los Estados Unidos en lo universal.

Hoy por hoy, los Estados Unidos, debido a su situación geográfica y a su inmenso poderío militar, económico, etc., son la única fuerza material capaz de detener el avance del imperialismo soviético. Los Estados Unidos constituyen, en nuestro tiempo, el brazo secular de la civilización de Occidente, y nosotros los nicaragüenses, dentro de nuestros pequeños recursos, debemos agruparnos solidariamente con ellos para la defensa de aquellos valores cristianos sin los cuales la vida no vale la pena de ser vivida.

Las equivocaciones y los yerros que algunos funcionarios del gobierno norteamericano hayan podido cometer, en relación con nuestras luchas domésticas, no son motivo suficiente para que el Partido Conservador adopte una política anti-norteamericana. Ese tipo de política llevaría la confusión a nuestro pueblo y podría ayudar, indirectamente, a la realización de los turbios designios del castri­smo, versión americana de la dictadura comunista rusa.

GUSTAVO ADOLFO ARGÜELLO

Abogado, Ex-Magistrado de la Corte Suprema
de Justicia. Decano Facultad de Derecho
Universidad Centroamericana.

Correspondo a la encuesta que se me ha dirigido, la cual contesto así:

1 — Soy de opinión que hicimos muy bien, en no concurrir a las elecciones de Autoridades Supremas recién pasadas por falta absoluta de garantía. La experiencia adquirida en elecciones de períodos anteriores, fue suficiente lección para que la Convención tomara tal determinación. Si el partido hubiera resuelto concurrir, la mayoría de nuestros correligionarios nos hubieran abandonado, porque tiene conciencia de la patraña eleccionaria en Nicaragua y además son enemigos de pactos y componendas.

2 — El Partido debe mantenerse en su posición opositora, procurar su unidad, luchar para establecer la cédula de identidad, la promulgación de una nueva Ley Electoral revestida de las garantías máximas, como la promulgada recientemente en República Dominicana, para alistarse y concurrir en las próximas elecciones.

3 — En cuanto a la última pregunta, corresponde a la máxima autoridad del Partido (La Gran Convención) la orientación y dirección de la política en general para el cumplimiento de sus fines, sobre lo cual todavía no ha habido pronunciamiento.

FELIX ESTEBAN GUANDIQUE

Abogado, Miembro de la International American
Bar Association, Miembro de la Comisión
Internacional de Juristas

Para contestar las preguntas que se me hacen, es necesario fijar o determinar los hechos que deban analizarse, a fin de encontrar respuestas lógicas.

1 — En primer lugar, se debe anotar que en realidad de verdad no existe partido político alguno que pueda llamarse "AGUERISTA" o "AGUERISMO". La razón de esto es, que la ideología bajo cuya bandera se ha fortalecido la oposición, es la ideología propia del Partido Conservador, que como se sabe, es enteramente opuesto a todo continuismo y a todo sistema de Gobierno en donde no

haya obediencia a la ley, o en donde no se respeten los Derechos o las Libertades Humanas. Los problemas que actualmente se confrontan, son problemas del Partido Conservador y no de un solo hombre, cualquiera que fuere el nombre de éste. Colocados en ese terreno y siendo indiscutible la convicción que cada conservador tiene de que los principios del Credo Conservador, son los únicos sobre los cuales puede desarrollarse el bienestar nacional, no puede ponerse a duda de que la lucha que confronta el Partido Conservador, es una lucha en pro de Nicaragua y del Pueblo Nicaragüense y no en pro de ningún hombre, por muy meritorios que sean sus servicios prestados.

2 — Otro hecho o elemento que debe apreciarse para encontrar respuestas lógicas, es el que desde el propio momento en que el Partido Conservador decretó la abstención electoral, era previsible y sabido que el Partido del Gobierno iría solo a las votaciones y claro es que votando un solo partido, no necesita ni de control, ni de vigilancia alguna. Consecuencia natural es, que bajo tales condiciones no puede hablarse de Victoria ni de Derrota. Hay Victoria o Derrota, cuando hay lucha y contendientes, y si eso falta, ni el Partido ausente de las urnas, puede sufrir derrota, ni el Partido que vota puede proclamar Victoria.

3 — Analizadas así las cosas, es fácil ver que los sucesos del 3 de Febrero, a los que se llama elecciones, carecen de la virtud de constituir un ejercicio democrático, pues por faltar contendidor legítimo, no puede hablarse de que eso haya sido una elección. Estimo que el Partido llamado Zancudo no constituye una realidad ciudadana, sino tan solo una realidad que afecta al Presupuesto de la Nación, y por ende, aún admitiendo que hubiese sido inscrito como Partido, no tiene peso en ninguna votación y por lo mismo no altera la verdad de que los sucesos del 3 de Febrero, tan solo son ejercicios de un solo partido.

Refiriéndome concretamente a la primera pregunta debo decir que cualquier contestación que se diere, no podría calificarse como adecuada, pues no se juzgaría el Decreto de Abstención sino las consecuencias del mismo, cuando éstas ya son conocidas. La abstención fue cumplida y para saber si se hizo bien o si se hizo mal en abstenerse, deberíamos inquirir si las cosas podían haber sido de distinta manera, en caso de que el Partido Conservador hubiese ido a las votaciones, y si el hecho de concurrir a las votaciones habría podido modificar el ambiente y las condiciones existentes. Para esto tenemos que hacer algunas preguntas:

Si el Partido Conservador hubiese ido a las votaciones, se habría tenido un Tribunal Electoral imparcial. Habría habido un procedimiento diferente?, o habría habido Control efectivo de votos? Todo parece indicar que la respuesta a esas preguntas sería negativa y por lo mismo, la pregunta que debería plantearse es ésta: Que ha sido lo más conveniente: ver un fraude electoral como expectador que no puede cambiar el curso de los hechos, o ser comparsa o actor de Segunda o Tercera clase en ese fraude? No necesito dar la contestación porque ella mana inmediatamente con toda lógica y certeza.

Aunque suponiendo que hubiese votación de un partido o grupo de verdadera oposición, debe anotarse que el Tribunal Supremo Electoral no examina votos, no ve votos, no cuenta votos. Lo único que hace es recibir telegramas con cifras o cantidades, e irlos poniendo en columnas para sumarlos. Cómo sabe ese Tribunal que esos telegramas dicen la verdad? Como puede dar ese Tribunal, datos de una elección cuyos votos no los cuenta directamente y que si llegan a sus manos, no son en forma original sino después de pasar por muchísimas manos?

Por eso, mi opinión es, que para el Partido Conservador Genuino el acto llamado elecciones del 3 de Febrero, no es sino sólo un incidente más en su lucha para restablecer en Nicaragua el Imperio de la Ley.

Con esos antecedentes, creo que lo que el Partido Conservador debe hacer al presente, es fortalecer sus esfuerzos, robustecer sus líneas y cambiar su organización directriz. Para ello debe hacer lo siguiente:

Procurar un entendimiento, si fuere posible, con todas las fuerzas democráticas de oposición que quieran cooperar.

Aunadas esas fuerzas, o el Partido solo, designar un Gran Comité que se encargue de la Dirección y de la canalización de los esfuerzos que se hagan para lograr a plenitud el Imperio de la Ley, el respeto a los Derechos y Libertades Humanas y el Implantamiento de los principios de la Democracia. Para cada uno de esos aspectos debe formar una Comisión especial.

Debe haber también un grupo de ese Gran Comité que tenga la responsabilidad de dirigir toda información en el exterior, presentándola con método y sistema.

Otra rama debe encargarse de las actividades publicitarias internas; otra debe atender los as-

pectos económicos o jurídicos, etc. Lo esencial es que sea un organismo múltiple y no la dirección ni responsabilidad de un solo hombre o de una sola cabeza, pues ésta puede fallar, cansarse o equivocarse.

No debe perderse, y antes bien debe aumentarse el contacto con los Organismos Internacionales, tales como la Comisión Internacional de Juristas, la Comisión de Derechos Humanos, las Naciones Unidas y aún la misma Organización de Estados Americanos.

Aquel mismo Comité debe enseñar al público cuales son sus derechos para que el pueblo sepa en todo momento, sí se le está respetando o no.

En resumen, debo creer que el Partido Conservador se encuentra hoy en el punto en donde deben haber previsto que estaría, quienes decretaron la abstención. Tales hombres deben haber hecho lo que hicieron, con la convicción de que eso era lo mejor y de ningún modo como medio o camino para escapar de todo esfuerzo, y siendo así la conducta del Partido Conservador debe ser la de seguir reclamando, nacional e internacionalmente, para que sean respetados los derechos civiles y políticos y se logre una elección con leyes y procedimientos que garanticen su imparcialidad y su honestidad.

Para llegar a esos fines el Partido debe reunir sus hombres y si no fuere posible, debe consultárseles por grupos o individualmente a fin de que sea acción de todos, lo que vaya a desarrollarse.

Concluyo, que es indispensable, en mi opinión, que haya una vigorosa reorganización, manteniendo el espíritu patriótico hasta hoy desarrollado, y apoyándose en todo lo que ya se ha avanzado en ese camino.

Para llegar a esa meta, es indispensable que el Partido se reúna en su Gran Convención

ALEJANDRO CARDENAS

Viejo militar conservador, con 24 años de exilio en Costa Rica durante las dictaduras liberales.

1 — Sinceramente creo que el Partido Conservador, en su gran mayoría, no quería ir a las elecciones porque en un régimen como el que sufrimos no podían haber garantías de libertad electoral.

2 — La política actual del Partido Conservador debe ser de vigilante espera, de animada organización y de completa unidad, para aprovechar cualquier circunstancia favorable que se presente en el futuro.

3 — La conducta de nuestro Partido frente a la política de los Estados Unidos debe ser de total olvido, ya que todos sus Presidentes, desde Roosevelt hasta el presente, nos han ofrecido Democracia y nos han otorgado Tiranía durante treinta años sin contar los que aun nos faltan

Aunque el pueblo de Nicaragua no es enemigo del pueblo de los Estados Unidos, sí está opuesto a la política del Departamento de Estado, que tanto daño ha causado al pueblo nicaragüense.

EMILIO ALVAREZ LEJARZA

Ex-Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Ex-Ministro de Educación Pública

Contesto así su encuesta de este mes y año.

1 — Juzgo que debimos ir a la lucha comicial. Partido político que se abstiene de luchar, termina anquilosado. La Constitución vigente revela un triunfo democrático, que asegura la paz de la Nación. Revela falta de buen criterio, rechazar las ventajas que concede nuestra Carta Fundamental a la Minoría.

Aun derrotados habríamos alcanzado 22 Diputados y 4 Senadores, más Jueces en los Tribunales de Justicia y en los Cuerpos Colegiados del país, Municipios etc., etc.

Todo eso lo perdió el Partido Conservador.

Por qué?

Francamente porque seguimos a Eugenio d'Ors: "Que se oigan todas las voces: que las domine la voz de mando".

Así procede nuestro Partido Puede estar toda la Honorable Junta Directiva de acuerdo en un punto, pero el voto EN CONTRA del Jefe, decide

2 — Me pregunta usted, cuál ha de ser la política del Partido Conservador, según mi opinión? Sencillamente, pedir su renuncia al Jefe actual Dr. Fernando Agüero, porque erró lamentablemente al imponer su errado y absurdo criterio.

Y porque ha desbarrado al intentar apartar al Partido Conservador de su política con el Departamento de Estado de Washington. Error, gravísimo error.

La intervención fiscal norteamericana en Nicaragua fue honesta.

El Coronel Ham, Mr Hill, Mr. Lindbergh desempeñaron sus funciones con honorabilidad y eficiencia.

3 — El Partido Conservador ha de mantener buenas relaciones con el Gobierno de Washington —ya que es ésta, la mayor fuerza moral del Orbe—.

Indudablemente, si lo preside un hombre ajeno a esta política, fluye la consecuencia lógica: este hombre, por decoro, ha de separarse. Que surja un conservador como Jefe del Partido Conservador que nos acerque al Departamento de Estado de Washington por las mismas corrientes históricas ya conocidas, para asegurar la paz, que es el supremo bien.

MACARIO ALVAREZ LEJARZA

Ex-Juez de Distrito, historiador.
Coronel del Ejército Liberador
de 1909-1910

Contesto gustosamente la encuesta de la importantísima REVISTA CONSERVADORA:

1 — Hicimos muy bien. Un paso igual en idéntica situación dieron nuestros abuelos: Cuando el filibustero William Walker pretendió ser Presidente de Nicaragua. Desgraciadamente en aquellos tiempos hubo también zancudos tras las prebendas que ayudan al fraude

Cuando gobernó Zelaya sin respetar las leyes, el Partido Conservador no le dió sus votos; cuando el Ter. Somoza, nos abstuvimos haciendo lo que hicieron nuestros abuelos. Aplaudo la medida dictada por Fernando Agüero Rocha porque fue el caso, sin respeto al ciudadano como cuando Walker.

2 — Muy clara, sabiendo, como sabemos, que cuando un liberal llega al poder, "no desciende por la suave pendiente de la ley", caen, solamente a balazos, es el único lenguaje que entienden, pero, desgraciadamente los poderosos yankees, apoyan las tiranías. Debemos tener paciencia, tomando en cuenta que los Somozas han abierto la fosa que los tragará, su modo de gobernar con lenidad con que proceden a favor de los abusos de autoridad, lenidad, para los criminales y ladrones, amoralidad autorizando prostibulos en las ciudades principales y casas de juego. Esa amoralidad del pueblo y del ejército les hará rodar como cayeron Perón, Batista, Pérez Jiménez y Trujillo. Tengamos un poquito de paciencia y de fe, que ya le va llegando la sombra al lirio.

3 — Sufrir. Son más fuertes que nosotros. Es penoso pensar en los yankees que apoyan las tiranías, nos desprecian. Nada bueno hay que esperar de ellos, nos llaman DAMN GREASY puercos condenados, es decir raza maldita

¿Cómo acabaron los pieles rojas? Mataron millones de hijos de la misma tierra, el yankee los tira como si fueran animales irracionales.

Con Latinoamérica usan el sistema más cómodo: ponen a un puerco condenado a matar a puercos condenados, los matan, los torturan, los encarcelan, los persiguen y ellos dicen: ALL RIGHT.

Que debemos hacer con los yankees?

No sé

GUILLERMO LOPEZ MONTEALEGRE

Agricultor, algodonero

1 — A decir verdad, esta pregunta la contesto de una manera incongruente, mas en realidad lógica. Hicimos bien e hicimos mal. Hicimos bien cuando la abstención podía producir un clima político favorable, en vista de la negación de garantías electorales, etc. Mas en vista de los resultados, hicimos muy mal porque perdimos el derecho a la protesta, a descarrar el fraude electoral.

2 — Realmente no puedo señalar, específicamente, cuál sea la política a seguir, pero sí puedo declarar, decididamente, que debemos hacer todo, menos la violencia porque ésta no nos conviene desde ningún punto de vista. La violencia no resultaría sino en ventajas para el Comunismo, nuestro mayor y más peligroso enemigo.

3 — Cualquiera que sea la política de los Estados Unidos hacia Nicaragua, para el Partido Conservador, ni debemos perder nunca de vista el hecho de que los Estados Unidos son el bastión en contra del Comunismo. Así, mi opinión es de que no debemos tomar una actitud en contra de los Estados Unidos.

BENJAMIN LUGO h.
Presidente del Club Social
de Granada

1 — Hicimos muy bien en no ir.

2 — Seguir apoyando decididamente al Dr. Agüero, que se ha portado brillante.

3 — Estos son los bandidos más grandes del universo y los únicos responsables de que los Somozas estén perpetuados en el poder, porque eso les conviene a sus intereses económicos, o sea que hay que aclarar como lo hizo el Dr. Agüero al pueblo de Nicaragua de que ellos ayudan cuando le sacan ventaja.

VICENTE RAPPACCIOLI M.
Ex-Vice Tesorero del Partido Conservador
de Nicaragua Convencional por el
Departamento de Carazo

Tengo el gusto de contestar las interesantes preguntas de su encuesta en la siguiente forma:

1 — Después de la decisión tomada por la Gran Convención del Partido Conservador, de abstención a las elecciones de Autoridades Supremas de la República, a causa de que las garantías electorales no eran suficientes para una lucha en igualdad de condiciones, y después de la amplia difusión de esta opinión en la palabra de los principales dirigentes conservadores, era prácticamente imposible llevar al Partido a la lucha electoral.

Aunque los resultados parecen indicarnos que nos equivocamos con la abstención, debemos tomar en cuenta que de haber ido a las elecciones, (27 años de triste experiencia), no hubiera cambiado en absoluto el panorama político de Nicaragua. Desgraciadamente, el oportunismo de políticos agrupados en forma de partidos, no nos han permitido conocer la única experiencia política aún no practicada en Nicaragua, que es la abstención total y absoluta para provocar una elección unilateral.

2 — A su segunda pregunta siento tener que contestarle que bajo el régimen en que vivimos, el hecho de que nuestro partido sea el partido mayoritario, no tiene importancia política. En estas condiciones, su importancia radica en su prestigio y en su espíritu de lucha, (vivimos bajo el gobierno de dos partidos masivamente minoritarios)

Por lo tanto, creo que un mejor futuro político y un mejor futuro social y económico para Nicaragua, depende de la decisión de nuestros mejores hombres en cuanto a participar activamente en la política para lograr el retorno al verdadero modo de ser conservador. Mientras tanto, nuestra oposición al futuro gobierno del Dr. Schick debe de ser la misma que hemos mantenido contra los Somoza, pues debemos considerarlo como una continuación de este régimen mientras el Dr. Schick no nos demuestre lo contrario.

3 — Nuestras relaciones con los Estados Unidos deben de ser de mútua amistad y comprensión, y en lo político debemos ante todo convencernos que aunque la culpa del estado en que vivimos es esencialmente nuestra y no de ellos, tiene el partido la obligación de hacerles comprender que una continuación de ese estado acarrearía graves problemas, no solamente para Nicaragua, sino para todo el Continente americano.

PEDRO BELLI

Ex-Oficial Mayor del Ministerio de Fomento. Ex-Gerente
de La Prensa Ex-Gerente Compañía Tabacalera
de Nicaragua Directivo Empresas Industriales.

Con gusto contesto la encuesta enviada a sus correligionarios y amigos en la siguiente forma:

1 — A la primera pregunta, de que en vista de los resultados obtenidos, si hicimos bien o no en abstenernos de concurrir a la votación para elegir Autoridades Supremas, creo decididamente que hicimos muy bien. Sería ingenuo desestimar la elocuencia de la forma intransigente con que se aimó la tramoya electoral. Las elecciones estaban perdidas para el Partido Conservador desde antes del 3 de Febrero, ya que ni concibo que haya existido nunca ni la más ligera intención de entregarnos el poder en caso de ganarlas. Todo estaba acondicionado para ese propósito, de manera que lo único que pudimos haber conseguido era reemplazar a los Conservadores Nicaragüenses en el Congreso y en los pocos puestos públicos que ocupan. En cuanto a la importancia de hacerse oír en las Cámaras, ya hemos visto que no sirve para mucho. Mientras los representantes del pueblo sean nombrados y no electos libremente, lo que se decida en Tiscapa será lo único que prevalezca. Hubiera sido una gran desilusión para las masas que siguieron al Dr. Agüero y sus lugartenientes, verlos descender a curules.

2 — En respuesta a la pregunta número dos, estimo que debemos anteponer a los intereses del partido, el bienestar nacional, que no veo cómo pueda ser alcanzado sin erradicar por completo el actual régimen dinástico que hace imposible el florecimiento de la democracia y entorpece el desarrollo del sistema republicano. Debemos encauzar nuestros esfuerzos para alcanzar esa meta, aglutinándonos con la oposición todo lo que sea necesario para conseguirla. Desviarnos de esa ruta, creo que sería como no movernos, a no ser que se desarrollen acontecimientos imprevistos.

3 — En relación con la pregunta tercera, me parece que por tradición, por democracia, por conveniencia, no podemos colocarnos fuera de la influencia de la política de Occidente, de la que los Estados Unidos son el exponente más visible. Desde luego que dentro de ese ámbito, como en todo, la dignidad y la ponderación deben ser nuestra norma y no la sumisión pasiva ni la intransigencia. La sumisión incondicional engendra desprecio y la intransigencia recalcitante de los débiles puede muy fácilmente cosechar porrazos.

RAFAEL CORDOVA RIVAS

Ex-Consejero de Derecho Político del Partido Conservador de Nicaragua Convencional por el Departamento de Managua.
Abogado defensor en varias causas políticas

1 — Un partido político puede ir a una abstención violenta y de lucha continua, que es la abstención positiva, pero eso solo se hace cuando se cuenta con un aparato revolucionario para producir la insurgencia o la revolución. La abstención que practicó el Partido Conservador de Nicaragua, con su Directiva, es una abstención negativa. La abstención en forma negativa significa una derrota, un estancamiento de la dinámica política del partido. La abstención en la forma que fue llevada, es el producto de la inexperiencia que padecía nuestra Directiva, porque era una Directiva electorera y no revolucionaria como lo demostró plenamente.

Sería mejor pregunta ¿cuándo se debe abstener un partido? Pero esa pregunta nunca se hizo. Yo pregunto ¿cuáles eran las fuerzas que contaba Agüero para abstenerse: Sería las de la Juventud Conservadora de Granada, convertida por obra y gracia del peon consejero de Agüero, en una Asociación Recordatoria?

El Dr. Agüero el tres de Febrero sólo contaba con la magia de su liderazgo, pero, siendo el único objetivo de esa magia producir unos hechos tan sangrientos, que se suspendiera el proceso electoral, no pudo usar lo único que tenía, para producir esos hechos

Que fuerza podría tener el Dr. Agüero para abstenerse cuando dividió la oposición, cuantas veces le vino la gana, con la que la debilitó y se debilitó él mismo. En esta división creó grupos fantasma, que sólo para obstaculizar a los verdaderos demócratas y revolucionarios sirvieron, como fue la Juventud Agüerista. Después de dividir a la oposición, emprendió una lucha política para dividir a su partido, como lo hizo en Managua, Matagalpa, Chinandega, Masaya y Rivas, con la JAN.

La política del Dr. Agüero se caracterizó: por falta de planificación a largo plazo; por ser providencialista; por falta total de organización en el partido; por falta de táctica; y, por falta de ideología.

Reclamándole yo un día a uno de los inexpertos directivos que cuál era la planificación política de la Directiva, me contestó que Agüero era como una ola que todo lo arroyaría.

El fracaso del Dr. Agüero, significó el fracaso de toda la oposición y del Partido Conservador de Nicaragua, el tres de Febrero de los corrientes. Resuena aún en mis oídos la frase aquella "o hay elecciones libres o no hay elecciones", pero ni las hubo libres, y no dejó de haber elecciones. Fracasó, porque no pudo llevar a la oposición a una lucha frontal electoral o a una lucha frontal revolucionaria

2 — Creo que la política a seguir ya la definió el General Emiliano Chamorro, cuando en la última reunión de notables quiso salvar al partido y al Dr. Agüero, el primero de Diciembre de 1962, cuando dijo entre otras cosas: "no debemos esperar garantías de quienes, ni quieren, ni deben darlas. No debemos andar solicitando garantías, sino ser nosotros la garantía de nuestras propias decisiones". "Nuestro slogan futuro debe ser concurrir a toda justa electoral, con nuestro esfuerzo y nuestro poder, sin esperar nada de otros. Que esta sea la última vez con abstenciones, ahora que está cerrada la puerta. Creo que el partido debe ser eminentemente civilista, pero nunca desperdiciar sus oportunidades de lucha"

3 — Yo, contesto esta pregunta sólo en lo que se refiere a su política seguida en relación a nuestros partidos políticos. A los del Norte de América hay que darles duro en forma constructiva, no dejar que ellos manoseen a nuestros políticos, criticarlos fuertemente en forma constructiva, nunca ir donde ellos, esperar que ellos vengan a la oposición. Eran absurdas para estos tiempos las reuniones políticas en esa Embajada. La oposición no le debe nada a la política de los Estados Unidos. Más bien aparecen como adversarios nuestros, aunque nosotros por demócratas no podemos ser adversarios de ellos. Los embajadores Norte-Americanos son de los más "Sacados". Mi experiencia me ha demostrado que sólo cuando se les critica en forma constructiva lo aprecian. En una nueva etapa política, en nuestro país, primero no hay que contar con ellos para nada y segundo se tendría que desarrollar una campaña tendiente a demostrar la responsabilidad de los Estados Unidos en sus relaciones con los gobiernos de fuerza

ENRIQUE GUZMAN BERMUDEZ

Periodista, escritor.

1 — Hicimos bien en abstenernos de concurrir a los comicios porque el resultado hubiera sido el mismo dejando un saldo mayor de víctimas del que dejó la manifestación callejera de protesta que hubo ese día en la capital.

Las posiciones que el gobierno hubiera permitido que ganara el conservatismo, para darle visos de legalidad a la farsa electoral, no compensaba la pérdida de los correligionarios que resultarían electos para diputados y senadores los que de seguro se voltearían, convirtiéndose en "curuleros".

El rebajamiento de los caracteres como consecuencia de la larga dictadura, hace que se desconfíe de la lealtad aún de aquellos más firmes opositores del régimen.

La triste experiencia adquirida con los "zancudos", ha venido a confirmar la razón que nos asiste para abrigar tan penosa sospecha.

2 — Débese reclamar cada vez que sea pertinente el respeto a nuestros derechos ciudadanos; el cumplimiento de la Constitución; la observancia de los derechos humanos, y el ejercicio de la democracia representativa, sin salirse de las limitaciones que las leyes señalan para no dar ocasión al gobierno a usar de las medidas de represión que las leyes ponen en sus manos —no importa cuán drásticas y opresoras sean éstas— para aplicarlas con todo rigor y fuerza amparándose en las disposiciones que las tales ordenanzas prescriben sobre la materia.

Debe ser constante el empeño que se ponga en obligar al gobierno a que marche sobre los carriles de la ley; no debe cejarse en reclamar libertad y justicia como normas de buen gobierno, denunciando los abusos y atropellos que se cometan con la ciudadanía; sin descuidar la organización y adoctrinamiento de los partidarios, para mantener la cohesión y disciplina entre sus filas, que ha sido labor constante y tesonera de sus directivos en estos últimos años, lo que dió por resultado el aglutinamiento de la oposición que como una sola masa invencible hubiera podido presentar la batalla

final a su adversario, a no mediar las circunstancias desfavorables que hicieron inútil su concurrencia a los comicios para participar en una justa electoral en las que todas las ventajas estaban a favor del gobierno dispuesto a no dejarse ganar así tuviera que pasar sobre cadáveres y charcos de sangre, para colocar en el solio presidencial al candidato de sus simpatías.

La conducta del P. C. en el futuro debe ser de prudente y paciente espera, lo que no quiere significar descanso obligado en actitud de brazos cruzados, sin hacer nada, sino que su postura ha de ser de movimiento bien dirigido; de un atisbar constante los errores en que incurra el gobierno para capitalizarlos en provecho propio; estar en acecho de toda oportunidad que se presente para grangearse el apoyo de la opinión pública, y mantener viva la protesta contra el régimen dinástico y oligarca que nos rige, ahora bajo la regencia del doctor Schick.

3 — En cuanto a la última pregunta es mi opinión que se debe poner el grito en el cielo denunciando al mundo la política equivocada del Departamento de Estado del gobierno norteamericano en sus relaciones con los gobiernos de tipo feudal que aún quedan en el Continente Americano; haciendo ver el aporte que reciben estos gobiernos en suministros de armas y en préstamos a largos plazos que sólo sirven para fortalecerlos contra sus pueblos indefensos, oprimidos y explotados. Participar por medio de delegados, en los Simposium que estén por reunirse, y exponer en tales congresos el caso nuestro, hasta formar una como apelación a la conciencia de los pueblos libres de América que haga posible la celebración de elecciones en Nicaragua en las que el voto ciudadano valga tanto como el depositado en las urnas en los países que han alcanzado el más alto grado de cultura cívica. Así hicieron los liberales cuando estaban fuera del poder, y dieron a creer en todo hispanoamérica, que los Estados Unidos tenían aquí un protectorado; que los conservadores de Nicaragua eran unos vende patria, que habían hipotecado el país por los tres millones de dólares de la opción canalera, que Don Adolfo Díaz era una especie del Conde Don Julián.

La operación les dio el resultado apetecido.

La protervia y la mentira son flores de un día, que hoy nacen y mañana desaparecen; el Derecho y la Verdad, emanaciones divinas, pueden eclipsarse un momento, que puede durar 30 años como en la República Dominicana, —qué son 30 años en la vida de los pueblos?— pero no mueren jamás.

BAYARDO QUINTANILLA

Líder obrero y Secretario Departamental del
Partido Conservador de Managua

Contestando la primera pregunta de su interesante encuesta, debo decirle, que a juzgar por los resultados obtenidos, nuestro partido dio un paso desacertado absteniéndose de concurrir a las pasadas elecciones. Porque un partido mayoritario si no concurre a unas elecciones está en la obligación de impedir las. Y aunque asumo como convencional la responsabilidad de la abstención decretada en el Teatro Luciernaga, no asumo en cambio la responsabilidad de que mi partido no haya estado en capacidad de impedir dichas elecciones, pues es del dominio público, que un grupo de compañeros fuimos purgados por no haber sido partidarios de la reelección del Dr. Agüero.

Y contestando la segunda pregunta de su encuesta, con relación a mi respuesta anterior; creo que la línea de un partido mayoritario y popular como el nuestro, debe de ser a través de una completa y verdadera reorganización de igual lineamiento y orientación que la que se llevó en el movimiento de Juventud Conservadora; instruyendo cívicamente al pueblo y que todos nuestros pasos se encaminen a crear una conciencia cívica capaz de derrocar cualquier dictadura; —como se hubiera logrado si el Plan Managua hubiera continuado— esto naturalmente como repito debe de ser a base de medios cívicos, pues en los momentos políticos que vive nuestro continente, las revoluciones armadas han quedado como métodos de lucro para partidos minoritarios y de tendencias extremistas. Que no es el caso de nuestro partido que es definitivamente mayoritario y popular.

Contestando su tercera pregunta, creo que nuestra actitud frente a la política internacional de los Estados Unidos debe de ser de reclamo vigoroso y con dignidad. Hacerles ver que su contemporización con la dictadura les perjudica a ellos también, pues se labran la mala voluntad de nuestro pueblo. A este párrafo no quisiera dejar de agregar que si por cualquier motivo nuestro partido tuviera que enviar alguna misión a la Embajada Americana en tal desempeño debe fijársele como norma a nuestros dirigentes, no dejar la soberanía de la patria en las puertas del edificio, aunque naturalmente debo subrayar que esta postura de dignidad y soberanía no debe rayar en la estridencia, pues ese

¡Ujo sólo pueden dárselo los partidos comunistas por su condición de quintas columnas dentro de la guerra fría.

No omito felicitarle por una encuesta tan útil e interesante, la cual en mi ánimo de serle siempre útil en alguna manera a mi partido no vacilé en contestarla, abrigando al mismo tiempo la esperanza de cooperar en la orientación futura de nuestro movimiento.

MAX. BORGÉN

Ex-Miembro de la Directiva del Banco Nacional de Nicaragua y del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua

Con gusto contesto la encuesta a que se refiere la circular de Ud. de este mes de Febrero.

1 — Entiendo que como se planteó la votación para elegir Autoridades Supremas, no había otro camino más que la abstención.

2 — En vista de lo anterior nuestra futura línea, es decir la línea del Partido Conservador de Nicaragua, debe ser la continuación de su oposición al régimen imperante.

3 — En relación a la línea política internacional debe ser la de nuestra tradicional amistad hacia el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Me parece que lo que ha pasado es solamente circunstancial, pues no es posible que un pueblo tan amante de la libertad y de los derechos humanos no rectifique prontamente su línea política respecto a Nicaragua y a los demás países del Continente que están en igual situación. Al dirigir una mirada de conjunto, en vista del apoyo moral dado al actual gobierno, es imposible que los factores Norteamericanos que dirigen la política exterior, no se den cuenta que la actual situación de Nicaragua es un pregón de descrédito que a la larga va a producir una reacción moral en nuestros pueblos, completamente no amistosa para ellos. Además, manteniéndose el Partido Conservador de Nicaragua en esta dirección, puede frenar los impulsos de la tiranía y del despotismo, pues sin duda pensarán que los lamentos y manifestaciones pueden influir en la rectificación, y así el poder público pensará mucho, antes de seguir en su conducta viciada.

REINALDO ANTONIO TEFEL

Ex-Presidente Nacional de Juventud Conservadora. Ex-Secretario Político de la Directiva Presidente de la Directiva Departamental de Managua. Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas (Universidad Fordham y Madrid)

A la encuesta de REVISTA CONSERVADORA sobre el momento político y el Partido Conservador de Nicaragua, contesto como un deber moral de asumir responsabilidades cuando se trata de forjar el futuro de la Patria y de sus instrumentos políticos.

1 — Un partido mayoritario y popular, con el arrastre y la fuerza que ha demostrado el Partido Conservador, frente al hecho de unas elecciones del tipo de las que se han efectuado en Nicaragua, debió haber tomado uno de los siguientes caminos:

a) Abstenerse de ir a las elecciones para impedir la realización de éstas, tal como lo había prometido el Dr. Agüero, por medio de una violencia bien planificada y organizada, lo suficientemente eficaz para provocar el cambio político como primer paso para el cambio social. Un partido político que había hecho una campaña de violencia y de amenazas, por boca de su Líder, y que había hecho ostentación de su fuerza popular, debía haber estado en posición de haber realizado lo que su Líder había prometido repetidas veces

b) Ir a las elecciones a luchar sin componendas y aprovechar la libertad de movimiento y el clima de efervescencia electoral, para una protesta cívica y multitudinaria bien organizada que impulsara la voluntad del pueblo. Un partido que había reunido grandes multitudes en todas las plazas del país y que había elevado al máximo el entusiasmo y el fervor popular, estaba en condiciones —o por lo menos debiera haber estado— de efectuar esa clase de movimiento, siempre que fuera bien dirigido, bien coordinado y bien organizado.

c) Ir a las elecciones a luchar, también sin componendas, con el objeto de conquistar posiciones de lucha que lo colocaran en mejor situación para el futuro. El Partido, con una gran presión popular, pudo haber obtenido una fuerte e impresionante representación en el Congreso Nacional y un considerable número de alcaldías, ya que ante la avalancha popular el Gobierno no se hubiera atrevido a cometer un fraude de grandes proporciones, sino que lo hubiera realizado con un pequeño margen. No está demás ponderar la importancia que tienen las alcaldías para los partidos políticos en todas partes del mundo, bajo cualquier régimen que sea. Consolidan la base popular de los partidos y prestan magníficas oportunidades a su dirigencia para poner en práctica sus programas y adquirir experiencia administrativa; siempre por supuesto que esos partidos y sus dirigencias tengan un mensaje social para el pueblo y estén representados por personas de absoluta integridad.

d) Lograr por presión popular o a través de un entendimiento patriótico —ya sea con una Candidato Nacional o por otros instrumentos políticos— un Gobierno Nacional que realizara el saneamiento administrativo, que iniciara una etapa dinámica de reformas sociales y de desarrollo económico, que intensificara la educación nacional, popular, cívica y democrática, y que preparara al país para unas futuras elecciones libres. Se presupone que este camino patriótico debería haberse emprendido sacrificando las ambiciones personalistas, el fanatismo sectario y el servilismo, tanto de los sectores oficialistas como de oposición.

La actual dirigencia suprema del Partido no siguió ninguno de esos caminos, demostrando una gran indecisión en su política y una absoluta carencia de imaginación creadora, de audacia y de valor. Su política consistió en quedarse siempre a medio camino, sin atreverse nunca a llegar al final. Así observamos que: a) protestó de palabra por la reforma electoral, pero sin atreverse a hacerlo masivamente en el Congreso Nacional; b) inscribió al Partido en el Tribunal Electoral que desconocía, pero no así a los ciudadanos; c) sostuvo hasta el último momento pláticas a escondidas con el Presidente Somoza, sin atreverse a ir a las elecciones a la vez que manifestaba grandes deseos de asistir a ellas, dejando así al descubierto su debilidad frente al adversario; y d) todo lo que había prometido para el día de las elecciones se redujo a un simulacro de violencia, cuyo único objetivo lo definió el propio Dr. Agüero en el lugar de los hechos: "Probé que podía salir a la calle y que puedo volver a salir". Es decir que después de que tantos ciudadanos han salido a la calle en repetidas ocasiones en protesta cívica, era necesario que murieran tres nicaragüenses solamente para que el Líder probara un valor personal que nadie le discutía.

En presencia de todos estos hechos resumo así mi contestación a la primera pregunta: en vista de los resultados obtenidos por la política personalista e indecisa de la actual dirigencia suprema, y al no presentar ésta una alternativa positiva y dinámica a la actitud meramente negativa de una abstención pasiva y quietista, considero que la determinación tomada frente a las elecciones ha sido un grave error político, ya que ha dejado pasar una magnífica oportunidad para avanzar firmemente en el camino de la democracia.

2 — La línea política a seguir debe ser la siguiente: reanudar el camino desandado, desvirtuado y abandonado por la actual dirigencia suprema de la renovación del Partido, que había emprendido con tanto éxito la Juventud Conservadora, y que fue el motor inicial de nuestro gran movimiento popular y nacional. Este camino tenía por objeto construir una fuerza política RESPONSABLE, ORGANICA, DINAMICA Y ORIENTADA por principios claros y sólidos, acentuando el énfasis en la nueva DIMENSION SOCIALCRISTIANA del Partido. La inmediata estructuración, con un nuevo estilo político, con tácticas y técnicas modernas, apartando la política personalista, inorgánica, amorfa y desorientada, constituye la línea que debe adoptar el Partido en estos momentos. Esa línea lo capacitará para influir determinadamente, conforme a su personalidad política, en la democratización del país, y en la lucha contra el hambre, la ignorancia y el subdesarrollo, contribuyendo con valioso aporte al progreso social y al desarrollo económico.

El país necesita un profundo cambio moral, político, social y económico, salvando la dignidad y la libertad de la persona humana, dentro de un régimen democrático, humanista y de signo cristiano. Los primeros pasos hacia esa transformación de estructuras, que nos debe llevar hacia un humanismo político, económico y social, es de tal magnitud que debe ser predicho por un Gobierno Nacional que concilie y reúna, en la consecución del bien común, a todas las fuerzas y tendencias democráticas del país. El Partido Conservador debe esforzarse por la formación de ese tipo de gobierno. Y todo obstáculo mal intencionado que se interponga a ese quehacer nacional, venga de donde venga, constituye una dilación irresponsable de la redención socio-económica del pueblo nicaragüense. Esa dilación agravará los problemas nacionales agudizando la desesperación popular. Desesperación que prepara un clima propicio para la revolución comunista, al frustrar las esperanzas de un pueblo que por muchos años ha escuchado ofrecimientos y no ha visto realidades.

3 — Es indudable que a Nicaragua unen vínculos de amistad y solidaridad con los Estados

Unidos, pero eso no significa que nuestras relaciones con ellos deban ser sobre bases serviles. Por el contrario, si existe verdadera amistad, ésta debe cimentarse sobre la dignidad y la franqueza y dentro de un mutuo respeto. Un partido democrático que interprete este alto sentido de relaciones internacionales, bien puede criticar la política de los Estados Unidos hacia Nicaragua en lo que tenga de criticable y reconocer méritos en lo que la justicia así lo exija. Pero no debe escapársenos que una cosa es criticar con seriedad y patriotismo y otra realizar una campaña demagógica de odios. En el primer caso estamos construyendo; en el segundo estamos destruyendo y confundiéndonos con el comunismo. Y esto puede ocasionar graves consecuencias en esta hora de peligros que vivimos, sobretodo en la zona del Caribe.

Un partido democrático latinoamericano, dentro de una concepción nacionalista hispanoamericana, debe definir claramente su posición frente a los imperialismos. Debe fustigar tanto los remanentes del viejo imperialismo capitalista como las nuevas formas de imperialismo soviético. Debe constituirse en abanderado de la Justicia Social Internacional, y como tal reclamar precios justos para nuestras materias primas en el intercambio comercial con las potencias industriales.

La justicia debe llevarnos a reconocer las bondades de la Alianza para el Progreso, pero nunca en una actitud retórica y hueca, sino con sinceridad y realismo. Estamos seguros que una actitud de crítica constructiva, favorecerá más los planes de la Alianza y el desarrollo de nuestros pueblos, que una constante alabanza servil o que un ataque sistemático y ciego. Dentro de ese espíritu de independencia, dignidad y amistad, debemos señalar los aciertos y fallas que ocurran en la ejecución de los planes de la Alianza para el Progreso.

RESUMEN: resumiendo las respuestas a las tres preguntas de la trascendental Encuesta de la REVISTA CONSERVADORA, podemos afirmar que si el Partido Conservador sigue una línea responsable y seria a la vez que audaz y creadora, respondiendo a la realidad cambiante nicaragüense con patriotismo, con realismo político y con una nueva dimensión socialcristiana; y que si es fiel a la personalidad cultural e histórica de Hispanoamérica, defendiendo la nacionalidad y el patrimonio nacional, a la vez que cultiva relaciones de amistad y de solidaridad con los Estados Unidos, fundamentadas sobre la igual moral de los pueblos, sobre los vínculos geopolíticos impuestos por la comunidad continental, y sobre un común denominador democrático, sólo en ese caso, afirmo, estará el Partido capacitado para determinar, como instrumento del pueblo, los destinos de la Patria.

ROBERTO ARGÜELLO HURTADO

Abogado Miembro del Comité Jurídico de
Juventud Conservadora

1 — Dadas las circunstancias históricas, creo que hicimos muy bien en no concurrir a las urnas. El pueblo nicaragüense en general, con exclusión de las oligarquías y amantes del presupuesto, está cansado de componendas, pactos y elecciones concertadas de antemano, que sin garantía alguna se celebran desde hace más de treinta años. Dándose la apariencia de verdaderas, sabiéndose de antemano que están perdidas, creándose de este modo un favorable ambiente internacional, a lo que no es más que una farsa, como sucedió en 1950. No se trata de ocupar curules sino de la radical redención moral, económica, social y política del sistema nicaragüense. Hasta que al fin nació un político, y en buena hora doctor Fernando Agüero Rocha, que ha sabido relacionar sus prédicas con su modo de actuar.

2. — Casualmente el Partido Conservador es mayoritario y popular, como Ud. afirma, por la actitud sin paralelos, de sus líderes, que han sabido llevar la lucha por el cauce de la honestidad política sin esperanzas en prebendas ni consorcios, que de no haber sido esa la orientación, nuestro Partido, no sería ni mayoritario ni popular y no tendría el concurso indispensable de otros grupos políticos, para lograr el objetivo.

La futura línea de conducta política debe ser proseguir en la lid, con espíritu nacionalista y con programas sociales económicos, con preferencia, pues la misión histórica de un partido no es simplemente electorera sino que tiene raíces más profundas.

3 — Debe ser decididamente franca y digna, pues dentro de nuestra organización internacional, democrática-occidental, no está vedado, que como partido ni como particulares, hablemos claro de la política de los Estados Unidos, en estos pequeños países, que han sido incomprendidos. Es el momento de plantear los problemas con espíritu de altura y decirles que no se puede aquí hablar de mundo libre cuando tenemos treinta años de no conocer siquiera lo que es libertad para escoger un

gobernante. Que no se nos venga hablar de Buena Vecindad o de la política del Buen Socio, cuando estamos atados por un Tratado Chamorro-Bryan. Estoy de acuerdo con la política seguida por el Dr. Fernando Agüero por lo que hace a las relaciones con los Estados Unidos.

ARTURO MONTEALEGRE SEYDEL
Ex-Oficial de la Guardia Nacional en su comienzo apo-
lítico Ex-Diputado Agricultor ganadero

1 — No. Nuestra asistencia a los comicios era indispensable para que existiera el fraude, asistencia libre de pactos con el Gobierno, en franca oposición y como partido con derecho por su volumen a creerse mayoritario, nadie hubiera podido tisanarlo de curulero y los escaños concedidos en el Congreso al Partido como minoría, burlando la honestidad electoral, habrían servido para denunciar el fraude a los cuatro vientos.

2 — En las actuales circunstancias, con una avanzada soviética en Cuba que amenaza las Democracias, creo debemos ceñirnos únicamente a la lucha Cívica, tratando de alcanzar la UNION NACIONAL, a través de una Junta de Gobierno en que representados todos, infunda confianza tanto al Pueblo como al Ejército, para conseguir de éste, mediante la cooperación del Gobierno Americano, que retorne a la APOLITICIDAD para que fue creado, única forma de que pueda practicarse la Democracia en Nicaragua, pues un ejército político o mejor dicho de una familia, no permitiría nunca a un Presidente contrario. Mientras tanto, un poco de paciencia, esperar se resuelva el problema de Cuba, con la fe que después, las Democracias Americanas presionarán fuertemente a las DICTADURAS. De lo contrario no quedaría más que la lucha armada y ésta nos traería algo indeseable, un nuevo FIDEL.

3 — Solidaridad Continental Democrática, haciendo causa común con los Estados Unidos, "hermano mayor" para la defensa de esta tierra Americana, creyente en Dios y las libertades, contra el Ateísmo y la esclavitud Soviética.

RICARDO CORONEL
Ingeniero Agrónomo Alumno del
Zamorano Graduado en la Uni-
versidad del Estado de Florida

Contestando a su encuesta política anoto lo siguiente:

1 — Abstenerse de la elección significaba y significó abstenerse de la victoria. La única posibilidad de ganar estaba en realizar el lema que declamaba el Dr. Agüero al principio de su campaña: "La elección será libre o no habrá elección". Debí por consiguiente presentar en las urnas su mayoría popular para impedir la elección.

2 — Contestar esta pregunta significaría enseñarle el juego al adversario político.

3 — No existe una política de los Estados Unidos hacia Nicaragua y en eso está el mal. Nuestro partido debe enseñarle a los Estados Unidos cual debe ser esta política.

EDMUNDO PAGUAGUA IRIAS
Abogado.

Con sumo agrado doy respuesta a la encuesta que sobre asuntos palpitantes de nuestra vida nacional ha iniciado REVISTA CONSERVADORA, a su digno cargo

1 — Sí, hicimos bien en abstenernos de concurrir a la votación para elegir Autoridades Supremas; de haber concurrido sin las garantías que demandó el pueblo, su voluntad soberana hubiera sido una vez más burlada, y como producto de ello, lejos de fortalecer a nuestro partido, lo hubiéramos debilitado. En nuestro ambiente político, la representación de minorías (que es a lo que hubiéramos llegado) para un partido de mayorías, además de ineficaz, destruye la confianza y la fe del pueblo.

2 — Existiendo las causas que han generado nuestro gran movimiento popular, la lucha cívica del Partido Conservador debe de continuar en mayor escala, abierta, franca y decidida. Aumentar

nuestra campaña nacional de indocctrinamiento, para hacer de nuestro partido creador de los acontecimientos, en lugar de reaccionar ante ellos.

3 — Siendo la política internacional de los Estados Unidos hacia Nicaragua, de apoyo y estrecha amistad con la dictadura, la conducta del Partido Conservador debe de ser de censura sincera e inteligente. Al buen amigo cuando está equivocado hay que evidenciarle su error.

MIGUEL GOMEZ ARGÜELLO

Hacendado, agricultor

1 — En política, ciencia de realidades, no caben posiciones sentimentales ni actitudes de falso pudor. Llegar al poder es el objetivo de todo partido político, sea de golpe, sea por escalas. (Los Comunistas saben mucho de ésto) Si no nos fue realizable, por obstáculos insuperables, obtener la totalidad del poder, debíamos haber conquistado tanto de él como nos fuese posible de acuerdo con la Constitución. En el Congreso, judicaturas, alcaldías, etc. debió el Partido Conservador haber hecho oír su voz en la creación de leyes saludables, su criterio en la administración de la justicia y su capacidad y honradez en lo de la cosa pública. La economía de Nicaragua se vitaliza, nuevos amplios mercados se abren para sus productos, es la hora del contrafuego para evitar el Comunismo, y la presencia del Partido Conservador en la re-estructuración del país era necesaria. Si no tendrá la abstención la finalidad del suicidio político, como opinó una vez el Dr Cuadra Pasos, al menos paralizará al Partido Conservador durante cuatro años de inercia. Impulsarlo de nuevo a su ejercicio cívico, como en las leyes de física, ha de requerir mayores esfuerzos. Los resultados obtenidos de que habla esta encuesta, son patentes: total frustración!

2 — Si el Partido Conservador ha de evitar la paralización, consecuencia de la inercia abstencionista, y ha de subsistir como partido mayoritario con viva fuerza de opinión, debe desarrollar sus actividades dentro del constructivo campo de la ideología. Hasta la fecha, y pese al intenso diálogo entre sus dirigentes y el pueblo, aún no se han definido los principios básicos del partido en un claro programa de Gobierno. Más hemos dicho: "Esto combatimos", que hemos puntualizado: "Esto haremos". Tal programa debe armonizar los requerimientos sociales de nuestro pueblo con nuestra realidad de país subcapitalizado, enmarcando avances respetuosos de las fuerzas que impulsan nuestro progreso económico. Un programa positivo y moderno de sano gobierno tenderá, no tanto a encender temporalmente las emociones de nuestro pueblo durante la campaña electoral de 1967, sino que a convencer permanentemente sus inteligencias. Debe lograrse además, la unión de todos los conservadores. Debe atraerse a los que por diferentes causas han abandonado la militancia activa. Debe crearse el tesoro del partido y fundarse un diario oficial. En otras palabras, debe el Partido Conservador unido, revitalizado, prepararse para la campaña de 67. Por supuesto, todo esto sería imposible si los actuales dirigentes continúan con políticas personalistas y carentes de realismo, en cuyo caso, lo que debemos hacer es comprar un cerebro electrónico a la IBM y nombrarlo asesor de nuestra Directiva.

3 — En la guerra fría entre Oriente y Occidente se ha puesto de moda hacerse "difícil" o "peligroso", para con mayor facilidad obtener ayuda de los Estados Unidos. Ser considerado amigo incondicional de Estados Unidos significó ser olvidado; y ser peligroso, ser cortejado. Esta paradójica política Norte-Americana, en lo que respecta a América Latina, ha cambiado desde la iniciación de la "Alianza para el Progreso". Pero de todos modos, el recurso poco ético de la "peligrosidad", en muchos casos exitoso para naciones soberanas de importancia estratégica y geográfica, no reza con partidos políticos fuera del poder, como el Conservador. Es verdad que conviene a los Estados Unidos suavizar la peligrosidad de un Estado con capacidad para pactar con naciones enemigas o votar en asambleas internacionales o permitir infiltraciones de izquierda. Pero en el caso del Partido Conservador, no es aplicable la doctrina de la peligrosidad, sencillamente porque no somos peligrosos mientras no tengamos poder para hacer daño. La reciente acusación de dirigentes del Partido Conservador haciendo responsable al Departamento de Estado Norte Americano de "crear y mantener" el régimen de los señores Somoza, lógicamente implica que quien puede crear y mantener también puede impedir y evitar. Y, entonces, qué ventaja puede sacar el Partido Conservador con su conducta pública anti-americanista? Después de la experiencia cubana la teoría que los Estados Unidos aplicarían a un partido anti-norteamericanista, no sería la de la peligrosidad que trae la "corte", sino la que pudiera basarse en el viejo adagio del "mal conocido". Estoy seguro, que, alimentado con los datos exactos, realistas y pertinentes, el computador electrónico no estaría de acuerdo con una política anti-norteamericanista que, además de injusta, suena a castrismo y a intervencionismo, dos sonos poco Conservadores.

CHESTER ALEGRIA ICAZA

Ex-Secretario de Juventud Conservadora
de Managua. Convencional Propietario
por Managua. Auxiliar Contador de
Compañía de Seguros La Protectora.

Tengo el gusto de contestar la encuesta que REVISTA CONSERVADORA ha organizado, en la siguiente forma:

1 — *Ajustándonos concretamente al momento actual, hicimos muy en abstenernos de concurrir a las Urnas Electorales, ya que no podemos reclamar a la opinión Internacional, lo que legal y jurídicamente no se puede demostrar que ha sido un Fraude.*

Sin embargo no puedo quedarme callado ante un hecho innegable; y aunque no quería tocarlo para evitar mal entendidos por mi posición de Convencional del Partido, me veo precisado a hacerlo; y es el hecho de que el Dr. Agüero un político inexperto, enfrascado en la posición de líder que le dieran la acción organizativa y de prestigio de quienes fueran cabezas directrices del movimiento más grande que ha existido como es el de Juventud Conservadora, se metió en un callejón sin salida con sus famosos 8 puntos, al extremo de no volverse atrás para no perder su posición personalista, la cual tenía que defender a capa y espada, hundiendo con esto la posición fuerte de un partido mayoritario que no tenía que mendigar nada a nadie.

2 — Como conclusión de lo anterior, y citando frases del propio Caudillo Gral Chamorro, afirmo que en lo sucesivo no debemos esperar nada de nadie, ni llevar a cabo más abstenciones, sino que pelear hombro con hombro hasta el último momento, en el que si nos robaron una elección, reclamemos en las calles como verdaderos ciudadanos con la razón en la mano. Pero para que esto sea una realidad, debemos dejar atrás personalismos, rencillas, rivalidades de lideratos, en una palabra unificarnos como conjunto de una misma familia, olvidándonos de los errores y polémicas internas pasadas

Una vez logrado ésto, tratai de reestructurar el partido, de organizarlo, y darle la oportunidad de trabajo a cada cual, sin centralizar el movimiento en una camarilla, en unos cuatro inoperantes deseosos de tener significancia política, a base de apartar valores reconocidos a través de toda la lucha contra la Dinastía Somociana, y que de tanta significancia son para la salud del Partido, y del pueblo mismo.

3 — En cuanto a la conducta de nuestro Partido frente a la política internacional de los Estados Unidos, creo sinceramente debe ser encaminada a auscultar la posición de los países demócratas de América, con respecto a esta política internacional, pero en bien del pueblo y no de una persona; y hacer una campaña intensa, orientada a formar un bloque común pero fuerte y decisivo, que haga ver a la Nación del Norte, que está cometiendo un grave error al creer que solamente Cuba por ser una Dictadura de izquierda, es peligrosa; sino que igualmente males y lágrimas en los hogares, producen las dictaduras de derecha, por lo que debe tomarse una medida drástica sopena de que el temido comunismo llegue a fincarse con fuertes raíces y se haga difícil extirparlo

FRANCISCO J. MONTEALEGRE D.

Agricultor, Algodonero

Lamento sinceramente no contestar la encuesta que usted hace para la REVISTA CONSERVADORA, por considerarla extemporánea.

JERONIMO PARODI BASSETT

Ex-Juez electoral Miembro de
Juventud Conservadora.

1 — Estoy completamente de acuerdo con la abstención del Partido Conservador a las elecciones recién pasadas, porque en los últimos años el Partido se ha prestado a juegos de baja política.

2 — Como ciudadanos libres lo único que nos corresponde ahora es exigir del Gobierno elecciones libres con todas las garantías necesarias, tales como, cedulaación, inscripciones honestas, supervisadas o asesoradas por un organismo internacional, porque en Nicaragua no existe organización que sea capaz de hacerlo con neutralidad absoluta.

3 — Debemos dejar en paz al Departamento de Estado, el que está dispuesto a ayudar a quien lo merezca y el Partido Conservador en la actualidad no merece ayuda alguna.

LUIS GONZALO ROJAS

Ex-Miembro de la Directiva Suprema
Convencional. Agricultor Algodonero.

Me refiero a tu atenta nota, por medio de la cual solicitas mi cooperación en la encuesta que con mira patriótica quieres dar cabida en la prestigiada REVISTA CONSERVADORA. A ella me refiero así:

A tu primera pregunta digo: Que me resulta un poco prematuro poder ver los resultados de la abstención de nuestro Partido a la recién pasada contienda electoral, siendo lo para mí visible, hasta el momento, absolutamente negativo; en consecuencia, mi respuesta a ella es la de que no hicimos bien.

Con relación a tu segunda pregunta, o sea la línea futura política a seguir, francamente debo decirte mi estimado Joaquín, no sé qué contestarte. Son tantos los errores que hemos cometido, de los que me siento corresponsable, que en realidad no me atrevo a opinar al respecto, ya que estoy totalmente desorientado

En cuanto a la tercera y última, debo manifestarte: Que estoy totalmente de acuerdo con la política de la actual Directiva de nuestro Partido ya que conceptúo directamente responsable del viacrucis de nuestra Patria, la política seguida por el Departamento de Estado de Estados Unidos y que es: la de una descarada protección a la dictadura y dinastía que nos aqueja

GUSTAVO A. GUTIERREZ CH.

Miembro de Juventud Conservadora

1 — La dignidad, que personifica a todo hombre, atendiendo a la calidad de Persona y no Cosa, que tiene todo ser humano para ejercer libremente los actos y consumir en determinadas ocasiones el ejercicio de sus derechos civiles o políticos, hubiera sido vejada una vez más, si se hubiese presentado algún ciudadano honrado y honesto a querer ejercer el derecho al sufragio, entendiendo que este derecho es perfecto y considerado como tal, cuando el voto del sufragante sea contado justicieramente y no cambiado o anulado ilegalmente. En el caso presente creo, que hemos salvado nuestra dignidad con la abstención, porque los Tribunales Electorales, eran a todas luces parciales. Todo se ha perdido, menos el honor.

2 — Según mi leal saber y entender nuestra política a seguir es, o debe ser, la de no cejar ni un palmo, hasta conseguir, que no sólo se nos dé la libertad para encaminarnos a un camarín privado a depositar nuestro voto, sino a que se nos tome en cuenta honrada y justicieramente, uno a uno nuestros votos, hasta llegar a la cifra real y verdadera, que sin duda alguna llegaría a formar una mayoría abrumadora y sin temor a errar desde ahora digo, que sería de 90 a 10, o sea que llegaríamos a demostrar al mundo entero, que el 90% de los sufragantes nicaragüenses no queremos Presidentes indignos, salidos de un ardid politiquero.

3 — Nuestra política, con respecto a la política internacional de Estados Unidos, debe ser siempre viril y orientadora, diciendo y reclamando de una manera decente a que se nos coloque a nosotros los nicaragüenses, como lo hacen ellos con sus conciudadanos. Triste realidad, pero cierta.

Por otra parte, debemos recordarle a los Estados Unidos que ellos están empeñados en la resolución de dos grandes problemas: 1) En el destierro del Comunismo de nuestro Hemisferio y 2) En la realización del programa "Alianza para el Progreso". El primero se conseguiría aboliendo y no apoyando a las Dictaduras, que sólo dejan un saldo como el de Cuba. El segundo, haciéndoles un análisis cualitativo y cuantitativo de lo que es en sí, La Alianza Para El Progreso, pues élla forma una sola cadena con cada país latinoamericano, como eslabón de esa cadena, y hacerles ver, que si un eslabón falla, fallaría todo el sistema. Es importante saber que La Alianza Para El Progreso, como dijo una revista de gran circulación mundial, 'llámenla como la llamen los oradores, La Alianza Para El Progreso no es otra cosa más, que una alianza de contribuyentes', pero esto no será viable si existen gobiernos tipo comunista, que se apropian todos los bienes del Estado para formar con ellos una burocracia aristocrática.

HERIBERTO BOLAÑOS
Miembro de Juventud Conservadora
de Granada

Tengo a bien contestar los tres puntos de su encuesta que me fue enviada por medio de su Agente en esta ciudad.

1 — Creo que la abstención del Partido Conservador fue la operación más acertada, desde el punto de vista de honestidad y para depurar al Partido de los oportunistas y políticos profesionales

2 — La futura línea política del Partido, debe ser de organización y planeamientos efectivos.

3 — La conducta de nuestro Partido frente a la política internacional de los Estados Unidos hacia Nicaragua, debe ser siempre amistosa, pero reclamando con entereza la efectividad de los postulados democráticos.

ARMANDO ESTRADA VELEZ

Delegado a la I.a. Convención del Partido
Conservador Agrícola

Antes de contestar a sus preguntas, quiero felicitarlo por la labor que está haciendo con la encuesta auspiciada en su prestigiada REVISTA CONSERVADORA, ya que en estos momentos servirá de orientación al pueblo nicaragüense, y, sobre todo, a los jefes de un partido que, hasta el momento, han llevado una política errada, sin oír consejos de sus amigos y correligionarios. Con esta encuesta podrán sacar en claro conclusiones ventajosas para nuestro partido y nuestra Patria

Respecto a la no inscripción y abstención del Partido Conservador en las elecciones para elegir Autoridades Supremas, creo fue uno de los errores más grandes que se podrían haber cometido, ya que en esta forma se dejó al partido sin personería jurídica y sin ningún poder para reclamar nuestros derechos, en una forma legal y autorizada. Muchos correligionarios creen que ir a una elección que se dice ser amañada, es ir a legalizar el fraude y para que ciertas personas puedan ocupar puestos públicos. Esto no es así cuando se va dispuesto a pelear por los intereses del partido, los del pueblo nicaragüense y de la Patria; sobre todo cuando se trata de un partido como el nuestro, que cuenta con un gran respaldo popular y con mucha fuerza se pueden reclamar nuestros derechos, siempre que se cuente con dirigentes valientes en toda forma y capaces de llevar a la victoria a este pueblo decidido.

Es distinto el caso del Partido Conservador Nicaragüense, porque carece de toda fuerza popular, y aunque hayan ido a las urnas con muy buenas intenciones, tal como lo ha dicho el Dr. Diego Manuel Chamorro, que fueron para salvar a todo el Partido Conservador, ellos no están en capacidad de hacer mucho por el pueblo nicaragüense, porque no tienen el mismo respaldo que tiene el Partido Conservador Tradicionalista, que es el único que puede por la fuerza reclamar sus derechos.

Si el Dr. Fernando Agüero, presidente de la directiva de nuestro Partido, pensaba lanzarse a las calles con una manifestación de protesta porque ya todo estaba preparado para el fraude electoral, nada mejor que haber aprovechado esta oportunidad, que, con el pretexto de ir a las elecciones se hubiera reunido al pueblo nicaragüense opositor en todos los departamentos y haber hecho manifestaciones de protesta y aquí en Managua el Dr. Fernando Agüero, como candidato de la oposición a la Presidencia de la República, hubiera desfilado por todas las calles de Managua y cantones, llevándose a todos los votantes en una manifestación de protesta por el fraude que en esos momentos se estuviera cometiendo; de esta manera si se podría haber reunido en las calles de Managua a unos treinta o cuarenta mil personas, y nuestro candidato hubiera demostrado su fuerza y popularidad ante los periodistas extranjeros y representantes de la O. E. A. Al no haber ido a las elecciones se dejó al Gobierno en completa libertad y no tuvieron ni siquiera necesidad de cometer ningún fraude, por lo cual muchos periodistas extranjeros han dicho que en Nicaragua hubo completa libertad, con excepción del pequeño incidente que hubo al lanzar a unas cien o doscientas personas a las calles de Managua para que fueran maltratadas y heridas por la Guardia Nacional, ya que se trataba de algo a lo cual no se tenía derecho ni tampoco se estaba debidamente preparado. Creo que a un pueblo como el nuestro que está ansioso de la violencia, la que tanto se ha predicado en estos dos últimos años, no se expone, sobre todo cuando se trata de una cantidad tan pequeña, si no es completamente organizado para presentarle una batalla al ejército, el que sí está bien armado, es decir primero hay que preparar a una parte del pueblo en iguales o siquiera parecidas condiciones a las en que está el ejército con quien se va a pelear, y después hay que proceder.

Debido a las actuales condiciones en que se encuentra nuestro partido tenemos dos caminos a tomar:

PRIMERO: Tratar de llevar a efecto un gobierno de conciliación nacional tal como lo está buscando el actual Presidente electo Dr. René Schick para mantener la paz por estos cuatro años de su gobierno, siempre que durante el período del Dr. Schick se lleve a efecto, y aprobado por el Congreso Nacional, una forma para garantizar las próximas elecciones, es decir, durante su gobierno traer máquinas computadoras de votos, cedulação y todo lo que sea necesario, para llevar a efecto unas elecciones completamente libres, lo que casi estoy seguro el Dr. Schick dará a la hora de que se haga un gobierno de Conciliación Nacional, esto será la salvación para el pueblo nicaragüense y para la paz nacional.

SEGUNDO: Si a los jefes del Partido Conservador, por un acto de valentía o de capricho, les parece que lo mejor es mantener en rebelión al partido y no entrar en un Gobierno Nacional, entonces hay que dejarse de palabras y más palabras, que con mítines y discursos no se bota a un gobierno, eso ya lo hemos visto por largos treinta años. El Partido Conservador ni puede ni debe quedarse inactivo en estos próximos cuatro años, hay que dedicarse a prepararlo en una forma efectiva y no desperdiciar el dinero en propaganada y cosas que no nos lleva a nada. Invertamos los fondos del partido en más elementos que nos faculten para que muy pronto estemos en condiciones de organizar un movimiento bien preparado para reclamar nuestros derechos, que yo estaré a los servicios del partido, siempre que no se llegue al crimen político, porque creo que debemos como buenos conservadores de mantener limpias las páginas de nuestra historia.

TERCERO: La política que se está llevando en estos momentos, en contra del gobierno de los Estados Unidos, a mi modo de pensar, puede ser de graves consecuencias para el futuro del Partido Conservador, ya que éste es el que cuenta con la mayor fuerza y respaldo popular, y si más tarde, tal como lo expresé en mi punto anterior, tiene que ser la bandera que se levante en son de protesta, será muy fácil para el gobierno de Nicaragua acusarlo como un movimiento comunista, lo que vendría a aplastarlo por completo, puesto que ellos tienen grabados en cintas magnetofónicas hasta el último discurso pronunciado por nuestro presidente de la Directiva, Dr. Fernando Agüero, en contra del gobierno de los Estados Unidos, y es muy lógico pensar que, en estos momentos que todo Latino América está con el problema de Fidel Castro y el comunismo internacional, los americanos no dejen surgir ningún movimiento que tenga dudas de ser completamente democrático.

Me place mencionarle que, según mis puntos expresados en esta encuesta, el General Emiliano Chamorro, jefe supremo del Partido Conservador y único caudillo en todo Centro América, lo que es un orgullo para nosotros, está de acuerdo con algunas de mis ideas por las siguientes razones que expresaré:

Después que el Partido decretó la abstención, el General Emiliano Chamorro nos citó a muchos de los notables de nuestro partido, a una reunión en la cual yo estuve presente para hacernos ver la conveniencia de que el Partido Conservador fuera a las elecciones, pero desgraciadamente ese mismo día el Consejo Electoral cerró las inscripciones y ya no se podía hacer nada de eso. El Gral. Chamorro se excusó por habernos invitado cuando era tarde y pidió que nunca el Partido se abstuviera otra vez para elegir autoridades supremas.

Por otra parte cuando el Dr. Agüero reunió a la Directiva del Partido en su casa de habitación y se trató de que ésta se pronunciara en contra de la política del gobierno americano, el General Chamorro se opuso, no estuvo de acuerdo en eso y lo declaró públicamente en la acreditada REVISTA CONSERVADORA y en algunos diarios de la ciudad, declaración que fue muy comentada y recibida con mucho entusiasmo por el partido y el pueblo nicaragüense.

JOSE M^o MELENDEZ

Vice-Presidente de la Directiva del
Partido Conservador de Managua
Pequeño comerciante y líder rural

Contestando a la encuesta hecha por REVISTA CONSERVADORA, expondré mis pensamientos de una manera breve a cada una de sus preguntas.

1 — Nosotros hicimos mal al no ir a las elecciones, porque tampoco estábamos capacitados para impedir las.

2 — El Partido Conservador debe reorganizarse desde las directivas cantonales hasta la directiva Nacional, en un plan que compacte al Partido.

3 — Respecto a los Estados Unidos debe criticarse conforme sus actuaciones, pero también reconociendo cuando acierte.

EMILIO BALTODANO P.

Ex-Miembro de la Directiva del Partido Conservador. Vice-Presidente de la Cámara Nacional de Comercio e Industria de Managua. Presidente de la Asociación Nacional de Industriales. Gerente General de "Café Soluble, S. A."

Tengo gusto en acusar recibo de su atenta del presente mes referente a la encuesta de tres preguntas, las cuales me permito contestar en la siguiente forma:

1 — Creo, en vista de los resultados obtenidos, que no hicimos bien en abstenernos a concurrir a las votaciones para elegir autoridades supremas. Creo que si hubiéramos tomado parte en las elecciones hubiéramos mejorado nuestra política en el país, y la posición internacional de Nicaragua. Con la abstención quedamos lo mismo que hace seis años.

2 — Creo que actualmente el Partido Conservador está bastante dividido, y la Directiva debe hacer todo lo posible por unirlo y reorganizarlo. Para bien del país el partido no debe poner obstáculo al futuro gobierno, para que pueda ejercer una buena administración. Sin embargo, debe estar alerta para criticar constructivamente cualquier error de Administración del nuevo Gobierno.

3 — También creo que nuestro Partido debe tratar de seguir una política de amistad con el Gobierno de los Estados Unidos. Actualmente hay dos frentes en el mundo, que son: El Comunismo y el Anti-Comunismo, si no deseamos ir con el Comunismo que es Rusia, tendremos que ir con los Estados Unidos.

ARMANDO RAMIREZ M.

Abogado. Miembro Directivo del Partido Conservador en el Departamento de Carazo.

Recibida la encuesta enviada por la Revista Conservadora que Ud. con tanto acierto dirige, con el mayor gusto paso a contestarla en la forma siguiente:

1 — Considero que el Partido Conservador, hizo bien en no concurrir a las elecciones de principios del mes en curso. Los resultados obtenidos de esa abstención, hasta el presente, consisten en que nuestros partidarios continúan teniendo fé en el partido a que pertenecen y que éste y sus dirigentes han robustecido su posición de dignidad y decoro ante la conciencia ciudadana.

Yo he pulsado el sentir de muchos, de diversas condiciones sociales, edades y ocupaciones, y la totalidad de ellos, con rarísimas excepciones, estaban de acuerdo en que el Partido Conservador, en las circunstancias presentes, no debía concurrir a los comicios, porque de hacerlo, traicionaría al pueblo.

Tenemos una experiencia histórica de mucha trascendencia para determinarnos hacia la abstención. Cuando la elección del doctor Aguado, en que la oposición estaba quizá más compacta que ahora, consumado el fraude, no se pudo hacer nada porque esa misma oposición no estaba preparada para replicar. Actualmente nos encontramos en iguales circunstancias; el panorama del Gobierno no ha variado; la Guardia Nacional es la misma de hace dos lustros y yendo a las elecciones, no hubiéramos conseguido más que vejámenes para nuestros partidarios y darle al nuevo gobierno en el exterior, apariencias de legalidad y de democracia, con la representación minoritaria de nuestro Partido en las cámaras legislativas, como ha sucedido en el pasado.

2 — Conforme mi modesta opinión, considero que la futura línea política del Partido Conservador debe ser de unificación, para continuar luchando con todos los medios a nuestro alcance, hasta obtener la liberación del pueblo Nicaragüense, y la implantación en nuestro suelo, de una verdadera democracia.

3 — Si los Estados Unidos han llevado una política equivocada y perjudicial para los intere-

ses de nuestro pueblo y han coadyuvado a mantener la dictadura primero y la dinastía después en Nicaragua, por qué no decirlo con franqueza? Eso no es ser ni Comunista ni anti-norteamericano. Por qué no decirles que nos gusta su democracia interna pero que nos repugna la que ellos nos exportan en forma de fusiles y de balas.

Creo que la política que el partido conservador debe llevar con respecto a los Estados Unidos, es una política no de diatribas ni de descrédito; sino de comprensión pero sin servilismos ni temores, donde se les diga con franqueza los perjuicios, que quizá sin quererlo, le causan a nuestro pueblo.

ARNULFO RIVAS SOLÓRZANO

Ex-Miembro de la Gran Convención. Ex-Miembro de la Unión Nacional Estudiantil. Ex-Miembro del Tribunal de Cuentas. Presidente Cantonal del Partido Conservador. Director de empresas comerciales

En respuesta a las preguntas que me formula Ud en relación con nuestro Partido Conservador y que servirán para integrar su encuesta, le digo lo siguiente:

1 — Que, de acuerdo con las más autorizadas orientaciones para el progreso de los partidos, es conveniente concurrir a toda elección, excepto aquella en que se puede perder el poder. Y al no ir, hicimos mal técnicamente. Juzgo además que la abstención del Partido Conservador a los comicios de 1963, obedece a un temor de los guías de la política nacional opositora, de perder popularidad, pues el hombre-masa nicaragüense es abstencionista, y lo es porque los mismos guías le inspiraron esa actitud.

2 — El Partido Conservador debe rectificar su conducta anterior, tenida durante 38 años, señalando al pueblo la conveniencia de ir a las elecciones, no necesariamente, con el propósito de ganarlas, sino como medio para quitar fuerza a los que gobiernan y como oportunidad para producir acciones que nos acerquen al poder.

3 — El Partido Conservador debe insistir en criticar al gobierno norteamericano su tolerancia con los gobiernos antidemocráticos y demostrarle que un régimen conservador sí constituye una garantía para el mantenimiento de la Democracia y Seguridad Continental.

CARLOS JOSE SOLÓRZANO

Ex-Diputado al Congreso Nacional
Ex-Miembro de la Directiva Suprema del Partido Conservador. Ex-Miembro de la Gran Convención del Partido. Caballero de la Orden de Malta. Miembro Suplente de la Gran Convención. Directivo de varias empresas industriales y financieras.

Con gusto le doy respuesta a sus preguntas:

PREGUNTA: En vista de los resultados obtenidos, hicimos bien en abstenernos de concurrir a la votación para elegir autoridades supremas?

RESPUESTA: Y por qué "En vista de los resultados obtenidos" don Joaquín? Los buenos estadistas tienen obligación de usar su intuición política para prever los acontecimientos.

PREGUNTA: A la luz de su conclusión, anterior, cuál debe ser la futura línea política de un partido definitivamente mayoritario y popular como el nuestro?

RESPUESTA: Todo lo contrario de lo que ha sido durante estos últimos 38 años, desde luego.

PREGUNTA: En los momentos actuales, cuál debe ser la conducta de nuestro partido frente a la política internacional de los Estados Unidos hacia Nicaragua?

RESPUESTA: Portarnos agradecidos. Ellos fueron los únicos en el mundo —talvez porque son los únicos con poder suficiente— que se preocuparon de evitar una candidatura dinástica, dándonos la posible variante del Doctor Schick.

HUMBERTO ORTEZ

Miembro Directiva Departamental
del Partido Conservador.

Me refiero a la encuesta enviada por REVISTA CONSERVADORA, fechada en Managua en Febrero de 1963, la que contesto como sigue:

1 — Mi opinión es que hicimos muy bien en abstenernos de concurrir a las votaciones, pues en cuanto a la parte moral, es lo más digno y honesto para nuestro gran partido y en relación a la parte material, ya toda la ciudadanía honesta dio su fallo acerca de la indignidad de los "zancudos" y el procedimiento plutócrata de apoyar al candidato impuesto, todo por obtener grangerías, contrarias a la voluntad de la gran mayoría, lo que ha constituido una verdadera traición

2 — La línea política a seguir, es mantener la dignidad y el decoro, conservando la unidad dentro de nuestras filas y apoyar la política seguida por el Presidente de la Junta Directiva del Partido Conservador de Nicaragua Dr. Fernando Agüero Rocha, pues su actuación es lo más aconsejable

3 — Debemos mantener nuestra amistad con el pueblo Americano o Estadunidense. Estoy muy de acuerdo con el pronunciamiento del Sr. J. F. Kennedy en su propaganda para Presidente de los Estados Unidos, en cuanto se relaciona a las Dictaduras; pero no estoy de acuerdo con el procedimiento seguido por el Departamento de Estado, que es contrario al pronunciamiento del que es hoy Presidente de los Estados Unidos. Con dignidad debemos hacer ver los errores cometidos por el Gobierno Americano, pero esto no significa que seamos enemigos de los Estados Unidos.

CAMILO MEJIA

Comerciante

1 — Creo hicimos bien en abstenernos, pues de todos modos hubiera habido el fraude, al no conceder las garantías demandadas.

2 — Seguir trabajando para hacer un partido fuerte de oposición, hasta lograr que en Nicaragua sea una realidad la democracia

3 — Nuestras relaciones con los Estados Unidos como hasta la fecha deben ser amistosas, pero reclamando un cambio de política para con los pueblos de América, siendo más amigos del pueblo que de los gobiernos, mas cuando éstos son antidemocráticos.

FANOR MELENDEZ

Estudiante de 3er. Año de Medicina
(Universidad Autónoma Nacional)

El Partido Conservador ha hecho uno de los grandes errores en la política nacional al no ir a elecciones por dos motivos; al enemigo político se le derrota en las urnas electorales cuando este enemigo es demócrata y en las urnas y con las armas cuando el enemigo político es un tirano. Pero la gran pregunta es, que pasó con los 24 convencionales que se reunieron en el Luciérnaga para decidir lo que llevaban en mente o mejor dicho a decidir lo que había decidido el Dr. Agüero Rocha? Que pasó con los Pasos Argüello, Pasos Montiel, Paiz Castillo, que no pudieron ver más allá de tres meses el destino negro que le venía al Partido al no presentar al candidato de las masas, Dr. Fernando Agüero?

Cuando un partido político quiere subir al poder, finalidad de todo partido político, y no lo hace por las vías cívicas, hay que hacerlo por la vía de la violencia cuando el otro partido ha formado una dictadura.

Pero aquí también el Dr. Agüero tuvo un error al creer que los ricos van a donar para comprar armas. Fidel Castro ha terminado con las revoluciones de tipo de derecha.

Resumiendo la primera respuesta hubo un doble error: el primero hecho por 223 convencionales, porque solamente uno se opuso a la tesis mayoritaria, y el segundo por el Dr. Agüero al creer que las revoluciones modernas se hacen con pueblos desarmados.

El Partido Conservador debe renovar su política, su directiva, y lo más transcendental para mí

es su nombre. Su política debiera ser más realista, más dinámica, más científica; en esto quiero decir una organización que trabaje desde el correligionario hasta el Presidente. La directiva nacional del Partido debiera estar formada por hombres versados en asuntos sociales y económicos, base de la política moderna. La directiva nacional del partido, máximo órgano del partido, pareciera más bien una junta de médicos que una junta de políticos; con eso no quiero decir que los médicos no pueden ser políticos, pero un buen político es mejor que el mejor médico político.

Así como dice usted en la segunda pregunta que el partido es popular y mayoritario porque no ponerle entonces "Partido Republicano" que a la postre es lo mismo que conservador? Pero republicano quiere decir que tenemos un republicanism y democracia. O bien ponerle "Partido Laborista Nicaragüense" bajo la doctrina Social Cristiana; porque yo creo que si estos partidos actuales no ofrecen al trabajador una política conforme a los que ellos creen, nosotros tendremos el Partido Laborista Nicaragüense.

La política internacional a seguir es la siguiente: sí, debemos criticar a cualquier país, pero cuando estemos en el poder, porque cuando estamos abajo puede ser nuestro mejor aliado

Basta citar a Churchill diciendo que hay que unirse al mismo diablo para vencer al enemigo.

Yo lamento grandemente el fracaso temporal del Dr. Fernando Agüero, pero me alegro que el Partido Conservador no tenga un caudillaje en la persona de Agüero. Los jóvenes de hoy queremos que hayan líderes que piensen y que nos dejen pensar.

Yo felicito a REVISTA CONSERVADORA por hacer esta encuesta y dar oportunidad a cualquier ciudadano a expresar su pensamiento político, y aconsejaría a REVISTA CONSERVADORA a hacer esto más a menudo y sacar Gallup Poll para que los políticos hagan lo que nosotros queremos y no que el pueblo haga lo que ellos quieren.

FRANCISCO MORALES URBINA

Líder Popular de Juventud Conservadora de Granada

1 — Las elecciones pasadas constituyen una magnífica experiencia que los conservadores debemos aprovechar, para actuar con más conciencia frente al problema de todos los nicaragüenses.

2 — Nuestra política tiene que seguir siendo, una activa reclamación de nuestros derechos. Pero la actuación definitiva no puede predecirse porque tendrá que ir acorde con los acontecimientos que se produzcan.

3 — Mientras el Departamento de Estado no enmiende su errada política hacia nuestro país donde claramente se burla la opinión del pueblo y se sobrestima la dignidad ciudadana, la dirigencia del partido no debe desaprovechar toda oportunidad para señalar todo aquello que signifique incomprensión e indiferencia. Así lo impone el deseo de que nuestro país evolucione rápidamente hacia la Democracia y consolide la amistad y ayuda de nuestros pueblos.

ERWIN IZABA GOMEZ

Dirigente juvenil Empleado comercial
Estudiante nocturno de 3er Año
de Secundaria.

En contestación a la encuesta que se está realizando por medio de la REVISTA CONSERVADORA que Ud. dirige, digo lo siguiente:

1 — El partido hizo muy bien en abstenerse, porque la desorganización que en él cundía, era tal que no estaba en condiciones de ir a las elecciones, no estaba capacitado para repeler la represión con que hubiera actuado el Gobierno en contra del pueblo. Ahora bien; la abstención es ya un resultado negativo de una campaña idem, desarrollada por el Presidente Nacional Dr. Agüero, que abogó para sí el deseo de todo un pueblo y no habiendo cumplido su palabra, a Nicaragua le toca cargar con su error personal, porque como bien se ve, estamos en igual o peor situación, de como nos encontrábamos antes de las elecciones.

2 — Como expresé en la primera respuesta, la falta de organización, fué la que hizo posible el fracaso del partido y del país, por lo tanto creo que es urgente remediar ese mal llevando a cabo una concienzuda organización, que pueda facilitar al partido el objetivo para el cual fue creado: La

consecución del Poder Público no como un fin, sino como un medio necesario para llevar alivio ó bienestar material, social y económico al pueblo nicaragüense, que dicho sea de paso tiene fijadas sus esperanzas en el partido.

3 — Criticar a los Estados Unidos por resentimiento, sembrando una campaña de odio, créese estarles dando una posición paternalista que un pueblo o un partido que enarbola campaña de libertad absoluta, no debe hacerla, además de que el odio y el resentimiento son producto de la decepción. Se puede criticar a los Estados Unidos en su política haciendo uso de la posición de un partido que no tiene compromiso con ningún imperialismo

RENE LARGAESPADA M.

Tesorero del Cantón "La Veloz".
Contador Público

Referente a la encuesta que está haciendo REVISTA CONSERVADORA, doy mi opinión a las tres preguntas:

1 — No debiéramos haber hecho nunca eso, me reservo el derecho de exponer el por qué

2 — Ante toda organización como todo Partido Moderno Mayor compactación dentro del partido y fuera del partido. Seguir la doctrina Social Cristiana

3. — De amistad.

EDMÚNDO MENDIETA

Médico

1 — Considero ahora, como lo manifesté desde mucho antes que fue un error de estrategia política el haberse abstenido el Partido Conservador, perdiendo la personería, la ocasión de probar el fraude y con ésto el boycot a las cámaras por los que salieran electos.

2 — El Partido debe mantener una firme oposición cívica, tratando ahora como lo debió haber hecho antes, por todos los medios de consolidarse con todos los otros grupos opositores. La Oposición debe mantener un plano de altura y ser constructiva en la crítica, a la vez que veraz y científica.

3 — La Política de Estados Unidos es tan errada hacia nosotros, como la nuestra hacia ellos. El respaldo que dan a los Gobiernos constituídos de considerarse únicamente como se considera a las Fuerzas Armadas y al Tesoro Nacional. No debe esperarse ningún apoyo ni tampoco que le retiren la ayuda al Gobierno.

MARIO CAJINA-VEGA

Ex-Presidente Nacional de Juventud
Conservadora Ex-Secretario Político

1 — El Conservatismo hizo bien. Era, además, lo único que podía hacer. Por ética: se le dió palabra al pueblo de no legalizar el fraude. Y porque el Partido no estaba organizado ni tenía al frente para los momentos críticos (como no la tuvo) una dirigencia capaz de decretar la acción popular directa. Estos mismos "directivos" fueron insinceros con el pueblo, pues mientras ofrecían la violencia estaban negociando, hasta última hora, una colaboración disimulada en las cocinas de la Casa Presidencial. Estos mismos Directivos, probaron su insinceridad al resultar incapaces para dramatizar la abstención. Jamás se prepararon para cumplir la contraseña heroica de que NO HABRIA ELECCIONES. Si algún personaje salvó su amor propio, tal cosa no importa nada en la política nacional. Las urnas no fueron rescatadas de las Mesas oficiales; los escrutinios continúan verificándose en absoluta tranquilidad; en la propia capital, Managua, las masas están sin organización; los dirigentes no han transmitido ninguna consigna. Esa es la realidad del NO HABRIA ELECCIONES. Personalmente, creo que al abstenerse el Conservatismo efectuó su única jugada posible. Cumplió, a medias, una palabra demasiado grande para él. Y evidenció que no está, todavía en capacidad de garantizarse, como Partido o como movimiento nacional, por sí mismo, una decisión cívica.

2 — El Conservatismo, en su modalidad fetichista, es toda una inoperancia. Aunque goza de prestigio nacional, aunque sus movilizaciones (del tipo procesional, semi-barbáricas) han sido masivas; y aunque ha recuperado su mística mayoritaria, sin embargo camina anárquicamente, inorgánicamente por el mapa político. En su dirigencia no hay una estrategia superior ni una táctica activista; carece de inteligencia creadora; el sentido de la organización no visita los programas de acción.

Los conservadores conscientes, responsables, deben salvar esta crisis íntima que amenaza convertir al Partido en un tremendísimo demagógico. Y, para salvar la crisis interna, deben localizar a los elementos humanos que han probado su entereza, sus capacidades y su sacrificio.

En una política de reorganización no pueden tener cabida ya los improvisadores, ni los pusilánimes ni los palaciegos ni el género intrigante.

En la dimensión nacional, la solución lógica, natural, consiste en estructurar la unión opositora, sin bandismos ni liderismos, para provocar un Gobierno Nacional Provisorio que democratice, a corto plazo, a Nicaragua.

El Conservatismo está confundido sobre sus capacidades revolucionarias; se ha engañado él mismo con la agitación pre-electorera que no pudo desembocar en una operación o situación decisiva.

No puede, pues, revolucionar sin capacidades. Y agitar, sin planificación, es fatal en un Partido de orden.

Tampoco se puede redimir a una Patria si no se proponen objetivos nacionales (ajenos a todo culto de la personalidad) y si no se preparan y organizan técnicamente, con sentido moderno, los instrumentos operatrices.

El Partido Conservador debe empeñar su autoridad moral en una política constructiva, positiva y dinámica. Táctica y reorganización; dirigencia y doctrina; estrategia y objetivos, son los vacíos a llenar patrióticamente. De lo contrario, la crisis evidenciada al no impedir las elecciones, seguirá agravándose hasta anarquizarlo o limitarlo.

3 — En relaciones interamericanas, debemos absolver posiciones ante la Historia. Esta actitud, inspirada en la sociología, no significa que proclamemos "ligas" pseudofraternales con Estados Unidos; ni que gesticulemos románticamente dentro de ultra-nacionalismos anacrónicos.

Para establecer relaciones provechosas entre Estados Unidos e Hispano América, es preciso valorar ambas culturas. La cultura de tipo puritano, pragmática y comercialista, del anglosajón difiere de nuestra cultura criolla, telúrica y trascendental.

Definiéndolas, refinándolas, pueden establecerse puntos de interés mutuos. Situaciones comunes. Areas de contacto (y no zonas radioactivas, de roce) que faciliten la interculturización y, a través del entendimiento cultural, de la comprensión de las dos mentalidades, fijar una política justa y realista.

La identificación humana es, precisamente, una de las características del universalista siglo XX. El espíritu del Cristianismo o los ideales de Occidente deben ser una realidad en América. Sí, urgidos por crisis mundiales o locales, presionados por amenazas extra-continentales e intramuros, negociamos un pueblo o disimulamos una tiranía, el resultado es la inmediata desmoralización. Dentro de América, pues, Estados Unidos (por su papel de potencia-cabeza) debe preocuparse por el destino de la Civilización. No remitirse sólo a la guerra fría, sino también revisar el frente interno.

Según esta tesis, el primer paso, de superación (no sólo de rectificación) corresponde a Estados Unidos quienes han fraternizado con los Dictadores, abrazándolos, financiándolos y super-armándolos mediante una política a veces ambigua, a veces cínica.

Este procedimiento inhumano, debe enmendarse prestigiando todo movimiento cívico de pureza democrática. Y negando el vistobueno a los dictadores criollos.

El Conservatismo tendrá que proclamar, con una filosofía original e hispanoamericana. este tipo de relaciones. Y tendrá que abstenerse de "ligas" sentimentales, falsificadas por el Departamento de Estado. Y olvidarse ya, de las posibilidades intervencionistas.

Queremos un saneamiento en las relaciones intercontinentales.

No queremos exportar tras el telón la filosofía y el sistema democrático, sin haberlos revitalizado ni reacondicionado en nuestro propio solar.

Nos interesa, también, como consecuencia, un comercio justo. Un comercio de precios firmes

y valiosos (no conforme al subdesarrollo de las monedas locales), los cuales benefician directamente al pueblo productor, habilitándolo para mayor consumo, es mejor que una política de empréstitos a los Gobiernos —dinero que se amortiza automáticamente con la baja del mercado, y dinero que nunca llega al pueblo por "retrasarse" habilidosamente en las manos de los administradores.

El dólar de más para el café, el banano o el algodón, significa un dólar menos para los presupuestos armamentistas. Y acredita la democracia. Relaciones sinceras y precios justos hacen el programa respecto a Estados Unidos. Lo que se aparte de esto, representaría ya sólo intereses unilaterales, política de espadones y tenderos. Burla y opresión. Como en las fábulas del compradre rico y el compadre pobre

MANUEL PALLAIS SOLIS

Joven obrero y entusiasta activista

Contestando la importante encuesta publicada por esta REVISTA CONSERVADORA, doy mi opinión de lo que yo creo más conveniente.

1 — El Partido Conservador de Nicaragua, como partido mayoritario nunca se debía de haber abstenido de concurrir a las elecciones, ya que todos sus líderes hablaban de una lucha cívica, y no de una insurrección armada; porque al abstenerse de luchar pacíficamente, tenía forzosamente que recurrir a la violencia, cosa que no lo hizo porque un pueblo que no está preparado y organizado no puede responder a este llamado, ya que el llamado máximo líder de la oposición le metió en la cabeza al pueblo que era la OEA la que resolvería el problema político socio-económico de Nicaragua

2 — El Partido Conservador de Nicaragua debe de reorganizarse y poner a la cabeza a sus elementos más capacitados para que estos hagan conciencia en el pueblo de los principios de la Justicia Social Cristiana, y propugnar por una unión nacional de todas las fuerzas vivas de la nación sin distinción ideológica, ya que nuestro principal problema es hacer desaparecer a la dinastía.

3 — Combatir la política de los Estados Unidos, con críticas constructivas, desde un punto de vista democrático, en la ayuda constante que éstos prestan a las dictaduras que tanto explotan a los pueblos de Latinoamérica.

RUBEN CASTRO R.

Dirigente juvenil.
Empleado comercial.

Estoy recibiendo con mucho agrado la Encuesta para su REVISTA CONSERVADORA la cual creo es de mucha importancia para nuestro Partido Conservador, ya que se trata de orientar a los dirigentes de nuestro partido y evitar nuevos errores para así poder algún día restaurar nuestra república.

1 — Creo que hicimos mal, porque si hubiéramos concurrido se nos presentaban dos alternativas. Primera: que inscribiendo a nuestro partido, se nos presentaba la oportunidad de presionar cívicamente con todas las fuerzas opositoras, del país, pues ya que no habiendo inscrito a nuestro partido, perdimos la oportunidad de organizar la gran manifestación de Managua, pues soy de los que sigo creyendo, que de esa manifestación pudimos haber conseguido mucho. Segunda: Si no hubiéramos conseguido nada en dicha manifestación, se nos presentaba la oportunidad de que todos los opositores concurriéramos a las urnas electorales y desatar la violencia, que tanto predicó el Dr. Fernando Agüero.

2 — La línea política a seguir de nuestro gran Partido Conservador de Nicaragua es organizarlo como se organizó Juventud Conservadora como cuando fueron presidentes de dicha organización el Dr. Emilio Alvarez Montalván y el Lic. Reynaldo Antonio Téfel Vélez, es decir, sin servilismo, sin caudillismo, sin personalismos, porque ya vimos que por culpa de esos servilismos, y personalismos, seguiremos con el yugo de la dinastía. Creo que siempre se le debe inyectar su dimensión Social Cristiana, adoctrinar más a nuestros correligionarios y hacer una gran campaña para explicarles lo bueno que es el Social Cristianismo, para así evitar que se nos sigan infiltrando los divisionistas Comunistas.

3 — Lo conveniente es atacar la mala política que han jugado los gobernantes de los Estados Unidos para con el sufrido pueblo nicaragüense, y hacerles ver que por culpa de ellos y de nadie más, es que existe ya ese anti yankismo en Nicaragua, y que sólo cambiando de política podrían con-

quistar a este pueblo que ya lo están perdiendo, pero eso no quiere decir que hay que atacarlos como lo hacen los Comunistas haciendo creer a los incautos que todo lo que hacen o viene de los Estados Unidos es malo, pero creo que no sólo los Presidentes de los Estados Unidos han tenido toda la culpa de que se mantengan los Somozas en el poder, sino que también los presidentes de nuestro Partido. También creo que si el Dr. Pedro Joaquín Chamorro hubiera sido el Presidente de nuestro Partido, otro gallo nos hubiera cantado, porque no es lo mismo decirle cobarde de Olama y Mollejones, que decir "cusucos" —Directivos del Partido Conservador de Nicaragua.

ADOLFO CALERO PORTACARRERO

Convencional por el Departamento de Managua Tesorero de la Junta Directiva Departamental y Legal del Partido Conservador de Managua Gerente General de Embotelladora Milca de Managua

1 — La experiencia de la abstención nos ha enseñado que el Partido Conservador de Nicaragua, bajo ningún concepto, debe siquiera volver a considerar abstenerse de concurrir a las elecciones para Autoridades Supremas del país.

Para lograr una meta es absolutamente necesario asumir una posición positiva; posición esta que permita al Partido hacer uso de todos los recursos de que dispone dentro de sus derechos. Siempre es necesario tomar en cuenta y con frecuencia luchar en todos los campos, contra las disposiciones del adversario, y nunca debe permitirse que las acciones de éstos nos impongan un camino negativo, o un camino único; menos aun, permitirles una sola oportunidad de operar en campo alguno sin oposición de nuestra parte.

Un partido político que no quiere disolverse, debe planificar y permanecer en constante actividad, siendo la asistencia del partido a la justa nacional la lógica culminación de sus esfuerzos, conforme su objetivo de llegar al Poder por las vías legales

2 — El centro de interés del mundo contemporáneo es, sin duda alguna, el deseo urgente de una superación integral. Para ser más claro, un vivo deseo del hombre común de desempeñar un papel significativo en la determinación de su estado político, social y económico. El mal llamado "hombre humilde", (y decimos "mal llamado" porque la humildad es solo la virtud de rebajarse voluntariamente), quiere disfrutar de los beneficios que ve ante sus ojos, y quiere disfrutar de ellos ya, —inmediatamente—, y no en un futuro impreciso o después de tantos y cuantos "períodos de transición".

En Nicaragua, específicamente, una inmensa y cada vez más creciente mayoría está tomando conciencia no solo de su miseria sino que también de su fuerza, una fuerza que no quiere seguir postergada y que se opone a la existencia del obligado "status quo", que equivale a la continuidad del poder público en manos de grupos minoritarios que se benefician de él social y económicamente, afectando de manera adversa los intereses de la mayoría.

He ahí el reto. La Dictadura no puede con él: su falta de principios y su finalidad egoísta se lo impiden; treinta años de desgobierno lo comprueban. Corresponde al Partido Conservador de Nicaragua, en su posición de partido mayoritario y popular, cumplir con la obligación moral y material de servir los intereses de ese mismo pueblo que le otorga tal posición y exigir con toda su fuerza un cambio radical, profundo y total de estructuras, una revolución.

Para llevar a cabo este cambio, es necesario que el Partido Conservador trace un programa dentro de su tradición cristiana y efectúe una revolución inspirada en los principios del cristianismo, que fue en efecto la primera gran revolución, y en los postulados sociales del Pontificado.

La política del Partido Conservador de Nicaragua debe girar alrededor del "bien común" y debe luchar leal y esforzadamente por él, defendiendo al mismo tiempo el carácter sagrado e inalienable de la persona humana

3 — Corresponde al Partido Conservador de Nicaragua hacer causa común con las naciones americanas y con todos los países occidentales en su lucha contra el comunismo. Debemos dar a los Estados Unidos, como reconocido líder de Occidente, todo nuestro apoyo, sin perder de vista nuestros propios intereses nacionales y regionales.

En lo que se refiere estrictamente a las relaciones entre los Estados Unidos y Nicaragua, rea-

lísticamente debemos reconocer que tanto en el campo económico como en el político, éstas han tomado en la actualidad un giro de mayor acercamiento. Debemos hacer esfuerzos porque este cambio se opere sobre cauces de recíproco beneficio, prospere rápidamente y conduzca a un ambiente de comprensión, confianza y respeto mutuos, que permita, no sólo al Partido Conservador, sino a todos los nicaragüenses, estrechar lazos de fraternal amistad con la gran nación del Norte.

ROLANDO ANTONIO NIÑO L.

Ex-Presidente del Sindicato de Linotipistas
de Managua. Ex-Fiscal del mismo Sindicato
Linotipista y Mecnógrafo

Con gusto contesto la Encuesta que REVISTA CONSERVADORA ha dirigido a la ciudadanía conservadora y deseo al mismo tiempo expresar mi entusiasmo porque se nos dé la oportunidad de externar nuestro parecer sobre asuntos que nos atañen tan de cerca como son estos puntos de la Encuesta. Como miembro del obrerismo organizado y del Partido Conservador de Nicaragua expreso mi opinión de la siguiente manera:

1 — En cuanto al primer punto creo que hicimos bien en abstenernos de ir a unas elecciones que hubieran sido a todas luces viciadas, tanto por las experiencias anteriores como porque no teníamos las garantías necesarias de que el resultado de la presencia avasalladora de nuestro Partido iba a ser respetado.

2 — En vista de lo anterior y por lo que respecta al segundo punto, creo que lo único que nos queda es mantener vivo el entusiasmo por nuestro Partido demostrado en las manifestaciones públicas que se llevaron a efecto en diversas partes del país. Sin embargo, debemos reorganizar el Partido sin personalismos, manteniendo una unidad de pensamiento que lo haga homogéneo y extirpando de nuestro seno a todo aquel elemento que no vea sino su interés personal y no los intereses del Partido y de la Patria.

3 — Por lo que atañe a la política del Partido Conservador ante la política de los Estados Unidos hacia Nicaragua creo que debe ser de decidida amistad, pero con dignidad y gallardía. Debemos hacerles ver que, hasta ahora, su política con Cuba y el resto de la América Latina ha sido de lo más equivocada, porque su indiferencia al establecimiento de la verdadera Democracia representativa ha dado por resultado el establecimiento de la Dictadura comunista de Fidel Castro y la permanencia de las Dictaduras de Nicaragua y Paraguay. Esa indiferencia es causa también de la infiltración del Comunismo en el Continente Americano.

PEDRO PABLO BARBERENA RODRIGUEZ

Vocal de la Junta Directiva Departamental del Partido Conservador de Managua Empleado bancario Estudiante Universitario

Atendiendo a su circular para el efecto, de contestar tres preguntas de la Encuesta que ha elevado a la consideración de los correligionarios, referente al resultado de las elecciones de Autoridades Supremas, verificadas por el Partido Oficialista; con el más escandaloso fraude que ha conmovido la Conciencia Nacional.

1 — Que los directivos del Partido Conservador de Nicaragua, según mi criterio cometieron junto con la Gran Convención el error de decretar la abstención en vez de concurrir, a los cantones electorales, para demostrar la enorme mayoría con que cuenta nuestro Partido, y así en caso de fraude lanzar la protesta legal ante el Tribunal Supremo Electoral; por la burla y por la usurpación de nuestros derechos ciudadanos, tanto cívicamente como en las calles.

2 — Es mi opinión que para el futuro el Partido no debe de abstenerse, puesto que la función de todo partido político es ir a elecciones o realizar una revolución total.

El Partido Conservador de Nicaragua tiene que mantener su personería jurídica y su principalidad como partido mayoritario y capacitado, que el partido no debe crear caudillismo que no está de acuerdo con las realidades Sociales, Política y Económicas de nuestro tiempo, ni rendir culto a la personalidad de nadie, como actualmente se le rinde al Dr. Fernando Agüero Rocha, personalismo que

tanto mal le ha hecho al partido, creando la división y apartando a los verdaderos valores del partido, por su inexperiencia política.

Que se revivan los días de la Juventud Conservadora que dio auténticos líderes que han venido luchando por el bienestar del pueblo nicaragüense enarbolando la bandera de la Justicia Social Cristiana, doctrina incorporada a los estatutos de nuestro partido y a la declaración de Principios

3 — El Partido Conservador de Nicaragua debe fomentar y mantener sus relaciones cordiales con los Estados Unidos de Norteamérica, sin comprometer la dignidad del Partido, que debe conservar los sanos principios de Autonomía e independencia que son las normas de todo Partido bien organizado, respetuoso de la libertad y de la Justicia y de los Derechos Humanos.

EMILIO ALVAREZ MONTALVAN

Ex-Presidente Nacional de Juventud Conservadora.

Ex-Vice Presidente Nacional del Partido Conservador.

A LA PRIMERA PREGUNTA: Como todo juicio a posteriori, resulta más fácil emitirlo ahora. La verdad es que cometimos un "error de cálculo" al abstenernos de ir a las elecciones. Sin embargo, quisiera dejar aclarado que de esta equivocación, no es exclusivamente responsable determinada persona, ni tampoco que una decisión a última hora pudiera haber enderezado las cosas. A mi juicio, el error arranca de causas mucho más profundas, porque se deben a una serie de falsos supuestos que aún mantienen, como valederos la opinión pública de Nicaragua y que nutrieron ese "clima abstencionista" que vivió la inmensa mayoría de la opinión pública opositora del país.

Esos planteamientos falsos son los siguientes:

1. Se sigue considerando a la política como un fenómeno mágico. El esquema mental que rige esta actitud es el siguiente: la dictadura existe por la malignidad o perversidad de una persona, de una familia. La manera de extirparla, es localizando a un "iluminado", que a la cabeza de grandes multitudes, pueda, al conjuro de su magia, desplomar las murallas de Jericó de la dinastía reinante. Se rechaza en este mecanismo: lo racional, lo discutible, lo razonable, como instrumentos estorbosos y complicados. Lo único que cuenta es entregarse ciegamente al líder, otorgándole todos los poderes y todas las lealtades. Se supone que esta enorme acumulación de fuerzas emocionales, producirá por "combustión espontánea", la chispa que habrá de calcinar al régimen imperante. Sin embargo, como esta popularidad del caudillo, se alimenta de la intransigencia, de lo impoluto, de lo extremista, etc., eso mismo repercute en la libertad operacional del caudillo, que se ve así atado y encerrado por la misma fuerza primitiva que provoca. Cuando llega la hora fatal del "regateo" no puede realizarlo, porque teme perder la confianza de su pueblo. Toda la suerte de un Partido político queda así vinculado irremisiblemente a la personalidad y al prestigio de un hombre y sigue fatalmente la suerte de éste.

Los caudillos tienen además otro problema: suelen rodearse de incondicionales e incapaces, pero muy activos y dedicados. A la hora de la escogencia de una planilla de hombres representativos del Partido, se ven obligados a seleccionarlos entre los que les han sido fieles y eficaces, pero que en el momento de la prueba y ante los halagos del poder, son los primeros en rendirse y claudicar.

Sin embargo, con todas estas limitaciones y contradicciones, la figura de los caudillos o líderes, sigue siendo una realidad sociológica en nuestro ambiente, por la fuerza aglutinante que produce en su derredor. Y en un país como el nuestro, dónde el robustecimiento de los Partidos políticos es una conveniencia, y en dónde por otra parte, los conglomerados políticos no conocen otra lealtad que la adhesión incondicional hacia la persona del líder, o a un clan familiar, es indiscutible que tales caudillos siguen siendo un ingrediente necesario. El camino está, no en ignorarlos, ni destruirlos sistemáticamente, sino en procurar que maduren, que se encauzen, que sean útiles para la institución política incipiente que dirigen y para que contribuyan a la estabilidad y progreso del país. Desde luego, el Gobierno debe darles esa oportunidad, produciendo las reformas legales en materia electoral que les quite el pretexto de la intransigencia y la demagogia. Porque si estamos empeñados en producir un cambio de mentalidad y de estructuras en este país sub-desarrollado, los caudillos resultan figuras útiles como agentes de cambio social. Esto involucra también de parte de aquellos, un desplazamiento de sus objetivos, tales como el deseo a la gloria, la ambición para tomar en cuenta tam-

bién el orden, la paz, el progreso, la defensa contra la infiltración comunista etc., en el momento que deban tomar decisiones trascendentales.

2 El segundo supuesto equivocado, es considerar al fenómeno político de la dictadura, no como la consecuencia de una serie de factores socio-económicos, que se nutren del atraso y la miseria, sino como algo extraño, injertado, impuesto a un país democrático, con suficientes ciudadanos conscientes. Se pretende con esta idea que el cambio dramático es posible, necesario e indispensable. La idea del "reformismo" se descarta y el plan a largo plazo, se repudia.

3 La tercera suposición que más bien es una contradicción; es exclusiva del Partido Conservador, quien por hipótesis no está preparado para llevar a sus últimas consecuencias, un clima de anarquía y de violencia. Tiene demasiados frenos, le teme a tantas cosas, que en el último momento tiene que terminar en actos de valor personal, para justificar una línea dura que el Partido como institución, no pudo mantener.

Ahora bien, el Partido de Gobierno fracasó, al no haber logrado la asistencia a los comicios de un Partido mayoritario como el nuestro, porque así hubiera cumplido con uno de los fines patrióticos de todo Gobierno responsable y es canalizar el deseo de cambio, a través del instrumento ordenado y efectivo de unas elecciones libres. Al proceder la camarilla gobernante con altivez, empeñados en conservar el poder a toda costa, continúa exponiendo a Nicaragua a graves conmociones. Desde luego el Gobierno sabía que mientras la oposición y el Partido Conservador se mantuviesen luchando dentro de la ley, la situación del Gobierno era precaria. Y en cambio, la amenaza de la abstención y el desafío a la violencia, una coyuntura favorable

También conocía el Gobierno la estructura precaria y la falta de instrumentos jurídicos eficaces de la OEA. Por una parte, la Organización de Estados Americanos resultaban como los bomberos, que sólo actúan cuando surgen las llamas y por otra, la oposición se empeñaba en que viniesen a "prevenir" la anunciada conflagración. * Llevar al Partido opositor mayoritario a la abstención resultaba entonces para el Gobierno la operación ideal, puesto que así, al no ponerse en evidencia con el fraude preparado, disminuían los motivos de una insurrección masiva y con ello se alejaba definitivamente la llegada de los comisionados de la O E A.

En resumen, los Partidos tradicionales de Nicaragua fracasaron al no haber sido capaces de encauzar al país en un proceso eleccionario lleno de prestigio

A LA SEGUNDA PREGUNTA: El Partido Conservador de Nicaragua debe explorar antes que todo las posibilidades de un Gobierno verdaderamente transicional, aunque sea con el Dr. Schick a la cabeza. Para ello, no debe quedarse a la expectativa, especulando, sino que debe provocar una definición de la futura política de aquel Gobierno. La piedra de toque reside en despejar el horizonte político de las elecciones de 1967, planteándole al Gobierno una serie de reformas legales que permitan justificar el abandono de la intransigencia por parte de la oposición. Debe tomarse en cuenta las siguientes posibilidades: todo Gobernante quiere afirmar una política que emane y se oriente en el Titular del Gobierno; que no sea necesariamente la de ninguno de los grupos de presión que merocean alrededor de él. ¿Existe esa posibilidad? Si así fuera, debería aprovecharse, no para pedir puestos ni sinecuras, sino para contribuir al encauzamiento "desde ya" de nuestras instituciones. Porque si el Partido Conservador permanece desconectado de una labor constructiva tendrá que seguir nutriéndose de la emoción y enervamiento de sus masas. En cambio, puede ser de interés para el futuro Gobierno administrar en paz. El problema es difícil para el Dr. Schick, porque toda maniobra muy precoz puede traerle dificultades internas. Pero puede empezar por campos donde no existan inmediatos peligros de colisión con los intereses que lo apoyaron y eso solo se consigue si la oposición levanta sus objetivos inmediatos

A LA TERCERA PREGUNTA: Nuestra actitud hacia la política de los EE UU, hacia Nicaragua la planteo así: en primer lugar las dictaduras se producen como fenómenos locales y no nacen en Washington. La actitud del Departamento de Estado hacia éstas ha sido hasta ahora pragmática y quietista. Mientras el comportamiento de los dictadores no provoque serios problemas de insatisfacción o peligros racionales de violencia, simplemente no actúan. Entonces, si nosotros por inmadurez dejamos pasar las oportunidades de empezar a reformar a esos Gobiernos, a ellos no les importa nada. Sin embargo, esta actitud cautelosa y fría del Departamento de Estado es peligrosa. Ellos, como también ciertos sectores de las élites locales, son socio-económicamente hablando, co-factores y no pueden eludir cierta responsabilidad. Deberían apoyar todo paso y aún estimular toda medida que empuje el carro hacia adelante y nunca para atrás. En nuestra pasada abstención no tuvieron la culpa, fuimos nosotros. Pero de ahora en adelante, si la oposición madura, ellos tienen una magnífica oportunidad de hacer que el Gobierno acelere el cambio.

Respecto al asunto económico, tenemos reclamos que hacerles. Sus misiones técnicas y sus programas de ayuda debieran ser más eficientes; conectarse más con los sectores privados; escoger mejor a sus funcionarios; vigilarlos en su honestidad asesora; preocuparse por un mejor trato en el precio de nuestras materias primas. Respecto a la política internacional, debemos ser apegados a la línea pro-occidental, defensora de los postulados democráticos y definitivamente enemigos del comunismo internacional.

FERNANDO ABEL GALLARD

Ex-Senador al Congreso Nacional.
Ex-Constituyente (1950). Miembro
de la Directiva del Partido Conservador.

- 1 — Creo extemporánea cualquier respuesta.
- 2 — Creo que en el futuro el Partido Conservador de Nicaragua debe concurrir a la cita electoral aún a costa de ser defraudado en su mayoría popular.
- 3 — A mi juicio debe ser de altura.

CORNELIO SOTELO D.

Ex-Diputado Ex-Miembro de la Directiva
del Partido Conservador Convencional
Hacendado - Caficultor

Mucho agradezco a usted, la oportunidad que me brinda para hacer del conocimiento de la ciudadanía al través de la REVISTA CONSERVADORA mi criterio personal sobre el momento político y crítico que atraviesa la nación, después de la farsa electoral del pasado tres de Febrero, cuya única consecuencia es la continuación y conservación del actual régimen dictatorial y dinástico.

1 — Por meros sentimientos humanitarios considero atinada la resolución de no haber concurrido a las urnas electorales del 3 de Febrero, porque la concurrencia solo hubiera traído como consecuencia una cruel y dolorosa sangría de la ciudadanía a manos de la gendarmería de la Guardia Nacional.

2 — Considerando la cuestión bajo el punto de vista esencialmente político, quizás haya sido un error haber despreciado la oportunidad de crear un ambiente nacional lo suficientemente caldeado como para poner a la dinastía, en el caso de aceptar un Gobierno de transición capaz de garantizar la libertad y la vida en el momento de la justa y durante el proceso electoral.

3 — En los momentos actuales, nuestra conducta frente a la política internacional de los Estados Unidos, debe ser de solidaridad en cuanto a la conservación de los ideales democráticos, pero franca para hacerles ver que el adiestramiento militar, lo mismo que los arrendamientos y préstamos otorgados al Gobierno de la Dictadura, los han corresponsabilizados en el concepto del pueblo nicaragüense, con la explotación, el despotismo y la tiranía que sufre Nicaragua desde hace 30 años.

HUMBERTO CHAMORRO CH.

Ex-Miembro de la Directiva del Partido
Conservador Convencional Suplente
Agricultor.

Con gusto contesto la Encuesta en los siguientes términos:

1 — No solo en vista de los resultados obtenidos, sino previendo los resultados, siempre opiné que debíamos ir a las Elecciones. Fue un error político y un error de apreciación, el habernos abstenido. Error político porque no siendo el Partido Conservador un partido de presión sino un partido meramente electorero, fue absurdo no ejercer la única actividad posible de ese tipo, aun con el temor fundado de un fraude electoral, dejando a sus masas que había logrado aglutinar y demostrar el Dr. Agüero, a la deriva, en el enervamiento y en el quietismo. Con nuestra participación con

seguridad, hubiéramos logrado la calle, ya que el enorme arrastre popular del partido Conservador, hubiera hecho posible que con nuestra indignación, con el valor colectivo, se apoderara de todos nosotros el enardecimiento y la resolución de impedir o el fraude o las elecciones, con la posibilidad también, de repetir lo que hizo Idígoras en Guatemala.

Error de apreciación fue el creer que las masas de nuestro partido, aun influenciadas por nuestra propia propaganda abstencionista, hubieran reaccionado contra nuestra participación electoral, pues de sobra conocido es que las masas no dirigen, sino son dirigidas y más en el caso práctico nuestro, en que el Dr. Agüero con su enorme arrastre, estaba más capacitado que ningún Líder, a llevar a sus seguidores a cualquier acción, siempre que lo guiara la honradez y la sinceridad. Creer o pretender también que al concurrir a las elecciones les hacíamos el juego a los Somoza, fue una apreciación infundada, como lo ha demostrado el hecho real y verdadero que solo beneficios consiguió el Gobierno con nuestra abstención. Y es tan cierta esta realidad que todos los periodistas y personas importantes que vinieron a presenciar u observar, el remedo de elecciones del 3 de Febrero, y aun periódicos amigos como La República de Costa Rica, dijeron claramente que había sido un gran error la abstención del Partido Conservador.

2 — La consecuencia precisa que se deriva de mi opinión es la de que nuestro partido debe abandonar en el futuro la política abstencionista, debe propugnar por ir a cualquier elección que se presente, como lo hacen todos los Partidos Políticos del mundo, y como lo hicieron los liberales cuando nosotros estábamos en el poder. Para prepararse para esta acción futura y para darle Vida, Agilidad y Movimiento, debe nuestro Partido, convertirse en un partido político moderno, manteniendo una presión continua y no esporádica en la opinión pública, para que sus determinaciones o pronunciamientos tengan resultados positivos.

Es imprescindible sí, para esta clase de movimientos que la Dirección Actual de nuestro partido, revise sus cuadros, oiga opiniones y no silencie ni critique a los conservadores que tengamos interés en la Preponderancia de nuestro conglomerado, y que de una vez por todas en lugar de mantenerse en círculos estrechos, llame a la acción, llame al consejo no solo a los incondicionales sino al Partido en cuerpo. Que se acaben de una vez por todas también, los pronunciamientos sin consulta que hace el Presidente de la Directiva, que después vienen a ser aprobados por una Directiva complaciente. Que se establezca oficialmente la política del partido pero que esa política oficial sea expresión fiel de todo el partido y no de grupos.

Con la realidad del gobierno del Dr. Schick, nuestra posición debe ser muy clara, demandar o poner las condiciones con las cuales nosotros ofrecemos la tranquilidad y la Paz o proclamar la rebeldía abierta en caso que esas condiciones no se ofrezcan y no se cumplan.

3 — La conducta de nuestro partido frente a la Política Internacional de los Estados Unidos, debe ser de Amistad con Dignidad. Reclamamos sí, quejas, todo todo lo que se quiera, contra los errores o complacencias del Departamento de Estado, pero no desplantes o pronunciamientos demagógicos, que pueden crear un confucionismo peligroso en las filas de nuestro Partido, ya que las masas no entienden de distinciones sutiles; si nosotros mantenemos una política Anti-Americanista, decididamente estamos lanzando a nuestros afiliados en brazos de los Castristas o Comunistas. La gente no entiende de que si los Yankis, son culpables de que no haya venido la O.E.A., de que los Somoza sigan en el poder, de que el Dr. Agüero no haya podido ir a las elecciones, debamos seguir siendo amigos de ellos. Recurrirán entonces a otro camino visible. Castro y Rusia.

Para terminar quiero felicitarte por tu magnífica idea de pedir a TODOS LOS CONSERVADORES, su opinión sobre el momento político. Considero de vital importancia que la LIBERTAD de EXPRESION, debe ser mantenida a toda costa como un postulado esencial del Conservatismo. Abajo o arriba debemos estar en contra de toda mordaza. Es de lamentar por consiguiente, que por timidez, cobardía, indiferencia o por una disciplina mal entendida, tengamos nosotros o como los Católicos una Iglesia del Silencio, que se justifica porque no puede hablar, o como los oficialistas, incondicionales de una política que se llaman Crisantemos, pues no de otra manera se puede calificar a los amordazadores.

JOSE FRANCISCO BORGÉN

Escritor, Periodista. Premio Internacional
MERGENTHALER 1956, otorgado por la
Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).
Redactor del Diario LA PRENSA.

1 — Tal y como se veían venir las cosas en 1962 lo indicado me pareció siempre la abstención, como elemento de presión interna. Quiero decir que, en vista de lo ocurrido en la República Dominicana, era natural esperar algo igual o parecido en Nicaragua. El gobierno de los Estados Unidos parecía dispuesto a dar su total apoyo a la OEA en una labor que creíamos empezada en Santo Domingo, tendiente a erradicar dictaduras en América y fijar las bases de la democracia representativa en los países hasta hoy afligidos por ellas.

El Dr. Agüero se encargó de afirmar más esa confianza, con sus discursos durante el período electoral. Si él sabía que no había esperanza, pecó contra el pueblo nicaragüense, abusando de su buena fé. Pero, si no lo sabía, quiere decir que él también quedó envuelto en el engaño.

2 — A la luz de esos hechos, que dejan una vez más establecido que el poderoso actúa de acuerdo sólo con sus propios intereses y nunca en función de sus semejantes, no queda sino vigorizar los cuadros cívicos del Partido, de modo de prepararlos para las futuras contiendas políticas, en la forma más eficaz posible. Estamos frente a una incógnita que se llama René Schick, y, además, el proceso de democratización no puede ya ser detenido, postergado en América. Está en marcha, rápidamente en unos países, y con lentitud en otros; pero en marcha.

Otra incógnita es la Conferencia de Quito, tantas veces postergada. Hay varios proyectos pendientes de consideración por esa conferencia, que tiende a la protección de los Derechos Humanos. Y Betancourt acaba de anunciar otro que llevará su gobierno, más importante que los demás, pues trata de que las naciones americanas adopten como política fraternal el no reconocer a gobiernos surgidos de elecciones amañadas y fraudulentas. Esto quiere decir, que las elecciones serían vigiladas de cerca por la Organización de Estados Americanos, en el futuro.

Pero creer que ese proyecto llegue a alcanzar la aprobación de los países miembros en Quito, sería pecar de ingenuos, dado que hay dictaduras todavía en el continente y gobiernos fieramente nacionalistas, y ambos hacen coro en su cantinela referente a la que llaman "dignidad y respeto a la soberanía", aunque los primeros lo hacen por un motivo y los segundos por otro. Sin embargo, a ello se llegará más tarde, si los otros proyectos de protección de los Derechos Humanos, como se espera, son aprobados allí.

Todo esto —me parece— pero sobre todo el deber de luchar con cualquiera arma cívica a su alcance, hacen imperativa la necesidad de vigorizar los cuadros de lucha del partido, a fin de estar listo para cualquier contingencia, una de las cuales puede llegar a ser el que el Presidente Schick se resuelva a formar un gobierno nacional y a sentar desde el momento que se encargue del poder público, bases ciertas, firmes y claras para una reorganización de nuestro sistema electoral, con la ayuda técnica de la OEA.

3 — Tocante a la actitud conservadora frente a la política de los Estados Unidos en Nicaragua, no hay mucho qué decir. Tiene que ser la misma, inalterable, en tanto los factores internacionales que regulan el desenvolvimiento de la política mundial no cambien. Estamos dentro de la órbita norteamericana, pero más que todo, somos cristianos, democráticos y occidentales. Solamente que, en nuestras relaciones con Washington, debemos adoptar una posición de pie y no de rodillas, como lo ha dicho recientemente el Dr. Arévalo. Es decir, que sepamos pedir lo que por derecho nos corresponde, con entereza, sin mengua de nuestra dignidad.

Pero en todo momento debemos tener presente que "es una tontería esperar favores desinteresados de nación a nación", como tan sabiamente lo dijera el propio Jorge Washington, hace ya más de cincuenta años.

LUIS G. CARDENAL

Ex-Tesoroero adjunto de la Junta Directiva
del Partido Ingeniero Civil (Universidad
Católica de Washington) y Emigrado
Político en El Salvador

1 — Hicimos mal en no ir a las elecciones. En primer lugar porque se les dio oportunidad con ello a los "zancudos" y desunión al Partido e incluso a las familias. Además, porque uno debe protestar por un fraude "ya hecho" y no por uno que no se ha realizado todavía. Para tener la ban-

dera en la lucha se tenía que haber realizado el fraude primero. No puede haber criminal sin que se cometa el crimen primero.

Además se hubiera podido reforzar a Schick en su futura e inevitable lucha contra Tachito. Esa lucha es una realidad y uno de ellos tendrá necesariamente que vencer. Probablemente, con las actuales combinaciones de fuerzas, Tachito es el más poderoso y naturalmente será el vencedor. Si el Partido hubiera ido a las elecciones, con miras de apoyar a Schick y hacer con él un Gobierno fuerte para —expresamente— luchar contra los Somozas, creo que no se hubiera quedado mal con la opinión pública y se hubiera provocado a la lucha a Tachito, antes de que él estuviera completamente listo. Ahora, lo que sucederá es que Tachito se alistará y dará el golpe cuando él esté listo y lo crea oportuno. Del otro modo quien provocaría el enfrentamiento sería Schick. Este hombre, en mi opinión, es un buen candidato para transar e incluso para conciliar a la familia nicaragüense. Si él se alinea con el pueblo, y éste lo apoyara, y se lograra en esa forma sacudirse de los Somozas, Schick podría pasar a la historia como el verdadero salvador de la democracia en Nicaragua.

2 — El Partido debería buscar y tratar de conseguir un entendimiento con Schick para botar a los Somozas. Colaborar y cooperar con él con la condición de que los dos Somozas salgan del país. Si no se logra esto a las buenas habría que conseguirlo a las malas, esto es, no dejándolos en paz y haciéndoles ver tanto a él (Schick) y a los Estados Unidos que no habrá paz ni tranquilidad en Nicaragua hasta no lograr lo anterior: la salida de los Somozas. Por una lucha que provocara el Partido por medio de propaganda callejera y hasta de guerrillas, si fuera necesario. Esta lucha no es contra el Gobierno, ni contra Schick —a quien se acepta— sino para lograr la salida de los dos Somozas. Es difícil que si esta lucha se hace bien y se hace efectiva, el Ejército, la Policía y el mismo Partido Liberal en el poder se opongan a ella, ya que no es contra ellos, sino contra los otros que legalmente ya no tienen el Poder. Los mismos Somozas ya no podrían defenderse con la misma firmeza que antes, pues la lucha sería diferente, las premisas diferentes y la dirección de la lucha también diferente.

Para en el futuro, el Partido debe siempre participar en las elecciones, aun cuando estas no ofrezcan las garantías necesarias. Mas también debe estar siempre dispuesto a pelear si le roban las elecciones, estar listo y "preparado" para hacerlo. No ir a las elecciones como "pactistas" o como "colaboracionistas", "zancudos" o "curuleros", que es lo que se ha hecho en otras ocasiones. No! Debemos ir a las elecciones como uno de los pocos modos de pelear.

3 — En mi opinión hay que apoyar a los Estados Unidos en su política hacia Nicaragua y lograr la caída de los Somozas a través o por medio de los Estados Unidos. A mi entender los Estados Unidos racionan así: "Luisito dirigió a Nicaragua hacia la Democracia y lo toleramos y lo soportamos hasta el final. Pusimos a Schick y lo apoyaremos hasta el final".

En vista de lo anterior, acuerpemos el punto de vista de los Estados Unidos y hagamos que tengan éxito en su política. Mas digámosles esto: "Los ayudaremos en lo que quieren, los apoyaremos a Ustedes a conseguir la Democracia en Nicaragua, pero el mejor y el único medio de hacerlo es echando a los Somozas del País".

Los Estados Unidos bien saben que esto es cierto, saben que aun es necesario y conveniente, pero seguramente no se atreven a hacerlo con un Presidente débil y sin apoyo popular.

Talvez la política que están siguiendo los Estados Unidos no sea la mejor, quizás esté equivocada, pero es la única que nos podría dar positivos resultados. Sigámosles el hilo y aprovechémosnos de la política que ellos quieren seguir.

Que consulte Agüero con el pueblo, que dialogue con él, y con su prestigio, su personalidad, bien podría —quizás— hacer el binomio Schick-Agüero, o sea, Gobierno-Pueblo contra los Somozas.

Otra solución es la guerra civil. Mas esta no está permitida, ni es factible, ni conveniente, ni ofrece posibilidades de triunfo.

LEON: La Sombra de Pedrarias

Nicolás Buitrago Matus

(Continuación)

Conservando y fomentando en ella los tumultos de sus gentes y de las otras dos compañías de pardos que con sus cabilaciones y amenazas había arrastrado algunos y llevándolos a su obediencia y voluntad, causando en esto notable escándalo y terror a ésta ciudad, como todo consta y está plenamente justificado por nueve declaraciones en estos autos y cinco cartas originales de conspiraciones escritas por el susodicho a Joseph Pérez de Medina, Capitán de otra compañía de pardos, sugiriéndole e instando a que cooperase en el hecho de esta sedición y conjuración, y de otras cuatro cartas originales que dicho Capitán Joseph Pérez le respondió a dicho Capitán Antonio Padilla, en respuesta de las tuyas citadas; cuyos escándalos dieron motivo a librar la orden conveniente para que los Capitanes Joseph Pérez de Medina y Melchor Toruño de Figueroa prendiesen la persona del dicho Antonio Padilla vivo o muerto, y a los que le guarnecieron y siguieran su bando, y los dichos Capitanes con recelos que tuvieron, por hallarse informados del número de gente, que dicho Padilla tenía y resolución en que se hallaba de no dejarse prender, sino ponerse en defensa y hacer resistencia a las armas de S. M., les dió motivo a pedirme toda la gente de las compañías y dos falconetes y salí a la plaza y mandé leer y publicar mi orden y puse en marcha dichas compañías y falconetes, y llegados que fueron a la casa del dicho Antonio Padilla le hallaron en su patio, formado con su compañía en forma de batalla, diciendo a gritos "Viva el Rey y muera el mal gobierno", hasta que él y sus gentes reconocieron la resolución y fuerzas de las armas del Rey, y que le hicieron notorio que vivo o muerto lo habían de prender a él y a todos los que no se rindiesen: fue preso el dicho Capitán Antonio Padilla y toda la gente de su compañía, trayéndolo a mi presencia; le mandé poner grillos y en el cepo preso en un cuarto de esta mi casa, y habiendo traído a mi presencia en la plaza mayor a la gente de su compañía, les hice patentes sus yerros y delitos y los desarmé y exité a que se enmendaran en lo de adelante y tuviesen rendida obediencia a los superiores y que les daría nuevo capitán, y en nombre del Rey N.S. les perdoné y mandé se fuesen a sus casas, y todos arrepentidos al parecer obedecieron y procedí a hacerle culpa y cargo a este reo y tomarle su confesión y obrando breve y sumariamente, con citación del reo, hice ratificación de testigos y del reo en confesión, por la qual está confeso y convicto en sus cargos de cabeza de bando para motín y sublevación contra el Rey

N. Señor y contra mí como su Gobernador, y contra la paz, quietud, y causa pública de esta ciudad, y mas en el tiempo presente que estamos amenazados por ambos mares de enemigos ingleses. Y vistos estos autos y sus méritos y lo demás que ver convino, FALLO: que atento a los autos y méritos de esta causa y la culpa que de ellos resulta contra el dicho Antonio Padilla, lo debo declarar y declaro por reo en delito de lesa majestad, cabeza de bando, en motín y sublevación, de inobediencia: en castigo de su delito debo de condenar y condeno al dicho Antonio Padilla, en pena de muerte, y que en habiendo muerto sea colgado en la plaza mayor, y pasadas horas le hagan quartos y se pongan en los caminos, y una mano se ponga clavada en un palo en el solar de su casa y ésta sea derribada por el suelo, y la cabeza se ponga en el campo, en el paraje que llaman "El Convento", dónde se dividen los caminos que vienen de las provincias para esta ciudad y Partido de Subtiaba, para satisfacción de la vindicta pública y escarmiento de otros; y por no tener, como no tiene bienes sólo le condeno en costas procesales; y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, administrando justicia, así lo pronuncio y mando —JOSEPH LACAYO — Dada y pronunciada fué la sentencia por su merced el Sargento Mayor Don Joséph Antonio Lacayo de Briones, Gobernador y Teniente de Capitán General de esta provincia de Nicaragua por su Majestad, y administrando justicia, en los estrados de su audiencia, en esta ciudad de León en diez y seis días del mes de Enero de mil setecientos quarenta y un años — y va en este papel común por no haber venido el sellado del presente bienio — José Rodríguez Lindo, Escribano Público y de Cabildo".

Esta cruel sentencia fué notificada al reo Padilla, el 16 del mismo mes de Enero, en la propia prisión en que lo tenían con grillos en los piés y las piernas prensadas con el "Cepo", aquella máquina torturante hecha de dos maderos gruesos y pesados, unidos en una de sus cabezas por bisagras, con escotaduras semicirculares, entre las cuales se aseguraba la garganta o las piernas del preso, que se usó en las cárceles de León todavía en la administración del Presidente Zelaya.

Aquel hombre que se hallaba ya frente al patíbulo, casi en los momentos de su muerte hizo confesión de su culpa, pero haciendo responsable de ella a una serie de individuos pertenecientes a la milicia; hizo cargo al Sr. Gobernador de la salvación de su alma y de la triste situación en que quedaban su esposa, sus hijos y

su anciana madre, expuestos a las mil necesidades que sufrirían sin su amparo y protección; y agregó que apelaba bajo del cielo de ese fallo. Pero, la conciencia del Gobernador poderoso no sintió ninguna conmoción, pues más bien, impulsado indudablemente por el odio personal que lo deshumanizaba, sin atender a la justa y legal apelación del reo, último recurso que hacía en defensa de su vida, proveyó mandando ejecutar la sentencia de la manera en ella contenida.

Empiezan a correr los tres días que obligadamente se daban al condenado a muerte para la preparación espiritual y temporal, dentro de los cuales el Gobernador es informado de que Juan Vargas y compañeros, de audacia y de intrépido valor a toda prueba, trataban de rescatar al Capitán Padilla, por lo que se toman las precauciones necesarias, como el de permanecer día y noche en la plaza, las compañías fieles, guardias en las esquinas y centinelas dobles en los puestos de observación y de peligro. Así se llegó la hora diez, de la noche del 18 de Enero, hora de silencio, de tinieblas y terror en aquellos lejanos tiempos. En las calles inmediatas se oyen silbidos como señas concertadas pues son contestadas por diversas partes; y además, "en el viejo palacio episcopal abrían puertas situadas al lado Sur, correspondientes a una calle desierta, y cerradas anticipadamente por orden del jefe de las armas para evitar que por ellas se internasen" — Siluetas humanas a manera de fantasmas se presentaban en la densa obscuridad, en actitud de avance hacia la plaza, lo que producía inquietud y temor a todos los militares en ella acantonados: el reloj de Catedral da el toque de las dos de la mañana, preciso momento en que la voz arrogante y nerviosa del Gobernador Lacayo de Briones, los hiela de horror y de espanto; es la orden de inmediata ejecución del Capitán Padilla — El zaguán de la casa-cuartel del lado norte de la plaza se abre y el reo es sacado a la plaza y amarrado de pies y manos a un árbol: cuatro verdugos dejan caer sobre sus espaldas desnudas el feroz golpe, desgarrante y profundo del garrote o palo grueso y fuerte que puede manejarse a modo de bastón, y su cuerpo ensangrentado y destrozado cae sin vida; y así permanece hasta el amanecer.

A las siete de la mañana levantan la "Horca" de la que hacen pender el macerado y espeluznante cadáver, y al toque de cajas y clarines el Escribano Público acompañado del Alguacil Mayor y Regidor don Pedro Sarria, leyó "en las cuatro esquinas de la plaza el pregón en que se

declaraba al ajusticiado sedicioso, inobediente a los reales mandatos y perturbador de la paz pública".

"Los Hermanos de la Caridad" pidieron por escrito el cadáver para darle sepultura, el que se les dió; pero, por orden del Gobernador se le cortó la cabeza, las manos y las piernas, para colocarlas como estaba dispuesto en la sentencia; todo, ejecutado con puntualidad.

Esta sentencia, por lo inicua, injusta e ilegal, impone que se haga un análisis de la época en que fue dictada.

Carácter jurídico de la época.

Al ser descubierta la América, los Reyes Católicos Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, realizaron una verdadera unificación racial y religiosa, sobre todo por la enérgica decisión de Isabel, patrocinadora de los proyectos de Colón, razón por la cual, el territorio de América o de las Indias Occidentales quedó políticamente incorporado al imperio de Castilla. Como consecuencia legal de ese dominio por derecho de conquista, el régimen jurídico de Castilla se aplicó desde el primer momento en el territorio de América; pero, como se hacía regir sobre pueblos recién formados, con sus propias condiciones sociológicas que daban lugar a que se produjeran en ellos acontecimientos muy especiales, se hizo necesario la creación de un Derecho Indiano propio y exclusivo, emanado de las disposiciones dictadas por los altos organismos del Gobierno radicados en España: el Rey, la Casa de Contratación de Sevilla y el Real Consejo de las Indias, o por las autoridades de América facultadas para tal efecto. Este Derecho estaba integrado por las Reales Cédulas, Provisiones, Cartas reales, Instrucciones, Despachos, Pragmáticas, Ordenanzas, etc. aplicadas con carácter de casuismo, o motivadas y condicionadas para los hechos concretos que los ocasionaban, pero dadas y extendidas en nombre del Rey, en el que únicamente radicaba la potestad legislativa.

A este Derecho Indiano se le dió aplicación primaria en su exigencia y observancia, "no pudiendo acudirse a las fuentes del Derecho castellano, más que a falta de preceptos aplicables en las fuentes del Derecho propiamente indiano"; dándose así al Derecho castellano un carácter supletorio sobre todo en lo que hacía referencia al Derecho privado

En la esfera del Derecho público casi no tenía aplicación en ningún carácter el Derecho castellano pues, los Adelantados, Gobernadores, Corregidores, Alcaldes Or-

dinarios o Municipios, Audiencias, Virreyes si empezaron dictando sus disposiciones al tenor del Derecho castellano pronto se apartaron de él, por el imperativo de las circunstancias de encontrarse tan lejos de la Metrópoli y por su aplicación en casos de urgente necesidad, motivos éstos que hicieron crear, una reglamentación peculiar y especial, legislándose sobre problemas muy concretos, generalizando en lo posible, la solución en cada caso.

Función de los Gobernadores.

En el tiempo del Gobernador Lacayo de Briones que tratamos, ya existía la Capitanía General en Guatemala que comprendía dentro de su área o demarcación política la Provincia de Nicaragua. En esa época la función del gobierno provincial exigía autoridad de mano fuerte para asegurar la paz y el mantenimiento del orden público, ya que, el Gobernador la máxima autoridad judicial y política. Muchas veces eran a la vez Capitanes Generales con la suprema autoridad militar, como lo era Lacayo de Briones.

Este funcionario a quien se le encargaba como Gobernador el carácter de Juez para conocer de toda contienda judicial y como Capitán General el mantenimiento de la paz y tranquilidad pública, no sujetaba sus procedimientos ni como Juez ni como Jefe militar al Derecho de Castilla, sino a la reglamentación especial y única que se había creado especialmente para esta clase de funcionarios. Basado en esa especial legislación, el Gobernador Lacayo de Briones consultó con la Real Capitanía de Guatemala el estado de ánimo en que se encontraban las milicias de León al tomar posesión de su

cargo, a fin de que se le indicase la conducta que debía observar al respecto. El Capitán General de Guatemala le dirigió los Despachos, "que parecieron más conformes al estado presente"; más, la sentencia que fulminó estuvo muy distante de las que pronunció con motivo de la sublevación de las milicias de León en 1627, porque en ésta que pronunció contra el desgraciado Capitán Padilla, sobrepasó a todo humano consejo, desapareciendo en ella, el hombre forjado en la hidalguía castellana y surgió el relajado en un sentimiento de vanidoso orgullo degenerado en un extravagante y mezquino individualismo como expresión de su propio concepto de sí mismo.

Naturalmente que esa sentencia fué la natural consecuencia de ese especial legislamiento que se tenía para las Indias, con el que, el Gobernador se sentía omnímodo y poderoso, dueño de vidas y de haciendas, e hizo despertar en Lacayo de Briones, el necio orgullo de un pasado.

El Capitán General don Pedro Rivas Villalobos, al recibir en consulta el fallo de Lacayo de Briones, le dirigió la carta de 16 de Enero de 1741, que dice: "Señor mío. En vista de las dos consultas con que Vmd. dió cuenta a este Gobierno general, de lo acaecido en la ciudad de León al tiempo de posesionarse Vmd. de ese empleo, con lo que pidió el Señor Auditor de la Guerra, se expedieron los despachos "que parecieron más conformes al estado presente, como reconocerá Vmd. por su contenido. No excuso prevenir a Vmd. que para que sus operaciones no sean irritadas, se valga de la prudencia, por ser ésta el norte de la conducta con que se encuentran mejor los aciertos. Le deseo que Vmd. los consiga en todo y que le guarde Dios muchos años".

1743

Nuestra Señora de Guadalupe

El prodigio del Anáhuac del 12 de Diciembre de 1531, vive y perdura eternamente imborrable en el alma de 20.000.000 de mexicanos, y lo pregonan con la elocuencia de su fé desde la cumbre del Tepeyac, las naciones del Continente americano. Ellas reconocen y veneran a Nuestra Señora de Guadalupe en la humilde tilma de Juan Diego, como PATRONA excelsa y SOBERANA SEÑORA.

Es el culto que representa en la Virgen de Guadalupe, el alma de la raza; por eso, cuando los Alcaldes Ordinarios de México tocaron el corazón de ésta ciudad de León, en sus Cabildos eclesiásticos y municipal, invitándolos a jurar PATRONA del Reino de la Nueva España a ésta amada Virgen, reventaron en súbito alborozo, y, de inmediato se unieron a la jura solemnemente en un concierto de amor y devoción.

El Cabildo eclesiástico de la Catedral

"En el nombre de Dios Nro. Señor, todo poderoso Amén, y de la Santísima Virgen María Nra. Señora Señora Con el título de Guadalupe a cuyo Culto y veneración Se dirige este Instrumento — En la ciudad de León Cabeza de la Provincia de Nicaragua, en dos días del mes de Agosto de mill settecientos quarenta y tres años. Ante mí el Escriuano Público de Cauildo, Real Caja, Rexistros y testigos. Estando en la Sala Capitular de la Santa Iglesia Cathedral desde Ciud. junto, y congregado su Yltre, y Venerable Señor Dean, y Cauildo Sede Vacante, Conviene a Saver los Señores Don Phelis Estreuan de Hozes Nauavarro Arcediano, Dn. Juan Carlos de Vilches y Cabrera, Maestrescuela, y Don Clemente Rey Alvarez, Canónigo, a quienes doy fee que conozco y dixerón: q. por quanto, la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de México, la de la Puebla de los Angeles, Guadalupe en la Nueva Galicia, Durango de la Nueva Viscaya, y demás q. se comprehenden en todos estos Reinos de la Nueva España, a Instancias y deboción de la Nobilísima Ciudad de México Cortte y Capital de todas, se han promovido y Solicitan Jurar por primera Patrona y Principal de todos estos Reinos y Prouincias de la Nueva España a la Sma. Virgen María Nra. Señora en su milagrosa Imágen de Guadalupe que se benera en su Santuario Extramuros de la dicha nobilísima Ciud., deseando como desea este Ilmo. Venerable Cauildo concurrir por lo que le toca, i todo el Clero de su Obpdo. a tan deuotto y loable acto a la Jura y Patronato de dicha Sma. Señora Nra. con el título de Guadalupe, ha resuelto Conferir y otorgar como por el presente otorga todo su Poder cumplido vastante quanto en derecho se requiera y sea necesario a los Señores Don Alonzo Moreno y Castro, Dean y Dr., y Maestro Don Bartholomé Phelipe de Ytta y Parra, Canónigo Magistral de dicha Santa Yglesia Metropolitana, diputados de ella para el referido efecto. Y a los Señores que cualquier accidente a dicho Ylmo. Cauildo en su lugar Sobrrogacen especial para que en nombre desite y de todo el Clero de su Obpdo. por quien presta voz, y caución de rato grato en su nombre, Juren solemnemente a la Sma. Virgen María de Guadalupe por principal y Primera Patrona de todo este Reino, votándola por tal, Y le obliguen Generalmente a todas las Constituciones, Capítulos, Instituciones, Declaraciones, Cláusulas y vínculos que fueren necesarios para la maior validación de dicho voto y hasta que se

consiga, siendo conveniente ocurrer a todos los tribunales, y Señores Jueces, deste Reino a quienes con derecho deuan, y hagan todos los pedimenttos, Súplicas, Juramentos e Instancias concernientes a tan religiosa pretensión, y conseguida que sea, hagan y otorguen en nombre desite Ilmo. Caudó. y todo su Clero el votto de Patronato necesario por Instrumento público, o como más convenga, que de la suerte que le hicieren y otorgasen, la otorga, aprueba y ratifica, y desde luego se obliga a su observancia, guarda y cumplimiento, y a todas las calidades, thenor y formas de dicho votto, y Juramento por común, q. para todo lo dicho y su dependiente, les dan y confieren este poder con libre y general administración, sin q. por falta de cláusulas, consernientes al efecto se les ponga obise, embarazo ni Impedimento alguno para q. todas las necesarias las haga aquí por Insertas e Incorporadas; I así mismo les confiere facultad de q. lo puedan sustituir las veces y en las personas q. lo tubieren de dicho Ilmo. Cauildo Metropolitano, reboguen sustitutos, y nombres otros Y a todos los releuan según derecho — Y así lo otorgaron y firmaron siendo testigos don Pedro Darria, Rexor. y Alguacil Mayor, don Juan del Castillo Abortis, Notto. del Stº. Oficio de la Ynqqº y don Juan Corttes de Monroy. — entre renges. — Dr. don Alonzo Moreno y Castro Dean — Vale. — J. Carl. de Vilchez Cabrera — Félix Estreuan de Hozes y Nauarro — Clem. de Rey y Alvarez — Ante mí — Joseph Rodríguez Lindo — Escbº. Pubcº de Cabdº y Rl. Caja"

(Registro Público de León).

Acta del Honorable Ayuntamiento

En la ciudad de León y Sala Capitular en seis días del mes de Agosto de mill settecientos quarenta y tres años, Su SSº. el Cauildo, Justicia y Reximto. desta ciudad, estando en su Sala Capitular Es a saver los Señores Thnte. de Campo Don Joseph Antonio Lacayo, Govrº. y Thnte. de Capn. Gral. de esta Prova., los Capnes. Don Nicolás Briceño de Coca, Alcalde Ordinario Thnte de Govrº.; Don Joseph Diaz Cauceza de Baca, Alcalde Ordinario su compañero, Don Pedro de Sarría, Rexrº. y Alguacil Marº; Don Joseph Briceño de Coca, Rexrº. y fiel Executor; y Don Diego de Carranza, Procurador Síndico — Estando juntos en la Sala Capitular, para efecto de conferir las Cossas del vien público, dijeron: Que hauiéndose abierto un pliego Rotulado a este Ilte. Caudº. y abierto, se halló ser de la ciudad de México, su fecha a los ocho días de Henero

de este año, escripta por los Señores Don Cayetano de Medina y Sarauia, y Don Joseph Francisco de Aguirre Espinoza y Cuevas, Alcalde Ordinario de dicha ciudad, en que participan a este Ayuntamiento, hauer Jurado aquella Ilte. Capital, por su Principal Patrona a la Santísima Virgen de GUADALUPE, en que suplican a este Ilte. Cauildo se sirvan conferirles su poder especial para jurarla por PATRONA GENERAL de todo este Reyno: Que oydo por este Ilte. Cauildo, dijeron, que se conforman con la representación que dichos Señores hazen y que se les confiera el Poder que piden y refieren; y para su otorgamiento se sienten a todo el vecindario desta ciudad, y para que concurren a tan Piadoso acio, y que la Carta y Borrador del Poder se agregue al Libro de Sédulas y Prouisiones Reales; Y que se le responda a los Ser^{os}. Diputados a la Imperial ciudad de México.

Con lo qual por no ofrecerse otra cosa, se acaua este Caud^o. y lo firman Su SS, de que doy fee — Joseph Lacayo — Nicolás Briceño de Coca — Joseph Díaz Caeza de Baca — Pedro de Sarría — Diego de Carranza — Joseph Briceño de Coca — Ante mí — Joseph Rodríguez Lindo — Escbn^o. Pub^o. y de Caud^o. #
(Archivo municipal de esta ciudad).

Estos documentos nos hacen considerar la expansión del culto y devoción a la Virgen de Guadalupe en cuanto al desarrollo religioso que ha tenido y a los títulos que le han ido correspondiendo desde el día en que prodigiosamente quedó estampada en la tilma del angélico indio mazelual, Juan Diego, hasta nuestros días en que se le venera en casi todo el mundo cristiano. Sus títulos han venido en un gradual aumento, recibiendo por vez primera el de Patrona de México en 1737, como así lo dice el Municipio de esa ciudad, en la nota a que se refiere el documento segundo que se transcribe; después en 1746 se le juró y proclamó Patrona de toda la Nueva España, que comprendía Guatemala y algo más de la América central, Congreso de proclamación que es al que se refiere el Poder y acta que se dejan copiados; en 1895 fué titulada "Nuestra Señora de América" por Mons. Houlsmann y los 38 Prelados asistentes mexicanos y extranjeros, le ofrecieron en su altar sus báculos y mitras como "Emperatriz de las Américas y Reina de México". Esa soberanía le fué reconocida en 1901 al verificarse el homenaje de las banderas de todos los países del Continente por los Diplomáticos de la 2ª Conferencia Panamericana. Al brillar la aurora del 24 de Agosto de 1910, S. S. el Papa

Pío X, la declara Patrona de la América Latina, patronato que comprende las 21 Repúblicas Ibero Americanas, Canadá, Puerto Rico, Belice y las Colonias francesas de este Continente. En 1935 (16 de Julio) S. S. el Papa Pío XI la declara Patrona de las Islas Filipinas y el 12 de Octubre de 1941, recibió la Virgen de Guadalupe en su Basílica del Tepeyac el primer homenaje continental. En torno del atrio se izaron por vez primera las 22 banderas de las naciones de que es Patrona, es decir, las Repúblicas de la América Latina, las no independientes de éste, y las islas Filipinas. Con todos estos homenajes se le puede titular con toda propiedad: NUESTRA SEÑORA DE AMÉRICA.

(Datos de la Revista "Juan Diego": Garibi Tortolero).

El barrio de Guadalupe.

A extra muros si así pudiera decirse de la nueva ciudad de León, cabe la cuenca del río "Chiquito", en recta dirección al Sur, se extendía el pueblo indígena de "San Nicolás de naboríos" tan larga y extensamente que llegaba y comprendía el lugar que hoy es, el pueblo de "La Paz". Esta parte sureña de naborías quedaba separada o cortada con la ciudad de León por la gran oquedad en que pomposamente serpenteaba el río, sus limpias y caudalosas aguas, en aquellos tiempos de principios del siglo XIX; naturalmente que esto era un obstáculo inevitable, que hacía difícil y peligroso el cruce de un lugar a otro. La profundidad y amplitud de este río era considerable, ocasionando innumerables inundaciones, al extremo de que se sostenía en León, la tradición, de haber sido pronosticado por Santa Teresa de Jesús, que entraría este río en la ciudad; más, si vemos las cosas en sus hechos, tal pronóstico se realizó, puesto que se entró a la ciudad en cañería abasteciéndola del agua necesaria.

En 1810 es promovido al Obispado de Nicaragua, Fray Nicolás García Jerez, y el 14 de Diciembre del año siguiente ocupa la Gobernación e Intendencia de esta misma Provincia, que desempeñaba Don José Salvador.

La Iglesia del barrio de Guadalupe.

Este Obispo-Gobernador Intendente, dinámico y fuerte, de resolución y de acción, interesado como buen conductor de almas en el bien espiritual de sus hijos en Cristo, fundó en el ex-Convento de la Merced, el Colegio francisco de San Juan Bautista, de Propaganda Fide, a cuyo frente

colocó al esclarecido hijo del poverello de Asís, Fray José Ramón Rojas de Jesús María, nacido en León el 31 de Agosto de 1775 y consagrado Frayle franciscano en Guatemala. Se hallaba este humilde Sacerdote en las crudas montañas de Matagalpa en dura misión evangélica, de donde fué llamado a dirigir el Colegio, el que regentó hasta el año de 1825, en que fué desterrado de orden de Morazán, por no aceptar el abandono de su órden religiosa.

Fray José Ramón Rojas de Jesús María, celoso y abnegado en la conquista espiritual de sus amados indios, levantó con el sólo tesón de su entusiasmo, en el centro del poblado y en su parte elevada, una Ermita con la comodidad necesaria para el culto naciente en ese lugar. ¿Más, a quién dedicó la pequeña y sencilla Iglesia?: la hiperdulía de su alma candorosa lo hizo dedicarla, a la Virgen María, bajo la santa advocación de GUADALUPE, a quien amaba entrañablemente; antes había formado el poblado indígena de "Guadalupe" ya desaparecido en las inmediaciones de Chichigalpa; y, al toñar de caridad en el puerto de Acajutla la fragata francesa "María Osabel", con destino al Callao en el doloroso abandono de sus patrios lares, "llevaba por todo equipaje una pequeña estatua del niño Jesús, una canastilla al brazo conteniendo su breviario y su cáliz, y una linda imagencita en lienzo de la Virgen de Guadalupe".

De esta Iglesiasita, derivó el barrio su nombre, pues, al hacerse las divisiones cantonales del poblado indígena de "Naborías", convirtiéndolo en barrio de la ciudad, se llamó a toda la parte que quedó al lado Sur del puente, "Barrio de la Iglesia de Guadalupe", nombre que, después, con el transcurso del tiempo, se simplificó a "Barrio de Guadalupe", como actualmente se conoce.

Quizás por la influencia que ejercieron en el espíritu leonés, los dos poderes que dieron los dos grandes Cabildos de la ciudad: el eclesiástico y el municipal, declarando Patrona de nuestra tierra, la portentosa imagen de la Virgen de Guadalupe, quedó para siempre arraigado en todo hijo de León, el devoto amor a ella. De esto viene, que cada uno que llega a México, lo primero que hace, es ir a caer de hinojos a los pies de la rosa del Tepeyac.

El Rvdo. Padre don Teodoro Guevara Lindo, al ejercer el curato de esta Iglesia de Guadalupe, el año de 1944, año del gran Congreso Mariano que como tantos otros Congresos Eucarísticos, celebró el titulado Obispo de la "Acción Católica" por su incansable labor en ella, el Exlmo. Doc-

tor Monseñor Agustín Nicolás Tijerino y Loáisiga, construyó este dinámico Sacerdote en la Iglesia un modesto y moderno frontis, y en la plaza frontera a la Avenida Central, un original monumento a la Virgen Guadalupe, de bulto, con Juan Diego de rodillas a sus pies, monumento que fué inaugurado el 30 de Diciembre con la asistencia de todos los Obispos de Nicaragua, de Centro América y Panamá, y el Cuerpo diplomático. En ese mismo Congreso, fué coronada la Virgen de Guadalupe como Patrona de América con una valiosa medalla de oro, en la mañana del 1º de Enero de 1945, siempre con la asistencia de Obispos, Cuerpo Diplomático y el Presidente de la República Gral. don Anastasio Somoza G. No se sabe por qué razón fué coronada la Virgen de Catedral y no la de la Iglesia de Guadalupe

El Rvdo. Padre Guevara por su entregado "guadalupanismo", fué condecorado en ese mismo magno Congreso con medalla de oro, portador de ella el conspicuo Sacerdote mexicano Lauro López Beltrán, que trabaja incesantemente por la merecida canonización de Juan Diego, el indio premiado con la gracia del cielo.

Esta iglesia de Guadalupe se considera y se tiene como el santuario guadalupano, y deseado es, unánimemente, que nuestro actual e ilustrado Obispo, la declare así.

La Iglesia actual del barrio de Guadalupe y el Padre Villamí.

El virtuoso y original Presbítero Monseñor don JOSÉ FRANCISCO MARIA VILLAMI, nació en León según el Dr. don Arturo Aguilar, el 29 de Enero de 1816; recibió sus primeros grados de cultura en música y Derecho Civil en la Universidad de esta ciudad, y, después fué enviado a Cartagena por el Vicario don Desiderio de la Cuadra, donde recibió todos los sagrados órdenes, incluso el del Presbiterado en 1841

Vuelto a su ciudad natal, fincó su hogar en una humilde casa del barrio de Guadalupe, barrio éste, al que dedicó su vida y entregó su cuerpo muerto. Su abnegación en el sacerdocio lo hizo desafiar la ira del sanguinario Malespín, y confesó y acompañó al patíbulo en sus últimos momentos al Mariscal Casto Fonseca en 1844; después en 1905, cuando la persecución del clero por negarse a cumplir el Decreto Zelaya-Altamirano, prohibiendo el vestido talar de los Sacerdotes, el Padre Villamí desafió también las iras del poder y quedó en la ciudad presentándose en todo momento al público vistiendo su

solana, sin que, el Presidente Zelaya se atreviera mandar a despojarle pues se decía que le guardaba gran respeto.

Fué el Cura constante de la Iglesia actual de Guadalupe, la que levantó con su propio esfuerzo sobre los cimientos de la primera construída por el franciscano Fray José Ramón Rojas de Jesús María.

El Padre Villamí vive imperecederamente en el recuerdo de todo leonés: por su virtud a toda prueba, por su carácter franco, que como el bisturí del cirujano, cortaba con el filo de su palabra tajante todo lo que su alma blanca como la hostia, consideraba pecaminosa. Sobre de este particular se cuentan anécdotas muchas, una de tantas es la siguiente: En la esquina cerca a la plaza de la Iglesia había un "estanco" o aguardentería y juego de dados, llamado "El Zapote", que los Domingos se llenaba de hombres, mientras que la Iglesia presentaba escasa concurrencia de ellos. El Padre Villamí, sube al púlpito uno de tantos Domingos y con profunda emoción dice, como lo relata el Maestro Vanegas: "Los antiguos no supieron escoger el lugar de esta Iglesia; ella hubiera quedado mejor en la esquina del Zapote donde no faltan los hombres". Era de ver al Padre Villamí sentado en un cochecito de dos ruedas, tirado por tardo y manso buey, en aquellas soleadas y empedradas calles de la ciudad, buey que halaba sirviente de confianza por medio de un mecate o cordel de fibras de pence, obra del arte especialmente guadalupana.

Cuántas veces a la luz ténue del crepúsculo con sus ya tonalidades de sombra, al tóque preciso del "Angelus" que, en aquellos tiempos existía, la voz sonora del Padre Villamí como emergiendo de la misma sombra, pronunciaba la dulce y evocativa oración: "El Angel del Señor anunció a María" etc., natural era, que todos los transeuntes detenían su marcha y contestaban con toda devoción y respeto.

Desempeñó varias veces el cargo de Vicario General, y lo fué en Sede Vacante, cuando el segundo destierro del Obispo Pereira y Castellón. Este Ilmo. Obispo, lo hizo Canónigo Honorario de la Basílica leonesa, y Monseñor Cagliero, Delegado Apostólico en Centro América, le confirió el honroso título de Protonotario Apostólico.

El puente del barrio de Guadalupe.

Los habitantes o moradores del lado Sur del río "Chiquito" que bien puede decirse que parte la ciudad en dos porciones, quedaban si no imposibilitados, por lo

menos en condiciones muy incómodas y difíciles para poder pasar a la ciudad, y mucho menos los vecinos de ésta.

Más, el Ilmo. Sr. Obispo y político gobernante Dr. Nicolás García Jerez, con la energía de su carácter decidió salvar esas dificultades materiales de la ciudad, y como acto principal y de urgencia, dispuso unir ambas porciones separadas; y construyó sobre las dos alturas laterales del río, un hermoso y elegante puente que da honor a quien lo hizo, por la estructura sólida y consistente de su arquería de piedra y ladrillos, que llevó el regocijo y entusiasmo en la vida de trabajo, tanto en el poblado como en la ciudad; puesto que, los habitantes del lado Sur, indígenas activos y laboriosos podían pasar ya sus productos manuales y agrícolas, de caza y pesca con verdadera comodidad y mayor rendimiento económico, y obteniendo con ésto la ciudad una verdadera utilidad.

Sobre este puente hecho solamente para el peso de carretas con cargas de madera en trozas o leña, de piedra de cantera o de ladrillos y tejas de barro hace la bicoca de 140 años más o menos, pasan actualmente más de 300 carros día a día, en viajes de salida y entrada a la ciudad, con cargas de 600 qq. de azúcar, cargas de cemento, de hierro, de algodón y toda clase de mercancía pesada, sin haber tenido hasta el presente ningún deterioro grave; máxime, que no tiene ningún cuidado ni atención de parte de las autoridades.

Con la obra de este magnífico puente, la comunión entre poblado y ciudad, hizo que las necesidades urbanas penetraran en la vida diaria del poblado y las de éste, en la ciudad, dando la beneficiosa consecuencia de un intercambio o comunión de valores relativos de que pronto fluyó la cultura social en el poblado convertido en barrio físicamente estructurado en una perfecta vida moderna.

La Negra Camila.

Enmarcado en un fondo panorámico, la parte baja del puente, se desliza entre la maraña de árboles frondosos y el río que mansamente corre sus aguas agotadas ya por la ciudad. Cuarteado por barrancos con sus pequeños montículos se levantan sobre de ellos unas cuantas casitas blancas en que duermen su cansado sueño sus humildes moradores; más, de la composición de ese paisaje con verdura de monte, placides de agua y trozos de tierra, surgía como un negro fantasma la figura espeluznante, sin igual y única de LA NEGRA CAMILA.

Era ella de color negro, cuerpo encorvado, con cara que ostentaba ya las inevitables cicatrices de los años, ojos pequeños y vivos, pelo blanco y largo, con un enorme "motete" (bulto) bajo el brazo izquierdo y un bordón en la mano derecha. Caminaba serena, con la mirada inquiriendo hacia todos lados, en acecho y defensa; esquivando el roce con la gente y contestando en monosílabos; causaba el espanto a los niños y el temor a cuantos la veían.

Se decía que era bruja, que robaba niños para sacrificarlos los Viernes al espíritu maligno; corría también el decir, que, a la media noche salía por entre los barrancos del puente convertida en una "chancha negra"; y no faltaba quien la hubiera visto volando sobre el techo de las casas, sentada en una escoba.

Era la figura de horror y de cuentos en la ciudad.

La Casa de pólvora.

A un kilómetro más o menos del Sur de la Iglesia de Guadalupe, en terrenos

hoy de don Oscar Icaza se halla la "CASA de POLVORA", o bóveda donde se depositaba este material bélico, en tiempos de la dominación española. Es una bóveda de varios pies de profundidad; toda de piedra de cantera y ladrillos, bajándose al piso interno por varias gradas. Actualmente se halla casi destruida, pues nunca ha recibido ninguna reparación de parte del Municipio de esta ciudad ni de ninguna otra autoridad, que ven con abandono y marcado menosprecio nuestras obras antiguas, que tanto interés despiertan en todos los pueblos cultos. Hace algún tiempo traté de bajar a su interior y me lo impidió el terrible mal olor de las deyecciones de murciélagos, que junto con la basura del monte ha formado un detritus, obstaculizante a su penetración. A pesar de mi empeño en hallar documentos o tradiciones ciertas de quien haya sido el Gobernador que la construyó, no he podido encontrar nada al respecto; pero, a última hora, el escritor don Eduardo Pérez Valle, cree haber sido obra del Gobernador don José Salvador. Su construcción revela ser de últimos años del siglo XVIII o principios del pasado.

1747

La Quinta o Actual Catedral

Según la "Visita Apostólica, histórica, topográfica y estadística" del eminente Obispo Fr. Agustín Morel de Santa Cruz, en el promedio del Siglo XVIII, al referirse al Gobierno de León, nos dice, que, "sus incomodidades de calor y lluvias" estaban compensadas con la abundancia de sus comestibles, con la pureza de sus aguas, con una atmósfera sana y con un cielo sereno y despejado. Había nueve Iglesias nos sigue diciendo el ilustre cronista: la Catedral (la cuarta), San Francisco, la Merced, San Juan de Dios, San Juan, San Nicolás, el Calvario, San Sebastián y San Felipe; daban también importancia y hermosura a la ciudad el Palacio Episcopal, el Colegio Tridentino, las Casas de Ayuntamiento, el Edificio de la Contaduría, la Sala de Armas, y las numerosas y bien fabricadas casas de los particulares. Sobre la Catedral que ya encontró derribando nos continúa diciendo el Obispo Morel y Santa Cruz, que era muy obscura, y el presbiterio tenía además de ese defecto el de ser muy estrecho, con dos ambones de madera tallados

y las sillas de los ministros; pero se conservaba ilesa, resistiendo los frecuentes movimientos de tierra que habían arruinado casi todas las iglesias de la provincia. Desatendiendo esa buena calidad del edificio, cuya fortaleza ofrecía aún largos años de duración, se apoderó de los vecinos el deseo de destruirlo para levantar otro de mejores condiciones; y poniendo manos a la obra, en 1747 comenzó por derribar la Capilla de Jesús Crucificado, la Sacristía y sucesivamente el cuerpo principal, las naves y las otras capillas, sin contar con más fondos para la nueva construcción, que seis mil pesos existentes y los escusados, noveno y medio de las parroquias de Cartago, Segovia y Realejo que por real provisión le fueron después adjudicados.

Esta novedosa y trascendental novedad, la emprendió el Ilmo. Reverendo Sr. Dr. Don Isidro Marín Bullón y Figueroa. Natural de Madrid, perteneciente a la Orden de Calatrava y habiendo tomado posesión de su cargo en 1764. Desgraciadamente para este abnegado Obispo, no

Con ocasión de esa importante empresa nos sigue diciendo la Historia de Ayón, experimentó profundos desagradó, sin que por ellos se amenguase en nada el ardiente celo con que se consagraba a ella, haciéndola objeto principal de sus nobles y desinteresados esfuerzos, y no menos difíciles fueron, para este distinguido Prelado las circunstancias en que le colocó la ruidosa disputa suscitada en la época de su gobierno entre algunas autoridades y vecinos del Corregimiento de Matagalpa. Elevó la enseñanza estableciendo becas en favor de nueve estudiantes del Seminario y obtuvo la Real Cédula de 16 de Diciembre de 1701 creando las Cátedras de Filosofía, Teología, Cánones y Sagrada Escritura, en lo que invirtió su propio dinero. Este virtuoso, noble y desinteresado Jefe de la Diócesis, entregó su alma al Creador, el 14 de Abril de 1774, siendo inhumado en la Santa Iglesia Catedral.

La muerte de este abnegado Apóstol, hizo se suspendieran los trabajos que con tanto ahinco había mantenido a su cargo, dando cuenta de ambas cosas al Rey, el Cabildo Eclesiástico de la Curia en carta de 29 del propio mes y año, y en la que, además hacían particular elogio del Obispo, principalmente por la atención y vigilancia con que se había dedicado a aquella obra, y asegurando haberse interrumpido, porque las rentas de la mitra no correspondían a las expensas necesarias, como por haber cesado, hacía más de siete años, la consignación hecha a este fin de los reales novenos, cesación dimanada quizás de algunas objeciones que se hicieron a la cuenta de su inversión.

No pudiendo ya el Obispo en sus últimos años inspeccionar personalmente los trabajos de la fábrica, había nombrado Superintendente de ésta al Arcediano don Cristóbal Díaz Cabeza de Vaca, nombramiento aprobado por el Presidente de la Audiencia de Guatemala, en consideración al celo de aquel eclesiástico. El Superintendente, deseando proseguir la obra, había pedido varias veces al Gobernador y a las Oficinas reales de la Provincia, el auxilio de los novenos devengados en Cajas reales, que ascendían entonces a veinticuatro mil pesos, y se lo habían negado, sin manifestarle las causas por qué estaba suspenso el pago, en contravención a reales disposiciones y en perjuicio del culto divino.

El Cabildo Eclesiástico nos continúa relatando el historiador Ayón, al dar noticia de la muerte del Prelado, suplicaba al Rey que expidiese las órdenes más eficaces para procurar la conclusión del templo, facilitando a ese intento, los caudales

necesarios del expresado fondo de novenos.

Con audiencia del Consejo de Indias, resolvió el Monarca en Real Cédula de 13 de Septiembre de 1775, que don Salvador Domínguez, Contador principal de este Reino, concluyese y enviase al Tribunal de la Contaduría General las cuentas de inventario de los fondos destinados a la fábrica de esta Catedral, oyendo al apoderado del Obispo difunto: que el Presidente de la Audiencia de Guatemala dispusiese la continuación de la expresada obra, librando para ello los caudales necesarios de los depositarios en las cajas reales de León; y que siguiese con la Superintendencia de la fábrica el Arcediano don Cristóbal Díaz de Cabeza de Vaca, mientras no llegara a esta Provincia don Esteban Lorenzo de Tristán y Esmoneta electo Obispo de la Diócesis en 10 de Febrero del propio año de 1775, en quien debía refundirse aquel cargo.

En comunicación de 29 de Septiembre de 1776 dio aviso el Arcediano al Presidente y Capitán General del Reino, de estar nombrado Superintendente de los trabajos de construcción del templo; y le manifestaba haber constituido apoderado suyo en Guatemala a don Manuel Galisteo, para que diese los informes que se le pidiesen y recibiesen las instrucciones necesarias, relativamente a las providencias que dictase la autoridad superior en este asunto.

Los inconvenientes que a juicio del Arcediano se presentaban para la prosecución de la obra, era la falta de cal, ladrillo, piedra, arena y madera de cimbra, la de jornaleros voluntarios para la maniobra y la de un director mayor, pues el que la había delineado y seguido hasta el estado en que se encontraba, acababa de fallecer. Indicaba pues, al Capitán General, la conveniencia de dar órdenes al Gobernador de la Provincia y a los Corregidores del Realejo y Subiava, de que proporcionasen y alistasen los peones necesarios para el trabajo, y la de enviar de Guatemala un arquitecto escogido por el apoderado Galisteo, de acuerdo con el Presidente y Capitán General.

Para la más grave dificultad que se oponía a los buenos deseos del Superintendente, era la falta de los caudales que el Rey suponía depositados en estas cajas, había destinado para la obra. Esos fondos, según los informes de los Oficiales reales, estaban consumidos en su totalidad en objeto distinto, aunque también importante, cual era la reparación del presidio del San Juan, por lo que proponía como único remedio, que el Presidente expidiese sus libramientos contra el

ramo de novenos vacantes que estaba vencido, y aún en los arrendatarios de diezmos por ser cumplido su plazo desde Octubre de 1774. Con lo que produjesen esos arbitrios, que sería más de seis mil pesos, se harían los gastos más urgentes, aprovechándose de la estación del verano, favorable a la adquisición de materiales. Por último ponía en conocimiento de la autoridad superior del Reino, que había expedido título de Ecónomo a don Manuel Molina, por ser persona en quien concurrían las cualidades de honradez, actividad y competente práctica, para que vigilase inmediatamente los trabajos y entendiese en la compra de materiales, concierto de operarios, abasto de mantenimiento que se acostumbraba darles, y pago de salarios. El Presidente Capitán General del Reino, de conformidad con el pedimento fiscal, accedió a las indicaciones del Arcediano Díaz Cabeza de Vaca, menos a la relativa al envío de un arquitecto de Guatemala, "porque para la urgente, importante y precisa traslación de la Capital, (que a la sazón se efectuaba), aún no había en ella carpinteros y albañiles diestros para las muchas obras que estaban construyéndose". En consecuencia le previno que acudiese por su parte con los arbitrios más convenientes a suplir la falta del maestro mayor de fábrica. Con la autorización superior para proveerse de los fondos necesarios, que era lo más urgente, se dió por satisfecho el Superintendente Díaz. Los demás obstáculos no fueron de difícil remedio: así que, apoyado por las autoridades de la Provincia, se dedicó a proseguir la construcción de esta Catedral, obra importantísima iniciada hacía más de treinta años, y que no obstante su utilidad y decidido empeño que en ella habían puesto los Prelados de la Diócesis, aún no había podido terminarse.

Consagrado ya Obispo de Nicaragua, en 14 de Enero de 1776, el Ilmo. Sr. Dr. Don Esteban Lorenzo de Tristán y Esmoneta en Salamanca de España, llegó a León el 13 de Marzo de 1777, tomando posesión de su cargo el 25 del mismo mes.

Cuando el Señor Tristán llegó a León nos dice el Dr. Arturo Aguilar en su "Reseña histórica de los Obispos de Nicaragua", le faltaba a Catedral una de las cinco naves, y propuesto a terminarla sin dilación, pasó mañanas y tardes tomando medidas y dirigiendo a los maestros hasta ver el grandioso edificio completamente concluido, por su celo y dedicación. Tuvo la dicha de bendecirla y estrenarla en 1780. Habiendo cobrado 17.000 pesos oro que se le debían a sus antecesores pudo el Sr. Obispo Tristán proveer su Catedral

de Albas, Casullas y demás vestidos sagrados.

Después de haber puesto fin a su grandioso trabajo fué trasladado este Obispo a la Diócesis de Durango en 1783, no sin antes haber contribuido a la pacificación de los indios mosquitos de la Costa atlántica, de impulsar las artes liberales y mecánicas, promoviendo en Nicaragua la industria de tejidos e hilados de algodón, y obteniendo por su influencia, el comercio libre en la América Central. Su muerte le fué anunciada por el santo Padre José de Jesús Rojas, según carta dirigida por éste mismo Fray Rojas, al Sr. Obispo, que nos muestra en su obra el Dr. Aguilar

Con la retirada del Obispo de Nicaragua del Sr. Tristán y Esmoneta quedó gobernando la Diócesis en sede vacante el Deán de la Iglesia Catedral como Provisor y Vicario General Dr. Fr. José Antonio de la Huerta y Casso, hasta el año de 1786, en que tomó posesión de la silla Episcopal el Dr. Juan Félix de Villegas.

Consagrado Obispo de Nicaragua el Sr. Villegas en Cartagena y ya en ejercicio de su elevado cargo que, ejerció con sobrada equidad y prudencia, fué trasladado a Guatemala como Arzobispo de Centro América, ciudad a la que hizo su entrada el 27 de Julio de 1794. En el tiempo de la administración diocesana del Sr. Villegas en Nicaragua bendijo el matrimonio del gobernador y caudillo mosco Bretot llamado después Bernabé con María Manuela, joven española del pueblo de Juigalpa, que en una invasión de los moscos a Chontales la habían llevado prisionera junto con otras más. Enamorado locamente Bernabé de María Manuela, accedió ésta a ser su esposa si se venían a casar a Nicaragua y se quedaban en ella a vivir. En acatamiento a esta exigencia el enamorado mosco llegó a esta capital y el 21 de Diciembre de 1788 se celebró el matrimonio de don Carlos Antonio de Castilla, nombre que se impuso en el bautismo y con él fué conocido después, ya casado con María Manuela, la que, como dice el historiador Peláez "se sacrificó generosamente al interés público de la reducción de la Mosquitia".

A este matrimonio concurrió numeroso concurso de sujetos notables siendo padrinos don Juan de Ayssa y su esposa doña Agustina Larras; y con motivo de las velaciones llevadas a efecto el 11 de Enero de 1789, se hicieron en la capital nuevos festejos en los que tomaron parte el Intendente, el Obispo y lo más selecto del vecindario: banquetes, bailes, paseos y hasta carreras de caballos, nada se omitió de cuanto pudiese llamar la atención del Go-

bernador mosquito y afianzar su amistad con los españoles.

Por el ascenso ya referido del Obispo Vilches a la Silla Metropolitana, fué nombrado Obispo de Nicaragua el Sr. Dr. Don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, Magistral de la Iglesia de Burgos. Consagrado en Madrid el 19 de Abril de 1795, fué promovido a la Iglesia de Guadalajara, antes de salir de aquella Corte con destino a Nicaragua.

En su lugar fué elevado a la dignidad episcopal de esta Diócesis, el Dr. Fr. José Antonio de la Huerta Casso, franciscano, natural de León para honra y orgullo nuestro, y que ya había ocupado los puestos sagrados de Maestrescuela, Arcediano y Deán de la Iglesia Catedral, y desempeñado como ya se deja dicho en sedes vacantes, la Vicaría general, desde el año de 1782 hasta el de 1795 en que fué nombrado Obispo. Le consagró en Guatemala en la Iglesia del Convento de Concepción (27 de Mayo de 1798), el Arzobispo Villegas. Por Diciembre del propio año regresó el Señor Huerta a su Diócesis, la que rigió con marcado celo y rectitud hasta su muerte.

¿Más, cuál fué la obra que, en los trabajos de la imponente Catedral hicieron los Obispos Villegas y Huerta Casso? La Historia de Ayón tan rica en pormenores sobre su construcción, no nos dice nada de trabajos de ellos, ni por otra fuente existen datos que nos los den a conocer; pero, felizmente llegó a mis manos un valiosísimo documento que despeja la sombra que cubría la obra en Catedral de tan excelsos Obispos. La pluma del mismo Ilmo Sr Obispo de la Huerta y Casso nos dio el documento que literalmente copio:

"Nos José Antonio de la Huerta Casso — Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Nicaragua y Costa-Rica, del Consejo de S.M. etc. — Siendo una de las principales obligaciones de los Obispos, el cuidado de la obra y de la reedificación de las Iglesias de su diócesis, como encargado tan particularmente del Concilio de Trento en la Sesión 21 Cap. 7, y por muchas de las leyes municipales, señaladamente de la 16 lib. 1.º tit.º 2.º; pusieron en el particular el mayor esmero nuestros antecesores en todos tiempos, como se manifiesta y conoce de los monumentos que nos dejaron.

Y acercándonos a nuestro tiempo, podemos asegurar que fuimos testigos de la constancia y celo, con que el Ilmo. Don Juan Carlos de Vilches continuó la obra de nuestra Iglesia Catedral, comenzada por el Ilmo. Sr. Don Isidro Marín, gastando en ella de sus rentas. Con igual celo

y lesón, aún asistiendo a dirigir la fábrica y animar a los operarios, siguió la mencionada obra el Ilmo. Sr. don Estéban Lorenzo de Tristán, hasta concluir más de su mitad, que bendijo, consagró su altar y dedicó colocando al Santísimo Sacramento. No conteniéndose en ella solamente su celo, sino que a sus instancias y oficio, se reedificó la de Quezalaguaque, y pasó a entender así mismo en el reedificio que se hizo a la de la ciudad de Cartago, teniendo la complacencia de ver concluída la de Managua por su memorable párroco, que entonces la hizo

Y no aventajándose en el celo uno y otro al Ilmo. Sr. Deán, Juan Félix de Villegas, que prosiguió con el más eficaz esmero la obra de la Catedral, y tuvo el consuelo y gusto de añadir los dos tramos, comprendiendo el primero las puertas colaterales; y de ver concluídas a su seguida las Salas Capitular y de Almonedas. Esparciéndose su celo hasta hacer la reedificación de la Iglesia de la Villa del Realejo, y paramentarla cuasi a sus expensas, según se propuso desde que desembarcó en su puerto. Puso la primera piedra en la célebre Iglesia de San Felipe Neri, al sacarla de cimientos, la piedad del Sr. Deán Don Juan Francisco de Vilches; y concluída la bendijo con una lucida y devota concurrencia. I pasó a entender en la edificación de la Iglesia de Diriomo, de que hizo tirar su diseño, y calcular por peritos los costos, que por su pronta promoción, no tuvo efecto.

Siguiendo, pues, sus pasos en desempeño de obligación tan debida, luego que tomamos posesión de este Obispado en calidad de su Obispo electo, hicimos comenzar la Capilla del Sagrario de nuestra Iglesia Catedral, que está casi concluída con sus piezas de Sacristía y Pila Bautismal, bastante espaciosas y de vistosa arquitectura. Y a nuestras instancias y providencia se entendió en la reedificación de las Iglesias de Jalapa y Tepesomoto, que tenemos noticias se hallan ambas concluídas; como también la del pueblo de Posoltega, a esfuerzos del celo y eficacia del Subdelegado del Partido, quien nos ha asegurado no pasará mucho sin verificarse la de Posolteguía, Quezalaguaque, y la mayor de Subtiava. Desde que, recibida nuestra consagración, regresamos de Guatemala a nuestra Capital, no hemos cesado de encargar y prevenir que se reedifiquen y paramenten las que lo necesitan. Y nos hemos propuesto poner la primera piedra en la de la Villa de Estelí y del pueblo de Diriomo, que es necesaria su edificación desde los cimientos, y la pondremos en la de Cartago, si se hace esos términos. Procurando en nuestra

visita que las Iglesias comenzadas se acaben de edificar, levanten y reparen las arruinadas, y hagan de nuevo las que fueren menester, como se encarga en la citada Ley 16, y en Despacho que acabamos de recibir del M. I. Sr. Don José Domar y Valle, librado a 3 del corriente, en cumplimiento de Real Cédula de 9 de Enero de 1757 que reencarga el de la referida Ley.

En consecuencia ordenamos a todos los Curas de nuestro Obispado, que con la más posible brevedad, nos den una razón circunstanciada e individual del estado de sus Iglesias en lo material y formal, individualizando en el de cada una, la necesidad de sus reparos, regulación de sus actos, y demás que les ofrezca. Y proponiendo aquellos arbitrios que juzguen convenientes para subvenir al socorro de su fábrica, en el costo de su reedificación, o reparos y ornamentos que les falten, sin gravamen del Real Haber. A que podrá ascender el sobrante líquido anual de la asignación y rentas de sus fábricas. Si hay algún estatuto o costumbre inmemorial de que alguna o varias personas hayan de contribuir a los gastos de la reedificación de la Iglesia. Si obra de obvenientes y proventos al propio mantenimiento de cada párroco, alguna porción o cantidad que deba aplicarse a lo mismo. Si algunos gozan pensiones o beneficios simples, en sus Iglesias, que puedan contribuir con alguna parte. Cuanto podrá sacarse de los fondos píos, que llaman Cotradías, considerando su monto, su recibo y gastos. Que regulen prudencialmente los que puedan contribuir, en falta de los antecedentes por escaseses de sus rentas, de los feligreses pudientes, de sus parroquias, con lo demás que se propongan conducente en el particular.

Y porque la decidia y descuido de algún Cura puede haber sido de muchos años, dejando arruinar a poco sus Iglesias sin pensar en repararlas, y dirá el sucesor que acaba de entrar, que no le toca a él suplir la omisión de su antecesor, recordamos lo que a este propósito dice Benedicto XIV en una de sus instrucciones paternales, que padece una grande equivocación porque entre los privilegios de la ignorancia no se halla el de no pagar, cuando hay obligación de ejecutarlo y siendo sucesor del otro, en las Rentas hipotecadas al electo, pasa a él la obligación del antecesor.

Y para que lo contenido en ésta tenga su debido efecto, mandamos librar despachos circulares, por las veredas acostumbradas, de que es uno el presente que, copiándolo cada Cura, lo hará pasar sin demora alguna al siguiente, dando aviso con la contestación de su recibo, y cum-

pliendo puntualmente con lo mandado en él, dentro de un breve término, bajo el apercibimiento de veinticinco pesos de multa, que se sacará irremisiblemente a los omisos.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de León, a 23 de Agosto de 1799 años — José Antonio — Obispo de Nicaragua — Por mandado de S.S.I. el Obispo mi Señor — Rafael Agustín de Ayestas — Secretario".

(De la Revista "Paz y Bien N.º 1 de 1914).

Este ilustre Prelado se distinguió en la difusión de la enseñanza, pues aumentó con sus propios fondos las Cátedras de Sagrada Escritura, Liturgia, Historia Eclesiástica, Derecho, Medicina y Filosofía en el Colegio de San Ramón; realizó además otras obras de beneficio general que le grangeó el cariño y alto aprecio de toda su feligresía. Murió el 25 de Mayo de 1803. De todos los que visitaban y visitan la Sala Capitular, era bien conocido el retrato de este Obispo con un gato sobre el hombro, ratificando con esto la versión de haber sido muerto por la herida que le causó en la yugular, el arañeo de su gato mimado.

Es público en las antiguas familias de León, que el Obispo Huerta se confesó ya muerto con su sucesor el Obispo García Jerez. En 1810 se hizo cargo del gobierno de la Diócesis, el Dr. Fr. Nicolás García Jerez, por haber fallecido el Dr. Don Felipe Antonio Pérez del Noiario, en Logroño el 15 de Mayo de 1806, que había sido electo anteriormente. No llegó a Nicaragua.

El Obispo García Jerez, era Dominicó y natural de Murcia, España, de gran figuración en la vida religiosa, intelectual y política de Nicaragua.

Concertándonos en este estudio únicamente a su labor en la Catedral de León, se debe reconocer que a su dinamia y desinterés se hizo la construcción de las torres y frontispicio de ella, obra más que suficiente para que su nombre haya quedado gravado en la perennidad de tan importante monumento sagrado.

Sobre esta obra del Obispo García Jerez tomo por interesante un párrafo del artículo del escritor E. Pérez Valle que dice: "Dejemos sentado en primer lugar que según datos recogidos por Salvatierra en el archivo de Indias no es enteramente veraz la opinión generalizada de que el Obispo terminara la Iglesia con sus propios recursos pues en sólo sus cuatro primeros años de gobierno se invirtieron en obras de la Catedral más de 45.000 pesos, de los cuales se rindió cuenta a la Capital del reino, y por ella al gobierno central. Mal podría el Obispo dar cumplida rela-

ción de los dineros gastados si no esperaba al menos una remota retribución.

Los gastos fueron considerables en los años de 1810 y 11, habiendo ascendido a 19.142 y 13.915 respectivamente. En cambio, en los dos años siguientes bajaron a 7.432 y 5.202, lo cual es explicable por cuanto primero hubo de ejecutarse la parte más dispendiosa de la obra, como la elevación de las torres y el amplio cuerpo central, continuándose en los años siguientes con obras menores del acabado y ornamentación".

El año de 1824 fué llamado el Obispo García Jerez por el Gobierno de Guatemala, con el objeto según se decía de retirarlo de la República de Nicaragua. Al año siguiente de residir en Guatemala murió en esa Nación el 31 de Julio a los sesenta y nueve años de edad. Sus restos fueron trasladados a Nicaragua el 12 de Septiembre de 1854 y depositados en esta Catedral, por el Sr. Canónigo don Remigio Salazar por encargo del Venerable Cabildo Eclesiástico

Durante el lapso que transcurrió entre la separación del Obispo del Ilmo. Sr. García Jerez y el nombramiento de Obispo de la Diócesis Dr. Jorge Viteri y Ungo, estuvo gobernada la sede, primero por el Sr. Canónigo Dr. don Francisco Ayerdi, natural de León, como Vicario General, quien donó su rica biblioteca a la Universidad de León. Después, fué nombrado Vicario General el Canónigo Dr. don Desiderio de la Cuadra, originario de Granada, quien dirigió la Diócesis hasta su muerte en 1849.

Desde la muerte del Sr. Viteri y Ungo, los Vicarios Generales Dr. don Rafael Jerez y el Ilmo. Obispo de Costa Rica Don Anselmo Llorente y Lafuente durante su destierro en Nicaragua, ejercieron el gobierno de la mitra nicaragüense hasta el 6 de Marzo de 1860 que tomó posesión del Obispado el Dr. Fr. Bernardo Piñol y Aycinena. Poco tiempo después y en ese mismo año consagró la Catedral por no haber encontrado ningún documento que demostrase haber sido ya hecha: consagración que revistió grandiosa suntuosidad y con asistencia de numeroso público que por primera vez presenciaban tan augusto acontecimiento. Siguió de inmediato este Obispo a reconstruir la torre Sur, en la que se halla el reloj sin carátula, que da las horas y los cuartos. Enladrilló el presbiterio

En 20 de Noviembre del mismo año de 1860, se le dió a Catedral el título de Basílica, nombre que se dió a las grandes iglesias desde el siglo cuarto, y que significa según algunos autores "palacio del rey"; era además el nombre que los grie-

gos y romanos daban a los grandes edificios donde se trataban los negocios concenciosos presididos por el jefe de la justicia llamado Basileo en griego. Donados por Constantino muchos de estos edificios a los cristianos conservaron éstos el nombre de basílica para los edificios grandes, construidos en honor de la divinidad. El título de Basílica a esta Catedral de León lo concedió su Santidad Pío IX, unida a la de San Juan de Letrán.

Fué también acto de gran solemnidad el que se llevó a efecto en Catedral en el año de 1862 con motivo de la toma de posesión del Presidente de la República Gral. don Tomás Martínez, como jefe del Patronato eclesiástico, de acuerdo con el Concordato de 20 de Agosto de 1862 por el cual se suprimió en Nicaragua, el pago del Diezmo, pero se impuso el Gobierno suministrar anualmente la suma de 141 52 para dotación del Obispo, del Cabildo Eclesiástico, capellanes de coro, sacristán mayor, maestro de ceremonias, sacristán de la capilla, músicos, gastos del Seminario, fábrica de Catedral, confesores, iglesias pobres, hospitales y otras erogaciones.

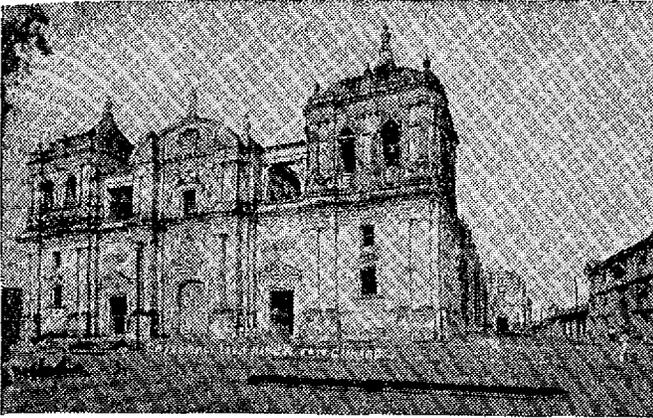
Hasta aquí los Obispos que con abnegado desinterés y acendrado amor a Cristo, construyeron una Catedral de las más suntuosas de la América hispana; ella es el más elocuente monumento que lanza a los cuatro vientos del Orbe, la sonoridad de los nombres de todos esos excelsos varones a quienes la cristiandad nicaragüense les debe eterna gratitud.

El estro poético del eminente Gregorio Juárez resumió la historia de Catedral, en estos versos:

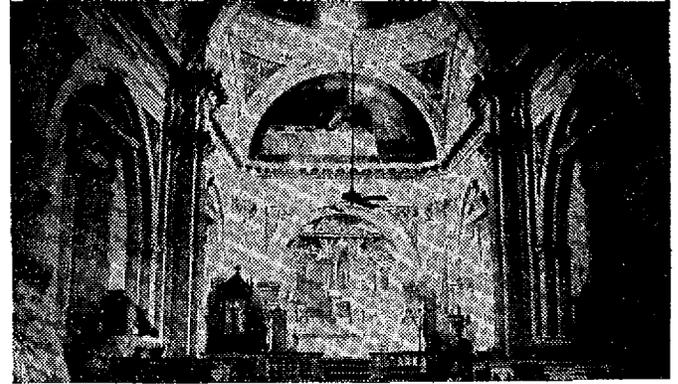
"Marín fundó los cimientos
de esta catedral suntuosa,
y de Vílchez, generosa,
la piedad le dió elementos.
Tristán con sus instrumentos,
hábil arquitecto español,
trabajó al rigor del sol.
Sus torres y frontispicio
alza García propicio,
y la consagró Piñol".

Sin duda por haber sido tan callada la obra de esta Iglesia de los Obispos Villegas y Huertía Casso, no fueron incluidos en estos sencillos versos.

El Catedrático de la Universidad de Madrid, y miembro de la Real Academia de la Historia, don Diego Angulo Iniguez, en su Historia del Arte hispanoamericano, nos dice refiriéndose al verso que dejamos transcrito: "Como puede advertirse, el nombre de los artistas no mereció el recuerdo del poeta. Pero los documentos del Archivo de Indias, más piadoso con



LA CATEDRAL DE LEON



INTERIOR DE LA CATEDRAL DE LEON

su memoria, nos dicen que el autor de las trazas debió de ser el maestro mayor de arquitectura de Guatemala Diego de Porres, pues bajo su dirección se comienzan las obras, y él firma los planos de 1762, conservados en Sevilla. Desde 1766, sin embargo, para mayor garantía, había hecho venir el Obispo, también de Guatemala, al religioso lego mercedario Fr. Pedro Avila a quien califica de diestro arquitecto. Al tiempo de consagrarse en 1789, la dirigía el lego franciscano del convento de Guatemala Fr. Francisco Gutiérrez. — Fr. Francisco se encontraba en Antigua por lo menos desde el año de 1766, y según propias manifestaciones, en esta fecha había construido ya tres conventos en Madrid”

“El Maestro Diego de Porres fué también el autor de los planos del antiguo Seminario (1753) que se construyó bajo la dirección del maestro de campo Francisco Benitez de Salafranca.

“El templo es de planta rectangular, según el tipo generalizado en las catedrales del siglo XVII — La cabecera es totalmente plana, sin saliente alguno, como los grandes modelos renacentistas de Lima y Cusco, y, según la vieja tradición, heredada del templo hispalense; el centro de esa cabecera se destina a Capilla Real, separándola un tramo de la capilla mayor. — Tiene cinco naves y diez tramos, es decir, una más que la de Panamá, en construcción aún por éstos años. Los soportes son pilares cruciformes con pilastras en sus frentes recurridas por la típica estria antigüeña, que como en Esquipulas se continúa en el intradós de los arcos. — El entablamento es más sencillo que el célebre santuario, pero, como allí, y en tantos otros monumentos de Antigua, la cornisa es rizada y el friso convexo. Sobre las cuatro naves laterales cubiertas a una misma altura se eleva la central y la del crucero, cabalgando una cúpula en

su intersección. Las bóvedas son vaídas, lisas en la central, y con nervios cruceros decorativos y linternillas, según modelo frecuente en Antigua, en las laterales. Por caso extraño, como en la catedral de Panamá, y, tal vez, también, por influencia de Esquipulas, renunciase a las capillas laterales, ofreciéndonos el arquitecto un amplio efecto de perspectiva poco frecuente en las catedrales españolas, si bien dispuesto el coro, según la tradición de la metrópoli, a los pies del templo, el efecto se aminora notablemente.

“En los muros de las naves extremas los grandes arcos rehundidos, hoy decorados por lienzos modernos de la Pasión, se destinarían en su origen a los retablos, aunque de interpretarse literalmente los planos de Sevilla habría que considerarlos ventanales.

“Según el proyecto reflejado en esos planos de 1767, la Capilla del Sagrario había de construirse en la fachada principal, junto a una de las torres. En el templo actual se encuentra en la cabecera junto a uno de los dos cuerpos salientes hermanos que dejan un jardín entre sí.

“Como la obra avanzó según costumbre, desde la cabecera hacia los pies, la fachada principal, aunque en su distribución general pueda responder al plano de 1767, su estilo es bastante más avanzado. Si se compara con la puerta del testero con el arco conopial y con las mismas puertas laterales, el contraste es notable en pro de un mayor clasicismo. Como se ha dicho, el frontispicio y las torres son ya del primer cuarto del siglo XIX, y los dinteles que la unen, con los absurdos atlantes que los soportan, se deben al siglo actual.

“En la fachada, el arquitecto ha formado a expensas de las naves laterales tres cuerpos de gran anchura ligeramente resaltados en las torres y la nave central, procurando, tal vez, aminorar el efecto del

inevitable grosor de las torres. — Como siempre, los temblores obsesionan al arquitecto, y de continuo se intentan nuevas soluciones estéticas. Los capiteles jónicos de las columnas del cuerpo central, de las pilastras de las torres, y los festones de los frisos, así como los restantes temas decorativos delatan la presencia del neoclasicismo, por lo que, en realidad, debiera estudiarse en el período siguiente".

Hasta aquí, el ilustrado historiógrafo matritense, con la descripción técnica, de la bella arquitectura de la Basílica leonesa.

Nos dice la "Reseña Histórica de la Diócesis de Nicaragua" del Dr. don Arturo Aguilar, que, en tiempo del Sr. Obispo Dr. Don Manuel Ulloa y Calvo sucesor del Obispo Piñol, se usaron por primera vez asientos en la Santa Iglesia Catedral en la celebración del aniversario de la muerte del Lic. don Juan Francisco Aguilar, verificada el 2 de Agosto de 1877, de la cual el orador don Alvaro Contreras en crónica que hizo de este acto religioso se expresó así: "Tuve en aquella solemnidad la satisfacción de ver a las señoras ocupar asientos, como se acostumbra en las naciones civilizadas, a diferencia de la práctica repugnante que se observaba en Centroamérica, en donde las señoras se sientan en el mal pavimento de los templos, ofreciendo así un espectáculo desagradable por su inconformidad con la decencia".

Detalles exteriores de la Iglesia.

Sobre el arco de la puerta mayor o entrada principal de este regio templo, se encuentra artísticamente modelada en la misma piedra del frontis, la Corona o Tiara, hábito del Papa que, en su origen no fué más que una mitra adornada de un círculo de oro que formó su base y semejaba una corona sobre la frente del Pontífice. Bonifacio VIII le añadió una segunda corona, y, Benedicto XII, la tercera, y, el conjunto de esas tres coronas constituye la Tiara o trirregno, que es el emblema del poder pontifical, imperial y real, que reune en su persona el sucesor de San Pedro.

Sobre esta tiara esculpida en el frente de la Catedral quizás por disposición del gran Obispo García Jerez de 1814 a 1825, relato lo que oí de labios de dos personas cumbres de la verdad y de rancio abolengo de honorables y rectos: Era, me decían, un Domingo del mes de Septiembre de 1870, en el que, de piés en el atrio de la Iglesia Catedral, esperábamos entrar a presenciar el santo sacrificio de la Misa. El reloj dió las diez de la mañana, y, casi al instante sin temblor ni fuerza alguna extraordinaria, cayó la tiara haciéndose

trozos. Naturalmente que ese acto tan insólito y extraño, causó admiración y aún temor de algo sobrenatural, a las personas que lo presenciamos, siendo muy comentado

Más, corrieron los días y días y, en uno de tantos llegó a León, el parte oficial, la dolorosa participación de que, Pío IX (nono), el augusto Papa de la infalibilidad "ex cathedra", sin la ayuda ya de Napoleón III, no podía defenderse de las bandas garibaldinas ni de los ejércitos de Víctor Manuel en el horizonte de Italia, y cayó Roma el 20 de ese mismo mes de Septiembre. El Papa sometido contra su voluntad a una Ley de Garantías se convirtió por sí mismo en el prisionero del Vaticano, y si su categoría de Monarca reinante no fué concluída, quedó reducida a cinco palacios de Roma, como en cinco pedazos la tiara de la Catedral de León.

En el mismo año de 1870 fué grabada nuevamente la tiara destruída. En la parte media sobre lo más alto del arco central frente al parque central, se hallaba primitivamente colocada una Cruz de hierro. Esta fué quitada por el Sr. Obispo Pereira y colocada en su lugar la estatua de la Virgen de Concepción, con la divisa al pié que dice: "Tu honorificentia populi nostri".

En cada uno de los vacíos que quedan entre las torres y la parte del centro, existen dos colosos o "absurdos atlantes" como los llama el historiador Iñiguez, que sostienen los del lado norte una gran campana, que está rajada, y los del lado sur iban a sostener la carátula del reloj. Estos fueron colocados también por Monseñor Pereira y Castellón con los objetivos ya dichos, pero que, según opinión de ilustrados técnicos contradicen la severa arquitectura de la Iglesia y la perjudican gravemente, por la falta de oscilación en que ponen a las torres, cuando se producen temblores.

La puerta de la parte cabecera que dá al lado Este frente al Mercado central, ostenta un arco con señas bien marcadas de haber sido esculpido en sus piedras, el escudo del imperio de España, sostenido por dos figuras de arrogantes militares enteramente a la vista. Es digno de una esmerada atención para reconstruirse

Sobre este escudo nos dice el historiador Squier: "La fachada y la pared trasera de la Catedral ostentaban antes el Escudo Real de España, pero a la primera oleada de republicanismo fueron removidos de allí, y sus sitios están todavía vacíos, lo que es simbólico de un país que se sacudió el yugo de un régimen pero que aún no ha podido establecer otro firmemente en su lugar".

*Diario Intimo
de don Enrique Guzmán
(Continuación)*

JULIO 29

Por Cornelio Silva, hijo de Tomás Silva, sé que no hay tal revolución en Nicaragua, que las prisiones después de la amnistía, reconocen por única causa una manifestación cívica religiosa que hubo en Granada, organizada por el cura presbítero Víctor Manuel Pérez Suárez, quien llevó la imagen de la Virgen de Concepción a la Estación del FF. CC a encontrar a los presos que habían salido por la mañana de ese día de la Penitenciaría, y con ellos en procesión se vinieron los que habían llegado a encontrarlos a la iglesia de la Merced, donde se cantó una Salve en acción de gracias

Por la manifestación que hubo en Granada al llegar los que salían de la Penitenciaría, asegura Cornelio, que anduvo con Emiliano peleando en la última intenciona para derrocar a Zelaya, fué destituido Zubiría (Jefe Político de Granada), y reducido a prisión el General Mata, artillero colombiano que estaba de director de policía en la misma ciudad, por haber consentido ambos que se llevara a efecto la tal manifestación

(NOTA: Debido a esta manifestación que sin ninguna malicia, y llevado únicamente por su devoción a la Patrona de Granada la siempre Virgen María, en su imagen de la Purísima Concepción, llevó a cabo el Presbítero Víctor Manuel Pérez S., cayó de la gracia de Zelaya este sacerdote, que había sido su amigo y hasta lo hizo su compadre, al llevar a la pila bautismal a una de sus hijas; el Padre Pérez fué retirado de su curato, por influencias oficiales, y se sintió de tal modo amenazado, que se vió obligado a emigrar a Costa Rica, en donde permaneció hasta la caída del régimen que tan malos recuerdos le había dejado).

JULIO 30

Viene de Costa Rica el Dr Francisco Torres Fuentes cuñado del Dr Isaac Guerra, por él sabemos que Sierra llegó a Nicaragua y más detalles del alboroto que hubo en Granada el 11 del corriente día en que llegaron los prisioneros que en la mañana habían recobrado su libertad. Parece que a Evaristo Enriquez, hermano de Emiliano, que era quien estaba a bordo del Victoria cuando éste cayó en poder del Gral Salvador Toledo, lo cargaron en hombros durante el trayecto de la Estación a la iglesia de la Merced

Reunión de emigrados cachurecos en casa de Dn Pedro Rafael para arbitrar los medios de conseguir fondos que de Panamá pide el Dr. Montiel. Dice éste que para la expedición contra Zelaya nos van a dar el barco "Almirante Padilla" que pertenece a El Salvador y cayó en poder del gobierno de Colombia cambiándole el nombre de "IVY" que tenía por el que ahora lleva

En la reunión me presentan al doctor José del Carmen Gasteazoro, hijo de Don José María que fué gran amigo mío, al grado de ser yo el recomendado de su hija Ciprianita cuando ésta hacía sus estudios en el Colegio de Señoritas de Granada, y en mi casa pasaba ella sus días de asueño

Exigen en el telégrafo la clave para transmitir un parte al Dr. Toribio Tijerino: nos negamos a entregarla

JULIO 31

Comunican de Nicaragua que Zelaya vuelve a la vieja farsa de querer dejar el poder. Modesto me propone \$ 60 al mes por que le ayude en El Centroamericano que él dirige: acepto su propuesta

El Coronel Chiriboga me presenta al actor Teófilo Leal quien me dice que ha leído mucho de lo que yo he escrito, lo que no creo. Supongo que como Chiri-

boga le dijo que era yo escritor, Leal quiso quedar bien conmigo

AGOSTO 1°

Empiezo a ir a la oficina de El Centroamericano, donde trabajo seis horas. Recibo de Nicaragua cartas que trajo un ruso-guatemalteco llamado Juan Letz: me cuentan que el 16 de Julio le dieron palo en Granada a Pancho Osorno, hijo del Lcdo, David Osorno, y que hay ahora menos garantías que antes de la amnistía del 11 de Julio

(NOTA: Francisco Osorno Rojas era un joven inquieto, de inteligencia viváz, de la generación posterior al año 1893, contemporáneo del Dr. Joaquín Gómez R., y del Dr Cuadra Pasos. Como todos los jóvenes granadinos de esa época, adversaba el régimen bajo el cual gemía Nicaragua, y fué perseguido y sufrió en sus espaldas el suplicio infamante del palo vil aplicado por los que habían suprimido en la Constitución todo castigo contrario a la dignidad humana)

AGOSTO 2

Cumplo hoy 60 años. Viene a verme el Dr. Rafael A Reyes, liberal bonachón e infelizote. Visito acompañado del Dr Torres Fuentes a Da. Sara Guerra viuda de Zaldívar: me dice que tiene 73 años. En la calle me encuentro con Manuel Antonio Gallegos, emigrado nicaragüense originario de Rivas, y juntos vamos a ver la entrada de uno de los barrios

Tanto Dn. Pedro Rafael como Dn. Pedro Joaquín Chamorro me dicen que enviaron cerca de siete mil pesos a Panamá para financiar la expedición proyectada contra Zelaya.

AGOSTO 3

Me prueban los emigrados que Román Mayorga Rivas recibe de Zelaya doscientos pesos mensuales: así se explica que siempre esté atacando a los emigrados nicaragüenses, particularmente a los conservadores

A las 4 de la tarde voy a casa de Dn. Pedro Rafael Cuadra: allí estaba Dn Pedro Joaquín Chamorro: me muestran un cablegrama del Dr Fernando Montiel, de Panamá, en el que dice que en todo este mes saldrá la expedición para Nicaragua.

AGOSTO 4

Viene hoy la noticia de que fué hoy elegido Papa el Cardenal José Sarto, Patriarca de Venecia.

Dn Eugenio Araujo le dijo al Dr Velásquez que se preparan grandes acontecimientos en Centroamérica en lo que falta del año, que Manuel Rivas se halla en Guatemala, pidiendo auxilios a Estrada Cabrera para traer la guerra a El Salvador, y que el resto de las repúblicas del Istmo se hallan convulsas, que sobre todo Honduras y Nicaragua pueden chocar de un momento a otro

Voy al parque Dueñas a ver la entrada del barrio del Calvario.

AGOSTO 5

Viene a visitarme el Padre Hipólito Matute Brito: me ha caído muy bien este sacerdote.

Se van a Costa Rica Dn. Pedro Joaquín Chamorro y el Dr. Marcos A. Velásquez.

De 4 a 6 de la tarde en el parque Dueñas donde hay no menos de quince mil personas presenciando la procesión del Salvador del Mundo cuya fiesta se celebra mañana

La carroza no pudo llegar al parque porque la

peana en que iba la imagen resultó muy pesada por los adornos que llevaba

Modesto no admite en El Centroamericano una palabra que pueda desagradar a Zelaya: casi claramente me lo dice así

Hago una visita al Padre Hipólito Matute Brito en el Palacio Episcopal, donde el hospeda: me presenta al señor Obispo Mons. Antonio Adolfo Pérez y Aguilar con quien converso largamente: muy bien me ha caído este prelado. Es de complexión robusta, casi obeso, y, por todos los informes que de él tengo, muy digno de ocupar el elevado cargo que desempeña

AGOSTO 7

Como ayer fué día festivo aquí, hasta hoy no saldrá El Centroamericano en cuya oficina paso gran parte del día trabajando para la edición de mañana

Por la tarde paseo al cementerio en compañía del Dr. Rafael A. Reyes y del Dr. Francisco Torres Fuentes. El doctor nos sirve de cicerone. Gerardo Barrios no murió al pie de la ceiba como todos creen. Quien sí murió en ese lugar fué uno a quien Gerardo mandó fusilar porque le dijeron que trataba de asesinarle

No me gusta el monumento funerario de Morazán. Aunque hay hermosos mausoleos en este cementerio, ninguno tan suntuosos como varios de Granada. El Dr. Madriz llega a la oficina de El Centroamericano y le dice a Modesto en mi presencia que desea hablar con él. Ambos se introducen a una pieza reservada para recibir a las visitas

Cuando Madriz se va, me cuenta Modesto que los liberales emigrados se tienen algo, y andan organizándose, pero que cuando le pidan su contribución piensa decirles: "yo no soy liberal: he dejado de serlo"

AGOSTO 9

Visito a Madriz quien me cuenta que durante la revolución de Honduras le puso Regalado a Zelaya telegramas humillantes; no me dijo y olvidé preguntarle el motivo de tales telegramas

AGOSTO 10

Modesto declara que él no pertenece a ningún partido político que es la táctica que emplean los que están dispuestos a pertenecer a cualquiera de ellos

Invitado por Torres Fuentes viene a comer a esta pensión el Dr. Daniel Gutiérrez Navas, joven muy bien educado que va de juez a Ilobasco

Creo que Modesto no nació para periodista: empuñado en ser serio y circunspecto, hace de su hoja un pan blanco soporífero

Sigue diciéndose que Zelaya quiere que los liberales emigrados regresen a Nicaragua, y gobiernen con él

AGOSTO 12

Recibo cartas de Costa Rica y Nicaragua: por ellas sé que Salvador Chamorro y Eulogio Cuadra lograron escaparse de Nicaragua y llegar a Puntarenas donde se encuentran. El segundo de ellos comunica que Dn. Anselmo H. Rivas está desahuciado

Modesto me habla en términos elogiosos de Victorino Argüello el cual está mal con el resto de los otros leoneses que aquí viven

Dn. Pedro Rafael viene a mostrarme una carta

de Fernando Montiel en la que le dice que la expedición de marras saldrá para Nicaragua a fines de este mes

Regresó de Nicaragua y viene a verme el ruso-guatemalteco Juan Letz quien me cuenta que Granada está tristísimo; y que casi todos los que salieron de la Penitenciaría el 11 de Julio se han ido del país temerosos de volver a caer en ese tenebroso antro

AGOSTO 14

Los cajistas de la tipografía La Luz me parecen menos hábiles que los de Nicaragua: trabajo tanto en la oficina de El Centroamericano, que me siento verdaderamente fatigado

Se supo ayer que se casó en Panamá con su antigua novia que tenía Manuel Calderón R. En casa de Da Carmela me presentan a dos hijas del Dr. José Llerena: llamadas Romilia y María Llerena

AGOSTO 15

Por Salvador Calderón R. sé que Roberto Paredes, anda furiosísimo contra Modesto y El Centroamericano. Este señor Paredes es un liberal colombiano que fué secretario privado de Regalado y lo es ahora del presidente Escalón: se dice, y yo lo creo, que desempeña aquí las funciones de espía de Zelaya: tiene gran influencia en este Gobierno

AGOSTO 16

Visito al Dr. Rafael Reyes, hombre contra quien antes de conocerle, tenía terrible prevención, y que ahora me cae muy bien. (Con frecuencia me interrumpe la conversación para decirme: "cómo hace Dn. Enrique para comerse las eses") El es un gran seseador, y pronuncia la C como S. Me presenta el Dr. a su hija Soledad y a un señor Soley, que me pareció cortejo de ella

El ministro de la Guerra envía a llamar a Modesto sin duda para algo que con el periódico se relaciona, pero cuando regresa nada cuenta él de la conversación que tuvo con el ministro Figueroa. Se comprende que El Centroamericano está mal con el Gobierno

Voy con el Dr. Reyes, Francisco Torres y Agustín Bolaños a dar una vuelta por el barrio de San Jacinto: ¡Qué bien conoce la historia anecdótica de San Salvador el Dr. Reyes! A cada paso nos muestra algún sitio que sirvió de teatro a un suceso notable, el lugar donde se libró un encuentro de armas, la casa de habitación de alguno de los hombres más notables que ha tenido la ciudad, todo relatado con todos sus detalles

AGOSTO 19

Contó ayer el Dr. Manuel Castro Ramírez en la oficina de El Centroamericano, que habiendo reconvenido él a Román Mayorga R. por no recuerdo qué inconsecuencia, le dijo: "como periodista soy igual a una prostituta, no conozco más que mi negocio"

Me presenta Modesto a Don J. Samuel Ortiz, es crítico cachureco muy católico, y al Señor Dréws, Director de la Banda de los Supremos Poderes, alemán de origen

AGOSTO 20

Me hace una visita Don Anselmo Valdés quien me cuenta que el presidente Escalón acaba de decirle, que está muy disgustado de Zelaya por la conducta que éste observa con el Gobierno de Honduras. Me dice también Don Anselmo que él se va pronto a Guatemala para informar de varias cosas a Estrada Cabrera: me pide informes acerca del Gral. Bonilla y de los hombres que le rodean: tengo que

darle mi opinión sobre Don Manuel, a quien juzgo bien intencionado, pero indeciso, y sus principales consejeros que aunque conservadores, en su gran mayoría, no son personas de poderse confiar en ellas para una situación de guerra con Nicaragua, excepto los generales Sotelo Barahona, Saturnino, Medal y Pilar A. Martínez, a los que juzgo, llegada la ocasión, capaces de jugarse la vida si fuese necesario

"La Estrella del Salvador" que redacta el Dr Francisco A Funes ataca duramente al colombiano Roberto Paredes, secretario privado del Presidente Escalón y favorito de Regalado. Todos aseguran que Paredes es quien manda aquí, este individuo pasa por agente de Zelaya

AGOSTO 22

El Diario Oficial defiende a Paredes y habla del libertinaje de la prensa de El Salvador. Es un artículo muy significativo

Salgo a pasear con el Dr Reyes, vamos al barrio de San Jacinto, y me refiere la ejecución del Lcdo Manuel Suárez, y me muestra el lugar donde le ejecutaron. Por un cable venido de Panamá comprendo que se llevó la trampa la anunciada expedición a Nicaragua

AGOSTO 23

Viene a visitarme el Dr Francisco Toledo, emigrado guatemalteco; estaba viviendo en Santa Ana y le obligaron a internarse a pedimento del gobierno de Guatemala

Me cuenta que el año de 1878, un tal Calderón, seide de Justo Rufino Barrios, fusiló en Momostenango a 17 personas inocentes en una sola mañana

Casi por seguro tengo que la prisión de Vásquez Cobos, en Bogotá, dió al traste con nuestra proyectada expedición a Nicaragua

AGOSTO 24

Modesto con más miedo que nunca; temen que le supriman el periódico y aún que le expulsen

Vienen las siguientes noticias internacionales: que condenaron a los Humbert, que murió Salisbury, y que hubo en Matagalpa una inundación en la que pereció una hija de José Ignacio Bermúdez, el cual vió su casa arrastrada por la corriente impetuosa de un río que se precipitó sobre aquella ciudad

Manuel Antonio Gallegos está desde ayer encomendado de la Administración de El Centroamericano.

AGOSTO 26

Ya no salimos tan tarde de la oficina de El Centroamericano gracias a la intervención de Manuel Antonio quien ha hecho que todo camine mejor

Por la tarde me pongo a conversar en el parque Dueñas con Dn José Francisco Aguilar, yerno del ex-Presidente Rafael Zaldivar; me cuenta con mil pormenores la muerte de Don Francisco Menéndez, ex-presidente de esta república, quien, traicionado por el Gral Carlos Ezeta, al convencerse de la deslealtad del jefe del Ejército, sufrió un ataque al corazón que le causó la muerte, en momentos en que se celebraba un baile en la Casa Blanca, residencia entonces del jefe del Ejecutivo. Aquella escena conmovió hondamente a la sociedad salvadoreña, allí reunida. El viejo Menéndez, al oír los gritos de los alzados en armas contra su gobierno, reclamó la presencia del jefe de los cuarteles diciendo en altas voces: "llámen a Carlos, que venga Carlos a contener esto", cayendo desplomado cuando supo que era el propio Carlos Ezeta el sublevado. Esto ocurrió el 22 de Junio de 1899

AGOSTO 29

Para nada me gusta El Centroamericano de hoy: le hallo muy ligero. Noto que Modesto, empeñado en ser muy serio y moderado, vuelve su diario fastidiosísimo

Con ser este día el 38º aniversario del fusilamiento de Gerardo Barrios, se habla mucho de este acontecimiento y de su entrega por parte del gobierno de Nicaragua a las autoridades salvadoreñas

Me dice Modesto Barrios que él no comprende por qué andan por aquí varios liberales nicaragüenses que debían estar con Zelaya

AGOSTO 30

Me visita el Dr Santiago I Barberena quien vino acompañado del Dr Rafael Reyes, mejor dicho, éste me lo trajo a presentar. No me figuraba yo al Dr Barberena como es; hombre completamente blanco, tipo raro aquí

Salvador Calderón R que pasa dos horas en mi cuarto, me lee una carta de su hermano Manuel que reside en Panamá, carta cuya lectura me prueba que el Dr Fernando Montiel que ha estado poniendo cablegramas pidiendo dinero para una proyectada expedición a Nicaragua, es un farsante. Todo lo de Panamá fué mentira

Dice Manuel Calderón en la carta que me leyó Salvador, que Montiel pensaba proclamarse presidente en cuanto llegara a territorio nicaragüense

Leo Azul de Rubén Darío

(NOTA: Por este tiempo escribía Dn Enrique a su hijo del mismo nombre lo siguiente: "Dáale a Dn Anselmo Rivas el ejemplar de La República, de Guatemala, en que está el artículo acerca de Rubén Darío: va en el rollo de periódicos que hoy te envío" El tal artículo contenía la reproducción de un estudio nada favorable sobre el movimiento literario que había puesto en boga Rubén, y firmado por un escritor guatemalteco, cuyo nombre no recordamos. Y sea esta la ocasión de aclarar conceptos con motivo de ciertas opiniones sobre Dn Enrique Guzmán en relación a la actitud en que se mantuvo frente a Rubén Darío y su obra poética, juicio crítico emitido recientemente en Revista Consejadora por pluma muy autorizada y exenta de todo apasionamiento en pro o en contra de su biografiado señor Guzmán.—Y lo primero que tenemos que observar es que no era solamente Dn Enrique el único escritor de su tiempo que le salió al paso a Rubén Darío, con su demoleadora crítica, por su novedosa combinación del metro y desprecio absoluto de las reglas del arte poético castellano. A la par de Dn Enrique había otros muchos buenos escritores de la época que no comulgaban en la nueva escuela literaria de la que era Darío su fundador y maestro entre nosotros.—El filólogo Dn. Mariano Barreto fustigó a Rubén en forma más contundente de como lo hiciera el señor Guzmán. Pueden verse los números 5 y 6 de la revista "PATRIA" que dirige en León el Ledo Félix Quiñónez, el año de 1899, en los que aparecen sendos artículos del señor Barreto contra Darío por su empeño en romper los moldes en que vaciaron su poesía los grandes maestros de la lírica española.—El escritor Dn Ricardo Contreras, otro estilista, tan bueno como Guzmán y como Barreto, no se quedaba atrás de sus colegas en conocimiento de la lengua para manifestar su falta de aprobación a la poesía rubeniana.—Esto por lo que hace a Nicaragua; que en cuanto a España la reacción que produjo entre la intelectualidad de la Península las primeras producciones del bardo nicaragüense puede colegirse por el siguiente párrafo que copiamos de Dn Antonio de Balbuena:—"Porque nos encontramos, lo primero, con un Rubén Darío, en comparación del cual todos los malos poetas, por muy malos que sean, parecen bue-

nos, o, cuando menos, regularcillos"—"Sus amigos le llaman decadentista. Pero eso ya no es la decadencia, sino la deshecha más horrorosa (Ripios Ultiamontanos - 3er Montón)—De modo que no fué solamente culpa de Dn Enrique Guzmán sino del tiempo el no haber bajado el dedo en desaprobación de cuanto escribía Rubén, porque tampoco le gustaba su prosa, tan bella como sus versos, sonora y rítmica, porque Guzmán no entendía de ciertas metáforas que abundan en los escritos de Rubén, como poeta que era, y Dn Enrique era liso y llano en su prosa castiza, en la que llamaba la sal y la pimienta; mientras en la del príncipe del verso abundan la miel y la ambrosia de los dioses—Hubo de pasar mucho tiempo para que la escuela de "los raros", de los "decadentes" llegara a ser comprendida y aceptada por la crítica como un arte nuevo de literatura castellana que venía a emiquecer y dar nuevos giros al idioma. Pasó lo mismo que cuando se sirve un vino de calidad desconocida que no todos los catadores gustan de él; pero que de tanto escanciarlo se va acostumbrando a su gusto el paladar y acaba por saborearlo con deleite)

SEPTIEMBRE 1º

El Congreso se instala hoy Dn Pedro Rafael me dice que ya van a lanzarse los leoneses: que Godoy se fué hoy a Honduras llamado por Bonilla

Sabemos confidencialmente que tratan de hacer renunciar la Vice-Presidencia a Don Calixto Velado para dársela a Regalado, parece que Don Pepe desea ir a Europa y en tal caso debe dejar el palo a Tomasiño

Viene a verme Juan J Cañas: ¡cómo divaga! Me repite varias veces el mismo cuento. Cañas me habló muy mal del difunto Don Gregorio Arbizú

Poco después me hace una visita Rafael Zaldivar Sé que este individuo es panterista, con todo, me dice que debiéramos los emigrados nicaragüenses gastar 50 mil pesos en mandar matar a Zelaya Zaldivar se parece físicamente a su padre

SEPTIEMBRE 7

Como Román Mayorga dijo en su periódico (Diario del Salvador) que el secretario privado Paredes había amenazado a Modesto con un látigo, dirigió Modesto a Paredes una carta en la que le pide desmienta este embuste: devolvió el señor don Roberto la carta, lo cual causa desagradable impresión a Barrios

Estuvo a visitarme don Manuel Gallardo hijo, páreceme buena persona. Tiene notablemente defectuosa la nariz, lo que le hace ganguear

SEPTIEMBRE 8

Viene a contarme Don Pedro Rafael que Alejandro y Emiliano Chamorro llegaron a Puntarenas, habiendo logrado cruzar la frontera después de grandes peligros que tuvieron que arrostrar

En la avenida Independencia, a donde voy por la tarde, veo de cerca al presidente Escalón y al vice-presidente don Calixto Velado: este último tiene todo el aspecto de ser un santo varón

SEPTIEMBRE 9

Modesto ha amanecido hoy más medroso que nunca: la devolución de la carta que escribió a Paredes ha contribuído al miedo de que está poseído

Se dice que mañana harán moción dos diputados para que no se permita que la Imprenta Nacional haga trabajos de particulares. Este golpe va enderezado contra Román Mayorga Rivas que en dicha imprenta se edita El Diario del Salvador, gratuitamente

SEPTIEMBRE 10

Me presentan al señor Antonio Agacio, Cónsul de Chile

Tanto Modesto como el Dr Francisco A Funes me dicen que ellos creen que pueda haber algo aquí: dicen que se fragua una revolución contra este gobierno

Con el Dr Rafael Reyes voy a visitar al Dr. Santiago I Barberena, cuya erudición me asombra. Después vamos a visitar al Dr Darío González, quien me invita a almorzar con él mañana

SEPTIEMBRE 14

Con el Dr Reyes y Don Darío González almuerzo en casa de éste. Sé que la actual bandera de El Salvador es invención de Juan J Cañas, y el escudo fué ideado por Don Darío. Asisto al Corso de Flores: es una fiesta muy bonita

SEPTIEMBRE 15

Vuelve a visitarme Don Manuel Gallardo hijo: me muestra un manuscrito que piensa publicar en el que trata de que no se le debe pagar nada a Burrell, y esperar las consecuencias

Grandes fiestas con motivo del 82º aniversario de la Independencia. Por la tarde voy a la Avenida de la Independencia donde me encuentro con Manuel Balladares quien me dice que el Gral Bonilla está muy desprestigiado en Honduras

SEPTIEMBRE 16

Va tomando cuerpo la opinión de no pagarle nada a Burrell. A todos les llamó ayer la atención en la Avenida Independencia, la sencillez, mejor dicho, el descuido, con que vestía el presidente Escalón

(NOTA: Regularmente Don Pepe vestía de lino blanco, y zapatos del mismo color: nunca le vimos que llevara otra clase de traje; la crítica que se le hizo debe de haber consistido en que tratándose de un acto oficial, como era la inauguración de la Avenida Independencia, el presidente debía de haberse presentado llevando un traje apropiado al acto)

Creen muchos que se prepara aquí una revolución

Por la noche visito a Don Pedro Rafael Cuadra: me dice que él nació el 17 de Mayo de 1861. Tiene, pues, 42 años. Y aparenta tener más edad

Román Mayorga Rivas encargó a Agustín Bolaños Ch que me llevase a su casa: que su esposa Leonor Lacayo tendría mucho gusto en recibirme

SEPTIEMBRE 17

El presidente llamó ayer a los diputados que pensaban rechazar el arreglo celebrado por Rafael Severo López con Burrell para amenazarlos con la cárcel si votaban desaprobando dicho arreglo. Cada día me convengo más de que éste es uno de los pueblos donde hay menos libertad.

Llega a la oficina de El Centroamericano el Gral Lisandro Letona, cachureco que pasa por ser un hombre muy vivo

SEPTIEMBRE 18

Hablo con Salvador Calderón R sobre lo que el otro día me dijo Modesto acerca de una conspiración para derrocar este gobierno, me asegura Calderón que el jefe de esa conjura es Don Manuel Araujo

Según dice Modesto, Román Mayorga le mani-

festó a Don Alejandro Salinas que yo estoy mal con este gobierno, y que no le conviene a Modesto tener amistad conmigo

Me convenzo más y más cada día de que no hay quizás en el mundo un pueblo más corrompido, políticamente, que éste. En todo hay indecencias y chanchullos.

Por todo lo que me han contado, veo que en el reclamo Burrell hay un chanchullo salvadoreño. Es hasta donde puede llegar la demoralización de este país: dicen que don Eugenio Araujo recibió dinero por el decreto que mandó cerrar ilegalmente el puerto del Triunfo, origen de este reclamo.

SEPTIEMBRE 21

Se anda diciendo que Román hará publicar dentro de pocos días una hoja periódica contra Modesto y contra mí, el cual periódico será redactado por un tal Valle.

Borrascosa sesión en el Congreso con motivo del contrato con Guirola. El populacho insulta y apedrea a los diputados. Viene a verme en la tarde Don Miguel Yúdice, cachureco, y en la noche el Dr. Rafael V. Castro y don Pedro Rafael. Dice el primero que don Carlos Bonilla y el Dr. David J. Guzmán están lastimosamente degenerados.

Recibo carta de Tegucigalpa de Manuel C. Matus.

SEPTIEMBRE 23

Continúa la agitación contra el Congreso Nacional. Según opina don Pedro Rafael todo esto se debe a que el pueblo no le tiene miedo al presidente Escalón.

Se reciben cartas de Puntarenas en las que comunican que Madriz les ha participado a los emigrados allá residentes que ya tienen los liberales leoneses los elementos necesarios para lanzarse contra Zelaya, y que esperan que los conservadores envíen aquí un agente a entenderse con ellos.

Alejandro Chamorro escribe a don Pedro Rafael para que de acuerdo con Victorino Argüello, el doctor José del Carmen Gasteazoro, don Toribio Tijerino, etc., se entiendan con Madriz.

Me presenta Modesto a don Alonso Reyes Guerra quien dice en voz baja que no podemos aquí en la capital imaginarnos lo que es la tiranía de los Comandantes de Armas en los departamentos, y que en Sta. Ana han habido varias tentativas para asesinar a Regalado.

Un diputado de apellido Fernández le dijo a Modesto: "yo no tengo que hacer más que lo que quiera el presidente".

Se cree que aquí va a haber algo dentro de pocos meses. Los enemigos de la situación actual están soliviantando al pueblo, y el Contrato Mencía Guirola les ha presentado una excelente oportunidad para el buen suceso de su obra revolucionaria.

Se publica un folleto de don Pedro R. Cuadra (Situación Económica de Nicaragua).

SEPTIEMBRE 26

Todo lo que Madriz le dijo a don Pedro Rafael en días pasados fué que tenían los liberales fundadas esperanzas de conseguir algo en Honduras; es decir, nada entre dos platos. Voy viendo muy remota la posibilidad de que caiga Zelaya.

Cada día me persuado más de que Modesto no entendié de periodismo. Esta mañana vino a pedirme que vaya a hablar con don Francisco A. Funes

para que rectifique lo que dijo ayer "La Estrella del Salvador" de que toda la prensa estuvo vendida a Guirola.

En la noche viene Funes a quien mandé llamar: me da a entender en su conversación que Modesto está mal conceptuado en el asunto Guirola.

SEPTIEMBRE 28

Creé Victorino que es serio el apoyo que este gobierno les dará a los liberales leoneses.

Modesto va a Sta. Tecla a tratar de comprar la Imprenta del Padre López Peña.

Recibo carta de Manuel Mejía Bárcenas de New York: pero nada me dice en ella de la impresión de mis artículos como habíamos quedado de que me comunicaría lo que hubiera hecho al respecto.

Corre la noticia de que Fernando Sánchez pasó para Guatemala en el Momotombo, y de que están aliados Zelaya y Estrada Cabrera.

SEPTIEMBRE 30

Convenimos Victorino, Modesto y yo en que el gobierno de Zelaya es menos malo que el mejor de aquí.

Agustín Zeledón, espía de Zelaya, le dijo a Modesto que ya comunicó a Zelaya lo de la expedición de Madriz, y que le advirtió que los conservadores no toman parte en ella.

OCTUBRE 1º

Me cuenta Dn. Pedro Rafael que a San Miguel fueron enviadas las armas que creíamos iban a La Unión para ser empuñadas por los revolucionarios nicaragüenses y que los liberales emigrados leoneses solo tienen un caudal de esperanzas. Se sabe de cierto que Fernando Sánchez, agente de Zelaya, se halla en Guatemala.

Se acentúa el rumor de un serio conflicto con Guatemala.

Me encuentro en la oficina de "El Centroamericano" con el Dr. Belisario Porras, emigrado colombiano que ha permanecido mucho tiempo en Nicaragua: parece hombre bueno, aunque liberal.

Conozco a Dn. Samuel Luna, Ministro de Hacienda; es de Metapán y conservador. Sale La Sátira, hojita grosera e insulsa que según dicen, publica por medio de testafierros Román Mayorga Rivas para atacarnos a Modesto y a mí. Al primero le pone furioso la tal Sátira.

OCTUBRE 4

Manuel Antonio Gallegos obsequia con una comedia en el chalet Gambrinus a varios de sus amigos: asistimos entre otros el doctor Porras, Agustín Bolaños Ch., F. Torres Fuentes y yo. Refiere el doctor Porras cómo expide Zelaya billetes del Tesoro y cómo se repartieron de una emisión que hubo Leopoldo Ramírez Mairena y otros liberales.

OCTUBRE 5

Me presentan a Dn. Carlos Dueñas, cachureco, hijo de Don Francisco del mismo apellido. Me pareció buena persona y esa es la fama de que goza.

Modesto declara en la oficina de "El Centroamericano" en una rueda de visitas, que uno de los mayores errores cometidos por el partido conservador fué haber expulsado a los Jesuitas; pero agrega que él no se arrepiente de ello.

(NOTA: En esa época el Dr. Barrios figuraba entre los más cercanos consejeros del Gobierno de Nicaragua y aprobó por la prensa la medida adoptada habiendo sido uno de los que más contribuyó a su expulsión)

El Dr José del Carmen Gasteazoro me hace de Regalado la más horrible pintura: uno de los rasgos más salientes de su carácter es la perfidia

Le dice Modesto a Manuel Castro R que hay más libertad en Nicaragua que aquí. Políticamente es casi tan triste la situación de El Salvador como la de Nicaragua. La de Guatemala es peor, así lo reconoce el doctor Belisario Porras con todo y que no quiere a Zelaya

OCTUBRE 11

Paso el día leyendo y escribiendo hasta las 4 p.m.: a esa hora salgo con Manuel Antonio Gallegos y Francisco Torres Fuentes. Dando un rodeo por la Iglesia de San Francisco vamos al Campo de Marte. Conozco allí el lugar donde fusilaron al Gral. Jacinto Castro quien siendo ministro de la Guerra de Regalado quiso traicionarlo

Hay en el Campo un obelisco de mármol para honrar la memoria de los que murieron en la guerra contra Guatemala en 1892: le corona un águila dorada que no me gusta

Me cuenta el Dr Rafael Reyes con cierto aire de misterio, que se han vuelto a poner malas las relaciones con Guatemala, que Sierra está con tropas de Nicaragua en la frontera de Honduras, y que Estrada Cabrera está dispuesto a quitar a Bonilla de la presidencia de Honduras

OCTUBRE 15

El Dr Reyes que habló con don José Rosa Pallas, ministro de la Gobernación, dice que no hay prevención ninguna contra Modesto ni contra mí, pero encarga que "El Centroamericano" se **descachureque** algo"

Me encuentro en la calle con Ismael Fuentes (empleado público) quien me asegura que habrá pronto guerra entre Honduras y Zelaya, y que don Pepe Escalón dice que ya es hora de ver cómo termina la situación violenta de Nicaragua y la de Guatemala. No le doy importancia a esto último, porque conozco el temperamento del actual lugarteniente de El Salvador

Me presentan al doctor Rafael Severo López alias Cañón de Palo: me pareció muy ignorante: es fino panterista

Me cuenta don Pedro Rafael que el Obispo fué a Sta Ana a conseguir de Regalado que Cañón de Palo no vuelva al ministerio

Casamiento de Soledad Reyes, hija del doctor Rafael Reyes, con don Carlos Soley: allí me encuentro con Da Adela Guzmán viuda de Barrios y conozco al Gral Sifuentes. Da Adela me parece tener 80 años

OCTUBRE 18

Con Dn Pedro Rafael voy a visitar al Obispo Antonio Adolfo Pérez y Aguilar. Nos habla de la influencia que tenía y tiene sobre Regalado su cuñada (de Regalado) María González señorita muy piadosa e inteligente

Nos encontramos en la calle con el doctor Francisco Toledo, emigrado guatemalteco, quien nos dice que Zelaya trata de entenderse con Estrada Cabrera.

Poco a poco vamos haciendo de El Centroamericano un diario **cachureco**. Alfredo Gallegos, que viene de Zacatecoluca, refiere las atrocidades que

comete allá el Comandante un tal R. Flores. Cada día me convenzo más de que este es un pueblo desmoralizado

OCTUBRE 20

Me causa sorpresa el que haya publicado El Diario del Salvador el retrato de Estrada Cabrera y artículos en su elogio. Me dice Victorino Argüello que Estrada Cabrera habla mucho que es un gran conversador

Horrores me cuentan hoy de un Gral Bolaños que siempre está de Comandante de algún departamento: es de oficio comandante. Ahora lo es de no recuerdo cuál de ellos

Almuerzo en Jamaica, casa de campo cerca de Mejicanos donde se hallan pasando su luna de miel Solita Reyes y su esposo don Carlos Soley. Obsequia este almuerzo el doctor Darío González. Conozco la famosa casa de Esquivel donde Pavón y el Padre José Matías Delgado celebraron un tratado en la época de las guerras posteriores a la Independencia

Cada vez que converso con Don Darío le hallo más parecido al Dr Jesús de la Rocha por su amputación de palabras y modo de ser afectado hasta caer en lo ridículo

Recibo cartas de Nicaragua, Honduras y Colombia en las que no percibo esperanza ninguna de redención

OCTUBRE 23

Mil noticias de Nicaragua circulan que parecen indicar una situación muy grave, pero en la tarde hablo con Ismael Fuentes que está siempre muy enterado de lo que pasa en las alturas quien me dice que todo está arreglado y que Zelaya viene al puerto de Acajutla a tener una conferencia con el presidente Escalón. Acabo de convencerme de cuán superior es Zelaya a todos sus colegas de autocracia

OCTUBRE 24

No son los presidentes sino delegados suyos los que se reunirán en Sonsonate. Dicen que representando a Estrada Cabrera viene García Salas

Voy con Modesto a visitar al presidente Escalón. Me hizo buena impresión Don Pepe. Es lástima que el hombre no tenga sus **caudés franchés**: me parece que haría un muy regular gobernante

La Estrella del Salvador ataca de frente a Roberto Paredes, Srío Privado que es aquí omnipotente

OCTUBRE 25

Anoche, a las diez, trató un tal Valle que redacta La Sátira, de asesinar o de asustar a Modesto. Todos ven en tal suceso la mano de Roberto Paredes. Por la noche voy a ver a Modesto: estando yo allí llega el doctor Madriz y cuenta que Anastasio J. Ortíz es; cribió a Gámez en días pasados, para hacerle saber del movimiento que los emigrados liberales leoneses proyectan sobre Nicaragua

OCTUBRE 26

Modesto está acusando criminalmente a del Valle por el atentado de que fué víctima de parte de éste en la noche del 24 de este mes. Noto que Modesto tiene ahora más miedo que nunca

La policía intima a Abraham Zamora Calderón que dirige "El Siglo XX" que no diga en su periódico una palabra contra Zelaya, ni Bonilla ni Estrada Cabrera.

Por carta de Eulogio Cuadra recibimos un poquito de éter

(NOTA: Eter era usado para significar que se recibían esperanzas de poder intentar algún movimiento contra Zelaya)

OCTUBRE 27

Hago el propósito de no volver a escribir una línea para "El Centroamericano" porque es muy grande la cobardía de Modesto

Están en conferencias en Acajuitla los delegados de Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador, y el presidente Escalón

Me he convencido de que Modesto piensa volver a Nicaragua

Dicen que prendieron a del Valle de orden de Figueroa, ministro de la Guerra

OCTUBRE 28

Me da una fuerte calentura Miguel Pinto es uno de los que vienen a verme: muy mal me habla de Modesto Me cuenta que Adolfo Altamirano, Fausto Dávila y los demás delegados que conferenciaban en Acajuitla se fueron hoy a Santa Ana donde está al verdadero dueño de esta tierra: Regalado

José Madriz que acaba de venir de Sta Ana cuenta que a Regalado le indignó la tentativa criminal contra Modesto

OCTUBRE 29

Amanecí sin calentura, pero volvió a entrarme a las 3 p.m. Se dice que los delegados reunidos en Santa Ana no han podido llegar a ningún arreglo El doctor Rafael Reyes, que viene a verme, se lamenta del atraso político de estos pueblos

Es general entre los nicaragüenses emigrados el deseo que muera "El Centroamericano"

OCTUBRE 30

Se sabe que el tal del Valle que atacó a Modesto no está preso sino de alta en el cuartel de Artillería Dice Modesto que esto le hace pensar en que debe ponerle término a "El Centroamericano" Me cuentan que el Gral Hotel que establecerán en la casa de los Dueñas será de Regalado y Don Pepe: ¡Un presidente hotelero! Me da fuerte calentura por la noche

OCTUBRE 31

Ya resolví no volver a la oficina de "El Centroamericano" La calentura de hoy es más alta que cuantas hasta ahora he tenido Viene a verme el doctor José Llerena y dice que es paludismo lo que tengo Anteayer estuvo Altamirano a visitar a Modesto Nada se sabe de lo que han hecho los delegados, y se sospecha que no han hecho nada.

NOVIEMBRE 20

Por 20 días no pude escribir nada en este diario, pues estuve a las puertas de la muerte. El día en que me puse peor fué el 6, me trasladaron a casa de Dn Pedro Rafael Cuadra el 8 Hoy vuelvo a La Sultana, casa de huéspedes donde he vivido desde que vine a El Salvador. Mi hijo Enrique vino de Nicaragua el 19 en la tarde Aunque hace 10 días que me levanté de la cama, aún me siento débil

NOVIEMBRE 22

Sigo mejorando poco a poco Hace como cinco días que el presidente Dn Pepe Escalón envió con un ayudante a preguntar cómo estaba Vagamente recuerdo que cuando estaba más grave vino a verme el Obispo Monseñor Pérez y Aguilar. El 1º de este mes prendieron a Agustín Bolaños Ch. y le llevaron al puerto de La Libertad. Se consiguió al siguiente día que no le expulsaran del país

Sé que expulsaron del país a Marciano Castillo, emigrado guatemalteco, para complacer seguramente a Estrada Cabrera; y también expulsaron para Nicaragua al doctor Francisco A. Funes que estaba confinado en La Unión, y no sé para dónde sacaron a dos individuos más por ser adversarios de Regalado

Creé Salvador Calderón que viene a verme, que no debemos perder todavía toda esperanza respecto a nuestros asuntos de Nicaragua, aunque conviene él que la Independencia de Panamá claramente se ve que favorece a Zelaya, pues ya no contaremos con ese foco de conspiración contra su gobierno

NOVIEMBRE 26

"El Diario del Salvador" publica hoy un artículo Cliché en el que dice que con las conferencias de Acajuitla está ya "asegurada la paz de la América Central" Luego hace unas cuantas profecías tontas acerca del progreso de estos pueblos Nada de particular Continúa muy baja la temperatura

NOVIEMBRE 30

Terminó el mes de Noviembre que ha sido malo para mí, veremos qué sorpresas nos tiene reservadas Diciembre Continúa frío el tiempo A 13° ha bajado el termómetro centígrado

DICIEMBRE 2

Viene a verme el doctor Toribio Tijerino: siempre lleno de ilusiones, es un gran optimista al que ninguna contrariedad le hace bajarse del Picacho en que se mantiene en política Nunca pierde las esperanzas. Me dice que hoy se va para Santa Ana, La Meca que le dicen aquí, por ser la residencia del Gral Tomás Regalado, que es el que manda en El Salvador

En la noche me hace larga visita el ministro de la Guerra Gral Fernando Figueroa

Enrique recibe una carta de mi hija Elvira bastante curiosa: le cuenta lo que Zelaya dijo a Faustino Arellano de él (Enrique) y de mí, entre otras cosas, que Salvador Chamorro y yo somos los hombres más perversos de Nicaragua

DICIEMBRE 4

Acompañado de Victorino Argüello viene Abraham Zamora Calderón a proponerme que me encargue de la dirección de "El Siglo XX" mientras él va a Chile, a ver a su familia, ofrece pagarme cien pesos mensuales, y acepto Entraré en funciones el martes próximo 8 del corriente. Por la tarde voy con el doctor Reyes y Enrique al pueblecito de Ahuacaca: el doctor gusta mucho de recorrer los contornos de San Salvador y conserva en su memoria un arsenal de anécdotas que nos las va refiriendo en todo el camino con minuciosidad de detalles

Según me contó esta mañana Victorino están tirantísimas las relaciones entre El Salvador y Guatemala Hay probabilidades de que de un momento a otro estalle la guerra entre ambos pueblos, lo cual mucho nos convendría a los emigrados porque cualquier cambio nos podría favorecer

Regresó el doctor Tijerino de Santa Ana: traé per-

miso para quedarse un mes más en La Unión. Zelaya ha pedido a este gobierno que le internen, porque en aquel puerto es peligrosa su presencia

DICIEMBRE 6

Con Enrique voy a visitar al señor Obispo. Me dice que me fuvo un cuarto preparado en su palacio cuando estuve grave, a fin de que a él me trasladasen, y me ofrece que vendrá a verme antes de salir en visita episcopal para los departamentos del Norte. Hace hoy bastante frío.

DICIEMBRE 7

Hablo con Zamorita: me dice que su periódico no saldrá hasta el jueves 10. Sospecho que este Siglo XX no va a durar mucho tiempo.

Me cuenta Don Donoso Gasteazoro que Manuel Balladares se fué a Nicaragua: parece que le atacó la nostalgia, y que sus compañeros del liberalismo leonés, le estaban comiendo media costilla.

Tijerino, que no se irá hasta mañana a La Unión, me hace enviar una clave a Dn Francisco Cáceres, clave que, a mi entender, no servirá nunca, pues nada se descubre que pueda racionalmente hacernos concebir una leve esperanza siquiera de poder usar esa clave.

DICIEMBRE 9

Empiezo a ir a la oficina de El Siglo XX. Me cuenta Enrique al volver de casa de Dn Pedro Rafael, que estando él allí llegaron el doctor Madriz y el general Benito Chavarría a hablar confidencialmente con don Pedro.

Por la tarde viene Dn Pedro a contarme lo que habló con Madriz y Chavarría hoy al medio día: se trata del plan de que nos habló Silvio Selva: tratan de tomar a Somoto. Es Tijerino quien ha planeado todo esto, y para arreglar los detalles de este plan fué a lo que vino últimamente. Los leoneses reconocen y confiesan que el gobierno de Honduras no quiere nada con ellos, y que ninguna esperanza tienen del actual gobierno salvadoreño. Prometemos seguirlos y ayudarlos.

DICIEMBRE 11

Sale el primer número de "El Siglo XX" bajo mi dirección. Trabajo hasta las 6 de la tarde en la oficina de este diario. Por la noche de tertulia en casa de Dn Pedro Rafael: hablamos mucho de las crueldades de Rufino Barrios. Yo cuento anécdotas espezuznantes de este régimen panterista.

DICIEMBRE 13

Vienen de Guatemala Salvadorcito Chamorro hijo, que estudia medicina en aquella Universidad y viene a ver si se inscribe en la de San Salvador, y Guillermo Lacayo Marengo, hijo de José María Lacayo, de buena familia granadina. Guillermo hospeda en la misma pensión en que yo vivo, y Salvadorcito es huésped de su tía Da Carmela Chamorro.

Por Guillermo sabemos que llegaron ya a Guatemala Emiliano y Alejandro Chamorro, Eulogio Cuadra y Mariano Zelaya los que están gestionando allá el apoyo de Estrada Cabrera para tumbar a Zelaya.

DICIEMBRE 14

Victorino Argüello y Dn Pedro Rafael Cuadra llegan a la oficina de "EL SIGLO XX" para decirme que debo escribir ahora mismo una carta a Dn Francisco Cáceres informándole de nuestra triste situación y de nuestras esperanzas en el gobierno de Dn Manuel Bonilla y pidiéndole que nos ayude a botar a Zelaya.

Se sabe ya que Dn. Carlos Dueñas (cachureco) fué elegido Alcalde de esta capital.

Sopla viento algo recio; hay bastante polvo en las calles de San Salvador.

DICIEMBRE 17

"El Diario del Salvador" injuria a los emigrados conservadores nicaragüenses. Se reciben cartas de Nicaragua viejas de fecha 24 de Noviembre. Los periódicos de aquella república vienen llenos como nunca de bajas adulaciones a Zelaya, y de injurias a los conservadores.

(NOTA: Es la eterna canción de todos los regímenes dictatoriales en que los periodistas a sueldo, se desquitan de su condición de asalariados, prodigando insultos a los opositores del gobierno al que sirven).

DICIEMBRE 20

Me cuenta Félix Medina que renunciaron sus respectivas carteras los ministros hondureños Miguel R. Dávila y Dionisio Gutiérrez, y que fué sustituido el primero por Dn. Crescencio Gómez, y el segundo por don Pedro José Bustillo, ambos cachurecos, con lo que el gobierno del Gral Bonilla toma perfiles conservadores, pues los dos primeros representaban al partido liberal, o a una parte de dicho partido que estuvo con Dn Manuel durante toda la campaña cívica, y después lo acompañó en la guerra para llevarlo al poder.

DICIEMBRE 21

No se han confirmado las noticias de Honduras; pero se sabe de cierto que el periódico de Juan Ramón Balladares fué suprimido de orden superior y que reina en Tegucigalpa mucha exaltación política; el prestigio de que gozaba Dn Manuel Bonilla ha sufrido mengua en estos últimos meses.

DICIEMBRE 22

Se reciben noticias de Granada de que registraron la casa de Da Dominga Bolaños y de Zelaya y encontraron allí un almacén de guerra; se llevaron presos a don Pedro José, Filadelfo, y al joven Víctor Manuel Chamorro, hijo del primero, y a Frutos Bolaños Ch. Mucho nos impresionó esta triste nueva; pero nos consoló bastante en la noche una carta de mi hija Elvira en la que cuenta que todo lo que hallaron fueron 4 fusiles viejos.

Se habla entre los emigrados de imprimir la carta de Elvira, pidiendo para ello permiso al presidente, pues de otro modo sería exponernos; pero todo queda en jarabe de pico. Es parecida a la de Nicaragua la libertad de imprenta de El Salvador.

DICIEMBRE 24

Hay bastante animación en la ciudad con motivo de la Navidad: los almacenes están atestados de compradores; las tiendas alrededor de los mercados están llenas de juguetes y la alegría me trae el recuerdo de mi casa y de los míos, experimento un sí es no es de tristeza y de nostalgia.

Viene Dn Juan Leetz a despedirse de mí; va a Nicaragua a casarse con la Srta. Bernabela Castillo hija de un buen amigo mío de mi juventud, Francisco Castillo Alvarado, y de su esposa la Doloritas del Castillo.

He sabido que don Juan Leetz se bautizó el 23 en la noche en la iglesia de San José, oficiando en la ceremonia el Padre Juan Antonio Dueñas, párroco de esa iglesia. Dn. Juan, de origen ruso, no pertenecía al catolicismo, y para dar gusto a la que va a ser su esposa, dispuso ingresar al seno de la Iglesia Católica Romana, recibiendo las aguas del bautismo.

DICIEMBRE 27

Inauguración por la tarde en la Avenida Independencia del busto de Manuel José de Arce y discurso oficial de Modesto Barrios en el acto de descubrir la escultura que personifica la figura del primer presidente de Centro América

DICIEMBRE 28

El presidente Dn Pepe Escalón autoriza a Victorino Argüello para que publiquemos la carta de Elvira en que ésta habla de lo sucedido en casa de Da Dominga Bolaños el 13 del corriente. Román Mayorga ha estado explotando el hallazgo de unos cuahos rifles herrumbrosos para hacer creer que se trataba de un arsenal de guerra. El discurso que Modesto pronunció ayer en la avenida Independencia, me gustó mucho menos de lo que digo a todos que me agradó

DICIEMBRE 29

A pesar de la resistencia de Zamora Calderón, me resuelvo a publicar en "El Siglo XX" la carta de mi hija Elvira.

Vienen procedentes de Guatemala Alejandro y Emiliano Chamorro, Eulogio Cuadra y Mariano Zelaya Bolaños. No irán de Guatemala esperanza ninguna. Horripila el relato que hace Eulogio de las atrocidades de la Penitenciaría de Managua. El pasó más de un año encerrado en ese infierno.

DICIEMBRE 30

Sale publicada en "El Siglo XX" de hoy la carta de Elvira. Vienen a visitarme los emigrados que llegaron ayer tarde. Emiliano refiere una parte de su última campaña militar. Se ve por su relato que estuvieron en realidad a punto de triunfar. Zelaya estaba minado.

DICIEMBRE 31

Durante el año que hoy termina pasé las angustias de la guerra de Honduras, me trasladé a El Salvador. Entré a la redacción de "El Centroamericano" y muerte de este periódico. Mi gravedad en Noviembre. Entré a redactar "El Siglo XX". Viene mi hijo Enrique de Nicaragua; lo manda mi familia para que permanezca a mi lado. Al terminar el año, no veo esperanza ninguna de que caiga Zelaya.

APENDICES

Carta del Doctor Diego Manuel Sequeira a Don Adolfo Benard de la que se hace alusión en páginas anteriores.

Tegucigalpa, D. C. 19 de Mayo 1959

Embajada de Nicaragua.

Señor Don Adolfo Benard,
Diputado al Congreso Nacional
Managua.

Mi muy estimado maestro:

Mucho agradezco a Usted su amable y cariñosa carta y le envío de las copias de las que escribiera a sus familiares, a comienzos de este siglo, desde Tegucigalpa, la brillante y fina pluma de Don Enrique Guzmán. Es innegable que Tegucigalpa ha cambiado mucho, al ver lo que es ahora como ciudad, y al leer las descripciones que sobre sus calles, edificios públicos y privados, alumbrado y sobre su gente hacía por aquel entonces el atildado escritor nicaragüense.

Las calles de Tegucigalpa muestran una pavimentación de primera clase, es de piedra ajustada por cemento, le llaman aquí adoquinado. Siguen siendo las calles muy estrechas y torcidas, pero son muy limpias. Las calles de Comavagueta no tienen pavimento alguno, y hasta ahora están dando principio a los trabajos de pavimentación de la que conduce al aeropuerto.

El agua de la cañería abundante en la estación lluviosa es clara en todo tiempo, pero muy escasa en el verano. El servicio de alumbrado eléctrico es muy bueno así como el automático de teléfonos.

Usted estuvo hospedado en el Gran Hotel Lincoln, uno de los dos de cinco pisos que se han construido especialmente para esos servicios con todo el confort moderno.

Los carretonos y los coches han desaparecido por completo y circulan por las calles automóviles de primeras marcas, tanto particulares como públicos, y camiones que hacen el servicio de la carga pesada.

Toral: la Tegucigalpa descrita por su abuelo Don Enrique Guzmán ha cambiado muchísimo, y estoy cierto y seguro que si él volviera a verla se quedaría encantado, pues todavía encontraría el delicioso clima que pondera tanto y las comodidades y aseo de una ciudad moderna.

Hasta el comercio que a él le parecía raquítico, ahora es tan floreciente, que los almacenes de Tegucigalpa pueden rivalizar con los de Managua, por la calidad y cantidad de sus artículos

Creo que las copias de las cartas que Usted me envía de don Enrique serán muy aceptadas y publicadas en la revista de los intelectuales hondureños.

Sentí mucho no haberlo visto antes de su partida; deseándole salud y prosperidad, quedo su afectísimo amigo y servidor,:

D. M. SEQUEIRA

Como se ha escrito tanto sobre las relaciones, poco amistosas, que mantuvieron don Enrique Guzmán y Rubén Darío hasta llegar a comparar el caso con la pugna literaria sostenida entre Góngora y Lope de Vega nos ha parecido del caso insertar en estas Memorias el historial de esas relaciones desde el conocimiento que hizo don Enrique de Rubén hasta el juicio que de éste hizo posteriormente, ya cuando el poeta había alcanzado gran renombre, opinión muy modificada por cierto de la que le mereció "el poeta niño" en sus primeros ensayos.

SU QUERRELLA CON RUBEN DARIO

Fué en el año de 1882 cuando Rubén Darío, siendo un adolescente, hizo un viaje a Granada. Tal vez iría en alguna comitiva presidencial, formando parte del cortejo que acompañaba al general Joaquín Zavala. El caso es que quiso aprovechar aquella oportunidad para conocer a don Enrique Guzmán. Darío era portador de una carta de introducción de don Genaro Lugo para Guzmán y con ella se presentó a éste que habitaba en aquel entonces la casa que es ahora Casa del Obiero, frente al parque Colón.

Cedamos al propio don Enrique referir en su Diario Intimo la impresión que dejó en su ánimo el conocimiento que hizo del aguilucho:

"29 de Enero de 1882—Con una carta de Genaro Lugo, y acompañado de un joven Salinas, se me presenta el novel poeta Rubén Darío a quien llaman "el poeta niño". Parece tener de 15 a 18 años. (Sólo tenía 15 años en ese entonces): en realidad es un niño. Me parece simpático: aún no he podido juzgar de su inteligencia".

Algún tiempo después le escribía don Enrique a don Félix Medina, que redactaba una revista literaria, lo siguiente: "con-

Dos Fechas de Rubén Darío



Rubén Darío en el amanecer de su gloria. Epoca de Azul.



Rubén Darío, cuando estaba en el auge y en el pináculo de su triunfo.

fidencialmente le digo que no me gusta nada la Oda de Rubén intitulada *Unión Centoamericana* (Fecha 8 de Abril de 1882).

Y, a su amigo don Genaro Lugo le dice en carta del 22 de Mayo de aquel mismo año: "Felicitación en mi nombre a Rubén por sus versos publicados en el No. 6 del "ECO de la Juventud".

Cómo explicar esta contradicción? Los versos que salieron publicados en el No. 6 de la *Juventud* serían los mismos que con el título de Oda a la Unión no le gustaron a don Enrique? Pudiera suceder que alabara como político el canto a la Unión, y como crítico encontrara detestable esa composición. Dos años más tarde, estando ya Rubén en plena producción, don Enrique, con el pseudónimo de Juan de las Viñas, comenzó en sus *Pedacitos de Papel* a chapodar en la ubérrima poesía rubeniana, y "el poeta niño" al sentir cortados sus sarmientos por el filo de la crítica de Guzmán, se enfurece y refunfuña sin peccatarse de que a la tarea que se había impuesto don Enríque era igual a la del chapodador que corta por el medio los sarmientos superfluos para evitar que la parrá gaste su savia en ramas inútiles.

Darío se defiende de la afilada crítica de Guzmán y por cierto que lo hace de un modo brillante y demuestra, apoyado en el ejemplo de autoridades en el idioma, que su expresión "simpatía deramada", usada por él, y criticada por Guzmán, es del todo correcta, dicho todo esto con comedimiento y donosura, en lenguaje cultísimo y cervantesco con lo que confirmaba el poeta ser un digno contrincante de don Enrique.

En el exordio de su defensa hace Rubén los más pomposos elogios de su ilustrado contendor como conocedor del idioma y como manejador de la crítica y reconociendo su labor literaria, le endilga las siguientes lisonjas como previniéndolo a su favor.

"Pocos, muy pocos son en Centroamérica los que pueden aparejarse con don Enrique Guzmán en materia del conocimiento de la lengua española, y pocos, muy pocos, los que como él manejan tan felizmente las armas de la crítica. Malaventurados los delincuentes literarios que caigan en manos del Figaro nicaragüense porque sufrirán vapuleo y figsa y de saber tienen quién es Callejas. Y quién puede toserle al saleroso Persius, pesadilla de los malos escritores, coco de los poetastros, enemigo acérrimo de los galiparlistas, de doctor nicaragüense y de todos los que cultilatini-parlando ultrajan, corrempen o descoyuntan el habla de Castilla?

"Yo he sido siempre admirador de nuestro ingenio y más de una vez había lamentado que se abrevase en la turbia fuente de la política, como en su *Hipoerene* preferida, gastando así su sal y donosura en asuntos cuya importancia e interés no salvan las fronteras de esta República".

"Pero ahora que veo al señor Guzmán dedicado a la crítica de las letras me he alegrado en extremo por las ventajas que podemos sacar los pocos expertos de sus autorizadas observaciones, y lamentando, tan solamente, que se entretenga, en algunos de sus trabajos, en hacer minucioso examen en escritos de poco valer, cuyos defectos están de tal manera a la vista que basta una sola ojeada para advertirlos, y cuyos autores apenas si han logrado sentar plaza de reclutas en las filas de los escritores nacionales. Y eso se llama "gastar pólvora en salvas".

Después de este sahumero quemado ante don Enrique como para adormecerlo con el humo de tanta alabanza, Rubén cambia de actitud y termina diciendo: "Bien sé que don Enrique puede desmenuzar una a una todas mis obras y hacer disección de ellas, pero sé también que ya pasó el tiempo del "MAGISTER DIXIT". En las cuales palabras se advierte al futuro innovador del verso que había de arrancar de su lira notas no oídas hasta entonces, y crear un nuevo arte poético con la introducción de giros raros y de asonancias desconocidas.

Amostazado Rubén de sufrir "vapuleo y figsa", optó por mudar de tono y de actitud y en lo sucesivo fué cruel y agresivo con don Enrique. La frase cruda suya era: La alusión despreciativa, el epíteto irreverente lo empleaba siempre al referirse a don Enrique. Le llamó Dómine pedante y entre otras dijo de él "que con sus pantuflas chacoteas chapoteaba en el pantano de sus gracejadas etc etc."

El nicaragüense don Pío Bolaños Alvarez, muerto hace un año en San José de Costa Rica, en su estudio "Vida y Obra del escritor don Enrique Guzmán", publicado en la Revista de la Historia de aquella República, en Febrero de 1942, bastante acertado en sus juicios y en los datos que contiene, dice lo siguiente a este respecto:

"Cuando nuestro genial poeta Rubén Darío empezaba a dar a luz sus poesías, cayó, naturalmente, bajo la crítica de Guzmán y sintió en sus comienzos los alfilerazos de Juan de las Viñas. Darío, en su autobiografía, al recordar a Enrique (así lo llama siempre), habla de él en términos despectivos y hasta lo llama crítico de aldea".

Rubén, en una revista que hace del movimiento literario de la América Central, se refiere a Guzmán en el siguiente tono menospreciativo:

"La fama que en Centro América —y sólo en Centro América— tiene Enrique Guzmán, está basada en su formidable, asombrosa y aterradora crítica. ¡Dios Mío! A su lado solo Taine, Bourget, Valera, Clarín. En Nicaragua, sobre todo, y entre los trescientos mil habitantes de la República, hay una multitud que no discute a Guzmán: ¡OH, ENRIQUE! GRAN COSA. NADIE COMO EL, se les oye decir y se les caé la baba. ¡BRUTOS!"

Don Enrique a su vez en uno de sus *Pedacitos de Papel* comentando la polvareda que levantaban sus críticas y el sinnúmero de malquerientes que éstas le acarrearaban, escribía lo siguiente:

"El literato nicaragüense puede perdonar al que le llame facineroso, pero no a quien le censure una frase, o le corrija un vocablo. De ellos he adquirido larga y dolorosa experiencia".

"El "poeta niño" que habría quizás pasado por alto cualquier cosa que le hubiera dicho referente a su persona, no me perdona —¡qué digo! quisiera mascarme— porque no me resuelve a tragarme su simpatía derramada".

La amistad entre don Enrique y Rubén, tan felizmente iniciada, había sufrido quebranto y ruina a causa de los Tiquis Miquis gramaticales en que ambos se enfrascaron dejando de ser amigos desde entonces para mirarse en lo de adelante con prevención y antipatía.

Don Pío Bolaños Alvarez, en su obra ya citada, asegura que fué don Enrique Guzmán como diputado al Congreso en 1882, quien introdujo en la Cámara una iniciativa, que mereció acogida, para que el Estado sufragara los gastos de educación en Europa del "poeta niño", circunstancia que ciertamente no conocíamos.

Quizás la visita que hizo Rubén a don Enrique —en Enero de 82— haya tenido atingencia con los deseos del poeta de acrecentar sus conocimientos en centros de mayor cultura en el exterior, y don Genaro le daría la carta para Guzmán en la que preparaba el terreno y le daba a conocer al candidato, pues don Enrique ocupaba en las filas liberales un puesto señalado, algo semeiante al de caudillo o dirigente.

La fama que como crítico gozaba don Enrique, tan ponderada por Rubén, no era la mejor de sus cualidades de escritor, según el criterio de Don Pedro J. Cuadra Ch. quien en el Capítulo III de su obra sobre Darío (Edición año 1943) emite estos conceptos acerca de la crítica empleada por Guzmán: " en este tiempo ejercía verdadera soberanía crítica en el país don Enrique Guzmán que, enfrentándose a Darío, joven incipiente, le hizo pasar muy malos ratos, que años después recordaba (el poeta) sin agriura

"Ha habido una especie de contienda intelectual sobre la influencia de cultura que Guzmán ejerció en Darío, aceptada por uno, el Dr Salvador Castrillo hijo, y negada, con rotunda negación, por otro: Gustavo Alemán Bolaños".

"Para esclarecer el caso de Guzmán a Darío a quien parece no haber comprendido Guzmán, como lo interpretara al leer "AZUL" Valera, hay que tener en cuenta que existen dos clases de críticas: una judicial que se basa en cánones conocidos y preconcebidos para la apreciación de la belleza artística, fuera de los cuales no se concibe buena ejecución de obra de arte; y otra más moderna que se puede llamar interpretativa, o proceso de interpretación que no reconoce en sus apreciaciones cánones previos ni preconcebidos, sino que cada obra se aprecia desde el punto de vista del artista, interpretando su sensibilidad y sus propios conceptos de belleza".

"No necesitamos decir que la crítica de don Enrique perteneció a la primera clase, bajando hasta la infima categoría del tiquismiquis gramaticales, red que no podía aprisionar a un genio innovador como apuntaba ser Darío".

"Y en ese caso es ley literaria inevitable que siempre sale vencedor el genio creador por encima de la crítica judicial. Tal Darío triunfó y se manifestó genio, por encima de las críticas de Guzmán, las que no hicieron más que volverlo más brioso y brillante, pudiéramos decir más pulido y correcto cada vez. El efecto de la crítica judicial es igual al de la lija sobre la madera: la pule y afina, pero gastándose e inutilizándose".

"Las críticas de don Enrique valen poco por eso, y si como escritor castizo merece puesto importante en nuestra literatura es por sus aportes de valía literaria indiscutible, aún dentro del campo gramatical, y no por sus críticas que no le mermaron un ápice de su gloria al gran poeta autor de AZUL". . .

LA ENEMISTAD ENTRE GUZMAN Y DARIO SE AGUDIZA EN COSTA RICA DONDE AMBOS LLEGAN JUNTAMENTE. TODO INTENTO POR RECONCILIARLOS, FRACASA.

En el mes de Agosto de 1891 Guzmán se dirigía a Costa Rica y tomaba en Corinto el vapor "Colima", camino del destierro. En el mismo barco iba Rubén Darío —que venía de El Salvador e iba para Costa Rica—, con su mujer y su suegra (no sabemos de qué esposa ni de qué suegra se trata de las muchas que tuvo el poeta), pues no anota nada a este respecto don Enrique en su Diario que llevaba a bordo.

José Dolores Rodríguez, otro de los expulsados por el Presidente Sacasa, amigo de entre ambos, quiere reconciliarlos sobre cubierta del barco, sin lograrlo. Guzmán se excusa diciendo que no le gustan las reconciliaciones; que las amistades reconciliadas son como la comida calentada: tienen otro

Don Enrique en Dos Epocas de su Vida



Don Enrique Guzmán en los comienzos de su vida literaria, cuando con el seudónimo de Persius y de Juan de las Viñas, propinaba "vapuleo y fisga" a los que estropeaban el idioma



Ya en el atardecer de su existencia, cuando reconocía que Rubén tenía claro ingenio y que sus imitadores no le llegaban al tobillo. Esta fotografía le fue tomada en San Salvador, cuatro años antes de su muerte, probablemente la última que le fue tomada.

gusto. Esto no era del todo cierto. Don Enrique acababa de reconciliarse a bordo del vapor "Progreso" —que hacía la travesía entre Managua y Momotombo— con Pedro Ortíz, que salía como él desterrado por la misma causa: ser escritor opositorista.

Pedro Ortíz había sido "caracista" y en un periódico semi-oficial defendía al gobierno de don Evaristo Carazo; y don Enrique combatía la política gubernamental desde las columnas de El Diario NICARAGUENSE y a los plumíferos de aquella época los llamaba "ORTIZUARIOS", y se habían picoteado.

Guzmán y Darío llegan a Costa Rica mirándose de reojo. Guzmán es amigo de Pedro Ortíz, compañero suyo de destierro con quien más tarde fundará un diario, EL DIA que costó la vida al primero, y ser herido de gravedad al segundo en un atentado criminal del que fueron víctimas sin provocación ninguna de su parte, y Ortíz y Darío a quienes los una sus aficiones literarias hacen a la vez buenas migas como jóvenes alegres que eran ambos a quienes les gustaba correr la verbera. Buena prueba de ellos es lo que anota Guzmán en su Diario con fecha 1º de Mayo de 1892: "Ayer estuvieron en el Agua Caliente Pedro Ortíz, Rubén Darío y otros jóvenes alegres. La parranda que éstos tuvieron fué tan escandalosa que Rubén durmió anoche en la cárcel de Cartago".

Rubén, desde su llegada a Costa Rica se dedica al periodismo y junto con Pedro Ortíz escribe en EL DIARIO DEL COMERCIO. Con fecha 13 de Septiembre de 1891 le escribe don Enrique al Gral. Joaquín Zavala a Puntarenas: "Rubén Darío anda congratulándose con los "ticos" y para ello no ha discuido cosa mejor que hablar contra Nicaragua".

¿Qué sería lo que habló Rubén en algún corrillo que Guzmán juzgaba antipatriótico?

A fines de ese año —28 de Noviembre de 1891— encontrándose Guzmán en San José —pues por lo regular vivía en Cartago— hace una visita a Pedro Ortíz y nos cuenta en su Diario lo que pasó en ella. "Por la noche, de siete a diez, voy

al cuarto de Pedro Ortiz, Hotel del Parque: allí estaba Rubén Darío y Ortiz trata de reconciliarnos pero sin resultado”.

Qué escena tendría lugar entre estos tres confabulantes que don Enrique no la refiere con todos sus detalles? Volvería a excusarse con el pretexto de que no gustaba de las reconciliaciones?

Darío gasta sus bromas y emplea su humorismo en zaherir a Guzmán. Por esos días —Diciembre de 1891— escribe su artículo festivo “Viaje a TARASCON” que sale publicado en EL HERALDO DE COSTA RICA. He aquí algunos de sus párrafos:

“A Nicaragua se le llama La Suiza de Centro América. Granada es la Sultana del Gran Lago; Masaya la Ciudad de las Flores; León es donde está la Catedral, es la Metrópoli; a una señorita nicaragüense se le dice “ninfa de los lagos”; un médico es un discípulo de Hipócrates —lo cual se dice también de un curandero—; un matasiete con galones es “un bravo león”; un tonto “un genio”; un poetastro “inspirado vate”; un Enrique Guzmán “un Cervantes”. Ama la exageración el nicaragüense hasta la extravagancia”.

“Por supuesto que hay en Nicaragua un bravo grupo de inteligencias —sobre todo entre la juventud— que saben: que la venerable culebrina del Cardón no sirve para maldita la cosa; que la Catedral de León es un grande, desgarrado y antiestético templo; que Granada no es París, ni Nicaragua Suiza y que Enrique Guzmán es un escritor gracioso, mediano para la América Central y de los que se consiguen a cuatro por Perra CHICA en Madrid o en Barcelona”.

El escaso mérito literario de esa producción, lo anodino e insignificante del escrito, la anodina de su estilo, la inopuntitud de su publicación —hecha por un nicaragüense en tierra extranjera— y lo raro que aparece aquí Rubén que califica de “grande, desgarrado y antiestético templo” a la Catedral de su querido pueblo de León, en donde en sus días postreros había de reclinar sus glorias y sus triunfos “sobre la cima anciana de su amado León”, hace suponer que el propósito que guió a Rubén al dar a luz aquel cuento —calificado de “sandio” por don Enrique Guzmán—, no fué otro que el de molestar a éste, de achicarlo y empuqueñecerlo.

Eso de mentarlo por dos veces en un corto escrito en forma deprimente, parece indicar que se encontraba dominado Rubén por una idea fija; que era don Enrique para él algo así como una obsesión que bullía en su cerebro y en su espíritu abatidos por el rencor y la desesperanza de ver chasqueado por entonces su intento de reconciliación con su temido rival.

No saldría Rubén del Hotel del Parque a escribir contra Guzmán su VIAJE A TARASCON? No pasaría toda esa noche escribiéndolo movido por el despecho, cegado por la cólera, agitado por el aguijón de la soberbia? ¡Quién sabe!: los genios tienen también sus pasiones y sus debilidades.

Por ese tiempo escribe don Enrique a su amigo el General Joaquín Zavala a Puntarenas, y entre otras cosas le dice: “Ha visto qué cuentos tan sandios publica Rubén Darío? A mí me repugna por enemigo de su patria”. Guzmán, herido como estaba en su amor propio, tomaba a lo serio lo dicho por Rubén sobre Nicaragua y los nicaragüenses a quienes comparaba con los tarasconenses.

Los emigrados nicaragüenses en Costa Rica —como todos los expatriados políticos— se pusieron a conspirar contra el gobierno del doctor Roberto Sacasa que los había sacado del país, y era tanto el resquemor que sentía don Enrique por Rubén, que le escribe de Cartago a don José Dolores Rodríguez que residía en Puntarenas: “Por don Anselmo Rivas es que Pedro Ortiz le cuenta todos nuestros secretos a Rubén. A ustedes les toca escribir a Ortiz previniéndole sobre esto”.

Es decir, su enemiga hacia Rubén lo hacía sentir una aversión por el personaje hasta suponerlo capaz de delatar secretos que se le habían confiado. Razon de sobra le asiste al doctor Carlos Cuadra Pasos en su interpretación sobre los motivos que determinaron la postura de don Enrique frente a Rubén Darío, atribuyendo su origen al dejo amargo de nuestra política lugareña. Rubén era tenido por leonés, o

al menos representaba los sentimientos de esa porción de Nicaragua, y don Enrique sentía sentimientos poco amistosos por todo lo que era originario de León, ciudad en la que tenía a sus más enconados adversarios en la política y en las letras, tornándose muchos de ellos en enemigos personales suyos.

Y en esos días, precisamente, esta sensibilidad manifiesta de don Enrique por los leoneses se había exacerbado con su reciente expulsión del país atribuida a los políticos leoneses, quienes al pasar los proscritos por la Estación de León, les habían hecho una manifestación hostil que pudo degenerar en tragedia sin la protección de la Providencia que veló por ellos.

Y aunque Darío no espigó nunca en el campo de nuestra política criolla como ingenuamente se lo hace saber a don Pedro Rafael Cuadra en su misiva que el envía para reclamar el pago de sus dietas atrasadas: “Yo, señor Cuadra —le dice— no tengo por derecho de intelectualidad, y por motivos de ausencia, opiniones políticas en Nicaragua. Alejado de mi tierra —agrega— y bregando por un ideal literario que se impuso en todos los países de lengua española, he podido ofender a Nicaragua el reflejo de lo que Dios ha hecho por mí”, en don Enrique —repetimos— se aunaban a la desazón que guardaba por las puyas que el poeta le había inferido, su alegría por todo lo que representaba a la noble y legendaria ciudad de León.

También está en lo cierto don Pedro J. Cuadra Ch. en su estudio sobre Rubén Darío, cuando dice, páginas 50 y 51 de su citada obra “He allí el problema que planteaba por entonces el renombre de Rubén Darío, de quien me había educado —influido por la influencia antimodernista de don Enrique Guzmán— poco creyente”.

“La crítica de Guzmán a la escuela de Darío, o modernista, había sido siempre su “ininteligibilidad”. Eran, según él, poesías que no se entendían. A raíz de esa fecha empieza mi creciente admiración por Darío, libertado, por la fuerza de mis nuevos estudios literarios, que me inician en la alta crítica de interpretación, salvándome de las pihuelas de la crítica retórica, escolástica”.

Pero es el caso que en la misma España, escritores peninsulares tan buenos como Leopoldo Alas (Clarín) encontraban oscuros e incongruentes —como don Enrique— los versos de Darío y su prosa ya no se diga, como lo podrá ver el lector en los siguientes párrafos que tomamos de un artículo del citado autor, intitulado “PALIQUE”, que inserta el periódico madrileño “EL GLOBO”, año 1888. Dicen así:

“En muchas partes he leído elogios rimbombantes dedicados por Salvador Rueda a un don Rubén Darío, poeta americano capaz él solo de romper al ejército de Jerges, en materia literaria, se entiende”.

“Yo no quiero disputar ni con Darío ni con nadie y menos con poetas americanos que toman las cosas con mucho calor no quiero disgustos por causa de las letras, que a mí me sirven para cosa más diferente. Pero recabo mi derecho de decir sin ánimo de ofender a nadie, que esas quisicosas que a Rueda y a otros les parecen lindezas artísticas, novedades y gracias poéticas, en don Rubén no son más que amaneramientos que muchas veces degeneran en notorios disparates, prueba evidente de la falta más absoluta de verdadero talento original y de gusto estético”

“El señor Darío pertenece a ciertas pléyades de escritores nuevos americanos que imitan a los modernistas de París de modo más sevil, desmañado y, valga la verdad, cómico que cabe imaginar”.

“Tengo delante de mis ojos el periódico La Pluma, órgano de esos reformistas jóvenes. En esta Pluma de San Salvador suele colaborar Rubén Darío, el que pone “pórticos” a los libros; y como redactor del tal periódico, se presenta un don Arturo Ambrogi que escribe de esta manera: (Aquí copia dos párrafos del señor Ambrogi disparatados y enrevesados, y luego —dice Clarín—, firma tan sereno: Arturo A Ambrogi—, para continuar diciendo:

“Pero dirá don Salvador Rueda, y qué culpa tiene Rubén Darío de todo eso?”

—“De eso no, pero de lo que viene detrás, que lo firma él, sí”.

“Y dice don Rubén: Stella (Elegía). Frente al balcón vestido de rosas blancas por donde en el Paraíso asomas tu faz de generosos y profundos ojos, pasan tus hermanas y te saludan con una sonrisa, en la maravilla de tu virtud, ¡oh, mi angel consolador, oh mi esposa!”

“Por supuesto —continúa Clarín— que ese angel del balcón del Paraíso, es una imitación de otro angel así del poeta inglés Rossetti; pero lo peor no es eso, sino ese “en la maravilla de la virtud”, inciso absurdo en la forma en que está expresado”.

“Así escribe el señor Darío, apuñaleando el idioma que el señor Salvador Rueda quiere librar de manos de los ende-casilabistas”.

“Y sigue don Rubén:”

“Así tú para mí”, en medio de los martirios de la vida, me refrescas y alientas” . . . tú para mí. Qué lengua es ésa?”

“Ay, amigo Rueda, huya usted de esas malas compañías de decadentistas americanos tan perezosos, laxos y desmadrados como aquellos chilenos del ejército que Ramos Carrión nos pinta en los Sobrinos del Capitán Grant”.

“El señor Darío no carece de imaginación; pero un mal dirigido prurito de originalidad y novedad le llevó al más absurdo culteranismo de imitación servil y trasnochada”.

“Si esos jóvenes que, con la mejor intención creo, escriben La Pluma de San Salvador y otras cosas por el estilo, vieran en Europa de cerca las anticuadas novedades y pseudo-originalidades que pretenden propagar en su hermosa tierra, ¡qué desencanto experimentarían!”

“Salvador Rueda, muy leído y alabado por allá, debe trabajar con ahinco por matar tan mala planta”.

“En vez de alabar en tiempos a ese Rubén Darío, del cual no copio otros parrafillos selectos porque se me ha extraviado el artículo en que constan”.

“Pero eran cosa rica”.

(CLARIN)

Los párrafos anteriores que hemos transcrito parecen “mutatis mutandis”, salidos de la pluma del saleroso Persius, o arrancados de uno de los “Pedacitos de Papel” de Juan de las Viñas. Veamos sino lo siguiente que escribió don Enrique en San Salvador por el año de 1906. Viene hablando de si hay poetas o no en la América Central y se expresa de esta manera:

“Nos hallamos en el abecé de las bellas artes, y la poesía que es arte prodigiosa y sublime tiene forzosamente que encontrarse en pañales como sus otras hermanas”.

“En definitiva tenemos poetas o no?”

“A mí me parece que sí los tenemos, malitos, por supuesto, rípios y desgarrados, de calidad ínfima como los pintores, y los músicos y los escultores y los orífices y los grabadores. Vamos los últimos de la América Hispana que es cuanto se puede decir, inferiores a los de México, la Argentina, Colombia y demás países americanos”.

“Mas yo pregunto, si no llamamos poetas a los que por acá hacen versos, qué nombre les daremos? Digo un nombre que no los humille como el de copleros o aleluyistas, ver-vigracia”.

“Qué importa que los llamemos poetas? Si nos parecen muy diferentes a los que en Europa y algunos lugares de nuestra América son designados con tal apelativo, tendremos que buscar un apodo como el de “santero” que aplicamos a los que labran en madera para representar la figura de un santo”.

“Pero al fin y al cabo poetas son puesto que hemos con-venido en que se de este nombre a los que escriben renglones cortos en los cuales riman siempre cielo con anhelo teta con cajeta y Morazán con Perulapán”.

“Innecesario es advertir que de cuanto yo diga sobre el particular no hay para que hacer mucho caso pues como ase-gura con sobrada razón el poeta Santiago Argüello, no tengo yo temperamento artístico y nunca he pasado de ser “un arte-sano de las letras”.

“Le faltó —para ser más exacto— agregar al sustantivo artesano el adjetivo chambón”.

“Hago esta advertencia (la que no tomen nota de mis pa-labras) porque así como muchos ven un genio poético en el colombiano Julio Florez, no faltan panarras que crean en mí y aún me llamen “notable crítico”. ¡Cáspita! . . . Crítico .”.

“Los centroamericanos, como los tarasconenses, vemos un gran diamante en cada culo de botella”.

Seguimos copiando a grosso modo, párrafos de artículos publicados por don Enrique en San Salvador. Transcribimos de uno intitulado “Lo dicho, no entiendo”, en el que cita este verso de Rubén Darío:

“No busques en mis gestos el alma de mi faz:
quiere lo que se aquieta, busca lo que reposa
y ten como una joya la perla de la PAZ”.

“Yo tengo guardadas como perlas todas estas charadas chinas para ver si logro dar algún día con quien pueda decir-me lo que encierran dentro”.

“He de repetirlo, aunque me haga pesado, No estoy co-piando versos y prosa de la “minuta plebs” de nuestra lite-ratura. Lo transcrito pertenece a uno de los dioses mayores del Olimpo centroamericano, a esos sublimes inspirados que andan por ahí con un nimbo alrededor de la cabeza”.

“Aunque “Brumario” colaborador del Diario Latino diga enfáticamente que es Rubén Darío el primer poeta de la América Española, a mí no me parece el primero, ni el se-gundo ni el tercero tampoco; pero creo sí que tiene mi pai-sano muy claro ingenio, y que aquí, en la América Central, —nótese bien, aquí— es como el pastor Grisóstomo, el del Qui-jote, grande hombre “en componer coplas”.

“Lo cual no quita que, tentado por la lectura de los deca-dentes, simbolistas y parnasianos franceses, y aguijoneado por el vehemente deseo de parecer original, se empeñe con fre-cuencia en hablarnos un idioma raro del que los profanos —y somos legión— no podemos entender una palabra”.

“A mi juicio lo que CLARIN (Leopoldo Alas) dice de nuestro gran poeta cuando de obscuro le tacha, es verdad evi-dente”.

“En LA PLUMA, por ejemplo, hay una larga composi-ción poética de Rubén Darío, en la que yo no veo gota, y presumo que, con excepción de sus discípulos e imitadores, lo mismo le ha de pasar a cuantos la lean”.

“Los discípulos e imitadores del bardo nicaragüense son numerosos en la América Central (en Hispanoamérica debía de haber dicho), y sucede en este caso lo que en todas las imi-taciones. Los arrendajos de Rubén superan al modelo en lobreguez, y tan notorio se hace el hecho de que son poquí-simos los que pueden comprender las elucubraciones modernis-tas, que uno de los de la secta, cierto escritor colombiano que anduvo el año pasado por acá, y que llenó como cien columnas del Diario Latino, estampó un día esta preciosa confesión: “. . . y no volveré a escribir sino para los que puedan com-prenderme”.

“En días pasados preguntaba yo a un atribillario Censor si quería que los poetas arrinconaran la lira, digo, el quijongo”. —“¡Arrinconar! —me respondió— No señor, Lo que yo quiero es que un agente de policía proceroso y fortachón, le quite su “caramba” a cada versero insoportable y se la rompa en la cabeza”.

“¡Qué bárbaro!”

La incredulidad de don Enrique en Rubén Darío, puesta en evidencia en la transcripción que hemos hecho de uno de sus últimos artículos publicados en San Salvador, seis años anteriores a su muerte, vienen a dejar sentado el juicio crítico de don Pedro J. Cuadra Ch. de que “don Enrique nunca se colocó en el ángulo en que podía haber comprendido a Rubén”. Y ese ángulo visual de que nos habla don Pedro Joaquín, no es otro que el de la crítica interpretativa o proceso de interpretación, en que nunca quiso colocarse Don Enrique

RUBEN DARIO, ANSIOSO DE LOS ELOGIOS DE GUZMAN, BUSCA CONTACTO CON EL, Y LE RINDE PLEITESIA, ENVIANDOLE CON SIGNIFICATIVA DEDICATORIA SU LIBRO “LOS RAROS”. GUZMAN RECONOCE LA SUPERIORIDAD DE RUBEN SOBRE SUS IMITADORES.

Don Enrique Guzmán regresa a Nicaragua en el mes de Enero de 1893 en virtud del decreto de amnistía que le permitía volver a su país. Por ese mismo tiempo regresaba Rubén de su primer viaje a España a donde había ido representando a Nicaragua en las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América

En Managua visita Rubén a José Dolores Rodríguez a quien le habla de Guzmán en términos amistosos. Rodríguez, deseoso del entendimiento de estos dos grandes ingenios, se apresura a dar a saber a Guzmán, en carta del 9 de Febrero de 1893, su conversación con el poeta, y le dice:

“Rubén está muy bueno contigo. Ayer me dijo de tí mil cosas excelentes; quiere ser tu amigo; pasará por allí (Granada), y es bueno que acojas sus insinuaciones”.

Guzmán contesta a Rodríguez con fecha 13 de Febrero de aquel mismo año en los siguientes términos: “No siento odio por Rubén, pero desprecio sí; con todo, por complacerte, apachugaré con él si viene a verme”. No dice más el Diario de Guzmán sobre esa anunciada visita de Rubén, por lo que es de creerse que no pasó de ser un simple deseo del poeta expresado en conversación que tuvo con don José Dolores Rodríguez

Hasta entonces Rubén era un simple mortal. Después de este incidente se fué por el mundo a cortar laureles para su frente de panida y a recoger estrellas para su nombre refulgente, y Guzmán se quedó en su patria “abievándose en la política como en su Hipócrene preferida”; más, no perdió el poeta de vista al crítico de sus primeros versos, visto ya de lejos no con los ojos vidriosos del febricitante por la cólera, sino tras las gafas amables del hombre maduro y reflexivo que condena toda violencia y da a cada uno lo suyo. Y cuantos libros salían de su pluma se los enviaba a Guzmán, con sendas dedicatorias, y así fueron llegando a las manos de éste, de Santiago y Valparaíso, de Buenos Aires y Montevideo, todas las obras del poeta que al hacerle remisión de una de ellas —nos parece que fué “Los Raros”— la hizo acompañar de una carta —que ya se ha hecho pública y la conserva en su poder don Adolfo Benard Guzmán— en la cual, tratándolo de potencia a potencia, le decía:

“RUBEN DARIO saluda a Enrique Guzmán y le envía ese libro, agradeciéndole a los treinta años las críticas que le hacían rabiar a los 15”

Saludo cortés que si no encierra una pleitesía, es, a lo menos, un reconocimiento a la labor de depuración literaria llevada a cabo por don Enrique, y una reparación también por los desbordes de cólera que con él había tenido el aeda que

volvía de nuevo a solicitar su amistad al insinuarle en una post-data que le enviase “diarios y revistas “si las había”, dándole a conocer al mismo tiempo su dirección en Buenos Aires, como para establecer correspondencia.

Don Enrique no modificó su juicio literario acerca de Rubén Darío y la escuela de los decadentes. El año de 1896 redactaba don Enrique El Diario Nicaragüense y al dar cuenta de la muerte de Verlaine ocurrida aquel mismo año, decía en una gaceticilla lo siguiente:

“VERLAINE. A principios de este año murió en París un poeta francés de bastante nombradía: Paul Verlaine”.

“Entre nosotros era muy conocido y apreciado de los decadentistas que trataban de imitarle exagerando, por supuesto, sus extravagancias. Para los Daríos, Gavidias, Ambrogis, y para casi todos los jóvenes vates centroamericanos atacados del mal del decadentismo; para todos esos modernos culterianos que hacen versos ininteligibles, el poeta lorenó, que ha poco murió, era un genio y un modelo”.

“Tenía VERLAINE al morir 52 años”.

(NOTA: Rubén le dedicó su famoso “Responso a Verlaine”, tan celebrado).

Pero ya en 1905, en un artículo de don Enrique que publicó en “La Quincena” revista literaria de San Salvador, titulado “Hablar Nublado”, encontramos lo siguiente que hace suponer que el señor Guzmán había modificado en algo su parecer sobre el talento y la potencia genial del gran poeta nicaragüense:

“Entre nosotros —inútil sería negarlo— el maestro y sumo pontífice del “hablar nublado” ha sido Rubén Darío: a cada uno lo suyo. Años hace que un diserto escritor —don Ricardo Contreras— hizo notar que hasta los títulos de las obras del Poeta Niño son adivinanzas. Tratando de imitar al autor de Azul, muchos grafómanos que no le llegan al tobillo, la obscuridad se ha vuelto más densa, y lo peor es que ya no podemos repetir exactamente las palabras de Agamenon al rei de Salamina: “Eso es grato al oído y no quiere decir nada”, pues la verdad es que ni siquiera resulta grato al oído lo que en jerigonza endiablada escriben los arrendajos de Rubén Darío”

Por donde se vé que ya don Enrique reconocía que Rubén no había sido igualado por ninguno de sus imitadores, y por ende, que su estatura literaria no había sido superada por ninguno de sus contemporáneos en el arte difícil de escribir versos de la escuela fundada por él, que merezcan vivir eternamente.

En los apuntes que anteceden hemos procurado realizar obra de “detectivismo literario” sin ánimo de buscar polémica con nadie. Vamos esclareciendo fechas, investigando actitudes, siguiendo el proceso biográfico del escritor don Enrique Guzmán, cotejando textos, periódicos y correspondencia, hasta dejar situado a plena luz, sin que haya lugar a dudas, todos aquellos puntos, sutiles o interpretativos, que más se prestan a discusión en la biografía de don Enrique Guzmán

Lo anterior, que hemos adaptado al presente caso, tomado de la Monografía del comediógrafo mexicano don Juan Ruiz de Alarcón, escrita por Luis Fernández Guerra, nos ha parecido conveniente aplicarle al momento actual en que se está inquiriendo sobre don Enrique Guzmán —su vida y su obra—, agregando, como se dice allí, que en estas investigaciones “se afirma lo cierto” y no se disimula lo incierto con rellenos y digresiones ociosas sobre el fondo del paisaje que poco aprovechan al trazo del retrato”.

Cabos Suelos en mi Memoria

Carlos Cuadra Pasos

(Continuación)

Ofensiva definitiva de la Revolución

NO seguiré detalladamente la campaña del ejército revolucionario al mando del Gral. Luis Mena. A una hábil estrategia de los generales Mena y Moncada se unió, para producir el éxito definitivo de la revolución, el desaliento que en el ejército del doctor José Madriz producía la convicción de la inutilidad de todo esfuerzo por la excomuniación implacable del Departamento de Estado sobre una cifra de nuestra política que en realidad había ya desaparecido. el zelayismo.

Fue un error del Departamento de Estado insistir sobre el zelayismo como cifra permanente de la política nicaragüense. Las circunstancias habían borrado completamente ese aspecto del problema y habían hecho reaparecer por desgracia, en integridad el paralelismo de los dos Partidos, Liberal y Conservador, Legitimistas y Democráticos, timbucos y calandracas, León y Granada, que en una pelea implacable habían ensangrentado nuestro suelo y destruido mucha riqueza, desde la Independencia hasta nuestros días

Esa terquedad del Departamento de Estado hizo que la amistad con los Estados Unidos se convirtiera también en contradicción exaltada de los dos Partidos Históricos. Con ello retrasó la evolución natural de la democracia que hubiera venido después de la dictadura de Zelaya

El Estado Mayor de Estrada y del Gral. Emiliano Chamorro, avanzaba a medida que Mena en un servicio telegráfico, muy activo y competente, avisaba los buenos éxitos de la campaña. Ese servicio telegráfico funcionaba bajo mi inmedita dirección

Esa parte de la campaña fue dolorosa para mí. Iba enfermo con un agudo ataque de malaria. A una hora determinada del día me venía el frío terrible de la entrada de la fiebre. Me bajaba del caballo, me arrojaba en la chamorra, y me acostaba en el suelo. Cuando me entraba la fiebre, recuperaba mi energía y volvía montar en el caballo, siempre asistido por Gregorio Carrillo un joven oriundo de Ometepe, que se había criado en mi casa y que se vino conmigo a la revolución

Para las esperas que tenía que hacer muchas veces al pie del telégrafo me servían dos gratuitos compañeros. El tomo de Los Héroes de Carlyle, y la Imitación de Cristo de Coronado Rayo, a los cuales me referí en pasados capítulos

En virtud de esas operaciones un día de tantos entramos triunfantes a la ciudad de Jui-galpa, capital del departamento de Chontalés, y al día siguiente a Acoyapa, ciudad de muchos recuerdos de mi juventud y donde gozaba de variadas amistades. En las dos entradas se produjo un fenómeno que fue factor determinante en el futuro político, el entusiasmo clamoroso en vivas a Chamorro con que éramos recibidos, y que consagrando el prestigio arrollador de que gozó siempre el Gral. Chamorro en las masas conservadoras.

Batalla de Hato Grande

CON todo el desaliento, los generales leoneses del ejército del doctor Madriz, hacían esfuerzos para defender su causa. El último produjo la batalla de Hato Grande, en que obtuvieron un pasajero triunfo

En esa batalla, y en un asalto tremendo cayó herido mortalmente el Gral. Cotón. Alma compleja la de este hombre. Se enfrentó a la muerte como un verdadero héroe. Llamó a sus

compañeros de jornada Justinano Pérez y Gregorio Carrillo para que lo acomodaran para morir y le pusieran una piedad grande como almohada Después dijo a Carrillo

Quítame esas botas que son muy buenas, y que ya no me servirán a mí, porque para donde yo voy, se va descalzo y se entra sin abrigo

Carrillo obedeció a su mandato, y usó por mucho tiempo las botas del Gral Cotón Ya no lo vieron los compañeros morir, porque el mismo Cotón los despidió con uigencia

Cuando me dieron la noticia de esta muerte me produjo honda tristeza y aún cierto remordimiento en cuanto a cierta broma que le dije a Cotón en días anteriores, y que resultó una profecía y una imprudencia de mi parte Estábamos en una tertulia de campaña y Cotón me dijo doctor Cuadra Pasos, usted va a ser gran "tiliche" en el Gobierno revolucionario, dígame qué quiere para mí Le contesté medio en serio medio en broma Hombre Cotón, lo conveniente sería que murieras en la toma de Managua, porque quien te aguanta cuando ya seas hombre de Gobierno Y al ver que se cumplía francamente me mordí la lengua y pensé, cuánto cuidado se debe tener en soltar frases medio en serio, a que somos aficionados los granadinos y que producen disgustos y se tornan imprudencias

Marcha sobre Granada

EL Gral Mena no se entretuvo en fiestas, y resueltamente avanzó a Granada llegando en virtud de algunas escaramuzas hasta la costa del río Tipitapa en el Paso de Panaloya Por el llamado de Mena los generales Estrada y Chamorro avanzaron hasta la hacienda El Riito en la región de Malacatoya

Aquí tuvo el Gral José María Moncada una lucida y arriesgada idea estratégica. Más arriba del río Tipitapa lo pasó con un batallón y se fue directamente hacia Mombacho

Cuando el ejército del Gral Toledo que defendió el Paso de Panaloya vio que tenía su retaguardia perdida, se llenó de pánico y se desbandó El Gral Mena pasó el río y llamó a los Generales Estrada y Chamorro para que de allí en adelante fueran juntos Colocados al otro lado del Paso sin perder tiempo avanzaron hacia Granada

A mí me dejaron en el lugar de la costa llamado El Subidero con el servicio de los telégrafos, dándome una guarnición competente en las cuales figuraban Enrique Díaz y Manuel Antonio Cuadra

Los Generales tomaron Granada sin ninguna resistencia Los defensores al mando de los generales leoneses Luis y Toribio Arguëllo se encerraron en el Instituto Nacional de Oriente que es un verdadero castillo inexpugnable

El entusiasmo de Granada fue enorme Las señoritas de Granada, las mujeres todas, en su alegría repartían botellas de coñac y whisky, e hicieron el daño de embriagar a la tropa

Yo recibí instrucción de avanzar también hacia Granada, advirtiéndome que tuviera cuidado con San Francisco Dándome por muy conocedor de la región entré por lo que se llamaba el camino del ganado, que terminaba propiamente en la estación del ferrocarril Pero cuando íbamos sobre la aplanada, silbaban muchas balas Manuel Antonio Cuadra, más vaquiano de la región, gritó Corramos, que están blanqueando desde San Francisco Dichosamente, no tuvimos ninguna baja, solamente a uno de los soldados le mataron el caballo Tomamos la Calle Atravesada, y en todas las esquinas habían colocado un centinela que nos advirtió que pasá-

ramos uno por uno y ligero porque blanqueaban de las torrecillas de San Francisco Así llegamos hasta la plaza

El licor repartido por las mujeres de Granada embriagó a toda la tropa como dejo dicho, y pudo ser causa de que se nos quemara el pan en la boca del horno Muy temprano de la mañana nos atacó un fuerte destacamento al mando del Gral Montoya, y todos tuvimos que andar recogiendo los ebrios para llevarlos a la pelea Contra mi temperamento hube de defundar mi revólver para amenazar a los remisos borrachos y obligarlos a ocupar su puesto en el peligro Si las tropas de San Francisco al mando de los Generales Argüello se hubiera echado en esa ocasión a la calle nuestra derrota hubiera sido inevitable y estrepitosa Felizmente los de San Francisco no se dieron cuenta del ataque de Montoya, y fue éste rechazado

El Gral Luis Mena tras de las huellas de Montoya se dirigió para juntarse con el Gral Moncada y el General Fruto Bolaños que estaba en Sabana Grande y operar directamente sobre Managua Fue Secretario de esta falange el doctor José Bárcenas Meneses

El día siguiente me hablaron ciertos señores de Granada para que hiciera que el Gral Estrada llevara ya nombrado su Gabinete a Managua y al efecto me entregaron una nómina en que se prescindía de los elementos más eficaces de la revolución, tal como don Adolfo Díaz, Ministro General que no se había movido de Bluefields manteniendo la autoridad revolucionaria en toda la Costa Atlántica Me negué rotundamente a la operación y manifesté que Estrada no nombraría gabinete hasta que en realidad fuera el Presidente de Nicaragua

Habíamos avanzado dos máquinas de ferrocarril a los derrotados de Montoya y arreglamos el viaje de los Generales Estrada y Chamorro hacia la capital El tren se quedaba en San Blas porque lo hubieran hostilizado demasiado desde San Francisco en la Estación de Granada Al media día salimos para la capital Cuando estaba en el tren ya para partir llegó Pancho Osorno y en nombre de Blanca Urtecho de Matus me suplicaba que protegiera a Manuel Coronel Matus que estaba en la capital y que podía ser víctima de las pasiones desordenadas

En Managua

LLEGAMOS a Managua y el recibimiento fue cosa nunca vista antes Toda la ciudad en sus diferentes clases sociales se echó a la calle y vivaban al Gral Chamorro y muy de vez en cuando al Presidente Estrada

Desgraciadamente no se mantuvo el orden en esa fecha Los Generales Mena y Moncada que habían procedido a las formalidades de la rendición del Presidente transitorio Gral José Dolores Estrada permanecieron al margen de aquella tempestad El Gral Estrada me dio orden de que me fuera al Campo de Marte y tomara la dirección de todas las cosas mientras ellos se entregaban a la alegría de la multitud

Unos sujetos exaltados que nunca faltan y tomando el pretexto que desde una casa habían disparado contra el Gral Emiliano Chamorro, se pusieron a perseguir a los liberales sin disposición ninguna de los altos mandos Fueron a la casa del doctor Manuel Coronel Matus, y él que era de un temperamento muy nervioso ante la barbarie que se le venía encima se suicidó de un tiro en las sienas Cuando tuve la noticia, me desgarró el corazón, porque ya he hablado del afecto que me ligaba con Coronel Matus y de lo mucho que yo apreciaba la honradez nítida de su alma y lo excelso de su inteligencia Hasta pensé tristemente que yo debiera haber ido a cumplir la recomendación de Blanca, antes de entregarme a cualquiera otra tarea.

Me entristeció el triunfo aquel percance. Sunt lácrima rerum

Intervención Americana

EL doctor Salvador Castillo persona de buena inteligencia, instruido abogado formado en Francia, era representante de la revolución en Washington y recibió instrucciones de negociar el reconocimiento del Gobierno. El día 10 de Septiembre de 1910 puso al Presidente Estrada el siguiente cablegrama

"Presidente Managua Situación difícil, debe ya resolverse por cable comisión iría a Managua enviada Nada haré aquí creo retirarme Castrillo".

Como insistiera el Presidente Estrada en que preguntara condiciones para reconocimiento, textualmente se las pasó el Departamento de Estado en un cable cuyo original en inglés guardo en mi archivo. La siguiente es la traducción:

"Castrillo, Washington Estando ya el Gobierno provisional que tengo la honra de presidir en pacífica posesión pida usted al Departamento de Estado me reconozca como Presidente Provisorio mientras verifican elecciones, en un plazo prudencial que no pasará de un año, y que apreciará una Constituyente que se convocará dentro de un mes. En mi administración trataré rehabilitación y desarrollo Hacienda Pública, refundir deuda nacional y al efecto pida ayuda al Gobierno de Estados Unidos para conseguir un crédito ahí mediante seguridad partes daremos aduanas, cuya colectación sería de una manera que se combinará entre los Estados Unidos y Nicaragua. Seguirá proceso por muerte Cannon y Grace con fin castigar culpable y se pagará indemnización razonable a parientes. Con objeto facilitar cumplimiento esto y otros arreglos, pida Gobierno Estados Unidos envíe a Managua un comisionado por si alguna de estas negociaciones requiere formalidad de un convenio. Estrada"

No quiso el Presidente Juan J. Estrada proceder a semejante negociación sin previa consulta a altas personalidades del Partido Conservador que era el dueño de la situación. Invitó con urgencia a que concurrieran a Managua, y la Junta de Notables alcanzó una cifra de más de trescientas personalidades. Se discutió si se aceptaban las condiciones.

Un grupo respetable encabezado por don Tomás Martínez y compuesto de altas personalidades, tales Joaquín y Pedro Gómez, don Alberto Ramírez, don José Dolores Rodríguez y algunos más estuvieron porque nos negáramos a la negociación y abandonáramos el Gobierno a la ocupación americana.

Pero la mayoría se manifestó en el pensamiento de que el verdadero patriotismo imponía el sacrificio de salvar en un largo trato la soberanía de Nicaragua, que se perdería rotundamente al negarnos a la operación. Fue decisivo a este respecto un discurso del doctor Toribio Tijerino padre, sosteniendo la tesis del sacrificio individual por el bien general.

Mientras tanto reinaba impaciencia en los elementos del Partido que estaban en circunstancias de apreciar en toda su intensidad la gravedad de las cosas. Todos se dirigían a mí. Como ejemplo transcribo el telegrama que de Bluefields recibí de don Adolfo Díaz:

"Carlos Cuadra Pasos Managua Ruégole decirme si al fin van a contestar el cable de Castrillo para el Presidente Estrada fecha 10 del pasado en la misma forma que indica el largo despacho a que me refiero. Castrillo se ha dirigido directamente al Cónsul pidiéndole contestación y el mismo Cónsul me pregunta a mí constantemente cuándo vendrá. Deseo darle a Moffatt una contestación categórica. Díaz"

El Gral. Luis Mena que en esos días expedicionaba por Chontales me puso un telegrama también urgiéndome la resolución del problema.

Se transmitió el fatal telegrama a Castrillo y se principia una dolorosa jornada para salvar a Nicaragua tratada como nación vencida por parte de una gran potencia

Acto continuo el Departamento de Estado, revelando la urgencia que para él tenían estos asuntos del Istmo Centroamericano, notificó a Castrillo que sería nombrado el señor Tomás Dawson, en la actualidad Encargado de los Asuntos de Latinoamérica en el propio Departamento de Estado. Decía la notificación, que el señor Dawson vendría primero a Nicaragua para los arreglos definitivos y tendiente a recuperar la amistad de los Estados Unidos. Es decir para ponernos la cartilla en la mano, y de aquí pasaría a Panamá donde estaba nombrado Ministro Plenipotenciario, para una permanencia más larga y arreglar la materia del canal, que era de capital importancia y afectaba todo el Istmo Centroamericano

No corrieron muchos días para la venida del señor Dawson que trataré en capítulo especial, pero antes deseo ocuparme de las interioridades del Partido Conservador de Nicaragua

El Partido Conservador

LOS largos años de la dictadura del Gral. José Santos Zelaya habían convertido al Partido Conservador en un grupo clandestino, con elementos valiosos exilados en los diferentes países de Centroamérica. Carecía de organización seria. Los hombres de Granada comprendieron lo perjudicial que era continuar en las catacumbas, y resolvieron salir de ellas para que al tratar con el Gobierno de los Estados Unidos vieran que el Partido Conservador era una entidad seria, con sus directores, sus Estatutos, y palpitando en todos los departamentos de la República

Con esa intención convocaron al pueblo de Granada a una reunión en el bello teatro, que entonces existía y que estaba ubicado en la Casa de los Leones, mansión histórica del Adelantado de Costa Rica. El teatro que tenía una capacidad de dos mil personas se llenó por completo, y con el mayor entusiasmo y orden resolvió nombrar una directiva eligiendo Presidente a don Diego Manuel Chamorro, y Vice-Presidente a don Ramón Cuadra, que habían permanecido en los últimos años dentro de la República y tenían pleno conocimiento de la situación, de las posibilidades, y de los deseos del Partido Histórico

La Directiva nombrada se dirigió a todos los departamentos exitándolos para que hicieran lo mismo y sentando de una vez que el jefe del Partido, era el doctor Adán Cárdenas

Este respondió a la invitación, tomándola de su cuenta de ahí en adelante, pero haciendo el lugar de la reunión definitiva a Managua, Capital de la República, es decir quitando la base del conservatismo a la ciudad de Granada, e iniciando con ello ese fuerte movimiento de reconcentración a la capital, de todos los elementos políticos, que forzosamente ha tenido que producir algo así hasta donde alcance la expresión, de una dictadura poderosa que hasta cierto punto anula la opinión de los departamentos. Es éste un fenómeno que se observa en casi todas las Repúblicas Hispanoamericanas. Tratando la materia con respecto al Uruguay la llamaron congestión con sus peligros de apoplejía

Por la convocatoria del doctor Adán Cárdenas se reunió de urgencia la Gran Convención en Managua. Eligió una Directiva Suprema y una Comisión en pocos días formuló los Estatutos. Así cuando llegó el señor Dawson y entró en las conversaciones pudo notar la organización seria y sólida del Partido Conservador Nacionalista

El Partido Liberal ha conservado en León un retazo de la sede al estatuir que su con-

vención solo se puede reunir en la metrópoli. Pero las Autoridades Supremas y Ejecutivas residen en la capital

En el paralelismo de los dos sistemas se plantea un problema de política nicaragüense. Dada la historia de Nicaragua en que se nota que todas las iniciativas han partido de Granada o de León, se pregunta uno, cuál será mejor sistema, si el del Partido Liberal, cuyo pueblo leonés puede hacerse la ilusión que conserva el arranque de la política liberal, o el del partido Conservador que la iniciativa granadina, siempre activa y efectiva, tiene que ir a refundirse en la masa capitalina para poder hacer sus mociones

No me meto a fallar, y entrego la cuestión al criterio de mis lectores

Dawson en Nicaragua

DAWSON arribó a Corinto en un barco de guerra. Yo fui enviado por el Presidente General Juan J Estrada a recibirlo en el puerto en un tren expreso, llevando un piquete de la guardia de honor para su resguardo, y la banda de los Supremos Poderes para sus honores. Era Comandante de Corinto el Coronel don Vicente Alvarez Saballos, veterano de la guerra y que además tenía buena instrucción. Cooperó conmigo para el recibimiento

Era Dawson un caballero de regular estatura, algo grueso, con mucha soltura en sus modales, y hablaba muy bien el castellano, pero con un acento extraño, procedente más bien del portugués que del inglés, y esto provenía de que permaneció varios años en Brasil en donde se casó con una bella brasilera, que no le acompañó a Nicaragua. Por lo tanto en su casa y en la intimidad de la familia se hablaba tanto en portugués como en inglés. Unas dos horas después del desembarque, recogido su equipaje que era considerable, salimos para la capital

Conversamos durante el trayecto sobre todas las cosas que él se proponía. Y al exponerle mis pensamientos con entera franqueza fue adquiriendo confianza conmigo y se abrió de tal manera que me hizo percibir la triste situación en que estábamos colocados, no de un país intervenido, sino como ya dije anteriormente de un país vencido

Nuestra situación no tenía antecedentes en el internacionalismo de los Estados Unidos, porque a la misma España el año de 1898 no le dieron un trato opresivo y humillante dentro de su solar. Muchos años después vió el mundo, y así lo aprecian muchos autores, cómo, aquel trato a la pequeña República de Nicaragua fue dado a la potente Alemania del Emperador Guillermo II, y los republicanos alemanes pasaron por las mismas angosturas, bajo los mismos arcos severos que nosotros los conservadores de Nicaragua. Y después de la Segunda Guerra europea vencido Hitler extremaron sus rigores en el proceso de Neuremberg, y aún es resultado de él un Berlín dividido y una Alemania Occidental que resurge por la habilidad del anciano y católico Adanauer

Entre las cosas que me dijo Dawson durante el trayecto es que él traía instrucciones de visitar y atender en lo posible los consejos del anciano jefe del Partido, doctor Adán Cárdenas, por recomendaciones que de su prudencia, su honorabilidad y su rectitud había dado al Departamento de Estado el Ministro americano en San José de Costa Rica

Llegamos a Managua oscureciendo, y antes de comer y con singular premura Dawson me pidió visitar al Presidente Estrada. Fue al campo de Marte, residencia entonces del Gobierno, y pidió al Presidente Estrada que trabajaran con toda actividad para formular los planes de acuerdo a su solicitud de reconocimiento, además le pidió al Gral. Estrada que me designara a

mi para acompañarlo y para asistirle en su labor. Todo le fue concedido. Abandoné hasta cierto grado mi trabajo que no era pequeño en la Secretaría Privada y me convertí en el asistente del interventor. Debo declarar con satisfacción que poco a poco fui penetrando sus intenciones, comprendiendo plenamente la situación y forjando un plan que en la noche conversaba con el Gral Estrada y con el Gral Emiliano Chamorro para derivar el mayor bien posible en aquel tempestuoso mar.

Fue arreglado el asunto de finanzas con la entrega de las aduanas a un recaudador según las cláusulas del tratado Castrillo Knox para garantizar un empréstito de quince millones de dólares que entre otros destinos tenía el de hacer un ferrocarril al Atlántico partiendo del propio Managua hasta el Rama. La ruta de la actual carretera.

Enseguida cayó a los arreglos políticos. Mantuvo rigurosa la excomunión del zelayismo, no obstante de las objeciones que le hicimos de que ese factor había desaparecido y que estaba en posibilidad de actuar un Partido Liberal no zelayista. Se negó rotundamente a ello manifestando que la renuencia de Madriz a un entendimiento había hecho que la excomunión cayera sobre todo el Partido Liberal. Pidió el cumplimiento del plan político.

No me explico por qué él en esta segunda parte prescindió por completo del doctor Adán Cárdenas. Me parece por cierta conversación que presencié porque el doctor se mostró renuente a los avances desconsiderados del Poder americano. Pidió que le señalaran los jefes que debían de tratar. Estos fueron el Gral Juan J. Estrada, don Adolfo Díaz, el Gral Luis Mena, el Gral Emiliano Chamorro y el Gral Fernando Solórzano. Discutieron ampliamente y algunas veces retrocedía Dawson. Se convino en convocar inmediatamente la Asamblea Constituyente, en que los expresados señores, se constituyeran en una especie de Convención para designar los candidatos a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República del Partido Conservador.

Otro convenio, para crear la Comisión Mixta de Reclamaciones, para que atendiera todos los reclamos contra la Hacienda Pública, extranjeros y nacionales. En fin muy conocidos son de los electores los llamados Pactos Dawson. Duros, severos, irritantes, pero si los factores hubieran conservado una unidad de pensamiento al través de ellos hubieran salvado la soberanía de la patria y se hubieran evitado los lamentables percances de nuestra política intervenida. Pero las ambiciones dividieron a nuestros jefes. No se supieron levantar a un alto nivel, y complicaron el proceso.

Voy a relatar para que se comprenda esa falta de unidad que tanto lastimó a la patria en aquellas tristes circunstancias un incidente conmigo del interventor Dawson. Convenidos todos los puntos Dawson junto conmigo llevando yo la palabra, redactamos la nota que el Ministro de Relaciones Exteriores le debía pasar sobre todos esos convenios, para cerrar su misión y marcharse a Panamá. Me complazco en recordar que logré suavizar la nota en muchos puntos y leída por el Gral Estrada por don Adolfo Díaz y por el Gral Emiliano Chamorro, fue enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores para que la enviaran oficialmente.

Era sábado, y me vine a Granada a descansar un poco. Dormía tranquilo a las doce de la noche, cuando me hablaron urgentemente por teléfono, el propio Gral Estrada y don Adolfo Díaz, y me dijeron que el señor Dawson estaba muy enojado conmigo porque el texto de la nota lo había llegado completamente cambiado. Que tomara una máquina del ferrocarril y me fuera inmediatamente para Managua. Así lo hice y encontré en la casa Presidencial al Presidente, a don Adolfo Díaz y a Dawson que me increpó diciéndome:

“Cuadra Pasos, usted ha falseado la nota a pesar de las muchas concesiones que le hice en su redacción.”

Leí la nota y vi que era verdad que estaba completamente cambiada Le dije

Sr Dawson, usted me ha tratado lo suficiente para saber que soy caballero Esta nota ha sido cambiada en el Ministerio de Relaciones adonde yo he mandado el texto exacto de la que redacté bajo su vigilancia

Pedí las copias que habían quedado en la Secretaría Privada y entonces Dawson se reconcilió conmigo, me pidió perdón y pidió al Gral Estrada que se insistiera en enviarle la nota convenida conmigo.

Lo que había pasado es que en el Ministerio de Relaciones Exteriores, don José Dolores Rodríguez, completamente adverso a todo trato de esa naturaleza, cambió los renglones de la nota y la envió sin consultar con el Presidente

Triste episodio éste porque el Ministerio tuvo que pasar por la horca caudina de mandar la nota primitiva A mí me valió el susto una situación ventajosa con respecto a los interventores, por los informes que Dawson pasó sobre la situación de Nicaragua Ya verán en adelante de lo que me sirvió el percance de aquella noche desagradable

Había concluido la severa misión de Dawson

Sobre el mismo trayecto, y con el mismo resguardo fui yo a despedirlo a Corinto Lo esperaba el barco de guerra para llevarle a Panamá, donde trabajaría en una tarea aún más difícil Durante el recorrido de los departamentos de León y Chinandega admiró las bellezas del paisaje, la riqueza del suelo Ya en Corinto se despidió de mí efusivamente, y me dijo estas palabras:

"Cuadra Pasos, si ustedes proceden recta y juiciosamente, Nicaragua saldrá adelante con su soberanía sana y salva" Agregó "Crea usted que en mí se ha ganado un amigo para siempre."

Un Accidente Personal

ESTABAMOS reunidos una tarde en la casa Presidencial del Campo de Marte toda la plana mayor del Gobierno el Presidente Juan J Estrada, el Gral Luis Mena, el Gral. Emiliano Chamorro, el Gral José María Moncada y yo Tratábamos del Decreto de Convocatoria para la elección de representantes a la Asamblea Constituyente, y deseábamos insistir en que se suspendiera la excomuni6n sobre el Partido Liberal que ya no era el zelayista, teniendo la seguridad de que obtendríamos una gran mayoría en la Asamblea

Ya había venido al país el Primer Ministro americano en confirmaci6n del reconocimiento al Gobierno del Gral Estrada, pero también para ejercer la tutela sobre el Gobierno Resolvieron que fuera yo a conversar con el Ministro para ver si conseguía algo parecido, aunque no fuera tan radical como lo deseábamos Para eso tomé el coche del Gral Luis Mena, y apenas había recorrido unas cincuenta varas sobre la avenida Central, cuando de la torrecilla de la fortaleza oriental del Campo de Marte, salió un tiro de ametralladora que alcanzó al coche en su parte trasera, pasó la bala rozándome el pantal6n, lo mismo que al cochero en el asiento delantero, y mató fulminante a uno de los caballos Al caer la bestia muerta el coche se precipitó encima y se volcó Eran las cinco de la tarde hora en que todo el vecindario, costumbre de aquel tiempo, estaba sentado en tertulias en sus puertas Corrieron pensando que me habían matado, pero dichosamente tanto el cochero como yo estábamos ilesos El otro caballo, animal brioso y potente forcejeaba el coche y a su compañero muerto. Era un cuadro alarmante

Me volví al Campo de Marte y produje una alarma enorme al relatar el percance. Todos tuvieron el caso como un asesinato frustrado. Yo iba vestido con dril de lino rayado que se usaba mucho en aquel tiempo. El Gral. Moncada se fijó que él también tenía el mismo vestido y apuntó la posibilidad que la intención del tiro había sido en contra suya. Otros creyeron que era directa contra el Gral. Estrada. Calmó las discusiones una broma chispeante del Gral. Luis Mena, quien dijo:

Hombres, dejémosle su tiro al doctor Cuadra Pasos, ya que él corrió el peligro, no rebajemos la importancia de su personalidad.

Todos rieron de la ocurrencia y yo tomando la palabra dije, que me parecía lo más prudente no darle el carácter de un asesinato frustrado al incidente, que dijéramos en comunicado de prensa que era un tiro que se había escapado de la ametralladora de la torrecilla por descuido y sin malévolas intenciones. Es malo siempre, agregué, establecer la posibilidad de un asesinato contra los jefes de la revolución y si hubo delito es mejor dejarlo impune que favorecer con el escándalo la posibilidad de esos procedimientos en Nicaragua. Que solamente se procediera a retirar del servicio militar por su descuido al metralista que manejaba esta ametralladora.

Se discutió mi moción. La apoyó resueltamente el Gral. Estrada y concluyeron aceptándola los Grales. Mena y Moncada. Se puso un parte, e insistí en mi conversación con el Ministro americano yéndome esta vez en el carruaje del Gral. Estrada. Por cierto que fue rechazada la proposición, y el Poder americano insistió implacable en la excomuniación para el liberalismo.

Las Elecciones de la Asamblea Constituyente

SE formuló un decreto amplio, dando poder absoluto y supremo a la Asamblea que se iba a elegir. Correspondió el Partido Conservador al llamamiento y en todos los departamentos eligieron con entusiasmo su representante.

Yo salí electo por la Costa Atlántica. El club Unión, formado por los costeños de esencia, sostuvieron mi candidatura, que no tuvo ningún apoyo oficial de las alturas, ni por parte del Gral. Estrada, ni por parte del Gral. Emiliano Chamorro ni por parte del Gral. Luis Mena, que dejaron sentir en otras partes lo poderoso de sus recomendaciones. Era mi candidatura el resultado de mi actuación en ese club Unión en las discusiones sobre los procedimientos y resultados de las situaciones difíciles porque atravesamos, en donde sostuve la tesis de la nueva reincorporación de nuestra Costa Atlántica siendo el factor decisivo contra todo concepto de tiranía o dictadura.

Pero indudablemente como se dice ahora la elección fue unilateral. Así fue también la elección liberal de la famosa Asamblea de 1893. Las dos eran la expresión de la opinión pública por voz de uno solo de los Partidos Históricos, y con ausencia y silencio impuesto al otro Partido. Ambas representaciones, salieron lucidas, elocuentes y capaces de imprimir una dirección democrática a la República de Nicaragua. Ambas sin embargo, aunque por diferentes motivos, fracasaron.

Organización del Gobierno Provisional

*Y*A seguro el Gral Juan J Estrada de la validez de su Poder procedió a organizarlo, y para ello citó en el Campo de Marte a personajes de una actuación conocida en la larga lucha contra la dictadura del Gral Zelaya y que habían prestado además servicios cooperativos a la revolución de Bluefields

Fué fácil esta organización en los diferentes ramos que no tienen una efectiva prepotencia en los Gobiernos. Fue nombrado Ministro de Hacienda don Manuel Lacayo, que representaba el trabajo de la economía revolucionaria realizada en Granada por don Martín Benard. Fue nombrado Ministro de Fomento el Gral Fernando Solórzano, también sin ninguna protesta y sin ninguna oposición, y Ministro de Relaciones Exteriores don Tomás Martínez.

Cuando se llegó al nombramiento del Ministro de la Guerra el Gral Estrada dijo que su deseo era que ejerciera ese Ministerio uno de los dos generales que de manera brillante habían servido en las armas a la revolución, generales Emiliano Chamorro y Luis Mena. Aquí ocurrió uno de esos juegos de la política, ninguno de los dos quería aceptar el Ministerio, porque creyeron que con ello quedaban inhabilitados para ser sucesores del Gral Juan J Estrada.

Hubo una sensacional agitación retirándose para discutir y pensar cada uno con el grupo de sus amigos más inmediatos. Por mi calidad de Secretario privado del Gral Estrada yo permanecí ajeno a todas esas discusiones. Después de un largo aparte del Gral Luis Mena con el Gral. José María Moncada vino a la reunión el Gral Mena, y con las orejas gachas y como quien hace un sacrificio para evitar discusiones, dijo humildemente que aceptaba el Ministerio de la Guerra.

Inmediatamente se hicieron los nombramientos y el grupo del Gral Chamorro se sonreía victorioso seguro que en la próxima elección que señalaban los pactos Dawson el Gral Chamorro sería el candidato irresistible del Partido Conservador.

Hechos los nombramientos y tomada posesión el Presidente Juan J Estrada reunido con su gabinete propuso que se dictara una especie de Constitución que amarrara las manos de los hombres que mandaban para que no abusaran del Poder. Fuimos encargados de darle forma a ese pensamiento que aceptó por unanimidad el gabinete, el doctor Máximo Zepeda y yo, que trabajamos asiduamente un día y una noche, asesorados por la experiencia y la sabiduría del doctor Alfonso Ayón.

La pseudo Constitución fue bautizada con el nombre de Ley de Garantía, y establecía todas las que eran necesarias para la tranquilidad de los ciudadanos, amigos y opositores del Gobierno. Creo que fue parte a estimular esa resolución que honra al Gobierno de esos días la impresión que a todos nos había causado la muerte del doctor Manuel Coronel Matus.

Terminaba la ley que causó el efecto de tranquilizar al país de ésta manera:

“Art. 11 —Todas estas garantías con excepción de las que se refieren a la inviolabilidad de la vida humana, pueden suspenderse por el Presidente en Consejo de Ministros, en caso de alteración de la paz pública o cuando haya eminente peligro de que se altere. Pero si por tales circunstancias el Gobierno se viere en el caso de ordenar la detención de alguno, por delitos políticos lo hará rodeándolo de las comodidades posibles y guardándole las consideraciones que la humanidad y la civilización ordenan.

Art. 12 —Esta ley empezará a regir desde su publicación por bando en las cabeceras de todos los Departamentos.

Dicto en Managua, a los 15 días del mes de Septiembre de 1910.

JUAN J ESTRADA

El Ministro de Relaciones Exteriores, Tomás Martínez El Ministro de la Guerra y Marina, encargado del despacho de Gobernación y Justicia, Luis Mena El Ministro de Fomento, Fernando Solórzano El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Manuel Lacayo

Colocado el Gobierno en esta situación el Presidente Juan J Estrada lanzó un Manifiesto al público afirmando su voluntad de respetar la libertad de todos los ciudadanos sin distinción entre partidarios y opositores Este manifiesto lo redacté yo ayudado del joven entonces Pedro Joaquín Cuadra Chamorro Permitáseme poner en estos recuerdos el final de ese documento del cual me hablaron con elogio muchos liberales de importancia

"Desde hoy será el cuidado preferente de mis gestiones hacer que los hechos y errores pasados se recuerden sólo en la Historia como lección dolorosa, pero nunca en el Gobierno para despertar hacia los caídos sentimientos de hostilidad, que ahondarían más y más el abismo que por desgracia separa las dos agrupaciones políticas que dividen la nación Acerba división es esta que procuraré suavizar en lo posible, para que no siga siendo como hasta hoy el obstáculo principal de la felicidad de la patria

Garantías para todos en el camino del bien y honradez en la administración pública, será en resumen la norma de conducta de mi gobierno Quiera Dios, que tropiezos ajenos a mi voluntad no entorpezcan mi camino, para tener la satisfacción de anunciar a Nicaragua, cuando baje del Poder por la fuerza de la ley, que la era de discordias ha concluido, y que está inaugurada la de la Libertad y la del positivo Progreso

Juan J. Estrada

Managua, 31 de Diciembre de 1910

La Asamblea Constituyente

INSTALADA con gran solemnidad la Asamblea Constituyente procedió a cumplir los compromisos meramente políticos, confirmando la Presidencia del Gral Juan J Estrada, con don Adolfo Díaz, indiscutido segundo personaje de la revolución, como Vice-Presidente, y acto continuo nombró la Comisión para que redactara la nueva Constitución de la República Esa Comisión estaba formada de la siguiente manera Salvador Cardenal, Telémaco Castillo, Diego Manuel Chamorro, Toribio Tijerino y Carlos Cuadra Pasos

Nos reuníamos todos los días esos comisionados en la pieza que en el hotel Lupone ocupaba don Salvador Cardenal Y era nuestro colaborador el doctor Máximo H. Zepeda, en ese tiempo Magistrado de la Corte Suprema de Justicia nombrado por la Misma Asamblea Constituyente

El hecho mecánico de la redacción casi siempre me tocaba a mí y poco a poco fue saliendo una Constitución netamente conservadora, en los principios sociales igual a la de 1858 que produjo el gobierno de los treinta años Casi siempre marchábamos de acuerdo los comisionados, pero cuando se discutió el capítulo tercero intitulado De la Religión, redactado por don Diego Manuel Chamorro y con el beneplácito de los demás menos yo, tuvo este texto

"La Religión de la República es la Católica, Apostólica y Romana. No podrá restrin-

girse la libertad de la Iglesia Católica, ni su personalidad jurídica. No se impedirá el ejercicio de los otros cultos en cuanto no se opongan a la moral cristiana o al orden público"

Me opuse pidiéndoles que buscáramos una fórmula especial, porque quería revelarles que existía un convenio solemne firmado por el Gral Emiliano Chamorro y don Adolfo Díaz, en el cual se comprometen a que la mayoría de la Asamblea Constituyente respetará y consagrará las teorías de la Constituyente de 1893. Me replicaron con energía inquebrantable don Salvador Cardenal y don Toribio Tijerino, que ellos no podían sujetarse a ese convenio porque sus representados desean la seriedad y la realidad de la sociedad nicaragüense. Les repliqué que mi filosofía en tal punto se hermanaba con la de ellos, pero que al faltar a ese compromiso podrían venir complicaciones lamentables. Por eso me parecía que lo conveniente es que fuéramos a discutir una fórmula de transacción con el propio Presidente Estrada. Para calmar los escrúpulos de mi propio criterio fui apoyado decididamente por el doctor Máximo H. Zepeda cuyo catolicismo e ilustración religiosa nadie podía poner en duda. Yo comprendía que no inspiraba confianza porque mi educación había tendido bastante a los conceptos del liberalismo. Pero en el doctor Zepeda, no existían esas debilidades mías. Los dos occidentales, Cardenal y Tijerino, fueron inflexibles y tuve que someterme a su noble severidad.

Presentamos el proyecto a la Asamblea el día 19 de Enero de 1911. Al día siguiente fue puesto a discusión. Presidía la Asamblea el doctor Adán Cárdenas y éramos secretarios el doctor Daniel Gutiérrez Navas y yo. Dos grandes barras asistían diariamente y acompañaban las discusiones con gritos, aplausos o vituperios que se cruzaban en una completa libertad.

Novedad de una barra de Damas Distinguidas de toda la República

ANTES de entrar a la discusión del capítulo tercero insistí yo en una reunión de diputados que tratáramos de arreglar esta difícil cuestión previamente con el Gral. Juan J. Estrada. Podía talvez satisfacer nuestro criterio de conservadores el artículo primero de la Ley de Garantía emitida por el propio Gral. Estrada. Ese artículo dice

"Art. 10.—La ley reconoce que la mayoría de los nicaragüenses profesa la religión cristiana y garantiza su culto, dejando en completa libertad el ejercicio de las otras religiones. Declara que es principio constitutivo de la República, la libertad de conciencia, fundada en el más amplio espíritu de tolerancia y en la moral"

Con todo y que me apoyó el doctor Adán Cárdenas los compañeros de comisión con especialidad Cardenal y Tijerino, se encerraron en su tesis, y fuimos a la escabrosa discusión del capítulo tercero.

De toda la República llegaron damas distinguidas para apoyar la tesis de Cardenal y Tijerino y para hablar a la Asamblea en nombre de la sociedad nicaragüense católica, apostólica y romana unánimemente. Como de costumbre también estaban en número grande las barras acostumbradas para luchar a gritos en pro o en contra de lo que se discutía. Espectáculo nuevo en Nicaragua. Como dijo el Gral. Moncada era aquella una barra florecida.

Diputados que pudiéramos llamar en un lenguaje de actualidad de izquierda, Gral. José María Moncada, doctor Pedro Gómez, doctor Salvador Buitrago levantaron la bandera de una completa libertad de culto con un simple reconocimiento de que la Religión Católica era profesada por la casi totalidad de los nicaragüenses.

Difícil fue para mí actuar en ese debate. Por un lado era yo un creyente definido en el catolicismo, y por otro las conveniencias del Estado. Se exaltaron los ánimos, y los directores liberales queriendo correr a las damas, realizaron la vulgaridad de regar un líquido fétido para producir un tufo desagradabilísimo, que casi dificultaba la respiración.

En un momento determinado el doctor José María Silva, representante por Managua en la Asamblea, íntimo colaborador de don Fernando Solórzano en lo político, y que nunca antes había hablado en la Asamblea, se levantó, caminó hacia el centro, y en voz conmovida y recia, con elocuencia dijo poco más o menos:

"En este día los Partidos Históricos dentro de esta Asamblea, han traído su perfume. Es el del Partido Conservador el que emana de las damas, flores humanas, es el del Partido Liberal ese líquido fétido, tufo permanente de sus doctrinas perversas".

Fue verdaderamente conmovedor el discurso de Silva, lo aplaudió y gritó la barra conservadora, desde la tarima de la mesa Directiva me fue dado contemplar el efecto que produjo en la barra liberal que guardó silencio y fue abandonada por varios de sus más definidos elementos. Nunca más volvió a hablar el doctor Silva que murió unos dos meses después de aquel suceso.

Permítaseme una digresión en este punto de mis recuerdos. Aquel suceso me recordó como un antecedente ilustrativo a W. G. Hamilton, que tuvo procedimiento igual al de Silva en el Parlamento inglés a finales del siglo XVIII. Después de un año de una observación silenciosa en la Cámara, intervino bruscamente en el debate por la respuesta al discurso de la corona. Fue notable la pieza, pero después de ella nunca más volvió a participar en los debates. Por eso se le llamaba en el Parlamento, "Hamilton, el del discurso único".

Pero fue fruto de su silencio un libro interesantísimo que intituló "Lógica Parlamentaria", tiene ciento ochenta páginas de sabios consejos a los oradores parlamentarios. Desgrané algunos, para ilustrar estas páginas.

"Meditad primero el fondo y luego las palabras, pesad el valor de cada expresión, procurando que sea mejor al fin que al principio y mejor también al principio que al medio. Explicaos por completo, pero sin garrulería, aun cuando hay pasajes del discurso donde conviene ya desplegar todas las velas ya retener el pensamiento y condensarlo. Hacer que el periodo sea redondo y claro, que la caída de cada frase sea armónica, variad las pruebas por medio de imágenes, lo que el discurso reclama es una causa poderosa, un asunto noble, argumentos sólidos, viva imaginación y un juicio profundo.

"Comprended al público a quien vais a dirigiros, considerad lo que oirá con más atención, lo que desea con ardor más vivo, inquirid también lo que os permitirá traerle a la memoria los recuerdos más dulces del pasado, y haced alusiones a cosas conocidas y gratas.

"Tened siempre en cuenta los prejuicios dominantes.

"La invención sirve para descubrir una idea, la fantasía para darle forma y variedad y la elocución para decirlo.

"Notad en los discursos de quien hablaron antes de vosotros, qué fue escuchado con gusto y qué fue oído con aburrimiento.

"Pensad qué dirían acerca del mismo asunto los oradores que admiráis".

He leído y releído la "Lógica Parlamentaria" y me han servido esos consejos. En parte me han recordado los que me diera el orador nicaragüense Gral. Joaquín Zavala y de los cuales

hablé en uno de mis recuerdos anteriores Me he preguntado Habría leído el Gral Zavala a Hamilton?

Por de pronto aconsejo a los parlamentarios sobre todo de Oposición, estudiarlo con detenimiento.

El Fracaso de la Asamblea Constituyente

DISCUTIDO acaloradamente en dos sesiones fue aprobado el proyecto en el punto religioso sin modificación ninguna Esto causó como lo esperaba disgusto al Presidente provisório Gral Juan J Estrada que reclamaba el cumplimiento del Convenio que había celebrado con don Adolfo Díaz y con el Gral Emiliano Chamorro Trabajamos en el ánimo de él, Díaz y yo para calmarlo, pero él insistía en renunciar de la Presidencia con una acusación de deslealtad para el Partido Conservador

Pero el Gral Juan J Estrada no tenía fuerza en su Poder para obrar directamente contra la Asamblea Aquí saltó otro error grave, más grave todavía de la Asamblea Constituyente La mayoría era partidaria del Gral Emiliano Chamorro y desconfiaban del Ministro de la Guerra Luis Mena, temiendo que oprimiría a la opinión pública para ser él el sucesor de Estrada. Don José Dolores Mondragón pensó que estableciendo en Nicaragua un sistema semiparlamentario, se evitaba ese peligro, y presentó la moción de que cualquier Ministro del gabinete, sobre el cual recayera un voto de censura tendría que retirarse inmediatamente Fuimos varios los que nos opusimos a esa peligrosa modificación de nuestro sistema presidencial, entre ellos el doctor Adán Cárdenas, el Gral José María Montaña

Comprendiendo el eminente peligro que eso significaría, pues inmediatamente el Gral Mena apoyaría a Estrada para disolver la Asamblea, llamé a don Pedro Joaquín Chamorro que vivía en Granada, para que persuadiera a la mayoría de la Asamblea del riesgo que encerraba la moción de Mondragón. A pesar de estar mal de salud inmediatamente llegó a Managua don Pedro Joaquín Trabajó asiduamente en contra de la moción Mondragón, pero fueron desoídos su sabios consejos y la moción aprobada por mayoría de votos

Como había trabajado toda la noche en esas gestiones, y ya de madrugada fracasado y triste me había retirado a mi aposento, dormía un poco tarde, cuando llegó Benjamín Cuadra, que era también Diputado, para decirme que ya iban a proceder a disolver la Asamblea, que estaba firmando la Constitución, que me precisara para llegar a hacer acto de presencia para que no me creyeran cómplice en el atentado que se iba a verificar Así lo hice y como mi casa estaba cercana a la Asamblea, llegué y firmé como todos

Momento después, invadió el recinto de la Asamblea una compañía del ejército, mandada por el Coronel Alfredo Rivas, ordenando, y ejecutando manu militari, la expulsión del recinto de todos los Diputados. Muchos de ellos se llenaron de pánico y como siempre ejemplar de dignidad la actitud del doctor Adán Cárdenas Su vigorosa protesta, la respetabilidad de su figura hicieron que al retirarse, principiando por el propio Coronel Alfredo Rivas, todos, se cuadraran y le rindieran honores

Mientras tanto un bando solemne recorría las calles en todas las cabeceras de la República, publicando el decreto de disolución de la Asamblea, y convocando a los pueblos para elegir otra Así rezaba la esencia del decreto

"El Presidente de la República, Considerando Que la Asamblea Nacional Constituyente, convocada por la Ley Electoral de 1º de Noviembre anterior, no ha correspondido al man-

dato del pueblo nicaragüense, expreso en las facultades que le confería el mismo decreto de su convocatoria, convirtiéndose en poder absoluto de la República, lo cual es contrario a la soberanía de la Nación

En Consejo de Ministros y en uso de las facultades de que se haya investido,

DECRETA. Art 1º La disolución de la actual Asamblea Nacional Constituyente
Art 2º Convocar a los pueblos de la República para una nueva elección de Diputados a una Asamblea Nacional Constituyente, que se reunirá el 1º de Mayo próximo en esta Capital, en conformidad con la Ley Electoral que por el presente Decreto se pone en vigor"

Son las complicaciones fatales de la política nicaragüense Una Asamblea verdaderamente de pensadores, presidida podemos decir por la Historia del Partido encarnada en el doctor Adán Cárdenas, en que lució la elocuencia en todos sus factores, fracasada por la incompreensión, la exageración, la vehemencia de nuestra política la mayor de las veces extraviada

Adolfo Díaz y yo, trabajamos por convencer al Presidente Estrada que no le convenía disolver la Asamblea, porque en ella estaban las raíces de su Poder Pero cerró los ojos

Un periodiquito humorista El Duende, que se publicaba en aquellos días, comentó que el Gral Estrada había hecho lo del Juan Dundo del cuento popular, hincar el hacha en la rama del árbol en que estaba montado

Comisión Mixta de Reclamaciones

ANTES de que se reuniera la Asamblea Nacional Constituyente, el Gobierno Americano, por medio de su Ministro en Managua, pidió al Presidente Provisorio Gral Juan J Estrada, que procediera a crear y a organizar la Comisión Mixta de Reclamaciones, y al efecto fue emitido el decreto el 29 de Marzo de 1911 que decía que la Comisión Mixta de Reclamaciones se compondría de dos miembros nombrados por el Presidente Provisional Gral Juan J Estrada, uno motu proprio y otro indicado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos Además habría un tercero nombrado directamente por el Departamento de Estado y que actuaría para dirimir las cuestiones en que hubiera discordia de los dos otros miembros

El Presidente Provisorio en Consejo de Ministros, al cual además concurrió el Gral. Emiliano Chamorro, procedió a nombrar el miembro de Nicaragua motu proprio. El Gral Emiliano Chamorro presentó inmediatamente la candidatura del doctor David Arellano, el Gral Luis Mena propuso a don Pedro Gómez.

En ese momento tomó la palabra el Gral José María Moncada y pronunció un breve discurso diciendo, que creía conveniente que el nombrado fuera el doctor Carlos Cuadra Pasos, porque conocía muy a fondo todos los compromisos, y el tejido de intereses creados durante la revolución en Bluefields y que por lo tanto proponía al Presidente mi candidatura

Me asustó la proposición del Gral Moncada Expliqué que los trabajos de la Comisión serían sin duda ninguna de un complicado internacionalismo y que yo no tenía sólida competencia en esa materia

Pero fue claro para toda la concurrencia que el General Estrada, con buen ánimo y decididamente se inclinaba por mi candidatura Don Adolfo Díaz me llamó a un aparte, y me hizo estas reflexiones

Debés aceptar sin vacilación. Indudablemente vendrán días muy difíciles y agitados y en

ese puesto estarás sólidamente respaldado para cooperar a las buenas soluciones. Además yo conozco tus aficiones al estudio, y sé que inmediatamente te pondrás a estudiar el Derecho Internacional, y que pronto adquirirás competencia y tal vez es ello el horizonte que te abre tu porvenir de hombre de Estado

Me convencieron las razones de don Adolfo Díaz. Fácilmente la inteligencia se inclina a lo que halaga su vanidad y sus ambiciones. Volví y manifesté al Presidente Estrada que agradeciendo mucho, aceptaba el nombramiento, prometiendo hacer todos los esfuerzos que estuvieran en mis posibilidades para corresponder al honor que se me hacía y a la confianza grave que se depositaba en mí

El doctor Pedro Gómez noblemente se levantó de su asiento y me fue a felicitar dándome un estrecho abrazo. Pero el doctor David Arellano, se resintió de mi aceptación y desde ese momento cortó toda amistad conmigo y fue mi adversario franco en el futuro curso de la política conservadora

El Departamento de Estado, recomendó para que fuera el otro miembro Thomas P. Moffat, su Cónsul en Bluefields durante la revolución, individuo por cierto en el cual los verdaderos revolucionarios no teníamos confianza

El Departamento de Estado, nombró el tercero Otto Schoenrich, Juez de la Corte de Distrito de Mayaguez, Puerto Rico, que vino inmediatamente a Nicaragua. Acertadísima designación fue esta de Schoenrich, hablaba perfectamente bien el español, en cualquier punto que se le tocara de cuestiones internacionales, derramaba ilustración

Principió la Comisión sus labores. Inmediatamente se puso en evidencia la ineptitud de Moffat para el cargo. Veía yo que Schoenrich claramente también la percibía, pero nunca expresé mi criterio al Presidente Schoenrich

Al reunirse la Asamblea Constituyente el Presidente Estrada envió su decreto para su aprobación. A solicitud del Departamento de Estado fue modificado el decreto dando al Juez Schoenrich un carácter de Presidente Permanente de la Conferencia y pienso que ya fue ello resultado de la ineptitud de Moffat. A principios de Mayo de 1911 el señor Moffat fue llamado de Washington

Más tarde fue nombrado en lugar de Moffat el señor Arthur R. Thompson del foro de Washington D. C.

Trabajé duro en la Comisión Mixta, y además tenía que colaborar en otros menesteres de la política. Es la verdad pura que el Juez Schoenrich, más que mi colega, fue mi maestro, y que gracias a su bondad, a su ilustración, se cumplieron en mí los vaticinios del consejo que me dio mi amigo don Adolfo Díaz. Me di en comprar y pedir obras de Derecho Internacional, las estoy viendo en mis estantes de librería. Acostumbré por lo menos dos horas diarias estudiar la materia y así se enderezó mi vocación hacia el Internacionalismo. Schoenrich mayor que yo, pertenece hoy a una de las grandes firmas de abogados de New York, hace dos años pasó por Nicaragua a un Congreso de Abogados de la Argentina, almorzamos juntos el Gral Chamorro, él y yo. Noté que a él y al Gral Chamorro, acción cruel de los años, les temblaban igualmente las manos. Hicimos muchos recuerdos. Recorrió Managua y admiró sus progresos. Después leí las crónicas del Congreso de Abogados y hacían mérito de su labor

Mi maestro y yo vivimos en constante cultivo de la amistad, a mí también por crueldad de la vejez se me está oscureciendo la vista, pero nunca abandono el estudio del Derecho Internacional, pero doblemos la hoja

RESEÑA DE LA ORGANIZACION Y OPERACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA

Bajo la Dirección de la COMANDANCIA GENERAL
del Cuerpo de Marinos de Estados Unidos de América

(Continuación)

CAPITULO XI

CORRESPONDENCIA REBELDE

El Berruguillo, Junio 14, 1927. — Señor Jefe Político. — Ocotál. — Estimado Señor:

Tengo mucho gusto en participarle por medio de la presente que mientras acepto a usted como Jefe Político del Ocotál, no aceptamos a ninguna de las autoridades que funcionan oficialmente en los siguientes lugares: San Fernando, Ciudad Antigua, Telpaneca, Quilalí, El Jícaro, Murra y Jalapa. Nosotros somos suficientes para dar garantía a esos lugares y como todos sus habitantes son Liberales no se sienten con garantías siendo Adolfo Díaz el Presidente de Nicaragua. Nosotros no deponemos nuestras armas aun cuando el Presidente fuera sustituido por un Liberal honrado. Yo deseo que esto lo sepa su gobierno, que nuestra actitud es, que si los Yankees quieren desarmarnos estamos dispuestos a matarlos a ellos y a todos los que quieran quitarnos nuestros rifles que hemos obtenido con honor. Los rifles que tenemos se los hemos quitado a los Conservadores, y si no les gusta, dígales que hagan lo que quieran.

Atentamente, A. C. SANDINO.

LOS COBARDES Y FELONICOS YANKEES SE ESCONDEN TRAS LA MASCARA DE LA HIPOCRESIA, MOSTRANDO UNA BANDEIRA BLANCA PARA MATARNOS POR LA ESPALDA. EN UNA MANO TIENEN UN CRUCIFIJO Y EN LA OTRA UN PUÑAL.

Todo el pueblo centroamericano conoce ya nuestra actitud de sana protesta contra la criminal invasión yankee y contra los traidores a mi patria que como Boy Scouts vienen en la avanzadilla de los invasores. Por lo tanto, considero conveniente hacer saber a mis compañeros latinoamericanos los últimos acontecimientos que han tenido lugar en el área que está fuera del control de Adolfo Díaz y que comprende los siguientes pueblos. En el Departamento de Nueva Segovia: San Fernando, Ciudad Antigua, Telpaneca, San Juan de Segovia, Quilalí, Murra, Jalapa y Ciudad Sandino, que antes se llamaba Jícaro. En cada uno de los lugares tenemos pequeños destacamentos para mantener el orden público así como la organización de nuestra administración basada en la más pura democracia, puesto que aun a nuestros enemigos les damos toda clase de garantías a sus personas e

intereses. Además, mantenemos siete patrullas de montaña, cada una con 50 hombres, patrullando las zonas arriba mencionados, teniendo nuestro almacén de guerra en un lugar llamado El Remajón, el que tiene una sola entrada, esto es, por el Cerro del Chipote.

El pasado 11 de julio, yo recibí del llamado jefe de la maldita expedición invasora yankee en el Campamento de Ocotál, el mensaje telegráfico que textualmente dice: "General Augusto C. Sandino, Jícaro. No es posible que usted continúe sin considerar los ofrecimientos razonables y a pesar de sus insolentes respuestas a mis overturas previas, le doy otra oportunidad para que se rinda. Como usted sin duda sabe, estamos preparados para atacarlo en sus propias posiciones y terminar de una vez por todas con sus fuerzas y con usted si usted insiste en mantener su actitud presente. Además, si usted tuviera éxito en huír hacia Honduras o cualquier otro lugar se pondrá un precio sobre su cabeza y usted nunca podrá volver en paz a su patria, a la que dice amar tanto, sino como un bandido a quien harían huír sus propios pacíficos conciudadanos. Si usted viene a Ocotál con todas sus fuerzas y entregan sus armas, usted y sus soldados gozarán de amnistía. Yo se lo prometo como representante de una gran nación poderosa que nunca gana batallas traicioneramente. Así tendrá usted la oportunidad de vivir una vida honrada en su propio país y poder ayudar a sus conciudadanos en el futuro. De otra manera, usted será un exilado y vivirá fuera de la ley como los cerdos, perseguido por doquier y repudiado por todos, mientras le aguarda una afrentosa muerte, la del criminal que merece se le tire por la espalda por sus propios seguidores. Nadie fuera de la ley ha prosperado y muerto satisfecho. Y como un ejemplo de hace veinticinco años, hubo alguien que estaba en la misma situación en la que usted está y que vio la luz a tiempo. Fue Aguinaldo, de las Filipinas, quien después fue un buen amigo de los Estados Unidos de América. Finalmente debo informarle que Nicaragua ya sufrió su última revolución y que soldados mercenarios no tendrán más oportunidad de usar sus talentos en el futuro. Estaré esperando por usted en Ocotál a las 8 de la mañana del 14 de julio, 1927. Su resolución salvará la vida de muchos de sus soldados y la suya. Su respuesta debe ser sí o no y espero que sea sí. D. G. Hatfield".

Solamente leer tales amenazas me hace hervir la sangre como legítimo hijo de Nicaragua. Sin embargo, reprimí el odio que me había despertado el jefe de los aventureros que están pisoteando la soberanía de nuestra patria y le contesté como sigue: "El Rempajón, 12 de julio de 1927. — Mr. D. G. Hatfield, Ocotal: En mi poder su telegrama del 11 del corriente, al que ahora contesto. Cuando yo me uní al Movimiento Constitucionalista lo hice con el firme propósito de libertar a mi país o morir, y como no hemos obtenido efectiva libertad, ni aun he muerto, continuaré con mi propósito original. Nuestras armas no serán abandonadas porque ellas representan la enérgica protesta de mi patria y por eso es que sus amenazas no tienen importancia para mí y no me importa de quién sea usted representante, y el primero que se atreva a cruzar la frontera de la región que nos hemos señalado, habrá de dejar muchos cadáveres en el campo de batalla. Si usted está dispuesto a ello será bienvenido, para que así tengamos el honor de humedecer el suelo de la patria con sangre traicionera e invasora. Además, si los Estados Unidos desean paz en Nicaragua deben entregar la Presidencia a un legítimo liberal y entonces yo depondré las armas pacíficamente. A. C. Sandino"

Ahora que el jefe de los felónicos aventureros me ha retado, y que yo, como legítimo hijo de mi raza, he aceptado el reto con honor, todos los comentarios a ese amenazante mensaje serían bienvenidos, por cuanto mi sangre india se sublevó por la majestad de la patria. Una vez más quería demostrar a los lacayos de Wall Street y a los asesinos de Coolidge que ser humilde no significa ser cobarde. Y que por lo tanto hay en Nicaragua hijos legítimos suyos que están orgullosos de ser Nicaragüenses y a este respecto hemos probado al mundo civilizado la decisión de los pigmeos de una porción de Centro América. Inmediatamente después que el telegrama amenazador fue leído al Ejército Defensor del Honor Nacional, cada soldado, aun el más humilde mostró en su rostro las señales del odio mortal a los invasores y traidores a nuestra patria. "Muerte a los Yankees", gritaron mis soldados con todas sus fuerzas. "Muerte a los Yankees", repitieron las ásperas montañas de Nueva Segovia. Y mis soldados añadieron: "Al Ocotal, al Ocotal". "General Sandino, vuestros subordinados juran morir en defensa de la Libertad Nacional antes de permitir que los invasores insulten nuestra soberanía". Mi respuesta fue: "Os estoy agradecido, camaradas, si nuestra Patria necesita

nuestra sangre, ofrezcámosela en holocausto".

La amenaza del pirata G. D. Hatfield ha tenido que ser rechazada con hechos que guardará la historia. Y yo siendo el representante de los legítimos hijos de mi patria, no podía permitir, ni mis hermanos podían permitir, por la patria y por la raza, tal humillación.

Con el objeto de avergonzar a los piratas y traidores, he revisado mi caballería y solamente 60 hombres estaban en capacidad de lucha, ya que las otras caballerías habían sido enviadas, dos días antes, hacia la vecindad de Jinotega en expediciones, y por esta razón y estando incapacitado de controlar las ansias de guerra de mis hombres, decidí atacar a los invasores en sus excelentes posiciones del Ocotal y fuimos con las armas del honor a dar un ejemplo digno, aunque inferiores en número, ya que en Ocotal no habían menos de 200 hombres armados entre invasores y traidores que nos obstruían el camino a la libertad. Se llegó al Ocotal a las 12:45 de la mañana del 16 de julio y después de pasados los primeros minutos en preparar el ataque, a la una en punto se disparó el primer tiro a la patrulla que el enemigo tenía en un sitio llamado El Divisadero, el que fue tomado por asalto. Todos los otros ataques sobre el resto de las patrullas diseminadas al derredor de la ciudad simultáneos y aquellas fueron aniquiladas o huyeron al centro de la ciudad. La lucha duró quince horas y los Yankees y los serviles constabularios fueron rodeados tanto que no podían obtener ni siquiera agua para beber. Fueron impulsados por el miedo a permanecer encerrados entre paredes esperando la muerte que les quisiéramos dar. Pero nuestros humanitarios corazones se abrieron a la crítica que sufriríamos si los hubiésemos terminado de la mejor manera posible, cual era la de dar fuego a las dos manzanas de casas en las que los invasores y los felones se habían refugiado después de alardear tanto de sus fuerzas. Las familias, dueñas de las dos manzanas en cuestión, me rogaron con lágrimas en los ojos que considerara la pobreza en que quedarían si les quemábamos sus casas, y considerando que los que me suplicaban eran mis conciudadanos, sacrifiqué la victoria y así fue que ese montón de cerdos quedaron vivos, ya que puse el interés de mis conciudadanos sobre la gloria de mi patria. Esto me obligó a ordenar la formación de mis hombres y a salir en el orden más completo. Desgraciadamente tuvimos que lamentar la muerte de seis de mis bravos soldados, entre ellos la del valiente Coro-

nel Rufo Antonio Marín, cuyo nombre quedará inmortalizado en la historia. Le capturamos al enemigo 90 mulas, albar-das y 32 rifles Springfield con sus corres-pondientes dotaciones.

El 25 del mismo mes, los Yankees aparecieron con banderas de paz en la plaza de San Fernando y cuando estaban como a diez y seis yardas del cuartel abrieron fuego contra los soldados que estaban allí apostados. Como resultado fue que uno de mis soldados y tres de los invasores resultaran muertos. Inmediata-mente dí instrucciones a la caballería que operaba cerca de San Fernando para que interviniera e impidiera el avance del in-vasor, mientras las otras caballerías se concentraban en el cuartel general para organizarlas en guerrillas que combatie-ran al enemigo, mas desgraciadamente la encabezada por el Coronel Porfirio Sán-chez, agotada por la larga jornada, acam-pó en Calpules donde fue sorprendida, mas tan pronto como nuestros hombres se recuperaron de la sorpresa, mantuvie-ron la lucha por dos horas habiéndoles causado bajas hasta en número de treinta y dos. Debo mencionar que en todas mis guerrillas hay buenos tiradores que bien pueden tomar parte por el campeonato de cualquier concurso. Si no, infórmense ustedes de los cinco aviones que han sido inutilizados al enemigo cuando trataron de acercarse a nuestras trincheras. Es cierto que la avanzadilla de los invasores es un escuadrón de aviones, mas eso no intimida a mis bravos soldados, como cree el enemigo, pues nuestros poderosos rifles pueden derribarlos de cualquier altura que se encuentren. Nuestros planes de guerrillas están perfectamente organiza-dos y por lo tanto creemos que Dios nos dará fuerzas para aniquilar a los invasores y a los traidores de nuestra patria. Estamos en posesión de la región entera de Nueva Segovia, en cuerpo y alma, y esto asegura la efectividad de las hosti-lidades contra el enemigo.

Los Yankees, con sus actos de brutali-dad, esparcen el terror en el pueblo de esta zona, pues en sus expediciones cri-minales han violado a diez y seis mujeres, entre ellas a nueve vírgenes. Dos de las desgraciadas víctimas murieron poco des-pués de la brutal violación por los bárbaros del Norte. Han destruído, en pueblos y caseríos, casas y muebles, así como pro-visions, ganado y tierras cultivadas. Lo que decimos en este informe está basado en la verdad exacta aunque pudiéramos beneficiarnos al decir lo contrario, y como prueba debo confesar que en la batalla de los Calpules perdimos tres de nuestros bravos soldados, dos magazines de ame-

tralladoras Louis (sic, por Lewis), cinco rifles y cuatro caballos. Finalmente debo decir a todos mis conciudadanos que nuestros hermanos en las armas han su-frido la amargura de identificar entre los enemigos muertos a muchos de nuestros antiguos compañeros que ayer apenas compartían la misma vida con nosotros, unidos por el fuego del campamento en defender los mismos ideales. Ahora, qui-zás por el señuelo que se les ofrece, nos vemos forzados a matar a nuestros pro-pios hermanos. Deteneos a pensar que antes que todo sois Nicaragüenses y que vuestras actitudes os hace culpables de graves críticas.

Conciudadanos: permaneceremos so-bre las armas mientras Adolfo Díaz esté en la Presidencia, pues es bien sabido que este hombre es la vergüenza de nuestra patria y de los buenos Nicaragüenses, y estando firmemente convencido de que ningún extranjero, cualquiera que sea su poder, tiene el derecho de imponer con-diciones que solo los nativos tienen el de-recho de determinar. Mr. Stimson le dijo a los Delegados del Doctor Sacasa que el mantenimiento de Adolfo Díaz en la Pre-sidencia era una cuestión de honor y de prestigio para los Estados Unidos. A este respecto, yo creo, como el Doctor Sacasa, que una gran nación se honra y presti-gia respetando la soberanía de las nacio-nes débiles y pequeñas en vez de oprimir a aquellos que luchan por la seguridad de sus derechos. Luchamos por honor y no por prestigio, porque si perdemos el honor también perdemos el derecho de vivir.

Me dirijo a ustedes, traidores, impos-tores, rufianes, sobornados, panfleteros, ponéos de rodillas todos vosotros porque voy a invocar el sagrado nombre de mis inconquistables hermanos que han muer-to defendiendo la libertad de Nicaragua: Rufo Antonio Marín y Carlos Fonseca.

A. C. SANDINO.

El Chipote, Nicaragua, C. A., Marzo 16, 1929. — General Pedro Altamirano, Don-de se encuentre. — Estimado amigo y compañero: He tenido el honor de reci-bir su apreciable comunicación fechada el 10 de este mes. Es muy grato para mí enviar a usted y a los otros compañeros mi cariñoso saludo. Le ruego saludar muy especialmente al Coronel Centeno y para su familia van mis mejores deseos por su felicidad con mis respetos para doña María.

Estoy bien informado de las noticias

que me envía respecto a la situación del enemigo.

El enemigo juzga ahora que no es posible esconder la verdad, como se puede ver en el periódico que tuvo la bondad de enviarme, pero no dice toda la verdad, porque el jefe de los bucaneros, no sólo debía ser uno de los heridos por la patrulla bajo el valiente mando de usted, sino que debe haber sido uno de los muertos.

Ahora le incluyo una copia de los triunfos obtenidos por usted y su columna el 8 y el 19 de febrero. Algo así como esas copias son las que envío para ser publicadas por las agencias noticiosas mundiales y para este tiempo ya deben ser conocidas por todos los pueblos del mundo, porque también las envío a Francia, donde tenemos buenos amigos de nuestra causa por la Libertad.

Os doy mis congratulaciones una vez más y siempre nuestro país espera de todos nosotros la mayor energía y abnegación hasta que lo veamos libre y soberano.

En el mismo periódico que me envió veo que están siendo comprendidos los graves perjuicios que nos han ocasionado la política del dólar, y en una carta que le envié a Hoover, el Presidente yankee, le hago ver esos perjuicios que nos han acarreado la maligna política de los gobiernos de Estados Unidos. En esa carta le digo a Hoover que si él continúa la misma política de los otros gobiernos, nosotros estamos dispuestos a continuar luchando contra él como lo hemos estado haciendo en el pasado.

Como usted comprende, es una carta retadora y muy enérgica en la que le dije que así como habíamos corrido a Coolidge, así correremos a todo gobierno yankee insolente que trate de esclavizar a Nicaragua. Estoy escribiendo una carta a todos los gobiernos de los países Latinoamericanos y también al de Estados Unidos de América, invitándoles a celebrar una conferencia en Buenos Aires, capital de la República Argentina, entre los representantes de sus gobiernos y yo como representante de nuestro Ejército.

En esta conferencia presentaré un proyecto para la apertura del Canal de Nicaragua que usted sabe que los piratas están tratando de abrir por sí solos y esa es la razón por la que quieren esclavizar a Nicaragua. En caso acepten la conferencia les diré que el canal sea abierto con dinero de todo Latino América, pero si se concede que los Yankees lo abran con su dinero, los yankees deberán prometer respetar la libertad y la soberanía de todos los países Latinoamericanos.

Si el gobierno acepta la conferencia,

yo tendré que ir a ella y tendré que re-concentrar a todo nuestro ejército y darle las instrucciones del caso. Esto será probablemente dentro de unos dos meses y tendré que llamarlo para ver qué instrucciones deba darle. Mi partida no será antes de que hable con todos los jefes de grupos.

Es entendido que si esta conferencia no es aceptada tendremos que continuar combatiendo al enemigo sin descanso.

Tengo el honor de comunicarle que nos va a llegar una fuerte cantidad de municiones para Springfield, Concon, y revólveres y también 10 sub-ametralladoras Thompson. Todos estos elementos vienen por Honduras y aun cuando el gobierno lo sepa, los está dejando llegar a nosotros.

De este embarque tengo información cierta y espero que llegue en cualquier momento, más debernos siempre tratar de atacar al enemigo para hacerlo dejar la mayor cantidad de municiones.

También vienen muchos compañeros de otras repúblicas.

El General Estrada y el General Trias salieron con 120 hombres hace unos pocos días con instrucciones de perseguir a Caldera y ya he tenido noticias de que han tenido contactos con el enemigo en Teocintal y en otros lugares, pero no tengo todavía informe oficial sobre ello, mas lo espero en cualquier momento.

Por el lado en que usted está operando, esperamos todo de la columna bajo sus órdenes.

El General Salgado y Ortez están operando cerca de Pueblo Nuevo, en Chinandega y en las montañas de El Sauce, junto con generales hondureños que se han unido a nuestras fuerzas. Todos tienen conocimiento de la llegada de los elementos de guerra y en su oportunidad llamaré a todas las columnas para proveerlas de suficientes municiones y buenos rifles.

Como le he dicho en cartas anteriores, en caso me quiera ver para darme a conocer algo importante, puedo hacerlo con una pequeña patrulla dejando el resto de las fuerzas al mando del Coronel Centeno en un lugar donde haya suficiente comida, pero que esto sea cuando tenga algo importante que comunicarme, de otra manera debe continuar la marcha como ya lo hemos arreglado.

Usted sabe que me puede encontrar en el sitio que ya le dije y no debe tener la menor preocupación en lo que respecta a mi seguridad personal.

Espero que cuando le sea posible enviarme algunos fondos con alguna persona de confianza, lo haga, porque los mensajeros que enviamos a Honduras están

yendo escasos de fondos y es necesario que vayan bien proveídos.

Siempre espero que me enviará la mayor cantidad de periódicos. Ahora no le envío ninguno porque los tengo en Murrá y el mensajero va directamente a su lugar, mas pronto le enviaré bastantes.

A aquellos que le pregunten por el objetivo de nuestro Ejército les debe decir que durante el tiempo que los Yankees permanezcan en Nicaragua nosotros estaremos listos y tan pronto como el General Estrada y el General Irías deseen ponerse en contacto con su columna porque van a Estelí, espero que les de a ambos su cooperación militar. Ellos están bien instruidos de lo que deben hacer. Espero sus apreciables comunicaciones porque estando siempre en contacto trabajaremos en la mejor forma para combatir al enemigo.

Con mis consideraciones para su familia y mi cariñoso saludo para todos los compañeros, quedo de usted, fraternalmente. Patria y Libertad. A. C. Sandino

(P.S.) La conferencia que menciono arriba es un pensamiento político mío, pero no sé si lo aceptarán o no, mas si lo llegan a aceptar entonces les hemos dado el más positivo golpe al enemigo y los Yankees no podrán permanecer un día más en Nicaragua después de la celebración de las referidas conferencias.

Mas aun cuando no las aceptaran el triunfo es completamente nuestro

A. C. SANDINO.

Boletín del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua para el mes de Julio.

Para los Observadores Latino Americanos: Los siguientes combates se desarrollaron durante el mes de Julio:

Nuestra División Atlántica bajo el mando de los Generales Francisco Estrada y Simón González, atacaron y capturaron el campamento bananero "Bacaro" propiedad de Compañías Americanas de Puerto Cabezas. Los refuerzos llegados al enemigo estacionado en dicho campamento fueron rechazados por nuestros muchachos, habiéndoles capturado el tren y las gasolinas motorizadas. Al siguiente día un escuadrón de aviones bombardeó nuestra columna. Uno de los aviones fue derribado. El bombardeo de los aviones fue seguido por ataque del enemigo y nuestras fuerzas se empeñaron en un sangriento combate que duró hasta la caída de la tarde. Las bajas enemigas se cal-

culan en más de cien. Uno de nuestros muchachos, que era portador de una mochila conteniendo documentos del General González, pereció en la batalla.

Se informa que 26 aviones anfibios aquatizaron en Puerto Cabezas para recoger las familias americanas residentes allí. Se cree que la medida ha sido bien tomada, pues la suerte que les espera es muy negra.

El 14 de julio nuestras fuerzas bajo el mando del Coronel Ruperto Hernández Roblero y el Sargento Mayor Francisco García tuvieron un sanginario contacto con el enemigo en Los Chotes, Departamento de Jinotega, en el que tres perros tenientes traidores junto con nueve piratas Yankees perdieron sus vidas. El Coronel Roblero también perdió documentos en el combate pero capturó armas y municiones.

El 16 de julio, nuestras fuerzas bajo el Coronel Zacarías Padilla tuvo un sangriento encuentro en La Rocía, Departamento de León. En este encuentro se capturaron municiones y provisiones de boca. Padilla perdió una cartera conteniendo documentos de su cargo.

El General Estrada y el General González, jefes de la División del Atlántico, informan que fuertes contingentes de tropas Americanas cruzaron de la Mosquitia hondureña al territorio nicaragüense y que tienen sus cuarteles en un campamento bananero de las Compañías Americanas en Trujillo debido a los fuertes combates que se esperan del 20 de julio en adelante.

En mi posición de Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua declaro ante los observadores del Continente que nuestro Ejército ha respetado y respetará la integridad del territorio hondureño; que existe una gran fraternidad entre el pueblo de Honduras y nuestro Ejército, pero si el gobierno Hondureño permite las fuerzas del invasor y la de los perros traidores de Nicaragua cruzar o acampar en su territorio para proteger sus operaciones contra nuestro Ejército, nosotros no responderemos por las consecuencias, de las que sólo el gobierno de Honduras será responsable. Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. — Segovias, 3 de agosto de 1932. — Patria y Libertad. — (Aquí un sello)

CESAR AUGUSTO SANDINO.

NOTA DE LA REDACCION: Esta correspondencia a falta de los originales en español se publica en traducción hecha del texto inglés).

CAPITULO X

DOCUMENTOS OFICIALES

Cuartel General, Tercer Batallón, Guardia Nacional de Nicaragua.
Ocotal, Nicaragua, 23 de julio de 1929.

Memorandum del Servicio de Inteligencia:
Entrada de Sandino a Honduras y su viaje a Danlí.

1) El permiso de entrada a Honduras y promesas de protección le han sido concedidas, Sandino salió de Limón, Nic., el 16 de junio de 1929, acompañado de cuatro hombres (Quesada estaba con Sandino) y cruzó la frontera cerca de Malacate en un lugar llamado La Laguna; Polo Gamero (amigo y ex-secretario de Sandino) vino a encontrarlo a La Laguna y lo llevó a Amastran.

2) De Amastran envió un mensaje a Danlí diciendo de su llegada a Honduras y pidiendo escolta. Su mensaje no fue contestado inmediatamente y temiendo que algo malo pasara, hizo que Gamero lo guiara a Guayambre, donde José Idiáquez se le agregó.

3) El 17 de junio 1929 recibió contestación a su mensaje enviado a Danlí informándole que una escolta había sido enviada a recibirlo en Amastran. La siguiente mañana (18 de junio) sin esperar por la escolta procedió hacia Danlí, encontrando la escolta en Chichicaste. La escolta era comandada por el Director de Policía de Tegucigalpa y consistía en 16 hombres selectos, todos bien montados y armados con sub-ametralladoras Thompson. El grupo llegó a Danlí a las 4:00 p.m. del 18. Sandino durmió en la Comandancia y tomó todos sus alimentos en casa de su amigo José Idiáquez. Sandino y su escolta salieron de Danlí para Tegucigalpa a las 8:00 de la mañana del 19 de junio.

4) Esta información fue dada voluntariamente por el señor Alfonso Moncada, del Ocotal. — (f) J. L. BLANCHARD.

ACTIVIDADES REBELDES

En el sector de San Rafael y en el Valle de Colón se encuentran siempre grupos rebeldes. Su jefe principal es Pedro Blandón. Los rebeldes se mueven en los senderos montañosos en pequeños grupos, asaltando y robando a los habitantes. Los grupos se reúnen con Blan-

dón para expediciones y correrías importantes.

En la vecindad de Jinotega un pequeño grupo bajo Villegas y otro bajo Sequeira operan constantemente. Ambos de estos Jefes tienen gran influencia local y mantienen a los habitantes bastante bien aterrorizados. Los jefes subalternos de cada grupo han sido muertos en choques con la Guardia durante los últimos dos meses y los grupos se han visto reducidos grandemente debido a desertiones y bajas.

Los grupos principales que operan bajo los jefes Peralta, Blandón, Irías y Sequeira, todos bajo el control de Pedro Altamirano, tienen sus cuarteles generales entre los ríos Tuma y Coco y hacen correrías en las secciones más ricas y pobladas de las Areas Norte y Central.

Los rebeldes roban todas las provisiones de boca y la ropa de los habitantes de la región en la que operan. Obtienen fondos por medio del robo y de las amenazas a los dueños de propiedades, excepto a aquellos cuyas haciendas están resguardadas por Marineros o Guardias, aunque aquellos que viven al sur de aquellos ríos pagan tributo a los rebeldes.

Aunque no se sabe positivamente cuántos rebeldes operan en esta región, grupos de doscientos cincuenta a trescientos hombres se han encontrado y se cree que Altamirano puede concentrar en cualquier momento hasta trescientos hombres armados.

Además de las correrías de grupos pequeños descritas anteriormente, los rebeldes han hecho en el año pasado cuatro ataques en masa en esta región. Uno en Junio cuando unos trescientos o cuatrocientos hombres se concentraron en Corraguasca; en Noviembre ocuparon Matiguás; en Diciembre cruzaron el Tuma en el Coyolar y se desplazaron hacia el noroeste hasta La Vencedora, y en Enero, cuando pasaron al este de Guapotal y Muy Muy, circundaron al sur de Matagalpa y volvieron al norte en pequeños grupos a través del Valle de Colón. Después de cada correría el jefe rebelde regresaba a la sección norte del Tuma, donde su grupo aparentemente se dividía en pequeñas patrullas, y esperaba para la distribución del botín y distribuía los refuerzos de municiones y de armas. Durante estas incursiones es de notarse que los rebeldes no atacan los puestos de Marineros y de Guardias, con excepción del de Matiguás, cuya guarnición sabían ellos

que era débil y aislada. Generalmente evitaban decisivos combates cuando se les atacaba, indicando con ello que su intención era la de asegurar el botín y las contribuciones forzosas y no la de luchar con fuerzas militares.

Aunque en cada una de las correrías arriba mencionadas los rebeldes eran derrotados en uno o más encuentros y sufrían, comparativamente, serias bajas, al dispersarse y reunirse en puntos de reunión distantes, los grupos principales permanecían intactos y ninguno de los jefes principales perecía —salvo raras excepciones— y en cada correría conseguían algún botín, dañaban alguna propiedad y demostraban el poder de destruir haciendas aisladas, lo que intimidaba a los propietarios a hacer contribuciones.

Todos los informes recibidos indican una escasez de armas y municiones, aunque los grupos mayores están generalmente equipados con ametralladoras Lewis y sub-ametralladoras Thompson. Su método de reclutamiento es simplemente reponer las bajas. Ellos conservan sus armas automáticas y recogen las armas de los caídos en la lucha. Como cada grupo reconocido tiene un número de gente armada de machetes, se puede decir que el número de rebeldes armados permanecerá igual en el futuro, aun cuando su capacidad dependa del número de armas de fuego que obtengan. Las bajas

de unos cuantos mozos tiene un efecto mínimo en el número de sus fuerzas. Los jefes de patrullas se quedan a la retaguardia en los encuentros con la Guardia. Sandino y Altamirano se mantienen lejos de la zona de contacto. De allí que la posibilidad de terminar con el bandidaje aniquilando a los jefes es muy remota. La movilidad de los rebeldes, su sistema de dispersión cuando se les ataca y el de reunión después de los encuentros, el hábito de moverse de noche por senderos montañosos, impide la posibilidad de destrucción por una concentrada fuerza militar, la que necesita llevar muchas provisiones y usar los caminos principales. El único sistema ofensivo que ha tenido éxito es el de pequeños grupos móviles, capaces de vivir de la tierra y de perseguir a los rebeldes por dondequiera que vayan.

En cuanto a los planes futuros de los rebeldes debe asumirse que han de continuar sus métodos actuales de reunión al norte del Tuma para sus operaciones contra las Areas Norte y Central, para exigir contribuciones por medio de amenazas, incendiar haciendas, hacer correrías ocasionales en los distritos poblados, poner emboscadas a patrullas de la Guardia y destruir pequeños destacamentos donde les sea posible, sin comprometerse al peligro de un ataque frontal con superiores fuerzas militares.

INFORMES DE ENCUENTROS CON FUERZAS REBELDES

Guardia Nacional, San Juan de Telpaneca, 29 de junio de 1930.

Del: Oficial Comandante, San Juan

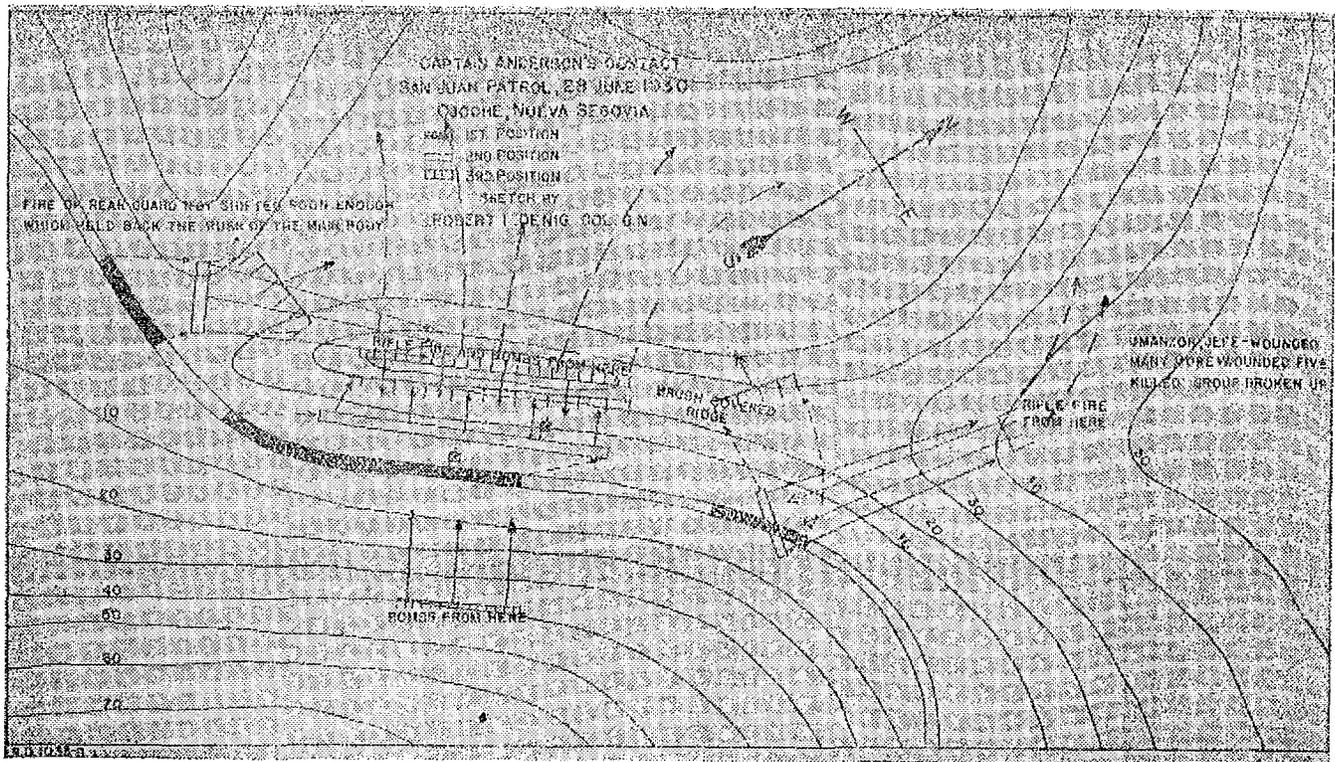
Al: Comandante del Area

Tema: Encuentro con rebeldes

- 1 —La patrulla de San Juan en misión señalada en conexión con las operaciones ordenadas, por radio el 23 de junio de 1930, encontró a un grupo de rebeldes y entró en lucha con ellos a las 11:55 a.m. del 28. El encuentro tuvo lugar en el camino a San Juan (coordinadas 233-359), cerca de Ojoché. La lucha duró hasta las 12:30 p.m. del mismo 28, o sea cerca de 35 minutos.
- 2 —El Capitán R. A. Anderson, G.N., iba al mando de la patrulla. Esta consistía de un oficial, un sargento primero, dos cabos y veinte y seis alistados. Se estima que el grupo rebelde consistía en unos 50 hombres. La patrulla perdió un guardia (Venavides, Eusebio, # 2085) que fue muerto, no tuvo heridos, ni perdidos. No se

encontraron rebeldes muertos, ni se capturó a ninguno. No ví a rebeldes heridos pero creo que varios lo fueron.

- 3 —La patrulla de la Guardia iba armada con una ametralladora Lewis, dos Sub-Thompson, un rifle automático Browning, un rifle Springfield con lanza granadas, y el resto llevaba rifles Krag.
- 4 —Los rebeldes iban armados con rifles y carabinas Krag y usaron varias bombas de dinamita. Ni armas ni provisiones se capturaron. Una bandera rebelde, sombreros con cintas rojas, cuchillos y machetes, también una bomba de dinamita, fueron recogidos por la patrulla después del encuentro.
- 5 —Los rebeldes fueron desplazados del lugar que ocupaban y huyeron hacia el valle cubiertos por la maleza, separándose y corriendo en todas direcciones. Fue imposible mantener contacto o perseguirlos sino con disparos.



Encuentro del Capitán Anderson — Patuilla de San Juan — 28 de junio, 1930 — Ojoche, Nueva Segovia. — Primera posición — Segunda posición — Tercera posición. — Diseño por Robert L. Denig, Coronel G. N. — El fuego de la retaguardia no fue cambiado con prontitud lo que impidió el avance del cuerpo principal.

6 —El guardia muerto —Venavides, Eusebio, # 2085— fue herido por tres disparos de rifle al comienzo del combate, uno le dió en el cráneo, otro en el abdomen y el tercero en la pierna derecha. La conducta de todos los hombres fue excelente. No hubo sobresalientes actos de valor fuera de la demanda del cumplimiento del deber.

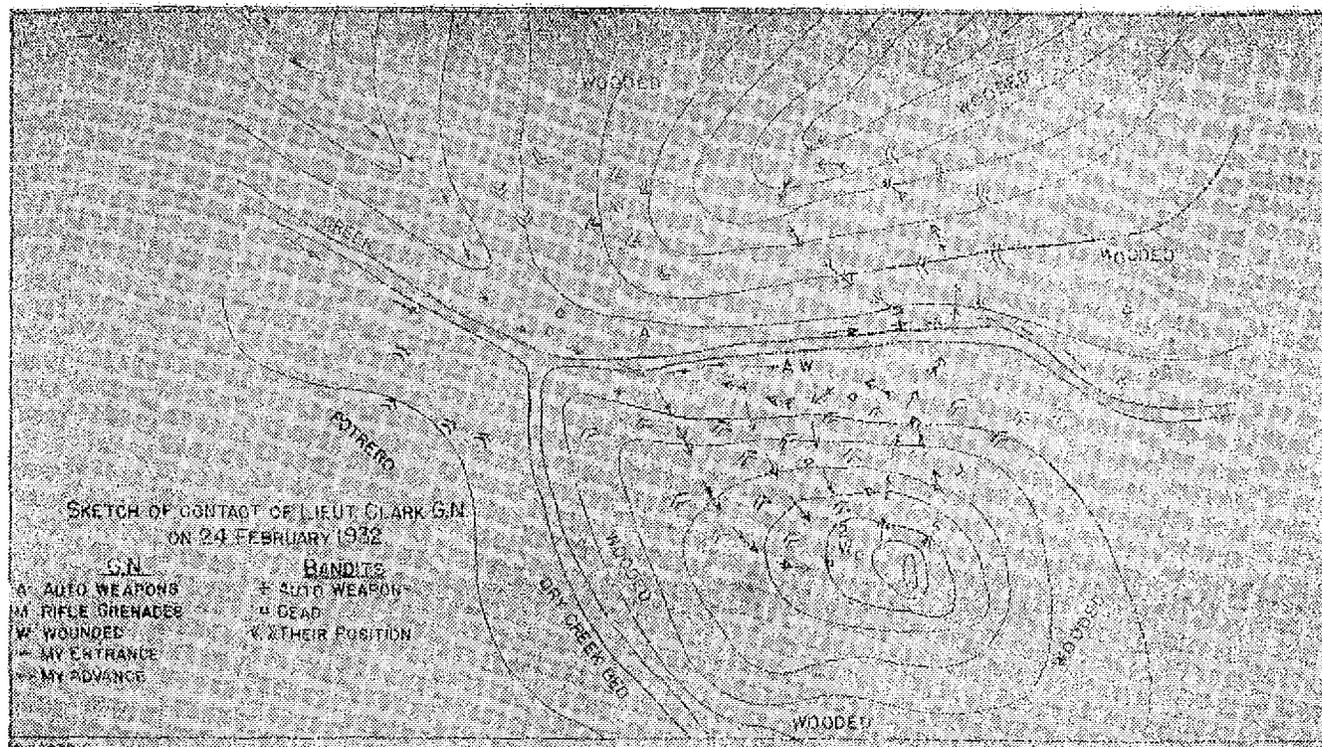
(f) R. A. ANDERSON

Guardia Nacional de Nicaragua, El Sauce, Nicaragua, 26 de febrero de 1932.
Del: Sub-Teniente G. N. C. H. Clark
Al: Director de Operaciones
Tema: Informe de encuentro con rebeldes

Referencia: Telegrama # 114 del Director de Operaciones, El Sauce

1.—De conformidad con la referencia arriba citada, salí de Villa Nueva a las 0630 del 24 Feb. 32 con diez y siete alistados para Limay, vía Achuapa. En un lugar llamado Los Pinos tomé a un hombre como guía para que me condujera hasta donde él conociera el camino. Siendo esta la primera vez que estaba en esta área, no tenía idea dónde estaba y cómo era el ca-

mino. En Los Encuentros el guía me aseguró que él sabía que el camino conducía al norte, señalándome la salida del camino, pero que no lo conocía más allá de ese lugar. Me pareció extraña esta afirmación, mas como no había encontrado ninguna otra persona, me llevé a este hombre pensando que si nos perdíamos, él nos podría ayudar. Seguimos el camino llegando a un lugar llamado El Caracol, a mediodía. Una anciana, la única persona que allí había, me informó que Achuapa estaba a tres leguas de distancia y que no tenía información ninguna, excepto de que los rebeldes habían estado hacía tres días en un lugar llamado La Cucaracha, pero que no sabía dónde era ese lugar. Salí de allí a las 12 del día. Mil quinientas yardas más adelante caímos en una emboscada, eran cerca de las 12:05 en un lugar llamado Posahonda, el encuentro duró dos horas, el grupo enemigo se estimaba en unos doscientos cincuenta, se cree que los jefes hayan sido Colindres, Salgado y Umanzor; los rebeldes usaron cuatro armas automáticas y estuvieron muy agresivos, la patrulla de la Guardia fue inmediatamente ro-



Diseño del encuentro del Teniente Clark el 24 de febrero de 1932 — G N : A-Armas automáticas. M-Rifles-Granadas. W-Heridos. *-Mi entrada **-Mi avance -- REBELDES: +-Armas automáticas. O-Muertos «»-Sus posiciones — Wooded: Montañoso. — Creek: Crique — Dry Creek Bed: Cauce seco

deada, los rebeldes acercándose hasta que estuvieron a unos cincuenta pies de los bordes de la cañada, arrojando bombas a la patrulla.

- 2 — Cuando la cabeza de mi columna entró a la cañada yo estaba como ocho hombres atrás y no podía ver a qué clase de terreno estábamos entrando. Mis hombres iban unas cinco o diez yardas de distancia, así que cuando entré a la cañada, el puntero ya estaba dentro de la emboscada que se nos había preparado a ambos lados de la cañada, siendo imposible ver más allá de los veinte pies debido a las grandes rocas que daban protección y servían de escondite a los rebeldes. Al llegar yo al bajo los rebeldes abrieron fuego sobre mí con una Lewis, matando a mi mula. Inmediatamente la mula de carga, que venía detrás, se le barajustó al mulero. Volviéndome al camino, llamé a los hombres enfrente y les ordené tomaran la ribera izquierda con la idea de tratar de detener a los rebeldes hasta tener una idea clara de la situación, más la maleza era tan espesa que poco se podía ver, y como los rebeldes se acercaban más y más, puse todo mi empeño en dete-

nerlos. A los primeros tiros, dos de mis hombres cayeron heridos. Le pregunté al Cabo si alguno había sido muerto y me dijo que no, mas los rebeldes se dieron cuenta de mi posición y nos comenzaron a bombardear. Una bomba me tiró al suelo y uno de mis hombres me echó agua en la cara y al volver en mí ví que tierra polvo y agua volaban por el aire en frente del Cabo. Creyendo que lo habían matado me dirigí a coger la Sub-Thompson que él llevaba, mas él se levantó como atontado. No podía ver ni oír. Lo conduje a un sitio resguardado. Pensando que era imposible mantener esa posición llamé al resto de la patrulla a que me siguieran a la ribera derecha. Un guardia me ayudó con el herido y yo conduje al Cabo. Usando la Sub-Thompson procedimos a subir la cuesta frente a lo que yo pensaba fuera el grupo principal. Luchamos cuerpo a cuerpo hasta que llegamos a la cima sin tiempo para contar mis hombres. Al llegar a la cima dejé al Cabo y conté mis hombres, hallé que faltaba uno. Siendo esta una buena posición dejé a cinco hombres allí con el herido. El Cabo estaba ya

bueno por este tiempo y quedé a cargo de la posición. Torné al resto de los hombres y fui en busca del hombre que me faltaba. Ví a los rebeldes en confusión corriendo en todas direcciones. Volví al lugar de la emboscada y encontré a dos rebeldes tratando de robarse mi equipaje que estaba atado a la albarda de la mula muerta. Ambos rebeldes fueron muertos y recobré mi equipaje y regresamos a la cima. Dos más de mis hombres fueron heridos. Los vendé y volví a bajar la cuesta con seis hombres. En estos momentos los rebeldes comenzaron a retirarse. En esta ocasión encontré al guardia perdido, muerto. Lo había alcanzado la bomba que atontó al Cabo, como cayó al otro lado de las rocas no lo pudimos ver durante el encuentro, y como el Cabo estaba atontado, no lo pudo ver tampoco. Los rebeldes habían tomado su rifle, su faja y zapatos, mas su cadáver no fue tocado como suele suceder. Procedí hacia la ribera opuesta, mas los rebeldes se habían ya retirado, así es que envié a un hombre con instrucciones de enviar a todos los que estaban allí dejando sólo a tres apostados en ese sitio. Comencé a hacer los preparativos para evacuar el lugar. Con varas hicimos unas angarillas para transportar a los dos heridos y al muerto. Buscamos la mula perdida y no fue posible hallarla. Eran las 3:30 de la tarde. No perdimos tiempo y salimos hacia Achuapa.

3 —El guía había sido muerto, así es que seguimos rumbo norte. El mapa muestra la cañada que lleva a Achuapa. Transportamos al muerto como

unas doscientas yardas, mas como se nos hiciera muy pesado, lo escondimos al borde del camino y marcamos el sitio con unas cruces caladas en dos árboles que allí habían. No encontramos a nadie en esa región hasta que habíamos caminado unas dos leguas. Ibamos muy despacio y no llegamos a Achuapa sino hasta las 10:30 de la noche. Le curé las heridas a mis dos hombres e hice los preparativos para salir para El Sauce al siguiente día, despachando a un mensajero para informar al Director de Operaciones y solicitar transporte aéreo para los heridos.

4 —A las 6:00 de la mañana del siguiente día envié a diez civiles de Achuapa a traer al muerto. No habían suficientes Guardias para enviar una patrulla. Como los hombres estaban gravemente heridos salí con ellos para El Sauce a las 9:30 a.m.

5 —Toda la patrulla merece especial mención, principalmente, la conducta del Cabo Pánfilo Méndez # 3037. Después de haber sido golpeado luchó con bravura en todo momento. También hago mención especial de la conducta del Raso Higinio Romero, # 3030, del Raso Manuel Gómez # 4579, y del Raso Apolonio Velásquez # 4788. Estos hombres, aun heridos, continuaron luchando sin pedir ayuda ni descanso, e hicieron todo el viaje hasta El Sauce sin quejarse. La conducta de toda la patrulla fue tal que no hay frases con qué describir la forma en que se condujeron durante el encuentro y durante toda la expedición.

6 —La siguiente es la lista de los hombres que formaron parte de esa patrulla:

	Nº		Arma empleada
Cabo Pánfilo Méndez	2037	— Herido	Sub-Thompson
Raso Meneses Elías	4079		Rifle (Asst) STMG
Raso Justo Castillo	3384		Rifle Grenadier
Raso Arcadio Castillo	3385		B. A. R.
Raso Díaz Ramón	4022		Rifle - Granadas de mano
Raso Antonio Díaz	4020		Rifle - Asst. B. A. R.
Raso Higinio Romero	3030	— Herido	Sub-Thompson
Raso Humberto Martínez	4115		Rifle (Asst) STMG
Raso González Tomás	4245		Rifle (Asst) STMG
Raso Francisco Sovalbarro	3304		Rifle - Granadas de mano
Raso Ignacio Hernández	4029	— Muerto	Rifle - Granadas de mano
Guardia del Ocotál			
Raso Manuel Gómez	4579	— Herido	Rifle
Raso Vásquez Apolonio	4788	— Herido	Rifle (Asst) Mulero
Raso José Maradiaga	4438		Rifle - Mulero
Raso Fermín Arróliga	3246		Rifle (Asst) B. A. R.
Raso Bernardo Paguaga	3689		Rifle

Bajas de la Guardia
Raso Ignacio Hernández # 4029 — Muerto
Tres heridos

Bajas de los rebeldes
Ocho muertos
Muchos heridos

Equipo perdido
2 rifles Krag
80 cargas de municiones
2 mulas
1 rollo de frazadas
1 magazine BAR vacío

Equipo capturado
2 rifles Krag
23 cargas de municiones Krag
Utensilios de cocina
2 bombas de dinamita
50 yardas de tela

(f) CECIL H. CLARK
Comandante de Patrulla

* * *

El Sauce, Nicaragua. — 27 de febrero de 1932. — Querido Roberts:

Atwell y yo y nuestra patrulla llegamos al escenario del encuentro de Clark, cerca de Caracol a las 0832. A los quince minutos Hutchcroft y veinte alistados de Limay en unión de Martínez y diez alistados de Achuapa, llegaron también. Atwell y yo cubrimos El Jocote antes de llegar al Caracol y encontramos todas las casas desiertas, hombres, mujeres y niños se habían ido. Pensamos que los rebeldes bajo Umanzor se los llevaron para que no pudiéramos obtener información alguna. No vimos a nadie.

Después de una larga búsqueda dimos con el cadáver del Guardia muerto, Ignacio Hernández. Había sido removido de donde Clark había informado que estaba al otro lado del camino, en una cima, bien escondido. Enterramos el cadáver y marcamos la tumba. El cuerpo estaba en tan malas condiciones que no lo pudimos traer. También encontramos el cadáver del guía de Clark. Estaba todavía en el escenario del encuentro sobre el camino con una nota que decía: "Campo de Operaciones militares de la columna expedicionaria No. 8 del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. — Febrero 25 de 1932. — Esta es la suerte que los espera, perros, hasta un pie de tierra les niegan. — Capitán José Paredes. — Patria y Libertad. — General y Jefe Expedicionario. — Juan Pablo Umanzor".

Cubrimos el área al rededor del escenario del encuentro y los caminos que conducen a él. No encontramos rebeldes muertos debido al hecho de que habían sido llevados. Umanzor y su grupo volvieron al siguiente día muy de mañana del 25 para hacer eso. Hay indicios de varios heridos, además del muerto que Clark reportó. Encontramos unas burdas angarillas cubiertas de sangre. No creo

que hayan estado otros jefes además de Umanzor, pero sin duda alguna le acompañaba un grupo numeroso. El sitio de la emboscada es malo. Una faja de terreno de 150 a 175 yardas a lo largo de una cañada con riberas altas a ambos lados y cubiertas de espesa maleza. No había protección alguna para la patrulla. Incluyo plano. (Ver Pág. 75).

Encontramos la mula que le mataron a Clark. Una bala le entró bajo el ojo izquierdo y el rebelde que le disparó no estaba más allá de unas 15 a 20 yardas de ella.

No hay duda de que Clark y su patrulla estuvieron en un terrible aprieto. El grupo rebelde estaba apostado en las cuestas a ambos lados del camino por unas 150 yardas y estaban a corta distancia. No había protección para la patrulla. Hay indicios de que Clark atacó el flanco izquierdo que sin duda alguna era el más fuerte de las líneas rebeldes. Los rebeldes a la izquierda del camino tenían más fácil escape y estaban más cerca de la patrulla. Restos de una bomba rebelde se encontraron al extremo oriental de la emboscada, la que aparentemente mató al guía.

Espero junto con los oficiales, tener la oportunidad de ver a Clark para felicitarlo por su espléndido trabajo. Un vistazo al lugar de la emboscada es suficiente para dar una idea de la desesperada situación en que se encontraban. Solamente extraordinaria presencia de ánimo y absoluto control de los hombres hicieron que Clark saliera del atolladero, y dar el golpe que dió, lo que hizo de manera encomiástica. En la posición en que se encontraban él y su patrulla es sorprendente que no haya tenido más serias bajas, considerando el fuego cruzado constante a que fue sometido y la difícil posición de su ataque —cuesta arriba—.

Si Clark está allí, todos nosotros —Hutchcroft, Martínez, Atwell y yo— le enviamos nuestras cordiales congratulaciones.

Estaremos aquí para ver de obtener mayor información del grupo rebelde. Si no obtenemos ninguna volveremos directamente desde aquí, de otra manera enviaremos la que obtengamos, al menos que tengas órdenes en contrario del Director de Operaciones. Alientamente,

J. C. MCQUEEN

Encuentro de Emboscaderos.

Cuartel del Area Central. — Guardia Nacional de Nicaragua. — Jinotega, Nicaragua. — 18 de junio de 1931.

Del: Comandante del Area

Al: Jefe Director de la Guardia Nacional

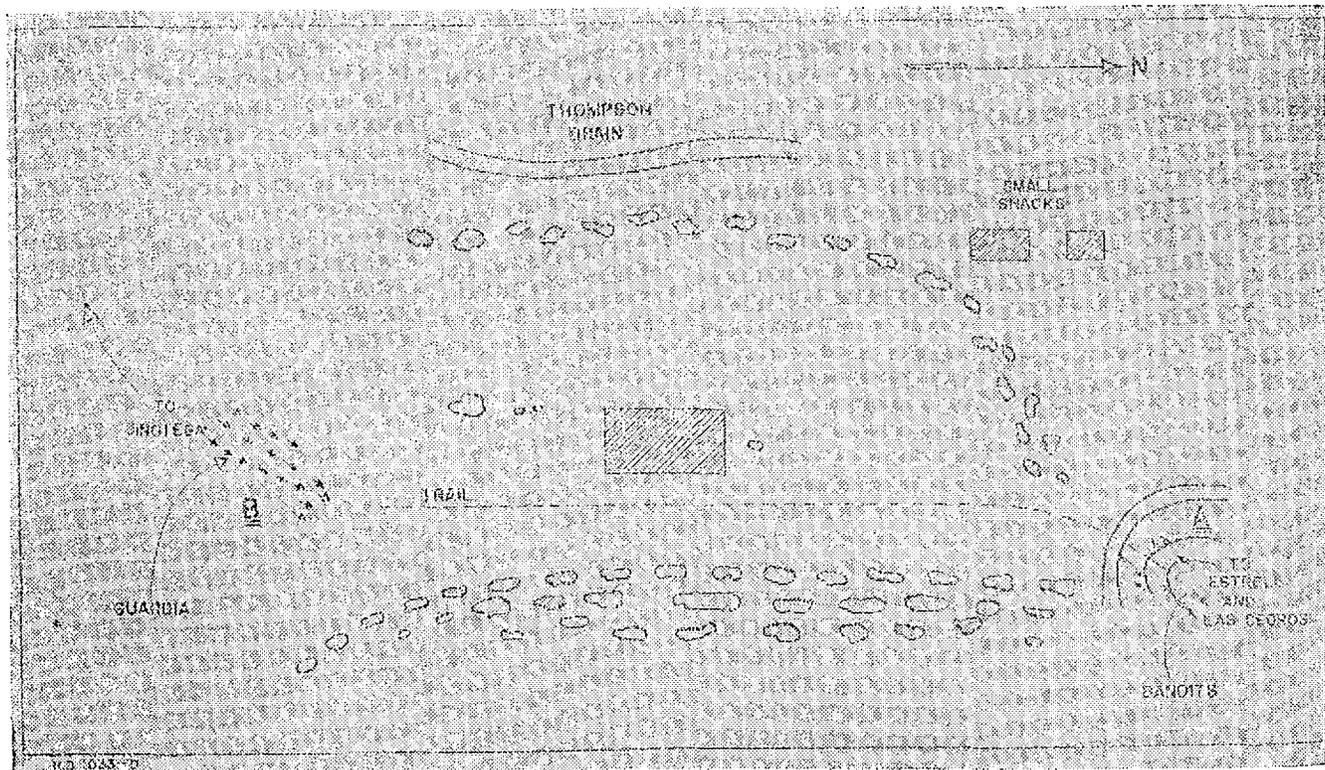
Tema: Informe del encuentro de Emboscaderos el 15 de junio de 1931.

1 — La siguiente relación del encuentro en Emboscaderos es preparada de los informes de los siguientes testigos presenciales: Raso Luis García Pérez # 4323 (herido); Raso Pedro Joaquín Maradiaga # 2351 (herido); José Valdivia (dueño de la casa); Amador Montenegro (un ciudadano inteligente, digno de confianza, cívico de

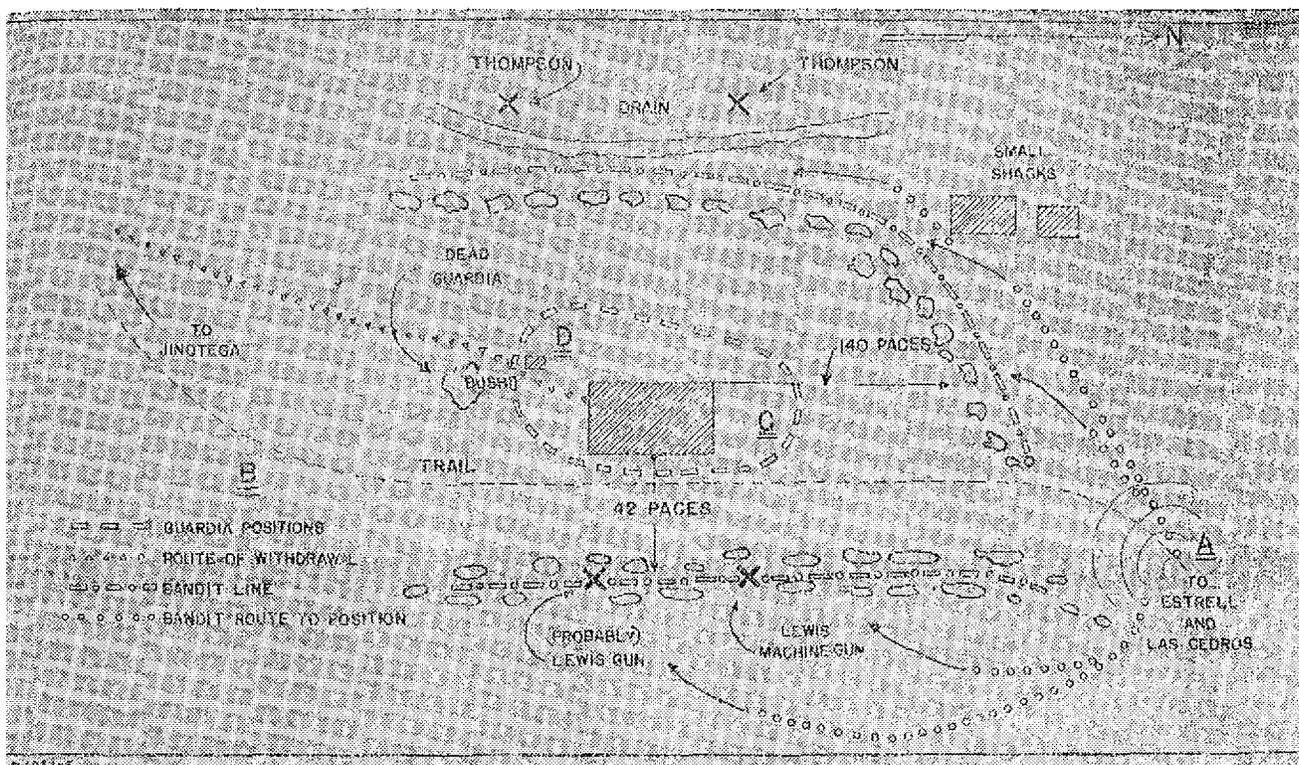
Jinotega, que fue prisionero de los rebeldes). Además el Teniente G.N. Robert L Griffin, Teniente G. N. William A. Lee y Teniente G.N. Policarpo Gutiérrez, que inspeccionaron el campo de acción y dieron informes orales.

2 — La patrulla de la Guardia que consistía del Capitán Lesler E. Power, Teniente William H. McGhee y quince alistados, salieron de la finca Corinto en patrulla de combate a las 095 del 15 para la región de Emboscaderos, Las Cuchillas y Peña Blanca. La patrulla llegó a la casa de José Valdivia cerca de las 2:00 p.m., donde se detuvo y comenzó a preparar la comida. La casa era abierta hacia el sur y parcialmente forrada con tablas de pino de una pulgada en los otros tres lados, tiene techo de tejas y está colocada en una ligera pendiente que corre de norte a sur. La casa está en posición más baja que el terreno circundante.

Cerca de mediodía el grupo rebelde capturó a Amador Montenegro en la Estrella, cerca de una legua hacia norte. Montenegro asegura que el grupo constaba de unos doscientos hombres más o menos y que reconoció a Pedrón Altamirano y a Pedro



Encuentro de Emboscaderos, 15 de junio de 1931 — Capitán G. N. L. Power — Drain: Desague — Thompson: Ametralladora Thompson. — Small shacks: Chozas pequeñas — Trail: Sendero. — Bandits: Bandidos, rebeldes



Encuentro de Embocaderos, 15 de junio de 1931 — A: Estrella y Los Cedros — B: === Posiciones de la guardia. xxxxx Ruta de retirada. ---o---o--- Línea rebelde o---o---o--- Ruta rebelde hacia sus posiciones --- Bush: Matotal — Paces: Pasos

Irías. Pedrón iba bien vestido y montado en una magnífica mula. Llevaba botas altas, pantalones khaki y camisa de lana khaki, enseñaba varias cadenas y anillos de oro. Portaba una pistola Luger y un revólver 45. Nada de notarse era el vestido de Irías. Los rebeldes no iban en ninguna forma uniformados y algunos apenas sí llevaban ropa puesta. Tenían cuatro ametralladoras —“dos grandes y dos pequeñas”— todos llevaban rifles y salveques llenos de municiones. Cerca de las 2:00 p.m. un hombre negro de la avanzadilla rebelde llegó al cerro marcado “A” —los rebeldes no venían por el camino principal sino desde Los Cedros hacia la casa de Víctor Rodríguez en un lugar llamado Escaleras— con un par de anteojos de larga vista, vió las mulas de carga de la guardia cruzando un pequeño promontorio marcado “B”. Los rebeldes se detuvieron hasta que vieron que la guardia llegaba a la casa de José Valdivia y que descargaban las mulas. Entonces enviaron a un mensajero a un grupo que se había adelantado e hicieron planes para rodear la casa por tres lados. Irías tomó el ala izquierda y

le dijo a uno que llamaba “Coronel”, un hombrecito blanco de bigotes gruesos, que tomara el ala derecha. Montenegro estaba con Irías y durante la lucha se mantuvo en un hoyo cerca de cincuenta yardas a la retaguardia de la línea rebelde al este de la casa y no pudo presenciar el combate. Cerca de las 3:00 p.m. comenzó la lucha, con rifles primero, seguidos de ametralladoras, y duró hasta el anochecer. Estaba tan oscuro cuando los rebeldes se retiraron que él (Montenegro) pudo escapar. Los rebeldes se retiraron en dos direcciones, la mayor parte se regresaron hacia La Estrella y el resto tomó en dirección sureste. Este último grupo llevaba a tres muertos, uno de ellos era el Coronel que mandaba el ala derecha. (El Jefe Político de Jinotega afirma que ese hombre era Daniel Hernández, Coronel de Altamirano, conocido como el mejor tirador de su columna). Otro de los muertos era “El Chino” (El nombre de éste era Juan Zelaya). El oyó a los rebeldes decir, cuando llevaban el cadáver, que sentían mucho que “El Chino” hubiera sido muerto.

3 — Cuando los rebeldes abrieron fuego

el centinela dio la voz de alarma y los guardias inmediatamente contestaron el ataque, la mayor parte de estos fuera de la casa. Durante la agitación de la lucha, el Teniente McGhee, mientras disparaba la Thompson desde detrás de una piedra al norte de la casa —"C" en el plano— recibió un tiro de rifle en la cabeza, entró a la casa, se sentó sobre un rimero de madera y murió. El Capitán Power se fue detrás de un montón de tejas —"D" en el plano— disparando su pistola, pidió el B.A.R. Se le llevó, pero estaba enconchado, entonces pidió el lanza granadas, al cogerlo, una bala de rifle le dió en la cabeza, se fué a la casa, se acostó en una cama y murió a los quince minutos. Antes de morir le pidió a la Guardia que continuara la lucha.

4. —El Raso Santiago Talavera # 4100 fue mortalmente herido mientras disparaba, por una hendidura, desde dentro de la casa. Fue arrastrado a un montón de maleza —"E" en el plano— y dejado allí. El Raso Pérez dice que fue tirado desde detrás de un tronco y que vió dos hombres muertos en campo abierto. El Raso Maradiaga dice que dos hombres estaban juntos, uno de ellos tiró al Capitán Power desde unos cien metros. El mató a ese hombre, mas el otro lo hirió a él, cuando cayó, su mano cayó sobre la pistola del Capitán Power y la recogió. Después tiró a un rebelde con ella al intentar huir. Pérez fue herido en una pierna por una bomba, también recibió una herida leve de bala y no podía caminar. Se mantuvo escondido en el monte hasta que los rebeldes se fueron y fue encontrado al siguiente día por la patrulla. Oyó decir que los rebeldes afirmaban que habían tenido siete bajas.
- 5 —Todos los informes concuerdan en que la lucha comenzó a las 3:00 p.m. y que duró hasta el anochecer
- 6 —El Teniente Lee con la primera patrulla de la Guardia en el campo estimaba que el número de rebeldes era de unos ciento cincuenta hombres. Su línea de fuego tenía forma de herradura y cubría más de doscientas yardas. Revisando el monte encontró innumerables manchas de sangre y en las dos direcciones que tomaron los rebeldes en su huída iban dejando regueros de sangre. El recogió de la línea de fuego rebelde y trajo a esta oficina lo siguiente: 826 cartuchos Cal. 30 de Krag y Springfield; 32 Cal 45; 5 Cal. 38 de rifle; 5 Cal. 38

de Pistola Especial; 5 Cal. 32 de pistola; 11 Cal. 32/20 de pistola: Total 884.

De la vecindad de la casa. en el terreno ocupado por la Guardia, recogió una gran cantidad de cartuchos vacíos que no pudo traer por falta de transporte. Como los rebeldes estaban en lo más espeso del monte y las cajas de cartuchos eran difíciles de encontrar, particularmente las cajas de Cal. 45, se puede asegurar que los rebeldes dispararon 1500 cartuchos e hirieron a seis guardias a campo raso desde una distancia de cincuenta a ciento cincuenta yardas.

Cada Guardia que se reportó ya fuese en Jinotega o en la hacienda Corinto llevaba su cartuchera vacía. Aun los heridos se quedaron hasta disparar sus últimos cartuchos. El Cabo Rivas, que manejaba el BAR, fue herido e incapacitado para portar el arma, pero afirma que la inutilizó completamente, antes de abandonarla.

- 7 —El suscrito cree que se puede afirmar que los rebeldes perdieron siete hombres muertos, incluyendo al Coronel Daniel Hernández, y un número no identificado de heridos. Las bajas de la Guardia fueron: Muertos: Capitán G.N. Lester E. Power; Teniente G.N. William H. McGhee; Raso G.N. Santiago Talavera # 4100; Huidor Cabo G.N. Daniel Gutiérrez, # 3529; Cabo G.N. Isaac Rivas, # 2544; Raso G.N. Pedro Maradiaga, # 3251; Raso G.N. Luis Pérez, # 4323. Propiedad capturada por los rebeldes: 1 BAR (completamente inutilizado); 12 magazines BAR; 1 tambor de ametralladora Thompson, TSMG; 1 pistola (la del Teniente McGhee); 19 frazadas; 1 panel de avión y tarjetas de clave; 1 portafolio (el del Capitán Power); 1 ametralladora Thompson.
- 8 —Todo indica que la Guardia fue atacada por un grupo de ciento cincuenta a doscientos rebeldes bajo Altamirano e Irías, armados con dos ametralladoras Lewis y dos Sub-Thompson, y de quienes no se había tenido noticias en este vecindario desde hacía seis meses, que la Guardia mantuvo una conducta meritoria en contra de circunstancias desfavorables y se mantuvo fiel a sus jefes hasta que estos murieron y acabaron con sus municiones. Toda alabanza es poca por su lealtad y galantería, especialmente el guardia viejo que se puso bajo cubierta y se baleó con los rebeldes.
- 9 —El Teniente Gutiérrez merece los más

altos encomios por su lealtad y valentía al entrar inmediatamente al campo de acción con su patrulla de sólo doce hombres

- 10.—Recomendaciones específicas se harán cuando se tengan más exactos informes.

(f) J. C. SMITH.

Guardia Nacional. — Distrito de San Juan de Limay, Departamento de Estelí, Nicaragua. — 4 de julio de 1931.

Del: Comandante de Distrito, Capitán G.N. John C McQueen

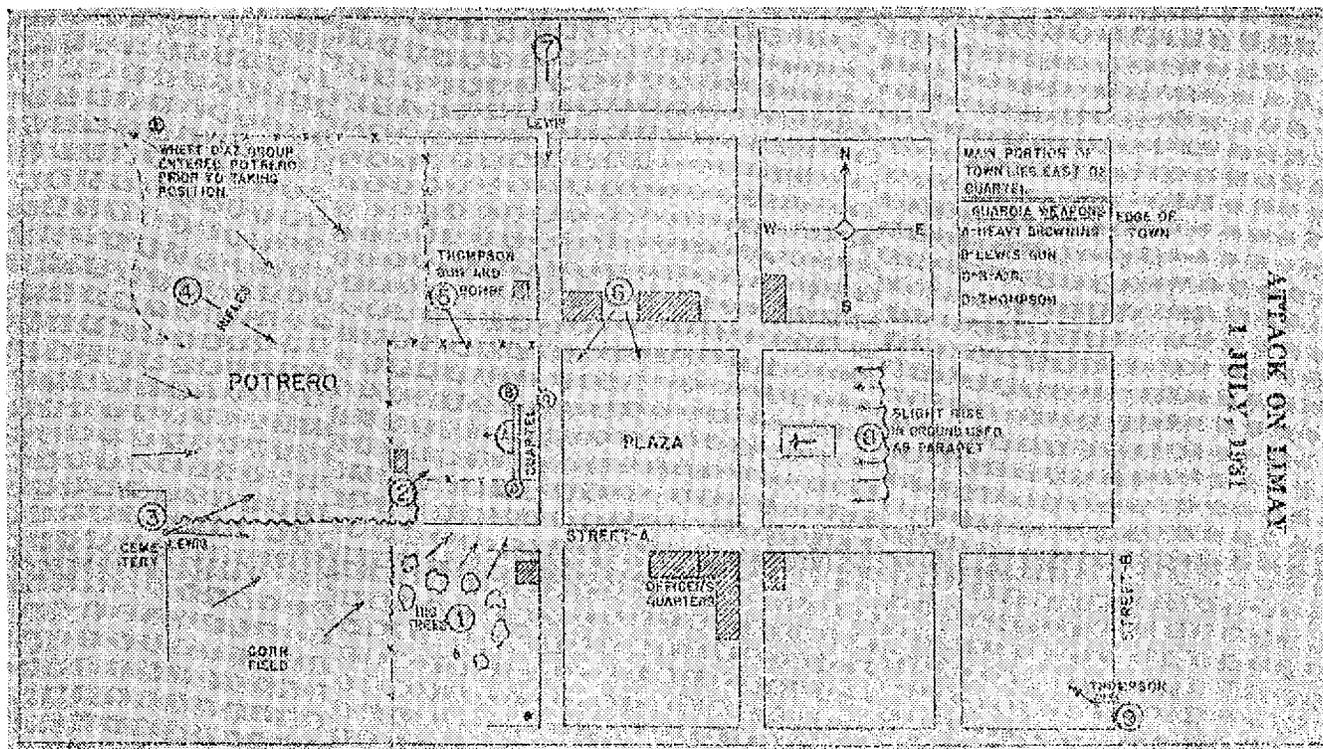
Al: Comandante Departamental, Departamento de Estelí

Tema: Ataque sobre Limay por los rebeldes, 1° de julio de 1931

- 1.—Durante la noche del 1° de julio de 1931, Limay fue atacado por los rebeldes, bajo José León Díaz como jefe y un sub-jefe llamado Juan Castillo, en grupos combinados que se estiman en 75 hombres. La primera fase del ataque comenzó cerca de las 9:50 p.m. y terminó a las 10:00 p.m. La segunda fase, una pequeña escaramuza de cerca de siete minutos, comenzó cerca de las 11:00 p.m. Al principio del ataque estaban en el cuartel 28 de los 31 guardias, con tres de ellos todavía con licencia. Había luna, aunque un poco nublada, y la visibilidad era regular.
- 2.—La misión de los rebeldes, evidentemente, era mantener a los guardias en el cuartel y saquear el poblado. Por informaciones fehacientes de nativos, obtenidas después de la lucha, el grupo de Castillo llegó a la orilla S.E. del pueblo cerca de las 9:30 p.m. y se detuvo, habiendo llegado del sur vía La Flor. Una pequeña parte de ese grupo rodeó las orillas este y norte del pueblo y se juntó al grupo de Díaz en la orilla noroeste. Dos montados del grupo de Castillo entraron al pueblo para ver como estaban las cosas. Encontraron que todo estaba quieto y vieron solamente a dos guardias patrullando las calles, y evitaron encontrarse con ellos. Cerca de las 9:30 p.m., el grupo de Díaz con algunos de los de Castillo tomaron posiciones en la parte trasera del cuartel (P18 y 1, 2, 3, 4, 5 del mapa). Por unos pocos minutos después que el ataque comenzó los disparos provinieron de esas posiciones solamente. También por este mismo tiempo el resto del grupo de Castillo, compuesto en su mayoría de macheteros, ha-

bían entrado en varios patios de las casas en busca de mulas y zurroneos en los que llevarse el botín. Muchas de las gentes del lugar se dieron cuenta de ello, pero tuvieron miedo de salir a informarlo.

- 3 —Se cree que los rebeldes no estaban completamente en posición cuando comenzó el ataque, el que fue precipitado debido a un guardia que se regresó al cuartel después de haber hecho un intento de ir a la letrina (posición 2 en el mapa) provocando sospechas en los rebeldes allí apostados. El fuego comenzó en ese punto ya al llegar el guardia al cuartel. La luz eléctrica del pueblo estaba prendida. La hora corriente de apagarla eran las 11:00 p.m.
- 4 —El sub-teniente James R. Bell, segundo en el mando, y yo, estábamos en la covacha de oficiales cuando comenzó el tiroteo. Cerramos las puertas de la covacha y tomamos nuestras posiciones en la trinchera frente a aquella, listos a correr hacia el cuartel en la primera oportunidad. Tan pronto como tomamos aquella posición, el fuego de una ametralladora rompió sobre la trinchera y la calle. Cuando se suspendió el fuego corrimos hacia el cuartel.
- 5 —En el cuartel encontramos a los guardias todos, excepto a los tres en licencia, ocupando sus respectivas posiciones, disparando con calma y buen espíritu. El fuego era intenso, tanto de parte de los guardias como de los rebeldes. El sub-teniente Bell fue asignado a comandar la línea de fuego enfrente del cuartel, al lado de la plaza. Fuego de ametralladora también comenzó en la posición 7 (véase mapa). Detrás del cuartel encontré la ametralladora pesada Browning fuera de acción, enconchada. Había sido puesta en servicio y funcionaba perfectamente con excepción de tiros mal disparados por defectuosos. El fuego rebelde fue silenciado de detrás del cuartel. Por el lado de la plaza, Bell y sus hombres disparaban sobre los blancos 6 7 y 8. Esto último estaba formado alrededor de la iglesia. Las tres primeras granadas no explotaron y el grupo de desparramó hacia el este antes de que la cuarta granada reventara. Una patrulla de trece hombres bajo mi mando salió del cuartel y cubrimos desde la vecindad de la iglesia en su parte trasera hasta la orilla del pueblo. La patrulla se dirigió al sur sobre la calle B y disparó sobre un grupo de unos



Ataque sobre Limay. — 1 de julio de 1931 — Donde el grupo de Díaz entró al potrero antes de ocupar su posición. — 1-Árboles grandes — 2-Cuartel — 3-Cementerio — 4-Rifles — 5-Ametralladora Thompson y bombas — 6-Casas — 7-Ametralladora Lewis — 8-Pequeña elevación del terreno que sirve de parapeto — 9-Ametralladora Thompson — La parte principal de la ciudad yace al Este del cuartel — Armamento de la Guardia: A-Ametralladora pesada Browning B-Ametralladora Lewis C-BAR (Rifle Automático Browning). D-Ametralladora Thompson

diez hombres en la posición 9. Aparentemente fueron sorprendidos. Oímos varios gritos de "Ay, mamita" mientras se desparramaban por el monte y desaparecían. Mientras corrían, dispararon una ráfaga ligera de ametralladora Thompson y unos mal dirigidos tiros de rifles. La patrulla registró el vecindario, no encontró nada, y de allí continuó por las orillas este y sur del pueblo, entramos en él para ver si las tiendas estaban seguras, registramos los patios y otros lugares propios para escondites y regresamos al cuartel para luego comenzar a registrar la parte trasera del cuartel. Los guardias que estaban con licencia regresaron al cuartel y se unieron a los otros en la lucha. Varios cívicos se presentaron voluntariamente a ofrecer sus servicios —sus nombres aparecen en el último párrafo. Dos de los guardias que estaban con licencia intentaron llegar al cuartel durante la lucha, más fueron rechazados por tiros rebeldes, uno de ellos recibió un balazo que le atravesó el pantalón a la altura de la rodilla, sin dañarle.

6 —A las 10:55 p.m., los rebeldes abrieron fuego de nuevo a la retaguardia del cuartel antes de que la patrulla saliera a registrar ese sector. El fuego fue ligero y de corta duración. Durante el tiempo que la primera patrulla había salido, Bell mantuvo las posiciones defensivas listas y contestó el fuego rebelde inmediatamente. Después de barrer esa sección con fuego de ametralladora, la patrulla salió en dirección de la línea de fuego rebelde y la encontró abandonada. El cementerio y el potrero fueron acuciosamente registrados y la patrulla continuó hacia el oeste a registrar los caminos y las casas. Supimos que el grupo de Díaz había entrado al potrero por la esquina noroeste antes de tomar sus posiciones, pero que no había salido por esa dirección. Se cree que el grupo se desparramó y que se reunió de nuevo en la noche y se dirigió hacia Chilamat. Informes de nativos fehacientes dicen que el grupo saqueó Chilamat el 2 de julio y que se dirigió hacia el noroeste en dirección a la frontera hondureña, que llevaban cuatro

heridos graves, que dos de los muertos habían sido enterrados la mañana del 2 cerca de un río en Chilamatal, que Díaz creyó que una patrulla numerosa estaba fuera del cuartel al momento de su ataque. Se informó también, más tarde, por vecinos que viven en el camino de La Flor que el grupo de Castillo en la mañana del 2 de julio fue visto pasar en pequeños grupos de cuatro o cinco hombres, en dirección sureste hacia Lagartillo.

7.—Las bajas habidas fueron: De parte de la Guardia, un herido con heridas leves en la cara. De parte de los rebeldes: Desconocidas, se cree, sin embargo, que hayan tenido 2 muertos y 11 heridos.

Daños muchos más serios pudo haberseles inflingido ya que los rebeldes estuvieron en sus posiciones al alcance de los lanza granadas, si éstos hubieran estado en buen servicio.

8.—Las armas empleadas por la Guardia fueron: 1 ametralladora pesada Browning; 1 ametralladora Lewis; 1 rifle Automático Browning; 1 ametralladora Thompson; rifles lanza granadas y rifles. Los rebeldes emplearon: 2 ametralladoras Lewis; 2 Thompson; rifles, pistolas, escopetas y bombas de dinamita.

9.—La conducta de los guardias fue espléndida. Se colocaron prontamente en sus posiciones señaladas; tomaban bien sus blancos y usaron buen juicio en el volumen y dirección del fuego. Al principio del ataque hubo varios reclutas no tan atentos a seguir las órdenes, como debían haber sido, mas esto era debido a su entusiasmo por la lucha. El Teniente Bell manejó a sus hombres con precisión y tuvo completa confianza en la seguridad del cuartel a su cargo, cuando mi patrulla salió a proteger el pueblo.

El Diputado don Fernando Morales L., voluntariamente acompañó a la patrulla en el registro de la vecindad del cuartel. Iba a la cabeza y su cooperación nos fue muy valiosa.

Los siguientes civiles reportaron al cuartel a las 10:45 p.m. y ofrecieron su ayuda, y formaron parte de la patrulla durante el resto de la noche: Marcial López y López (Alcalde); Arnoldo Pineda; Teodoro Castellón, Pastor Prado, Adán Vindel y Ramón González.

(f) J. C. MCQUEEN.

Somoto, Nicaragua, 21 de enero de 1931.

De: Sub-Teniente G.N. F.M. McCorkle,
Al: Oficial Comandante

Tema: Informe sobre ataque rebelde contra Somoto

1.—Exactamente a las 21:30 del 19 de enero de 1931, el raso Ignacio González, de patrulla en la ciudad, encontró a un grupo de hombres y no habiendo recibido contestación a su requerimiento, les disparó tres tiros y corrió hacia el cuartel bajo mi mando que estaba guarnecido por veinticuatro alistados y cuatro auxiliares y el que fue atacado por todos lados por los rebeldes en número de cerca de doscientos hombres bajo Miguel (Angel) Ortez, José León Díaz y Juan Pablo Umanzor.

2.—Los rebeldes emplearon dos rifles automáticos Browning, dos sub-ametralladoras Thompson, 11 rifles lanza granadas, bombas, rifles y pistolas. Los rebeldes también usaron una sub-ametralladora Thompson en el centro de la ciudad para proteger a los saqueadores, quienes estaban cubiertos por un B.A.R. situado detrás de la Iglesia. Las ametralladoras y las bombas fueron concentradas, al principio del ataque, sobre la covacha de oficiales. Los rebeldes, aparentemente estaban ayudados por alguien bastante familiarizado con Somoto y el cuartel, pues los disparos iban bien dirigidos. Diez bombas cayeron en el patio y sobre el techo de la covacha. Fuego constante fue mantenido en las calles frente al cuartel con el objeto de mantener a la Guardia dentro mientras los rebeldes saqueaban la ciudad.

3.—Una patrulla de diez hombres al mando del Sargento Chavarría fue enviada para impedir el saqueo. Mas, como se encontraran con un fuego superior y la ametralladora que llevaba les fallara, tuvieron que volverse al cuartel. Como todo movimiento cesara unos quince minutos después, la patrulla fue enviada de nuevo y los saqueadores fueron corridos de la ciudad unos treinta minutos después. La tienda de doña María López, esposa del Senador López, fue saqueada. Los rebeldes hicieron varios intentos de pegar fuego a la tienda y a la casa. El Gerente de la tienda de Sierke, que estaba armado de pistola, abrió la puerta del almacén a las instancias de los rebeldes armados de machetes, quienes después de registrar el establecimiento, se retira-

ron. Aparentemente sólo una pequeña cantidad de mercadería —principalmente ropa y licores— se llevaron.

- 4.—El ataque duró hasta las 23:30. Cinco empujes infructuosos fueron realizados contra el cuartel, y cuando el disparo de una bomba, aparentemente una señal, se oyó como a una media milla en el camino a Ocotol, los rebeldes se retiraron en todas direcciones, aunque principalmente en dirección norte y oriental. Como a las 23:45 se oyeron disparos de ametralladoras, rifles y bombas por ese mismo rumbo, disparos que duraron unos pocos minutos.
- 5 —A los rebeldes se les agregaron algunos nativos de la vecindad de Somoto, sin duda con el propósito de participar en el saqueo de la ciudad.
- 6.—No hubo bajas de civiles ni de Guardias. Las bajas rebeldes fueron desconocidas.
- 7 —La conducta de todos los Guardias y auxiliares fue excelente y no hubo confusión al comienzo del ataque. Las posiciones fueron tomadas con prontitud y el fuego defensivo fue bien dirigido. Se obedecieron las órdenes de economizar municiones, desperdiciando los rebeldes mucho más que la Guardia. La disciplina fue buena a pesar del hecho de que las ametralladoras no fueron muy efectivas debido a enconchamientos. El Raso Francisco Vásquez, # 1973, prisionero esperando ser transferido a Ocotol para ser sometido a Consejo de Guerra, a su insistente solicitud, fue libertado del confinamiento, y armado, se le permitió tomar parte en la acción habiéndose conducido bien.

(f) F. M. MCCORKLE.

Guardia Nacional, Somoto, Nicaragua
21 de enero de 1931.

Del: Comandante del Distrito

Al: Comandante del Area Norte

- 1 —Una patrulla que consistía de ocho alistados y yo, salió de Palacaguina a las 18:30 del 19 de enero y se encaminó a Somoto.
- 2 —Debido a la dirección del viento, los disparos durante el ataque a Somoto no se oyeron sino hasta nuestra llegada a La Cruz Grande, donde encontramos la línea telegráfica cortada. Como a una media milla de la ciudad una bomba de dinamita fue disparada a la patrulla desde una altura cercana. La patrulla continuó hacia Somoto y estando cerca de un cuarto de milla del lugar notamos el movimien-

to de un grupo considerable de rebeldes, tanto sobre el camino como en un potrero vecino, y al mismo tiempo el sonido de un disparo contra la patrulla. Esta contestó el disparo y los rebeldes, después de dispararnos varios tiros, se dispersaron en todas direcciones. Por las manchas de sangre y los gritos se cree que por lo menos dos rebeldes fueron heridos. La patrulla continuó hacia Somoto y al llegar se enviaron patrullas adicionales a recorrer la ciudad.

- 3 —Al amanecer se registró la ciudad y sus alrededores y se encontraron manchas de sangre en las calles y en los caminos que conducen a la ciudad. Informes fidedignos indican que dos muertos y cinco heridos fueron sacados de la ciudad sobre animales de carga. Los siguientes artículos se encontraron cerca de las posiciones ocupadas por los rebeldes: 2 magazines Thompson, 90 cargas de municiones varias, 2 bombas.

- 4.—Se cree que el grupo rebelde fue temporalmente aumentado por simpatizantes de los distritos circunvecinos, armados de machetes, con el objeto de participar en el propuesto saqueo.
(f) G. A. WILLIAMS.

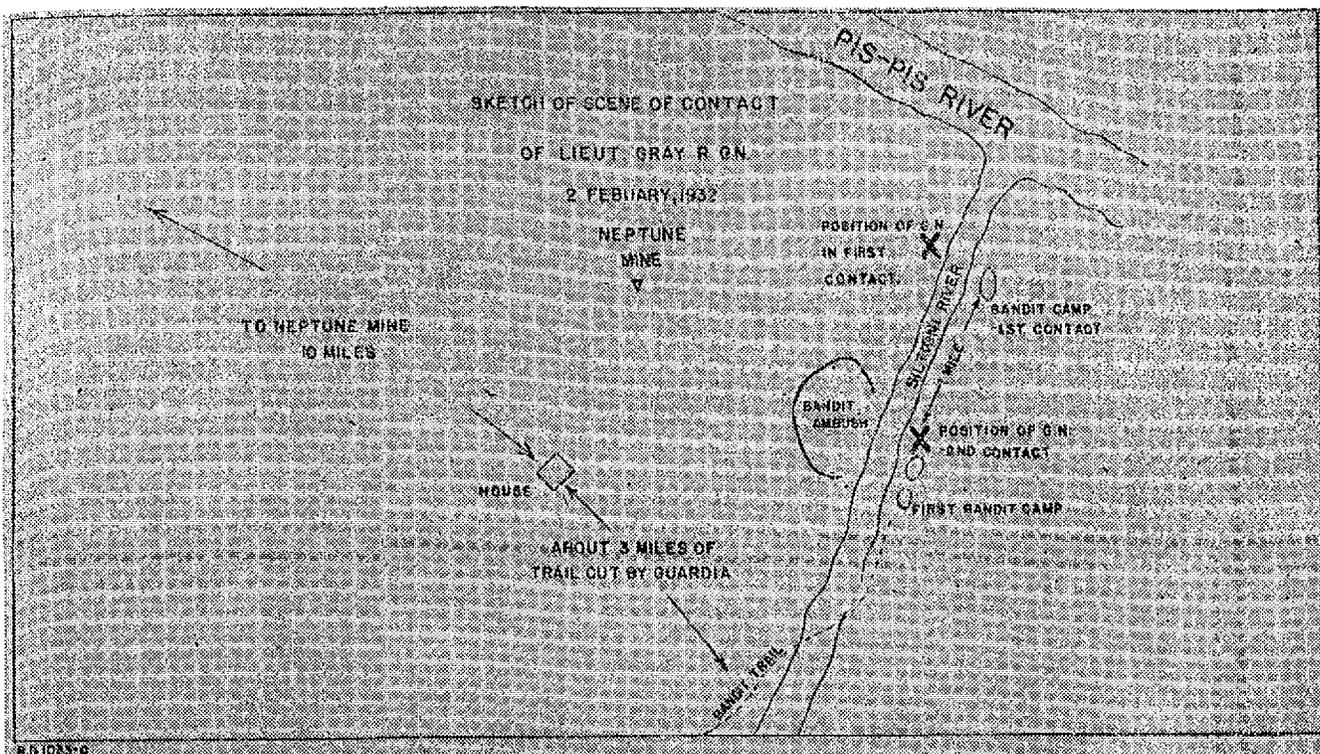
Guardia Nacional de Nicaragua, Bluefields, Nicaragua, 4 de febrero de 1932.

Del: Sub-Teniente Earl T. Gray, Distrito de la Mina Neptuno

Al: Comandante Departamental de Bluefields (Sur)

Tema: Informe de encuentro

- 1.—Habiendo tenido información que un numeroso grupo de rebeldes, que había saqueado a Tunky el 28 de enero de 1932, estaba abriendo una trocha hacia el río Waspook, salí en patrulla a las 12:00 del 1º de febrero. La patrulla bajo mi mando consistía de 1 sargento, 1 cabo, 9 alistados, 2 guías civiles, 2 animales de carga. La patrulla tomó una dirección noroeste a través de la Mina Edén y acampó en una casita cerca del río Biltigni, un tributario del Waspook. Salimos a las 6:00 del 2 de febrero. Aquí fue necesario cortar un camino para interceptar la ruta seguida por la columna rebelde. Esto hicimos hasta las 11:00, hora en que encontramos huellas claras de los rebeldes. Seguimos estas por una corta distancia hasta que se perdían en el río Biltigni. Los rebeldes habían seguido la ribera del río hasta cruzarlo donde creyeron necesario. El río es pequeño y rápido. Las huellas indicaban un nu-



Diseño del escenario del encuentro del Teniente G.N. Gray (Radio). — 2 de febrero de 1932. — To Neptune Mine: A la mina Neptuno. — 10 millas. — House: Casa. — About 3 miles of trail cut by Guardia: Cerca de 3 millas de camino abierto por la Guardia. — Bandit trail: Camino rebelde. — Pis-Pis River: Río Pis-Pis. — Bandit ambush: Emboscada rebelde. — X: Posición de la G.N. al primer contacto. X: Posición de la G.N. al segundo contacto. — O: Primer campamento rebelde.

meroso grupo de rebeldes. Como a las 12:00 entramos a un claro que no había sido cultivado por algún tiempo, mas donde el monte crecía más alto que nuestras cabezas. Aquí encontramos campamentos rebeldes a medio construir, pero no rebeldes. Procedimos con cautela al encontrar huellas frescas. Las riberas del río son empinadas y los dos guías, seis guardias y las mulas fueron dejados atrás después que pasamos el primer campamento rebelde porque no pudieron seguir el camino. Cuando yo procedí río abajo cerca de media milla, un rebelde se acercó al río en la ribera opuesta llevando una troza de balsa. Ese era el primer hombre que encontrábamos. Estaba como a 100 yardas enfrente de nosotros. Nosotros procedimos despacio y con cautela. La ribera del río estaba cubierta de monte espeso lo que fue ventajoso para nosotros. Nuestra presencia no fue descubierta.

2.—Abrimos fuego con la Thompson y el B.A.R. a cerca de 20 yardas. La sorpresa de los rebeldes fue completa y nuestra posición tan cercana que se

pusieron en fuga sin presentar resistencia. Nos devolvieron debilmente el fuego desde el campamento y algo más desde las alturas detrás de él, pero su reacción duró apenas unos cinco minutos. Los rebeldes usaron sólo escopetas y rifles.

3 —Habían como 75 hombres en el campamento cuando los atacamos. Cruzamos el río tan pronto como cesó el fuego. Encontramos a cinco muertos. La cantidad de botín tomado en Tunky era grande y la mayor parte estaba en el campamento en sacos de hule. No lo pudimos transportar porque nuestras mulas estaban agotadas. La mayor parte de la mercadería estaba en sacos de hule, de los que habían como 100. Su contenido era más o menos el siguiente: 100 pantalones, 100 camisas, 50 sombreros, 50 pares de zapatos, 25 vestidos de mujer, 75 frazadas, 20 capotes, una gran cantidad de telas en retazos, una gran cantidad de utensilios de cocina, 200 libras de frijoles, 300 libras de arroz, 200 libras de azúcar, 300 latas productos enlatados, 20 libras de café, 5 libras de té.

Lo arriba mencionado fue quemado o arrojado al río.

Los artículos militares eran: 1 rifle Krag; 3 escopetas; 4 magazines de pistolas Luger; 1/2 libra de pólvora; cerca de 200 cartuchos de municiones variadas, la mayor parte de Krag 1930 y 1917 que fue repartida a la Guardia después del segundo encuentro; 36 cartuchos de Luger; 6 cartuchos de escopeta; 1 Remington; 12 cartuchos de pistola Winchester 38 Especial; 30 machetes; 2 bueyes de carga (muertos en el encuentro) y gran cantidad de correspondencia.

- 4 — Cuando hubimos destruido todo, me regresé a recoger las mulas y los guías. Los guardias que habían quedado atrás, se unieron a nosotros cuando oyeron los disparos, pero llegaron tarde para tomar parte en el encuentro. Regresamos sobre el mismo camino que habíamos traído con la esperanza de encontrar algunos rebeldes en el primer campamento. Los rebeldes estaban en una ribera alta al otro lado del río, mientras la Guardia estaba a campo abierto. La patrulla se puso a cubierto en un chagüite. Los rebeldes abrieron fuego con una Thompson. El fuego aumentó cuando otra Thompson fue emplazada contra la patrulla desde otro ángulo. El fuego continuó por cerca de 20 minutos. No era práctico avanzar y cruzar el río e ir sobre la ribera opuesta ante el fuego rebelde. El acertado uso que el Raso Acdana hizo de su rifle lanza granadas finalmente desalojó a los rebeldes.
- 5.—No pudo hacerse ningún examen de la posición rebelde, debido al río y a nuestra escasez de parque, pues prácticamente todas las armas automáticas y sus municiones habían sido puestas en uso. Sólo nos quedaba una granada y municiones de rifles. Este encuentro fue como a las 16:00. El primero fue como a las 13:00.
- 6.—Los armamentos de la Guardia fueron: 1 BAR, 1 TSMG, 1 rifle lanza granadas, 9 rifles Krag, 1 pistola Cal. 45, 1 pistola Cal. 28.
Los rebeldes estaban armados con 2 TSMG, rifles, pistolas y escopetas. La Guardia gastó 150 cargas de municiones Springfield 1906, 120 Calibre 45 y 600 de Krag. Se estima que los rebeldes gastaron menos. Acampamos en el río Biltigni a las 1830. El 3 de febrero a las 05:30 salimos para la Mina Neptuno habiendo llegado a las 12:00.
- 7 —La conducta de la Guardia fue gene-

ralmente satisfactoria, mas el Cabo Eliseo Vargas # 2130 con el TSMG; el Raso Gumercindo Alaniz, # 3084 con el BAR y el Raso Rodolfo Acdana # 2485 con el lanza granada estuvieron especialmente calmos y efectivos con sus armas respectivas.

(f) EARL T. GRAY.

Cuartel del Area Oriental. — Guardia Nacional de Nicaragua. — Febrero 18, 1932, Bluefields, Nicaragua.

Del: Comandante del Area Oriental

Al: Jefe Director de la Guardia Nacional, Managua

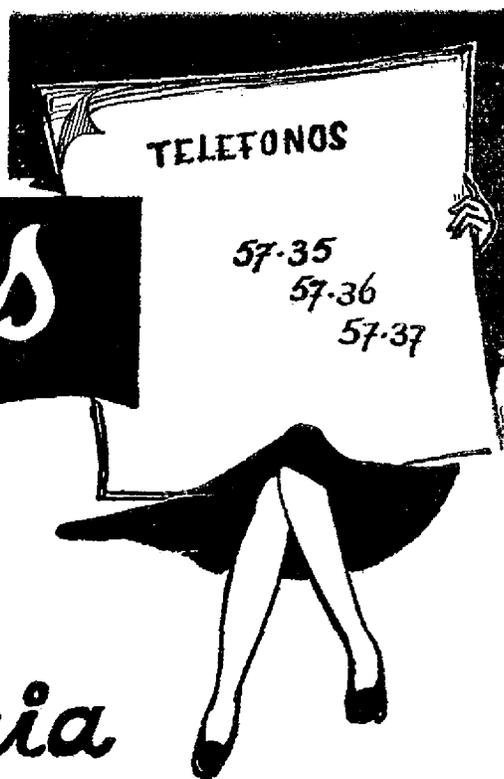
Tema: Encuentro del Teniente Gray con los rebeldes

- 1.—Informe del Teniente Gral remitido.
- 2.—De un estudio del informe del Teniente Gray y de una conversación personal con el Capitán McAfree, quien explicó satisfactoriamente la razón que tuvo para enviar al Teniente Gray del servicio de Radio, en patrulla, no es sobrancero el encomio que puede hacerse de la acción del Teniente Gray en atacar atrevidamente el campamento principal de los rebeldes con sólo seis (6) guardias, sorprendiéndolos y desbandándolos, capturando y destruyendo el botín robado en varias correrías, capturando una gran masa de papeles y matando a seis e hiriendo a otros.
- 3.—Habiéndose reunido el resto de la patrulla y habiendo dispersado completamente al grupo principal, el Teniente Gray volvió sobre el mismo camino sospechando la presencia de los rebeldes a la retaguardia cayendo en una emboscada, pero afortunadamente no sufrió bajas. Después de un agitado tiroteo a larga distancia los rebeldes se desparramaron y desaparecieron.
- 4.—La manera en que el Teniente Gray condujo y manejó su patrulla, lo atrevido de su ataque contra una fuerza superior y los resultados obtenidos, tienen mi admiración y su patrulla merece los más altos encomios. Tal conducta de parte de los oficiales y alistados de la Guardia Nacional y especialmente de parte del Teniente Gray, que no es un oficial de línea, y por lo tanto, no está sujeto a servicio de combate y patrulla, no puede menos que dejar huella en la moral y el futuro de la Guardia Nacional.
- 5.—Recomiendo que el Sub-Teniente G.N. (Servicio de Radio) Earl T. Gray sea oficialmente recomendado en órdenes oficiales por su conducta y espléndidos resultados. (f) L. L. LEECH.

diario

Novedades

al servicio
de la patria
y la democracia



mejor información nacional y extranjera:
política,

comercial

y deportiva

moderno equipo de teletipo y telefoto
servicio de united press international

tiras cómicas

crucigramas

y servicios ilustrativos

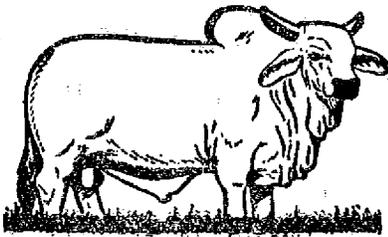
departamento de anuncios y suscripciones

¡a sus ordenes!

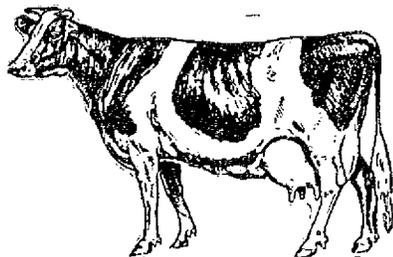
Novedades le ilustra

Alimente su ganado con
Nutrimientos Balanceados

« CALSA »



PROTEINA
VITAMINA
MINERALES
HIDRATOS DE
CARBONO



APTDO. 1189

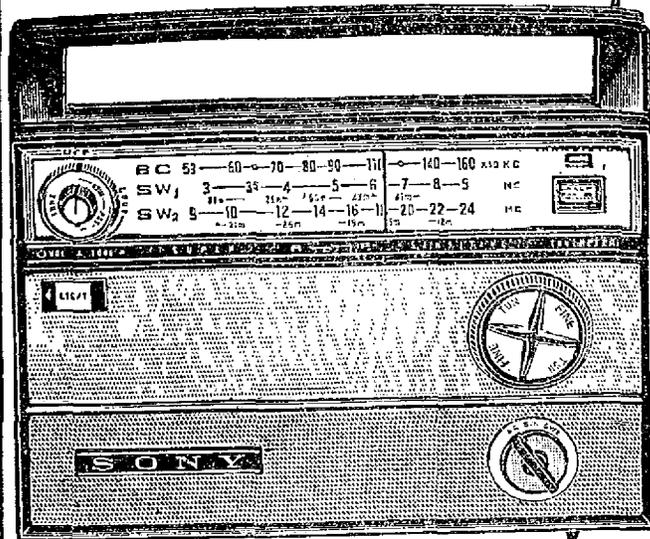
TEL. 4406 - 7-1785

CALDERA INDUSTRIAL S. A.
(CALSA)

DIVISION AGRICOLA VETERINARIA

SONY Modelo TR-911 Super de lujo, de 9 transistores
y 3 bandas. Gran sensibilidad y extraordina-
ria calidad tonal.

Hay un modelo para cada gusto y para cada
presupuesto y grandes facilidades de pago



SUCESORES DE RAFAEL CABRERA
MANAGUA

y Agencias en las principales ciudades del país

AGENCIAS NICARAGUENSES, S. A.

JAIME LACAYO R.
GERENTE

AGENTES DE W. R. GRACE & CO

APARTADO 1549

MANAGUA, NICARAGUA, C. A.

Cable: ANISA

Teléfonos: 4744 - 4745

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Mejores Trajes

Gómez
T. 30-50

Managua, Nic.

Vístase elegante

bajo

la dirección de un técnico

graduado

en Habana, Cuba.

Nuestro lema:

«Ofrecerlo mejor»

Ave. Bolívar

Tels. 3050 — 5588

**Muchos
Lo Han Logrado,
Por Qué No Usted?**



**Suscriba
HOY MISMO
Un Contrato de Ahorro
y Préstamo con**

I
nmobiliaria.

**Y sea dueño de
SU CASA PROPIA**

LA NOTICIA

CONTRIBUIMOS A SU DELEITE MATINAL SIRVIENDOLE EL UNICO DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS, ANTES DEL DESAYUNO.

USTED LLEGA A SU TRABAJO BIEN INFORMADO DE LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

USTED ES NICARAGÜENSE Y TIENE DERECHO A CONOCER LA ABSOLUTA VERDAD SOBRE LA SITUACION DEL PAIS.

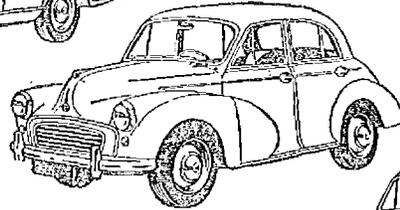
PARA SUSCRIPCIONES, LLAME AL TELEFONO 23-57.

PARA
SUSCRIPCIONES
LLAME
AL
TELEFONO
23-57

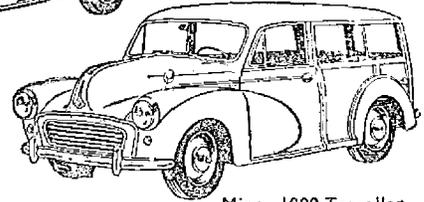




Oxford



Minor 1000



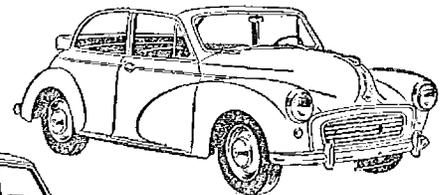
Minor 1000 Traveller

HAY
UN **MORRIS**

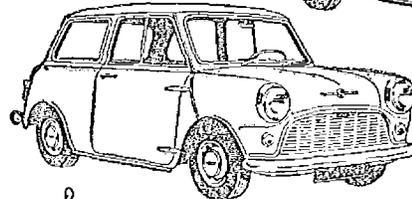
PARA CADA FAMILIA

SEA ESTA PEQUEÑA O NUMEROSA

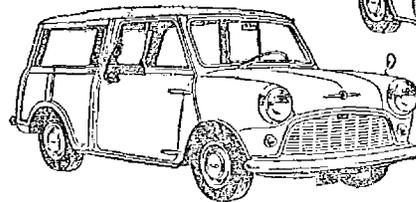
* * * * *



Minor 1000 Convertible



Morris 850



850 Traveller

DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS, S. A.

AVE. CENTRAL, FRENTE AL BANCO DE AMERICA

DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES "MORRIS"

